

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 31 del mes de JULIO del año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Rosa Carmela Sosa López

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X **REGLON:** 185 **No. DE CONTRATO:** 147-2019
PRESUPUESTARIO

Acuerdo Ministerial: 08-2019

OBJETO DEL CONTRATO: Servicios de capacitación y elaboración de talleres

PRODUCTO: Un (1) documento que contenga las capacitaciones y talleres realizados en la Sección de Mujer Trabajadora

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Dirección General de Previsión Social

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Un documento que contenga las capacitaciones y talleres realizados por la Sección Mujer Trabajadora; realizando para el efecto las siguientes actividades:

- 1) Asesorar y apoyar a la organización y planificación del Plan Operativo de capacitaciones de la Sección Mujer Trabajadora. Apoyo en la asistencia a reuniones de trabajo con otras unidades, departamentos y sedes regionales y departamentales, que se relacionen para favorecer la protección laboral de la mujer trabajadora.
- 3) Asesoramiento a la asistencia en reuniones con organizaciones de sociedad civil y otras instituciones del Estado afines par la promoción y coordinación institucional e interinstitucional para ampliar la protección y cumplimiento de los derechos laborales y dar cumplimiento al eje de Equidad Laboral de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres.
- 4) Apoyo para la realización de informes de actividades incluyendo estadísticas, logros y alcances mensuales y anuales de los avances de la Sección Mujer Trabajadora.
- 5) Asesorar el apoyo en la gestión de capacitaciones en relación con temas de género sobre el manejo de tema laborales para incrementar el nivel de respuesta a requerimientos nacionales e internacionales en materia laboral.
- 6) Asesorar y gestionar talleres con instituciones públicas y privadas para brindar orientación a la mujer trabajadora embarazada y lactante.
- 7) Apoyo en la captación de grupos de mujeres sensibles que necesiten capacitación en derechos laborales, autoestima, género, participación ciudadana, entre otros.

Rosa Carmela Sosa López
Nombre completo del Contratista

[Firma]
Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
GUATEMALA, C.A.



000009

Número de Identificación Tributaria: 5602588-2**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

Licenciada

Olga María Matta Bailón
 Directora General de Empleo
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre:	Mayra Alejandra Mazariegos Méndez
Objeto del Contrato	Servicios técnicos y Profesionales en Asesoría jurídica.
Contrato Administrativo	420-2019 ✓
Acuerdo Ministerial	85-2019 ✓
Renglón Presupuestario	183 ✓

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 al 31 de Julio de 2019:

Recepción de llamadas, control de documentación que se maneja en el departamento, control de papelería e insumos, control de resoluciones, oficios y providencias, así como del pago de las capacitaciones indirectas, recepción de papelería del departamento, traslado de documentos a otras dependencias del Ministerio y atención al público.

Registro de Información en el Libro de Gestión y Control:

1.1 Registro diario de información de expedientes en el Libro de Gestión y Control (PTE-FO-21-2) con los siguientes datos:

- NUE (Número único de expediente)
- Nombre del extranjero
- Nacionalidad
- Motivo
- Fecha de recepción
- Nombre de la empresa/personal
- No. De recibo de pago
- Fecha de resolución

1.2 De forma semanal verifica el archivo, los expedientes con previo notificado y traslada a la Unidad de Análisis previo todos aquellos que no cumplieron con subsanar el error en pendiente de conformidad con la ley.

Recepción de expedientes:

000010

2.1 Ingresar al sistema de permisos de extranjeros y cambiar estado del expediente a espera de notificación de previo.

Recepciona expedientes:

- Con providencias (providencias de pago y traslado a bolsa de empleo)
- Con resoluciones

Seguimiento de expedientes verificados con resolución:

3.1 Si el expediente verificado cuenta con proyecto de resolución aprobado por el asesor:

3.1.1 Elabora conocimiento de traslado de expedientes y resoluciones (PTE-FO-13-2) donde se describe y comunica la cantidad y número de expedientes.

3.1.2 Traslada expedientes con sus respectivos proyectos de resoluciones al Vice Despacho de Previsión Social.

3.1.3 Ingresar al sistema de permisos extranjeros y cambiar estado del expediente a Visto Bueno y Autorización del Proyecto de Resolución.

Recepción de expedientes y resoluciones autorizadas:

4.1 Recibe expedientes y resoluciones aprobadas o expedientes rechazados, por medio de hoja móvil de conocimientos de Secretaría General.

4.2 Secretaría recibe fotocopia de hoja de conocimiento para luego revisar en el libro de conocimiento los números de expedientes que fueron enviados contra los que fueron recibidos.

Seguimiento de expedientes verificados con providencia de traslado a la bolsa de empleo

5.1 Ingresar al sistema de permisos extranjeros y cambiar estado del expediente a espera de notificación de previo.

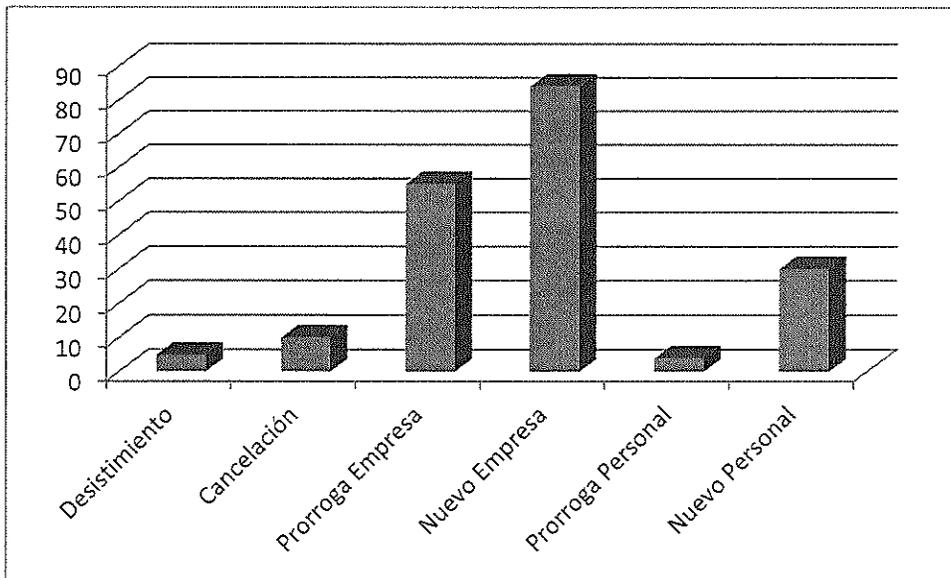
5.2 Traslada expediente a la bolsa de empleo con una copia de la providencia, el cual debe ser firmado y sellado de recibido por la bolsa de empleo.

5.3 Recibe expediente con un dictamen por parte de la bolsa de empleo. Ingresar al sistema de permisos extranjeros y cambiar estado del expediente a análisis previo sobre el expediente.

5.4 Si el expediente verificando cuenta con providencia de pago, traslada el expediente al Director de Empleo con una copia de la providencia la cual debe ser firmada y sellada de recibido.

- Cambio de estatus: visto bueno y autorización de proyecto de resolución, revisión de previo, espera de notificación de previo, análisis previo de expediente.

- Apoyo en ausencia de algún compañero o bien cuando hay afluencia de personas extranjeras en el Departamento.
- Atención de las llamadas del Departamento de Permisos de Trabajo a Extranjeros.

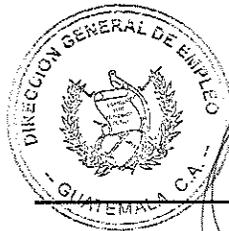


Expedientes analizados durante el mes de julio 2019. ✓

Contratista

Mayra Alejandra Mazariegos Méndez

Dirección General de Empleo



Bo. Vo. Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Licda. Olga María Matta Bailón

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

ÚLTIMO INFORME DE ACTIVIDADES**Entrega No. 4 de 4**

Licenciada

Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: Ana Elizabeth González Cristales

Objeto del Contrato: Prestación de servicios técnicos

Contrato Administrativo 512-2019

Acuerdo Ministerial Número: 187-2019

Renglón Presupuestario: 181

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 de julio al 31 de julio del año 2019, en la Dirección General de Empleo /Programa Nacional de Escuelas Taller.

Descripción de Actividades:

**UN (1) DOCUMENTO QUE
CONTENGA LA SISTEMATIZACIÓN
DE LOS DOCUMENTOS DE
FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DE
LA ESCUELA TALLER.**

PROGRAMA NACIONAL DE ESCUELAS TALLER.

Sistematización de los documentos del Programa Nacional de Escuelas Taller.

Programación de vehículo para las diferentes comisiones que se realizaran para el Programa Nacional de Escuelas Taller, se debe enviar por medio de un oficio el día 20 de cada mes, con fechas aproximadas que se tengan previstas, con firma de la coordinadora del Programa, se envía vía correo e impreso a la Dirección General de Empleo, para continuar con su proceso.

Imagen No. 1



Guatemala, junio de 2019
Of. PNET.eg/175-2019.

Atención: **Linda Olga María Barón**
Directora General de Empleo

Asunto: Programación de vehículo para el mes de mayo 2019 Programa Nacional Escuelas Taller.

Resumida Linda. Atenta:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

Adjunto cuadro que especifica las comisiones programadas para el mes mayo del año en curso para dar seguimiento a las gestiones propias de la implementación del Programa Nacional Escuelas Taller en dicho municipio:

Destino	Fecha	Kilometraje	Requerimiento
Ciudad de Guatemala a Municipio de Cuscatlanmamp (recolector)	9 de junio 2019	400 kilometros	Vehículo, combustible y peaje.
Ciudad de Guatemala a Municipios de Marabajonmamp y Cuscatlanmamp	25-30-31 de junio 2019	500 kilometros incluye recolector mismo.	Vehículo, combustible y peaje.
Ciudad de Guatemala a Neta; Cuscatlanmamp (recolector)	23-24 de junio	500 kilometros	Vehículo, combustible y peaje.

En otro particular me suscribo de usted, agradeciéndole la atención a la presente.

Deferentemente,

Linda Gloria María Lina Hernández
Programa Nacional de Escuelas Taller

cc:Archivo

Teléfono: 5021 2000 7, Edificio Torre Empresarial
P.O. Box 2420 2000, www.minec.gob.gt

Oficio de Programación de comisiones del Programa Nacional de Escuelas Taller.

Seguimiento de firmas de guías para asistencias técnicas para el Programa Nacional de Escuelas Taller, de autoridades Directora de Dirección de Empleo, vo.bo. Del señor viceministro de Previsión Social, ingreso para su codificación en la Dirección Unidad de Administración Financiera (UDAF) para luego ingresar los expedientes en Recursos Humanos para continuar con su proceso.

Imagen No. 2

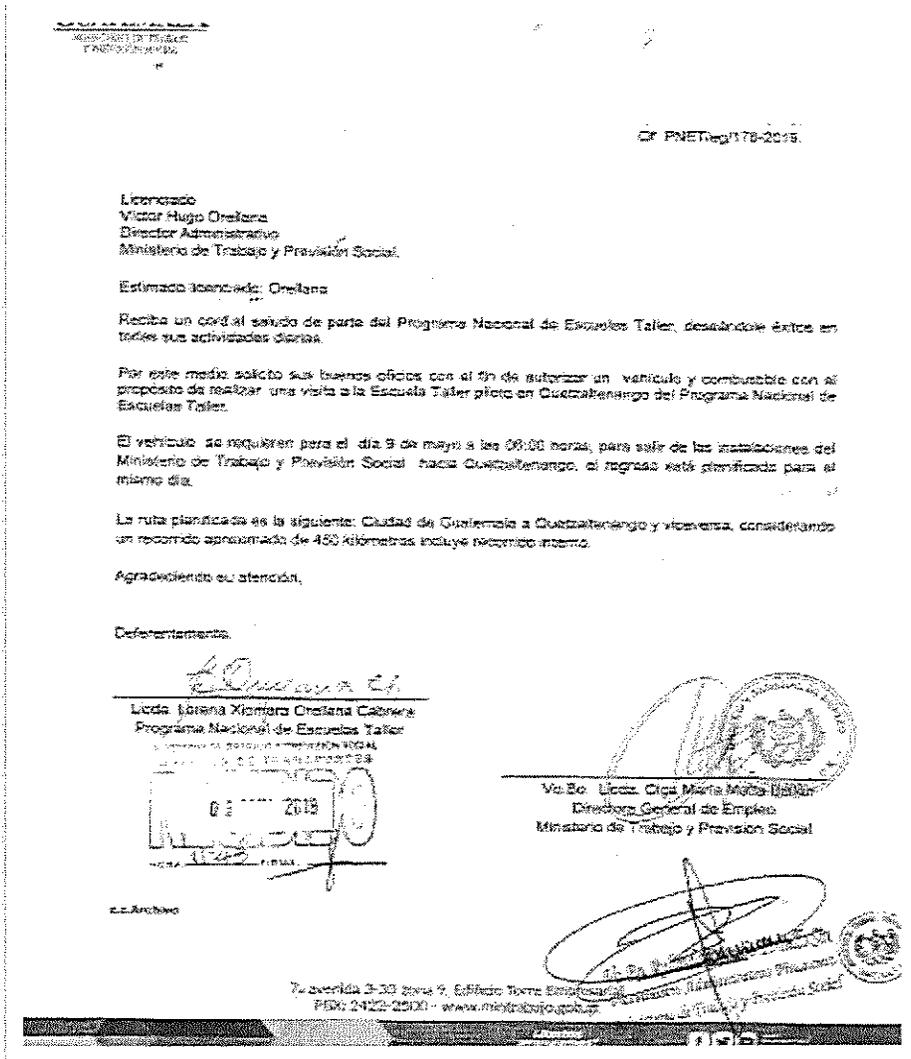
	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES Guía de requerimiento de prestación de servicios y adjudicación de partida presupuestaria, Sub Grupo 10 STP-FC-14-4	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD														
Guatemala, 13 de mayo, 2013																
Sector Gobernación de Previsión Social y Empleo Casimiro Daniel Noriega Salazar Ministerio de Trabajo y Previsión Social																
<p>Por medio de la presente, solicito su autorización para la contratación de: ARNOLDO RAFAEL ESTIMOSO MOLONADO, quien de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, posee el perfil, la capacidad y la calificación académica técnica requerida para prestar sus servicios de carácter TECNICOS, para ESTUDIO CON ENFOQUE A IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE FORMACION PARA LA INSERCIÓN LABORAL, para la Dirección General de Empleo, presentando los siguientes documentos: Dos documentos: Un (1) documento que contenga la Guía de aplicación del Modelo de Implementación de Escuelas Taller. Un (1) documento que contenga la identificación de municipios potenciales para establecer nuevas Escuelas Taller del Programa Nacional de Escuelas Taller, así como para el efecto las siguientes actividades: a) Apoyo para realizar visitas de campo; b) Apoyo para el desarrollo de los talleres de aplicación; c) Apoyo para el procesamiento de la información; d) Apoyo para el diseño de la Guía asociada al Modelo de implementación; e) Apoyo para realizar reuniones de trabajo institucional e interinstitucionales; f) Apoyo para la identificación de municipios potenciales para establecer nuevas Escuelas Taller pertenecientes al Programa Nacional de Escuelas Taller; g) Apoyo para la elaboración de informes sobre la identificación de municipios potenciales para establecer nuevas Escuelas Taller; h) Apoyo en la elaboración y presentar informes de seguimiento; i) Otros que se sean requeridos en función de la Dirección General de Empleo.</p> <p>Plazo del contrato: Del 15 de mayo al 15 de julio del 2013.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">UN PRIMER PAGO DE:</th> <th style="width: 25%;">UN PAGO DE:</th> <th style="width: 25%;">UN ÚLTIMO PAGO DE:</th> <th style="width: 25%;">MONTO TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Q2,500.00</td> <td style="text-align: center;">Q2,500.00</td> <td style="text-align: center;">Q2,500.00</td> <td style="text-align: center;">Q7,500.00</td> </tr> </tbody> </table> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">  Casimiro Daniel Noriega Salazar Viceministro de Trabajo y Previsión Social </div> <p style="text-align: center; margin-top: 10px;">PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD SUPERIOR</p> <p>Se autoriza la contratación en los términos antes descritos, debiendo para el efecto cumplir con los siguientes pasos: 1. La dependencia solicitante trasladará la presente autorización a la Unidad de Administración Financiera -UDAF, para su asignación de la partida presupuestaria. 2. El servicio o contrato no se iniciará hasta el cumplimiento de firma de contrato.</p> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">  Casimiro Daniel Noriega Salazar Viceministro de Trabajo y Previsión Social </div> <p style="text-align: center; margin-top: 10px;">PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA -UDAF-</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="width: 30%; vertical-align: top;"> MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DIRECCIÓN DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA -UDAF-  </td> <td style="width: 35%; vertical-align: top;"> Partida asignada por:  Casimiro Daniel Noriega Salazar Viceministro de Trabajo y Previsión Social </td> <td style="width: 35%; vertical-align: top;"> Partida autorizada por:  Casimiro Daniel Noriega Salazar Viceministro de Trabajo y Previsión Social </td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center; padding-top: 10px;"> Partida presupuestaria: 2-019 - 012700 - 12 - 00 - 000 - 001 - 0000 - 187 - 0101 - 61 - 0003 - 0107 </td> </tr> </table>			UN PRIMER PAGO DE:	UN PAGO DE:	UN ÚLTIMO PAGO DE:	MONTO TOTAL	Q2,500.00	Q2,500.00	Q2,500.00	Q7,500.00	MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DIRECCIÓN DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA -UDAF- 	Partida asignada por:  Casimiro Daniel Noriega Salazar Viceministro de Trabajo y Previsión Social	Partida autorizada por:  Casimiro Daniel Noriega Salazar Viceministro de Trabajo y Previsión Social	Partida presupuestaria: 2-019 - 012700 - 12 - 00 - 000 - 001 - 0000 - 187 - 0101 - 61 - 0003 - 0107		
UN PRIMER PAGO DE:	UN PAGO DE:	UN ÚLTIMO PAGO DE:	MONTO TOTAL													
Q2,500.00	Q2,500.00	Q2,500.00	Q7,500.00													
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DIRECCIÓN DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA -UDAF- 	Partida asignada por:  Casimiro Daniel Noriega Salazar Viceministro de Trabajo y Previsión Social	Partida autorizada por:  Casimiro Daniel Noriega Salazar Viceministro de Trabajo y Previsión Social														
Partida presupuestaria: 2-019 - 012700 - 12 - 00 - 000 - 001 - 0000 - 187 - 0101 - 61 - 0003 - 0107																

Guía para contratación de asistencia técnica, del personal contrato para el Programa Nacional de Escuelas Taller.

6

Documentación que ingresa y egresa al Programa como parte de las acciones administrativas, como por ejemplo, autorización de oficios que egresan; vo.bo. De las programaciones mensuales de comisión para el acompañamiento al equipo de la Escuela Taller Quetzaltenango; vo.bo. Autorización de solicitud de vehículo para las visitas de seguimiento y acompañamiento a la Escuela Taller Quetzaltenango y para el seguimiento a establecer la sede de la segunda Escuela Taller; autorización de los formularios de pedido.

Imagen No. 3



Oficio de solicitud de vehículo para las comisiones del Programa Nacional de Escuelas Taller.

6

Sistematización de archivo de los documentos impresos y digitales de envío y recepción que ingresan al programa Nacional de Escuelas Taller, como por ejemplo los acuerdo Ministerial de las contrataciones de asistencias técnicas contratadas para el Programa Nacional de Escuelas Taller.

Imagen No. 4

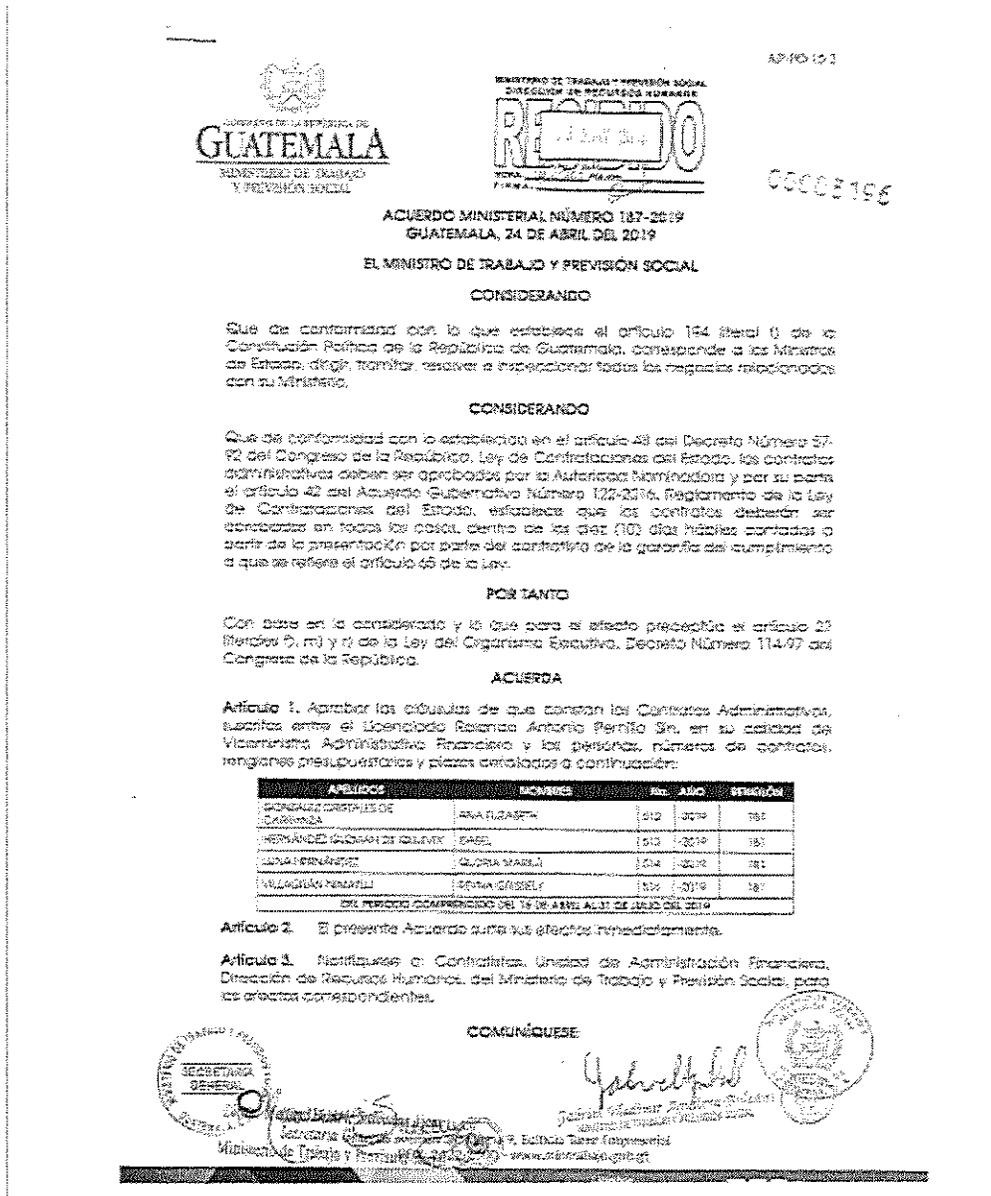


Imagen de acuerdo ministerial del Personal contrato para el Programa.

6

Gestión del proceso interno de la documentación del Programa como parte de las acciones administrativas, como por ejemplo, firmas de pedidos para compras y pago de honorarios del personal contratado para el Programa Nacional de Escuelas Taller, autorización firma y sello de la Dirección General de Empleo, vo.bo del señor Viceministro de Previsión Social y Empleo, vo.bo del señor Viceministro Administrativo Financiero, con sello del almacén para continuar con su proceso de pago.

Imagen No. 5

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
CONTRATACIONES Y ADMINISTRACION

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
GUATEMALA

RECEBIDO
 03 JUN 2019

PELLEGRINA, C.A.
 JUNIO 2019

PEDIDO N° 454557

DIRECCION GENERAL DE EMPLEO No. PREVISION 35734620

CENTRO COSTO 20531 SERVICIOS 005-004-0003 FONDO DE 242

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION CLARA Y COMPLETA DE ARTICULO SOLICITADO	OBSERVACIONES
1	Unidad - 1 Unidad	Estudio con enfoque a identificar las necesidades de formación para la empresa local. Vigendo pago por servicios profesionales prestados al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por el período comprendido del 1 de Mayo al 31 de Agosto del año 2018, según el contrato administrativo número 013-2018, aprobado por el ACUERDO MINISTERIAL número 189-2018. Incluye honorarios de primer y tercer trimestre. Correo: helenas@bchbch.com.gt, helenas@bchbch.com.gt	Código de Ingreso 4234 Fuente 61

[Firma y Sello]
 Viceministro Administrativo Financiero
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social

[Firma]
 VICEMINISTRO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
 VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

[Firma]
 VICEMINISTRO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
 VICEMINISTRO DE EMPLEO

NOTA: PREVIENE A PRESENTAR EL PEDIDO ANTES DE VERIFICAR QUE ESTE RESPONDA A LOS REQUISITOS Y DISPONIBILIDAD PARA EL GASTO.
 INCLUIR EN TODAS LAS COMPRAS PARA EL GASTO, LA FOLIO DEL PEDIDO DE GASTO PARA INCLUIR EN SU REGISTRO CUANDO SE REALICE.
 MARCAR: EMPEDIMENTO, CANCELACION, RENUNCIA, IMPEDIR, COMPRA, AMARRELO, ALMACEN, PEDIDO, USAR

Pedidos que se ingresaron a compras para su proceso.

6

Revisión de expedientes de pago de honorarios, gestionar firmas de la Dirección General de Empleo, vo.bo del señor Viceministro de Previsión Social y Empleo, vo.bo del señor Viceministro Administrativo Financiero, para luego ingresarlos a compras para continuar con su proceso de pago, del personal contratado para el Programa Nacional de Escuelas Taller, de la Dirección General de Empleo.

Imagen No. 6



REPUBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Act. 37, mayo 19, 2018

Intendencia
Ciudad Miguel Ángel
Secretaría Ejecutiva General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Guatemala

Atención: Intendencia No. 12.

Por este medio se hace la entrega de expedientes de pago de honorarios de personal contratado para el proceso de entrega de servicios de mantenimiento y reparaciones correspondientes a los meses de mayo, junio y julio del presente año, personal contratado para el Programa Nacional de Escuelas Taller de la Dirección General de Empleo. Bajo los números presupuestarios 181 y 182.

Cada expediente debe ir acompañado de los documentos requeridos y bajo estos se procederá con el pago de conformidad a lo establecido.

No.	Nombre	Salario	Fecha	Mes	Período	Observaciones
1	Aracely Hernández	Q. 250.00	15/05/18	5	18	Industria / Comercio / Construcción / Agricultura / Ganadería
2	Aracely Hernández	Q. 250.00	15/05/18	6	18	Industria / Comercio / Construcción / Agricultura / Ganadería
3	Aracely Hernández	Q. 250.00	15/05/18	7	18	Industria / Comercio / Construcción / Agricultura / Ganadería
4	Aracely Hernández	Q. 250.00	15/05/18	8	18	Industria / Comercio / Construcción / Agricultura / Ganadería
5	Aracely Hernández	Q. 250.00	15/05/18	9	18	Industria / Comercio / Construcción / Agricultura / Ganadería
6	Aracely Hernández	Q. 250.00	15/05/18	10	18	Industria / Comercio / Construcción / Agricultura / Ganadería
7	Aracely Hernández	Q. 250.00	15/05/18	11	18	Industria / Comercio / Construcción / Agricultura / Ganadería
8	Aracely Hernández	Q. 250.00	15/05/18	12	18	Industria / Comercio / Construcción / Agricultura / Ganadería
9	Aracely Hernández	Q. 250.00	15/05/18	1	19	Industria / Comercio / Construcción / Agricultura / Ganadería
10	Aracely Hernández	Q. 250.00	15/05/18	2	19	Industria / Comercio / Construcción / Agricultura / Ganadería

En otro parámetro se adjunta de usted.
Definidamente


SECRETARÍA EJECUTIVA GENERAL DE EMPLEO
Programa Nacional de Escuelas Taller

Para asistencia de la atención de Expedientes de Pago de Honorarios:
TEL: 011 2300 3100
correo: info@trabajo.gob.gt



Oficio de entrega de expedientes de pago de honorarios del personal del Programa.

Participación en reuniones institucionales como parte del equipo del Programa Nacional de Escuela Taller. Por ejemplo, se participa cada inicio de semana en reuniones de equipo con la finalidad de organizar las actividades planificadas para la semana, además, se enlistan los temas pendientes y se establecen los pasos para finalizar cada actividad.

Imagen No. 7



Reunión con el personal contrato para el Programa Nacional de Escuelas Taller.

El en proceso de cierre de la 1ra. Subvención habían unos expedientes que les faltaban documentos como los cuadros de adjudicación de cada compra, los cuales fueron solicitados al departamento de compras con los número de expediente, son documentos que van en el expediente solicitado por Aecid para poder hacerse el cierre, del Programa Nacional de Escuelas Taller.

Imagen No. 8

GUATEMALA
REPUBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 10 de junio del 2019.
Cof. PNETegr195-2019

Licenciado
José Rodolfo Cornejo Coronado
Jefe de Contrataciones y Adquisiciones
Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Estimado licenciado Cornejo:

Reciba un cordial saludo de parte del Programa Nacional de Escuelas Taller, deseándole éxitos en todas sus actividades diarias.

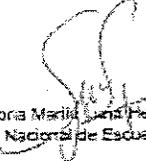
Le comento que el Programa trabaja con el apoyo económico de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid; a la fecha, realizamos entre otras actividades, el proceso de cierre de la primera fase de implementación, y dentro de este proceso, se presentan los expedientes de compras y contrataciones.

La semana recién pasada, en reunión le dimos a conocer que para realizar este proceso se requiere copia digital de toda documentación y como se le comentó, existen expedientes que no cuentan con el cuadro de adjudicación, y dicho cuadro es un elemento que forma parte de la documentación. Por esa razón, solicito sus buenos oficios a fin de facilitarnos una copia del cuadro de adjudicación de los ocho expedientes que enlisto a continuación:

- 2018-34489
- 2018-36895
- 2018-41647
- 2018-56965
- 2018-48778
- 2018-82630
- 2018-82521
- 2018-55835

Agradeciendo desde ya su valioso apoyo, quedo en comunicación.

Deferentemente,


Lidia Gloria María Land Hernández
Programa Nacional de Escuelas Taller

7a Avenida 3-11 zona 9, Edificio Torre Empresarial
PBX: 2422-2500 www.mtrabajo.gob.gt

Oficio de solicitud de documentos, del Programa Nacional de Escuelas Taller.

En proceso la cierre de la 1ra. Subvención se nos solicita por medio de Aecid que sean adjuntados los siguientes documentos por cada expediente de compras o asistencia técnica del Programa Nacional de Escuelas Taller, de la Dirección General de Empleo.

✓ CUR

Institución:	MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	Fecha Elaboración:	No. CUR:	No. Original:							
Unid. Ejecutora:	200	21	12	2018							
Unid. Costo:	200		6,335	4,226							
Tipo Documento Registrado:		Clave Documento:	No. Expediente:								
COMPROMISOS FIDUCIARIOS		FUENTE COMPROMISO COMPRA DIRECTA	4,226								
Clase de Registro:	PROVISIONAL	Clase de Cuenta:	CORR ANTES	OPU:							
Clase de Cuenta:		Clase de Cuenta:									
Banco:		Cuenta:									
Area De:	RECTOR	Moneda Operacion:	3,440,441								
Beneficiario:	MINISTERIO	INDUSTRIA TEMPORAL SOCIEDAD ANONIMA									
AFECTACION PRESUPUESTARIA											
RS	SP	PK	ACT	ORR	REM	URS	PTG	OPG	CON	DESCRIPCION DE CUENTAS	MONTO
17	00	000	001	000	001	000	01	0000	0000	OTROS GASTOS DE OPERACION	3,227.94
TOTAL PRESUPUESTARIO											3,227.94
MONTO IVA											0.00
TOTAL											3,227.94
TOTAL DEDUCCIONES											0.00
LIQUIDO											3,227.94
<p>600: TRES MIL DOSCIENTOS SIETE QUETUALES CON 9/100 MN.</p> <p>DESCRIPCION: Compra Directa 04-0010. Asesoramiento en Actividades de Difusión y Ofrer para varias Dependencias del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Monto: 3,227.94.</p>											
DEDUCCIONES											
TOTAL DEDUCCIONES											
APROBADO	DATOS APROBACION					DATOS SOLICITUD PAGO					
	FIRMA ELECTRONICA: L3086P8M8E0S16					FIRMA ELECTRONICA: TH0J7KE8XCLOYZ					
	USUARIO: SPXK001					USUARIO: FCJARTAGENA					
	FECHA: 2018/02/20					FECHA: 2018/02/20					
 Director General de Empleo						 Jefe de Oficina					

000021

✓ FACTURA CON SU COMPULSA DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA.



INTECSA
INDUSTRIA TECNIFICADA, SOCIEDAD ANONIMA
AV. AVENIDA 5-35 ZONA 9, EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL
P.O. BOX 1084 4048 2101
GUATEMALA, GUATEMALA

FACTURA CONTABLE SERVO C
LINEA DE PROYECTO
Nº 003087



000028

FECHA: 15/10/2018
CLIENTE: MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DIRECCION: TMA, AVENIDA 5-35 ZONA 9, EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL
NIT: 3440783
ABEDOR: ASADO

CODIGO: 2440783

PERIOD: 3432
NCC: 5440441

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
8	Pacote -10 unidades	Burdetas arco, 12 milímetros, clase, adhérea, color 3, largo 42 milímetros, uso oficina, Bion	0	552.34
12	caja de 12 unidades	Bolígrafo color rojo, dimensión 0.7 milímetros tipo de punta fina, Bic Precision	15.43	185.16
24	caja de 12 unidades	Bolígrafo color azul, dimensión 0.7 milímetros tipo de punta fina, Bic Precision	15.43	370.32
12	Unidad - 1 unidades	borrador, Marco, uso lapiz, Bion	0.44	5.28
8	Bote - 8 onzas (oz)	Cama de pegaj consistencia, líquida, LM	5.98	47.84
12	Caja -5000 unidades	Grupo Características, selector, dimensión 255 mm, Bion/0 US	5.25	63.00
24	caja de 12 unidades	Lapiz metálico, madera, tipo HB, Bion	6.45	154.80
10	Unidad - 1 unidades	Regla metálica/plástico, tamaño, 30 centímetros, Bion	0.90	9.00
12	Unidad - 1 unidades	Scrapbook con depósito, No. número de oficina 1, tipo metálico, Bion	0.69	8.28

TOTAL: Q1,345.82

TOTAL EN LETRAS
MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO QUETZALES CON 82/100

CID: 1174
PERIODO: 33705

PROYECTO FINANCIADO
POR LA AECID

INDUSTRIA TECNIFICADA, SOCIEDAD ANONIMA, AV. AVENIDA 5-35 ZONA 9, EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL, P.O. BOX 1084 4048 2101, GUATEMALA, GUATEMALA. NIT: 3440783. TEL: 502 2411 1111. FAX: 502 2411 1111. WWW.INTECSA.GU

✓ RECIBO DE CAJA DE LA FACTURA ADJUNTA

000027



INDUSTRIA TECNIFICADA, S. A.
 INDUSTRIA TECNIFICADA, S. A. C.A.
 P.A. AVENIDA 13-25 ZONA 11 DE LAS PIEDRAS ALBERGUES
 BOCONA No. 11
 TEL: 275-1031 / 275-1034 / 275-1037
 GERENCIA GENERAL

RECIBO DE CAJA
 SERIE EV-1
 No 001228

Código de Cliente		Módulo de Cliente		Dir.	Mes.	Año.
		Ministerio de Trabajo y Previsión Social		15	10	2018
Dirección del Cliente Av. Avenida 2-33 Zona 9, Edificio Torre Empresarial						
FECHA	PARTIDAS	VALOR PAGURA	DEBITO	PAGADO	MAYOR DEBITO	
15-10-2018	9-3087	01315.82	"	01315.82	0	01315.82
En letras: Mil Trescientos Cuarenta y Cinco que tales con 82/100						
Diversos otros						
Efectivo		Cheque		Transferencia		Por INTRCA
Forma de Pago		Efectivo		Cheque		Por INTRCA
				Solicitante/Conceder		Caro
				Código de Cliente		000027

✓ CONSTANCIA DE INGRESO QUE INGRESO EL PRODUCTO AL ALMACEN

000029

FORMA I-M
SERIE D

No. 515009



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
Guatemala, G. A.

GOBIERNO DE GUATEMALA
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS



CONSTANCIA DE INGRESO A ALMACEN Y A INVENTARIO

DEPENDENCIA:	Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Talento Humano	NÚMERO:	000029
PROGRAMA:	12562	FECHA:	21/01/14
PROVEEDOR:	Adelante Tecnología S. A. SET 2360244-K	ORDEN DE C. Y P. No.:	1774 Y 1775

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CÓDIGO DEL GASTO FRENTE	POLO LIBRO ALMACEN	PRECIO POR UNIDAD	VALOR TOTAL	POLO LIBRO INVENTARIO	NOMENCLATURA DE CUENTAS
36	paquete 12 unidades panchetas ancho 42 mm x 140 mm, 200 g/100g	201	172	020.74	0747.24		
10	caja de 12 unidades de pasta para escribir, 12 unidades de pasta para escribir, 12 unidades de pasta para escribir	201	172	016.40	0164.00		
24	caja de 12 unidades de pasta para escribir, 12 unidades de pasta para escribir, 12 unidades de pasta para escribir	201	172	016.40	0393.60		
12	caja de 12 unidades de pasta para escribir, 12 unidades de pasta para escribir, 12 unidades de pasta para escribir	201	172	00.44	052.80		
18	caja de 12 unidades de pasta para escribir, 12 unidades de pasta para escribir, 12 unidades de pasta para escribir	201	172	00.44	079.20		
12	caja de 12 unidades de pasta para escribir, 12 unidades de pasta para escribir, 12 unidades de pasta para escribir	201	172	00.44	052.80		
24	caja de 12 unidades de pasta para escribir, 12 unidades de pasta para escribir, 12 unidades de pasta para escribir	201	172	00.44	105.60		
12	caja de 12 unidades de pasta para escribir, 12 unidades de pasta para escribir, 12 unidades de pasta para escribir	201	172	00.44	052.80		
12	caja de 12 unidades de pasta para escribir, 12 unidades de pasta para escribir, 12 unidades de pasta para escribir	201	172	00.44	052.80		
12	caja de 12 unidades de pasta para escribir, 12 unidades de pasta para escribir, 12 unidades de pasta para escribir	201	172	00.44	052.80		
	TOTAL				01,345.20		

Director General

Director de Talento Humano

Director de Administración

Dr. Víctor Hugo Palma Arceles
Director de Administración

Director de Talento Humano

AUTORIZACION PARA EL INGRESO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN SU CALIDAD DE ALMACEN DE INGRESO DE PRODUCTOS QUE INGRESAN AL ALMACEN Y A INVENTARIO.

✓ ORDEN DE COMPRA

SIGES - ANEXO DE ORDEN DE COMPRA		NO. OCL:	000001			
Lugar y Fecha:		NO. ASSESOCIAION:	23000129			
Lugar y Fecha: OLA EDUARDIN-GUATEMALA 15/02/2018 Institucion: MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL Unidad Organizativa: CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES		NO. SECCION (Asesor Tecnico): NO. SECCION:				
Nombre y Presentador: INDUSTRIA FARMACIUTICA SOCIEDAD ANONIMA Nombre del Contratista: OLA EDUARDIN-GUATEMALA S.A. Tipo de Contrato: SERVICIOS		NO. SECCION:				
Problema	Causa	NO. Orden de Compra	Descripción	Monto	Porcentaje	Valorización
23000129	Servicio de Limpieza	23000129	Compra de Limpieza de Oficinas y Oficinas para Asesoría de Limpieza y Oficinas para Asesoría de Limpieza del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. (Presupuesto 2018) 23000129	20,944.53	0.00	20,944.53
23000129	Servicio de Limpieza	23000129	Compra de Limpieza de Oficinas y Oficinas para Asesoría de Limpieza y Oficinas para Asesoría de Limpieza del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. (Presupuesto 2018) 23000129	20,944.53	0.00	20,944.53


 Director de Contrataciones

DEDUCCIONES	NO. ORDEN	Monto	PAUTURAS	NO.	Fecha	Monto
100 - IVA RETENIDO GUBERNAMENTAL		0.00	23000129	0-0000	15/02/2018	6,052.11
TOTAL DEDUCCIONES		0.00	23000129	0-0007	15/02/2018	1,345.50
			23000129	0-0009	15/02/2018	478.10
			23000129	0-0008	15/02/2018	1,105.64
			23000129	0-0006	15/02/2018	872.88
			23000129	0-0002	15/02/2018	597.20
			23000129	0-0003	15/02/2018	482.28
			23000129	0-0004	15/02/2018	587.28
			23000129	0-0005	15/02/2018	587.28
			23000129	0-0005	15/02/2018	3,292.07
			23000129	0-0007	15/02/2018	342.79
			23000129	0-0006	15/02/2018	3,002.18
			23000129	0-0100	15/02/2018	241.10
			23000129	0-0101	15/02/2018	7,798.29
			23000129	0-0009	15/02/2018	2,767.86
			TOTAL PAUTURAS			20,944.53

ESTADO DE CUENTA RESUMIDO (HEMISTROS SIGES-ASCOM)				
Orden Compra	Reversión Orden	Liquidaciones	Reversión Liquidación	Saldo a la Fecha (A-B-C+D)
23000129	0.00	20,944.53	0.00	0.00


 Director de Contrataciones

✓ CUADRO DE ADJUDICACION DE COMPRAS

COMPROBANTE DE PAGOS CUADRO DE ADJUDICACION DE COMPRAS (CÓDIGO DE BARRAS: 54 2012 389 31104)									
ADMINISTRACION DE LA CIUDAD DE GUAYAS DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DIRECCION DE ADMINISTRACION DE COMPRAS									
ADMINISTRACION DE LA CIUDAD DE GUAYAS DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DIRECCION DE ADMINISTRACION DE COMPRAS									
Nombre o Razón Social	Catálogo	Presupuesto							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INDUSTRIA DE ALAMBROS PUNTA CANALES		X	X	X	X	X	X	X	X
INDUSTRIA DE ALAMBROS PUNTA CANALES		X	X	X	X	X	X	X	X

000109

9

✓ COTIZACION DE DE COMPRA

000127



Instituto Tecnológico de Guatemala
 NIT: 2383348-X

Guatemala 04 Julio del 2018

NOMBRE DE LA ENTIDAD	MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DIRECCION	7ma. Avenida 0-33 zona 9, Edificio Torre Empresarial, Ciudad de Guatemala
ATENCIÓN:	Departamento de Compras
MIT:	344016-B
MOG:	84404a1

Por este medio presentamos nuestra siguiente cotización esperando que la misma sea de su utilidad, con los artículos que comercializamos con una excelente calidad a un bajo precio.

DIRECCION GENERAL ESCUELA TALLER					
PERIODO 53789					
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO T.
6	Paquete -10 unidades	Bancetas ancho, 12 milímetros, clase adhesiva, colores 5, largo 42 milímetros/si, uso oficina	Sticker	Q. 92.14	Q. 552.84
10	caja de 2 unidades	Boligrafo color rojo, dimension 0.7 milímetros tipo de punta fina	Bic Precision	Q. 15.43	Q. 154.30
24	caja de 12 unidades	Boligrafo color azul, dimension 0.7 milímetros tipo de punta fina	Bic Precision	Q. 15.43	Q. 370.32
12	Unidad - 1 unidad	Borrador, blanco, uso lapiz	Befa	Q. 0.44	Q. 5.28
5	Bote - 4 onzas (oz)	Goma de pegar consistencia liquida	UNI	Q. 5.66	Q. 28.30
12	Caja -5000 unidades	Grapa Carretonica, estandar, dimension 25/8 mm	Befato Uni	Q. 5.29	Q. 62.78
24	caja de 12 unidades	Lapiz material, madera, tipo HB	Befa	Q. 6.45	Q. 154.80
10	Unidad - 1 unidad	Regla material plastico, tam año, 30 centímetros(a)	Befa	Q. 0.93	Q. 9.30
12	Unidad - 1 unidad	Secapuntas con deposito, No. numero de oficina 1, tipo metalica	Befa	Q. 0.66	Q. 7.92
SUBTOTAL COTIZADO EN CANTIDAD					Q. 1,045.82
SUBTOTAL COTIZADO EN LETRAS: MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO QUETZALES CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS.					

IVA
 REGIMEN ISR: SUJETOS A PAGOS TRIMESTRALES
 TIEMPO DE ENTREGA: 4 DIAS HABILES DESPUES RECIBICA LA ORDE N DE COMPRA

000027

✓ ESPECIFICACIONES PARA LA COMPRA (PEDIDO)

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL GUATEMALA

000239
MT-04-01

PEDIDO Nº 053709

DEPARTAMENTO: 21 DE: JUNIC DEL: 2.018

DIRECCION DEPENDENCIA QUE SOLICITA: DIRECCION GENERAL DE EMPLEO/ ESCUELA TALLER N.º PEDIDO: 32441432

CENTRO COSTO: 10631 IDENTIFICADOR: 005-004-0011 MONEDA: Q21

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION CLARA Y COMPLETA DE ARTICULO SOLICITADO	OBSERVACIONES
12	metros x 1 metro	Papelado color: Blanco, Usos: Legal	Código de Item: 3332
12	Carpetas (1 metro x 1 metro)	Carpetas Confeccionadas: Banderas Dimensiones: 26x8 cm.	3337
5	Carpetas (80x120 cm)	Cuotas de pagar Confeccionadas: Legal	3378
12	Carpetas (1 metro x 1 metro)	Carpetas con Espaltes: Pro. Ministerio de Empleo y Previsión Social	3442
8	Carpetas (1 metro x 1 metro)	Banderas: Anchos: 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100 cm.	3388
24	Carpetas (1 metro x 1 metro)	Carpetas Materiales: Algodón, Tejido	3383
24	Carpetas (1 metro x 1 metro)	Carpetas color: Azul, Dimensiones: 1.50 metros x 0.75 metros	
20	Carpetas (1 metro x 1 metro)	Carpetas color: Azul, Dimensiones: 1.50 metros x 0.75 metros	
30	Carpetas (1 metro x 1 metro)	Carpetas color: Blanco, Dimensiones: 1.50 metros x 0.75 metros	

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION ASISTIDA
SECRETARIA DE COMPRAS

FECHA: 2018-06-14

COMPRISE TODO LO DESCRITO EN EL PEDIDO

FECHA: 2018-06-14

[Signature]
Licda. María Elizabeth Pineda López
Viceministra Administrativa Financiera

Licda. Olga María Ortiz Saldón
SECRETARIA DE COMPRAS Y SERVICIOS
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Licda. Olga María Ortiz Saldón
SECRETARIA DE COMPRAS Y SERVICIOS
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

NOTA: PRECIO A PRESENTAR EL PEDIDO DEBE VERIFICAR QUE EXISTE FRANGON PRESUPUESTARIO Y DISPONIBILIDAD PARA EL GASTO.

INDICAR LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN O SERVICIO SOLICITADO, ACOMPAÑAR MUESTRA CUANDO LE SEA POSIBLE.

BLANCA: EXPEDIENTE, COLECCIÓN DEPENDENCIA, VERDE: COPIAS ALMAZÉN ALMACÉN, ROJADO: LEGAL

✓ FORMULARIO DE GUATECOMPRAS

GUATECOMPRAS

000174

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Contratación y Adquisiciones
Calle 7, Edificio 200, Zona 10, Guatemala, Guatemala

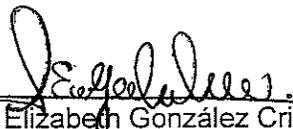
Detalle de compra

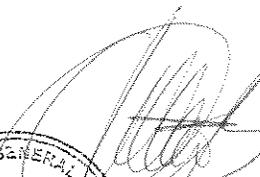
ITEM	DESCRIPCION
1	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.
2	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.
3	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.
4	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.
5	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.
6	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.
7	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.
8	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.
9	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.
10	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.
11	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.
12	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.

ITEM	DESCRIPCION
1	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.
2	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.
3	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.
4	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.
5	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.
6	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.
7	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.
8	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.
9	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.
10	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.
11	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.
12	Compras de bienes de consumo de uso personal de los servidores públicos y personal de confianza.

Este documento es una copia de un documento original. Cualquier uso no autorizado sin el consentimiento escrito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas puede resultar en sanciones legales.

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 1 de julio al 31 de julio del año 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller.


Ana Elizabeth González Cristales
Programa Nacional de Escuelas Taller
Dirección General de Empleo

Vo.Bo. 
Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Licda. Olga María Matta Bailón
Dirección General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

e

ÚLTIMO INFORME DE ACTIVIDADES

Entrega No. 4 de 4

Licenciada

Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: Florindo Arnoldo Esteban López

Objeto del Contrato: Prestación de servicios técnicos

Contrato Administrativo 517-2019 /

Acuerdo Ministerial Número: 188-2019 /

Renglón Presupuestario: 185 /

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 de julio al 31 de julio del año 2019, en la Dirección General de Empleo /Programa Nacional de Escuelas Taller.

Descripción de Actividades:

Un (1) documento que contenga la validación de los Módulos Formativos del taller de construcción en la implementación de la Escuela Taller en el departamento de Quetzaltenango con objeto de mejorar la inserción laboral en el marco de la Política Nacional de Empleo Digno

Cuarta entrega de cuatro en total a finalizar el 31 de julio del año 2019

“Aprender haciendo”

Introducción

El Programa Nacional de Escuelas Taller está orientado a la formación profesional a través de la metodología activa “Aprender haciendo”, en Guatemala nace con el convenio entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por medio del Acuerdo Ministerial 220-2015: Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

El Programa Nacional de Escuelas Taller tiene como finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad de la población joven, a través de la capacitación para el empleo como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural.

El programa tiene tres elementos fundamentales a atender:

1. La formación profesional (o formación para el trabajo/laboral) para el empleo digno.
2. Atención a la población joven en riesgo.
3. Rescate del patrimonio cultural.

El 31 de julio de 2018 se inauguró la primera Escuela Taller del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en el municipio de Quetzaltenango, Quetzaltenango con cinco talleres enfocados a la restauración de inmuebles y monumento de la Ciudad de Los Altos. Los talleres que se imparten son: Carpintería, Electricidad, Construcción, Tallado en piedra y Herrería en forja, con capacidad para 50 beneficiarios.

Un (1) documento que contenga la validación de los Módulos Formativos del taller de construcción en la implementación de la Escuela Taller en el departamento de Quetzaltenango con objeto de mejorar la inserción laboral en el marco de la Política Nacional de Empleo Digno.

Inciso según contrato:

Realizar un cuadro comparativo programa-dosificación - ejecución.

Se realiza el estudio y análisis de los temas planificados en la curricula del taller de construcción y albañilería con la finalidad del desarrollo de la formación técnica de los participantes del taller de construcción.

A continuación se presentan los temas que incluye la curricula de construcción y albañilería, estos temas son significativos por lo que se validan los temas siguientes que se presentan en el cuadro.

Cuadro comparativo de validación	
Observaciones del Programa	Observaciones a partir de acción en campo
Modulo Formativo 2 y 3	
<p>Muros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trazo de la cimentación en el terreno. • Excavación de la cimentación • Colocación del refuerzo de acero • Colocación de tubos de drenajes • Llenado de concreto de cimientos 	<p>Los temas ya mencionados son muy importantes como conocimientos básicos de un profesional de la construcción por lo que es necesario validar, debido a la falta de material y donde ejercitar estos temas solo se vieron de una forma teórica, por lo que se resalta la necesidad de realizar prácticas en campo para asegurar que el participante podrá desempeñar estas tareas básicas.</p> <p>➤ Muros se valida e integra este tema al módulo ya que una de las mayores actividades que se realizaran en el campo de la restauración como práctica, es la restauración de muros, en la cual se desarrolló en museo casa de la cultura.</p>

<p>Doblado y corte de acero de construcción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generalidades del trabajo • Preparar un lugar de trabajo • Medir cuidadosamente • Cortado de acero de refuerzo • Doblado de barras de acero • Advertencias • Corte y doblado tercerizado • Industria de la construcción y la innovación tecnológica. 	<p>Es indispensable para el participante adquirir los conocimientos básicos en el oficio de la construcción el garantizar que podrá desempeñar cualquiera de estas tareas mencionadas es fundamental por lo que se dan por validados, es esencial el poder realizar una práctica más extensa y completa de lo que se logro realizar.</p>
<p>Sistema constructivo tradicional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema constructivo tradicional • Historia del sistema constructivo • Sistema de construcción tradicional • Diferentes tipos de mampostería 	<p>Siendo Quetzaltenango un potencial de inversión la construcción en el método tradicional es lo que más demanda nuestro entorno, validando así los temas mencionados. Ya que es lo que más exigirá el trabajo en el campo de acción.</p>
<p>Características del sistema constructivo tradicional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características del sistema constructivo tradicional • Secuencia constructiva (estructura portante) • Elementos estructurales • El propósito de los cimientos • Estudio de suelo 	<p>Siendo Quetzaltenango un potencial de inversión la construcción en el método tradicional es lo que más demanda nuestro entorno, validando así los temas mencionados. Ya que es lo que más exigirá el trabajo en el campo de acción.</p>

000015

--	--

planificación: Semana 1 de julio de 2019		fecha:
Taller: Construcción y albañilería		Nombre de instructor: F. Arnoldo Esteban López
Módulo No. II construcción de muros de mampostería		
Unidad de competencia: <ul style="list-style-type: none"> • Muros • Restauración de muros 	Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Realiza trazos para construir un muro de mampostería • Identifica la profundidad de la excavación del cimiento • Ejecuta proceso de restauración de muros de mampostería 	
Criterios de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Clasifica los tipos de materiales para construir un cimiento de muro. • Prepara el mortero, dosificado por volumen según el tipo de mortero. 	Elemento de competencia: <ul style="list-style-type: none"> • Realiza correctamente los procedimientos de restauración de muros identifica el proceso de la construcción de un muro. • Utiliza las herramientas correctas para la restauración del muro. 	
TEMA: Muros. Trazo de la cimentación del muro en el terreno, excavación de la cimentación y solado, colocación del refuerzo de acero, colocación de tubos de drenajes, encofrados, llenado de concretos de cimientos.		No. de horas invertidas en el tema: 30 horas

	Contenido	Tiempo minutos	Metodología	Información utilizada y/o generada	Evaluación	Recursos
1	<p>Teoría: trazo de la cimentación en el terreno</p> <p>Práctica. Colocado de lámina para tapar una puerta y quitado de piedras en muro de mampostería en las instalaciones de la escuela segundo nivel</p>	6 horas	<p>Lectura dirigida, análisis y discusión del documento</p> <p>Limpieza de paredes, raspado de pintura. Instrucciones de seguridad en la manipulación de solvente.</p>	<p>Páginas web y Nery Libro William García</p>	<p>Traza de forma correcta la cimentación de terrenos.</p> <p>Participa de forma activa.</p>	<p>Pizarra, marcadores, copias, escritorios, escobas, martillo de uña, láminas de zinc calibre 28, clavos etc.</p>
2	<p>Teoría: Excavación de la cimentación, solado.</p> <p>Práctica. Restauración de paredes museo de Quetzaltenango</p>	6 horas	<p>Lectura dirigida, análisis y discusión del documento</p> <p>Limpieza de paredes, raspado de pintura. Instrucciones de seguridad en la manipulación de solvente.</p>	<p>Páginas web y Nery Libro William García</p>	<p>Comprende los procesos de excavación de la cimentación</p> <p>Cumple con el uso correcto del equipo de seguridad</p>	<p>Pizarra, marcadores, copias, escritorios, escobas, espátulas, esmeril, thinner etc.</p>

<p>Teoría: Colocación del refuerzo de acero.</p> <p>Práctica: Restauración de muros de museo casa de la cultura Quetzaltenango</p>	<p>6 horas</p>	<p>Lectura dirigida, análisis y discusión del documento</p> <p>Limpieza de paredes, raspado de pintura. Instrucciones de seguridad en la manipulación de solvente.</p>	<p>Páginas web y Nery William García</p>	<p>Explica el proceso de colocación del refuerzo de acero.</p> <p>Utiliza las herramientas de forma correcta</p>	<p>Pizarra, marcadores, copias, escritorios, escobas, planos de cimientos, lápiz, espátulas, solvente, esmeril etc.</p>
<p>Teoría: Colocación de tubos de drenajes encofrados</p> <p>Práctica: colocación de adoquín</p>	<p>6 horas</p>	<p>Lectura dirigida, análisis y discusión del documento</p> <p>Limpieza de paredes, raspado de pintura. Instrucciones de seguridad en la manipulación de solvente.</p>	<p>Páginas web y Nery William García</p>	<p>Explica la forma de colocación de tubos de drenajes.</p> <p>Trabaja de forma ordenada y con limpieza.</p>	<p>Pizarra, marcadores, copias, escritorios, escobas, planos de cimientos, lápiz, espátulas, solvente, esmeril, adoquín, carreta pala, martillo de 2 lbs, achuela, llana triangular etc.</p>
<p>Teoría: Llenado de concreto de cimientos</p> <p>Práctica: limpieza de escuela, colocación de adoquín</p>	<p>6 horas</p>	<p>Lectura dirigida, análisis y discusión del documento.</p> <p>Instrucciones de seguridad en la manipulación de solvente.</p>	<p>Páginas web y Nery William García</p>	<p>Explica la forma de llenado de concretos de cimientos</p> <p>Trabaja de forma ordenada y con limpieza</p>	<p>Pizarra, marcadores, copias, escritorios, escobas, planos de cimientos, lápiz, adoquín, carreta, metro, llana triangular, martillo de 2 lbs etc.</p>

Anotaciones y Observaciones generales:					
---	--	--	--	--	--

Muro.

Determinar el origen etimológico del término muro nos lleva hasta el latín. Y es que deriva de la palabra “murus”, que puede traducirse como “pared exterior”.

Un muro es una construcción que permite dividir o delimitar un espacio. El término suele utilizarse como sinónimo de pared, muralla o tapia, según el contexto. Muchas construcciones, como los edificios o las casas, apelan a muros para sostener su estructura. Los muros también permiten crear zonas privadas o separadas dentro de una construcción, con muros pueden desarrollarse habitaciones dentro de un departamento, o departamentos dentro de un piso o planta.

- ✓ **Trazo de la cimentación en el terreno.** Se traza el contorno de la base del cimiento, en toda su extensión.
- ✓ **Excavación de la cimentación del muro.** Excava toda la zona trazada y controla la altura de la excavación.
Cuida el fondo de la zanja quede parejo y limpio.
Verifica que no exista ningún material orgánico en toda la zanja, como raíces, restos de animales, u otros.
Evita que la zanja se utilice como basura mientras se mantenga abierta o expuesta.
- ✓ **Solado.** Aplica el solado, que consiste en vaciar una pequeña capa de concreto pobre, o la mezcla de cemento y arena, para generar una superficie plana, donde se trazará la ubicación del acero.
- ✓ **Colocación del refuerzo de acero para el muro.** Coloca el acero de la cimentación y a la vez el acero del propio muro.

Verifica que el acero de la parrilla de la cimentación quede aislado o separado del suelo colocando dados de concreto. Así garantizamos que la parrilla quede a altura que indica el plano de construcción realizado por un especialista. El acero vertical debe quedar perfectamente horizontal.

- ✓ **Vaciado del concreto de la cimentación del muro.** Siempre cuida la horizontalidad del acero del muro y que no se mueva de la parrilla o del conjunto de varillas de fierro en la cimentación. Luego se vacía el cimiento.
Prepara el concreto sobre una superficie libre de material orgánico como raíces, plantas, restos y demás. Su dosificación es 1 bolsa de cemento, 4 baldes de arena, 4 baldes de piedra chancada y agua.

- ✓ **Colocación de tubos de drenaje.** Apenas se haya vaciado el concreto de la cimentación, prepara el cuerpo principal del muro de concreto. No olvides verificar la verticalidad del muro previamente a la colocación de los tubos de drenaje.

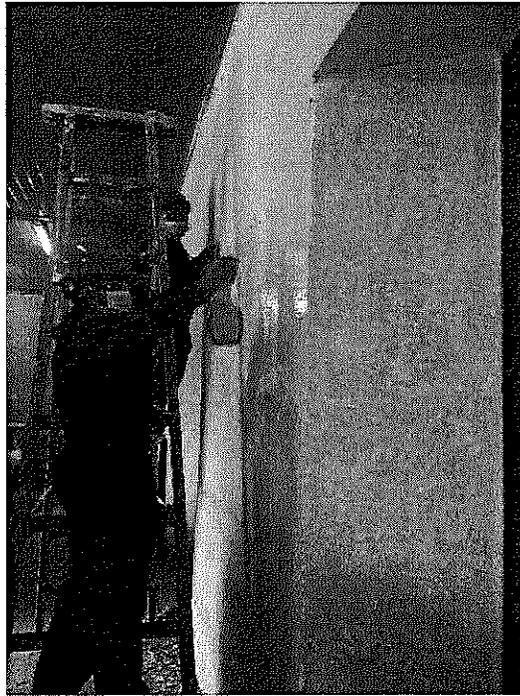
- ✓ **Encofrado del muro de contención.** Antes de encofrar o amoldar el muro, verifica la correcta colocación del acero vertical y horizontal.
Coloca el encofrado o molde, revisando que la cara de la madera quede separada del acero; Para esto utilizaremos nuevamente los dados de concreto.
Nunca utilices madera, lata, piedra, ni ningún otro material que no sean los dados de concreto. Estos son realmente sólidos y ayudaran a que la parrilla este en el nivel deseado.
Verifica que el acero vertical quede perfectamente horizontal.

- ✓ **Llenado de concreto del muro de contención.** Hecha el concreto con un vibrador o varillas de fierro motorizadas para que se distribuya bien. También puedes utilizar manualmente varillas gruesas de para uniformizar el concreto. A esto se le denomina coloquialmente “chucear”.
Desencofra o retira el molde de madera del muro de contención al día siguiente del vaciado.
El concreto que utilices debe tener una resistencia mínima de 210 kg/cm². Para lograrlo, necesitas esta proporción de la mezcla.

- ✓ **Tomar en cuenta los siguientes pasos para la buena función de un muro de contención.**
 - Evita la acumulación natural de agua detrás del muro. Crea pequeños canales de drenaje y dirígelos fuera de casa, cuidando de no dañar a las edificaciones vecinas.
 - Es muy importante que el muro de contención tenga una buena cimentación ya que es la base que va a soportar todo el peso del terreno.
 - Los muros de contención pueden ser contruidos de diversos materiales como de tierra compactada, piedra grande, y de más; sin embargo, mientras más débil sea el material de construcción, más ancho y firme deberá ser el muro.
 - Si su terreno está en una ladera o al lado de un cerro, considera que lo primero que se hará después del trazo es el muro de contención.
 - Si el muro es de concreto, considera paños (divisiones) del muro de entre 3 y 5 m de longitud cada uno.

- **Realizar capacitaciones en área prácticas:** como base primordial en la formación de los participantes realizar trabajos prácticos es fundamental para desarrollar diferentes tipos de técnicas en la restauración de muros de mampostería de piedra con revestimiento de arcilla. Es importante mencionar que estos temas no existen en la curricula de las propuestas de Escuela Taller Siendo fundamental poderlos desarrollar con los participantes ya que esta es una escuela de restauración, por lo que el aporte que se realiza es muy enriquecedor para el programa.

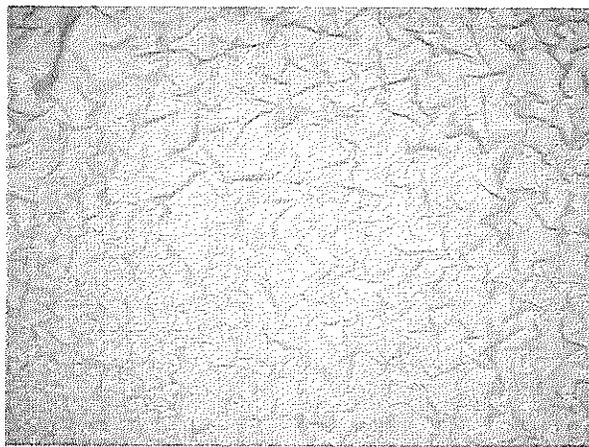
Imagen No. 1



Participantes de construcción en proceso de eliminación de la capa de pintura de aceite en los muros del museo

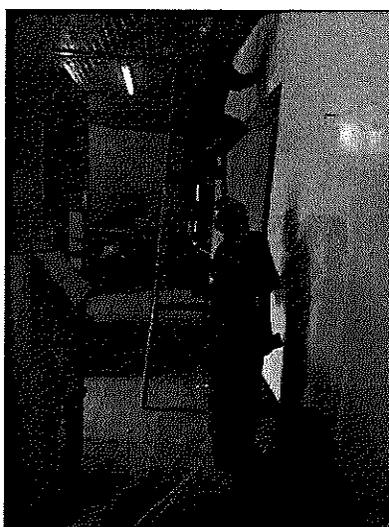
La restauración de un muro puede variar, ya que los daños sufridos pueden presentarse en diferentes formas por ejemplo una fisura, un desprendimiento de repello en este caso es el resanado del muro con espátula y thiner para limpiar el muro de varias capas de pintura siendo la última de aceite, causando una mala imagen por una mala aplicación de pintura.

En el salón de exposiciones de casa de la cultura del centro histórico si observamos vamos notar los diferentes colores que se ha utilizado para revestir el muro

Imagen No. 2

Parte del muro en ambiente del museo de Quetzaltenango después de aplicar solvente para luego raspar la pintura con espátula

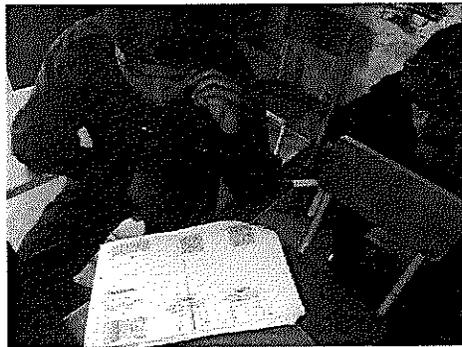
Se está trabajando en el salón del segundo nivel de la casa de la cultura del centro histórico Quetzaltenango prácticas que realizan los participantes de construcción lo que se requiere es cambiar el tono de color de los muros, y resanar fisuras que existen en los muros, se encontró unas tres capas de pintura de diferente color, revestimientos que se ha venido aplicando desde nuestros antepasados el edificio tiene aproximadamente unos 145 años.

Imagen No. 3

Participantes del taller de construcción en la liberación de pintura de muro de II nivel de la casa de la cultura

Imagen No. 4

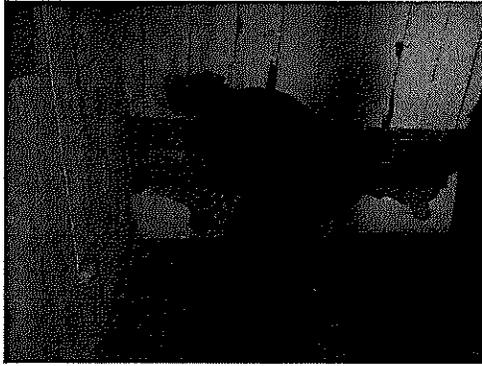
En el cuadro observamos que el participante aplica solvente al muro para facilitar el raspado de las capas de pintura, el trabajo del thinner es dejar blanda la capa de pintura permitiendo retirarla con mejor facilidad.

Imagen No. 5

Los participantes analizando las planificaciones y detalles de cimientos, columnas y zapatas de una construcción, conocimientos sustanciales para la formación en el área de albañilería

Imagen No. 6

Participantes tapando el vano de una puerta en ambiente del II nivel de la escuela taller con lamina zinc calibre 28, el motivo es del otro lado es inhabitable por deterioro del pasar de los años y evitar un accidente.

Imagen No. 7

Los participantes desmontan piezas de piedra blanca del muro de mampostería por desprendimientos que se ha ocasionado al pasar de los daños ocasionados por movimiento sísmicos, en el segundo nivel de escuela taller

Imagen No. 8

Los bloques de piedra blanca extraídas del muro van a ser instaladas de nuevo esperando el espacio de tiempo para trabajar, en el segundo nivel de escuela taller

Los participantes del taller de construcción tuvieron la oportunidad de apoyar a los maestros albañiles de la municipalidad de Quetzaltenango en la colocación de adoquín en el parque de plazuela san Antonio del centro histórico este tipo de práctica es elemental para obtener conocimiento en el procedimiento que se utiliza para adoquinado de calles.

Este trabajo surgió por la modificación de drenajes autorizado por el director del centro histórico de Quetzaltenango colocando un drenaje auxiliar con tubería pvc que realizaron los albañiles de la municipalidad, conectado al alcantarillado de la calle, por motivo de acumulación de aguas pluviales causadas por la lluvia.

Para deber de realizar la instalación de adoquín como paso número uno, en una calle es proyectar los niveles como guía de una nivelación en ambos lados y en el centro de la calle dejar un porcentaje más alto llamado “lomo de tortuga” para enviar los desniveles de agua en ambos lados, pero en este caso ya teníamos guía en ambos lados.

El paso siguiente es emparejado de tierra humedeciendo con poca agua para no ocasionar baches, y a la vez compactar ya sea con maquinaria pesada, en este caso se utilizó un pisón

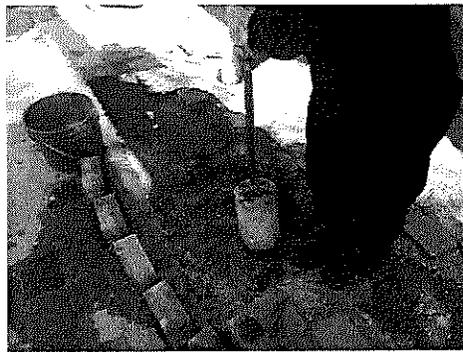
de mano, luego acarreo de adoquín dejando en una área cercana para trabajar, aplicar una base de arena de río, para la colocación de adoquín, respetando la altura de adoquinado ya instalado usando como guía un cordal recto de madera o metal y como último paso agregar arena de río cernida con zaranda fina para llenar todas las juntas, y realizar la limpieza.

Imagen No. 9



En el cuadro notamos que el participante está acarreando sus adoquines para colocarlo en el parque de plazuela san Antonio del centro histórico de Quetzaltenango

Imagen No. 10



Compactando el terreno con un pisón de mano para obtener una consistencia compacta antes de colocar el adoquín para que no ocasione hundimiento.

Imagen No. 11



Colocando el adoquín con una guía de madera, que tiene como guía un lado recto, la base de la superficie es ambos lados del adoquinado ya existente.

Imagen No. 12



Las prácticas que ejecutan en la colocación de adoquines en el parque de la plazuela san Antonio del centro histórico, son procesos de formación muy útiles para proyectos de adoquinado de calles.

Imagen No. 13



En la imagen notamos el logro y dedicación de los participantes utilizando como base la técnica el aprender haciendo y este es uno de los objetivos un trabajó ya terminado.

Planificación Semanal

Fecha: semana 1 de julio de 2,019

Taller de Construcción

Nombre del instructor: F. Arnoldo Esteban López

Módulo No. III: Elaboración de armaduras para estructuras						
Unidad de competencia:		Objetivos:				
<ul style="list-style-type: none">• Doblado y corte de acero de construcción• Restauración de muros		<ul style="list-style-type: none">- Realiza cortes de acero #4 y #3 para armar columnas utilizando la pulidora.- Manipula correctamente el doblez de acero para apoyarlas sobre zapatas.- Ejecuta proceso de restauración de muros de mampostería en Casa de la Cultura.				
Criterios de evaluación:		Elemento de competencia:				
<ul style="list-style-type: none">• Utiliza correctamente la herramienta para corte de acero.• Identifica la aplicación correcta de solvente para raspar la pintura del muro		<ul style="list-style-type: none">• Reconoce los diferentes diámetros de acero y su utilidad en la construcción• selecciona las herramientas correctas para la restauración del muro.				
Tema: doblado y corte de acero de construcción						
No. de horas invertidas en el tema: 30 horas						
Día	Contenidos	Tiempo	Metodología (estrategias y actividades significativas utilizar para desarrollar el tema)	Información utilizada y/o generada	Evaluación	Recursos
3	Teoría: Generalidades del trabajo, usar	6 horas	Lectura dirigida Análisis del documento.	Páginas web	Traza de forma correcta la	Pizarra, marcadores, copias, escritorios,

000028

	<p>el equipo de seguridad adecuado.</p> <p>Práctica: raspado de pintura en muros de museo Quetzaltenango</p>		<p>Limpieza de paredes, raspado de pintura.</p> <p>Instrucciones de seguridad en la manipulación de herramientas y solventes</p>	<p>Libro Arq. Nery William García</p>	<p>cimentación de terrenos.</p> <p>Participa de forma activa.</p>	<p>escobas, espátulas, thinner, esmeril etc.</p>
4	<p>Teoría: preparar un lugar de trabajo, medir cuidadosamente</p> <p>Práctica: restauración de paredes Museo de Quetzaltenango.</p>	6 horas	<p>Lectura dirigida, análisis y discusión del documento.</p> <p>Limpieza de paredes, raspado de pintura.</p> <p>Instrucciones de seguridad en la manipulación de solventes para retirar pintura.</p>	<p>Páginas web Libro Arq. Nery William García</p>	<p>Comprende los procesos de excavación de la cimentación.</p> <p>Cumple con el uso correcto del equipo de seguridad.</p>	<p>Pizarra, marcadores, copias, escritorios, escobas, espátulas, esmeril, thinner etc.</p>
5	<p>Teoría: cortado de acero de refuerzo, doblado de barras de acero</p> <p>Práctica: restauración de paredes Museo de Quetzaltenango.</p>	6 horas	<p>Lectura dirigida, análisis y discusión del documento.</p> <p>Limpieza de paredes, raspado de pintura.</p> <p>Instrucciones de seguridad en la manipulación de solventes para retirar pintura.</p>	<p>Páginas web Libro Arq. Nery William García</p>	<p>Explica el proceso de colocación del refuerzo de acero.</p> <p>Utiliza las herramientas de forma correcta.</p>	<p>Pizarra, marcadores, copias, escritorios, escobas, planos de cimientos, lápiz, espátulas, solvente, esmeril etc.</p>
6	<p>Teoría: advertencias,</p>		<p>Lectura dirigida, análisis y discusión del documento.</p>	<p>Páginas web Libro Arq. Nery William García</p>	<p>Explica la forma de colocación de tubos de drenajes.</p>	<p>Pizarra, marcadores, copias, escritorios, escobas, planos de</p>

	<p>corte y doblado tercerizado</p> <p>Práctica: restauración de paredes Museo de Quetzaltenango.</p>		<p>Limpieza de paredes, raspado de pintura.</p> <p>Instrucciones de seguridad en la manipulación de solventes para retirar pintura.</p>		<p>Trabaja de forma ordenada y con limpieza.</p>	<p>cimientos, lápiz, espátulas, solvente, esmeril etc.</p>
7	<p>Teoría: la industria de la construcción y la innovación tecnológica.</p> <p>Práctica: limpieza de escuela taller, limpieza de muro y raspado de pintura en museo centro histórico de Quetzaltenango.</p>	6 horas	<p>Lectura dirigida, análisis y discusión del documento.</p> <p>Limpieza de paredes, raspado de pintura.</p> <p>Instrucciones de seguridad en la manipulación de solventes para retirar pintura.</p>	<p>Páginas web</p> <p>Libro Arq. Nery William García</p>	<p>Explica la forma de llenado de concreto de cimientos.</p> <p>Trabaja de forma ordenada y con limpieza</p>	<p>Pizarra, marcadores, copias, escritorios, escobas, planos de cimientos, lápiz.</p>
<p>Anotaciones y Observaciones generales:</p>						

000030

Manejo, Corte y Doblado de Acero de Construcción

Generalidades del trabajo.

Doblar y cortar una barra de acero de refuerzo es a menudo necesario durante el trabajo de construcción, de un edificio de hormigón. Es un material maleable que se usa comúnmente en arquitectura, arte y otros proyectos donde se necesita doblar el metal.

Requiere de equipo especial como tijeras y dobladores hidráulicas para lograrlo.

Usar el equipo de protección adecuado.

El acero de refuerzo puede ser afilado, pesado y crea chispas cuando es cortado. Siempre se debe usar gafas de protección, camisa con mangas, pantalones largos, guantes y botas de trabajo pesado cuando se manipula el acero.

Preparar un lugar de trabajo.

El acero de refuerzo está disponible en barras muy largas (típicamente de 6 metros y hasta un largo de 12 metros). Debido a su longitud, a su tendencia a llenarse de escamas u óxido y a su peso, las barras se manipulan de mejor manera en un área abierta sin obstrucciones.

El corte del acero a menudo causa chispas calientes, así que se debe evitar la presencia de materiales inflamables. El óxido y las chispas del acero de refuerzo pueden arruinar la ropa así que debe usarse algo resistente y adecuado al trabajo.

El lugar de trabajo de señalizarse y se debe impedir el paso de trabajadores y personas que no estén involucradas en la tarea. Esto ayudará a minimizar el riesgo de accidentes.

Medir cuidadosamente.

Puede ser un poco difícil tomar en cuenta la longitud total, más la longitud de anclaje y solape (donde debe unirse a otra pieza) y especialmente las curvas. Es probable que las primeras veces que se corta una barra resulte que es más corta o larga de lo que se necesitaba. Esto es debido a menudo a no tomar en cuenta el material que pasa por la curva. Puede ser un poco difícil pero la práctica ayudará a solucionarlo en corto plazo. El acero es fácil de marcar con un crayón de cera (si se prefiere un marcador impermeable) o usando tiza (que es muy útil debido a su facilidad de borrar).

Cortado del acero de refuerzo.

El material se puede cortar fácilmente con una sierra para metales que tenga una hoja para acero. También se puede usar una sierra sable, una sierra de banda portátil o un amolador equipado con una hoja que pueda cortar acero suave.

Sin entrar en estas herramientas se puede cortar con una cortadora manual de hierro o una cortadora mecánica. En el mercado hay de diversos tipos y modelos.

El acero de refuerzo de diámetro pequeño tiende a enrollarse cuando se corta, por lo tanto es recomendable sostenerla con un instrumento adecuado.

"El acero recién cortado es caliente y/o afilado. Usar guantes de trabajo pesado (cuero descarnado) y tener mucha precaución.

Doblado de barras de acero.

Una vez cortada la barra es el momento de doblar. El arte de doblar acero de refuerzo está en usar debidamente el apalancamiento. Este es el caso de diámetros pequeños como acero de 4mm a 10mm.

Se puede realizar fijando tacos de madera y una guía metálica redonda de acuerdo con el diámetro a doblar, sobre un tablón de obra.

Actualmente existen en el comercio herramientas manuales y mecánicas para el doblado de barras de acero, que otorgan rapidez y facilidad al trabajo.

Advertencias.

Cortar la barra de acero, especialmente con ruedas abrasivas, crea chispas muy calientes. Estas chispas quemarán la piel desnuda y son muy peligrosas para la vista.

Siempre se debe usar camisa de mangas largas, guantes y gafas de protección cuando se corta cualquier tipo de acero.

El uso de calor para doblar una barra de acero de refuerzo puede debilitar la estructura del metal.

El acero de refuerzo a menudo está oxidado. El corte con una pieza de metal oxidado es muy probable que haga que el trabajador necesite una inyección antitetánica.

Corte y Doblado tercerizado.

Se necesitan procesar unas 40 toneladas de barras de acero para fabricar las armaduras para un edificio entre medianeras de ocho pisos. Un armador y un ayudante podrían realizar este trabajo en unos quince días corridos a destajo (cobrar por cantidad de tarea realizada).

Si los dos trabajadores estuvieran equipados con una cortadora eléctrica, en esa tarea se pueden ahorrar un 13 % de horas hombre, según estima los especialistas en cómputo y presupuesto de obras. A la vez, destaca que la mayor dificultad para procesar el hierro está vinculada a la disponibilidad de espacio en la obra. "Los operarios deben manipular barras de 12 metros de largo" en lugares de obra donde circulan otros operarios que realizan diversas tareas.

Como alternativa se puede contratar el servicio de corte y doblado de acero. En ese caso, sólo habrá que entregar los planos de la estructura para recibir la armadura en obra en la fecha acordada. En principio, la tercerización del servicio resulta conveniente para obras grandes

porque se trabaja con los tiempos muy acotados, o en aquellas en que es imposible procesar el hierro por falta de espacio. Sin embargo, no hay una receta universal.

Las empresas que ofrecen el servicio de corte y doblado de las barras trabajan con las planillas de armaduras enviadas por el cliente. Las entregas se preparan en paquetes identificados con etiquetas plásticas con todos los datos necesarios para controlar el material, inclusive su ubicación en la estructura. Y tiene la ventaja de que se pueden planificar entregas parciales según cronograma de la obra, con agenda programada con una semana o dos de anticipación.

Por otro lado, con el servicio de corte y doblado se paga sólo el peso teórico de acero que surge de la planilla, no se considera el desperdicio por corte, que puede variar entre un 5 y 12 % dependiendo de la pericia de los operarios, del diseño de la estructura y de la astucia del calculista.

El costo del servicio es mayor al doblado en obra y depende lógicamente de la complejidad de la planilla de armaduras. Al trabajar directamente con el acero en rollo, el servicio de corte minimiza los desperdicios”, apunta el especialista.

En general, este tipo de trabajos solo se realiza en grandes obras civiles.

La industria de la construcción y la innovación tecnológica.

En lo que respecta a la construcción de edificaciones, todos sabemos que el boom inmobiliario seguirá en aumento más allá de las situaciones de contingencia político-económicas.

Esto crea la necesidad de usar equipos, herramientas y maquinarias con un óptimo desempeño, más aún si hablamos de la etapa inicial de la obra, donde es esencial el uso y el trabajo con acero para preparar las bases de estos grandes proyectos.

Con el correr de los años, la industria de la construcción ha experimentado grandes cambios en la producción y desarrollo de las labores en obra, nuevos equipos y herramientas permiten ahorrar horas y horas de trabajo y mejorar de manera eficaz la calidad del trabajo.

Prueba de ello se da en el proceso de corte y doblado del acero. Esta labor, que se llegó a considerar en su momento un trabajo sucio, difícil y duro, ha dado paso hoy en día a una actividad empresarial, organizada, limpia y de importancia en los principales proyectos de infraestructura.

El proceso se puede automatizar mediante el uso de dobladoras multifuncionales. De este modo, se deja de lado ya el tradicional trabajo de tubo y guías que implica un elevado costo por pérdidas - conocidas como mermas- durante el proceso de doblado como también del uso de personal en obra por ahorro de tiempos.

- **Realizar capacitaciones en área prácticas:** para la técnica de la formación de los participantes efectuar trabajos prácticos es primordial para desarrollar diferentes características de técnicas en la restauración de muros de mampostería de piedra con

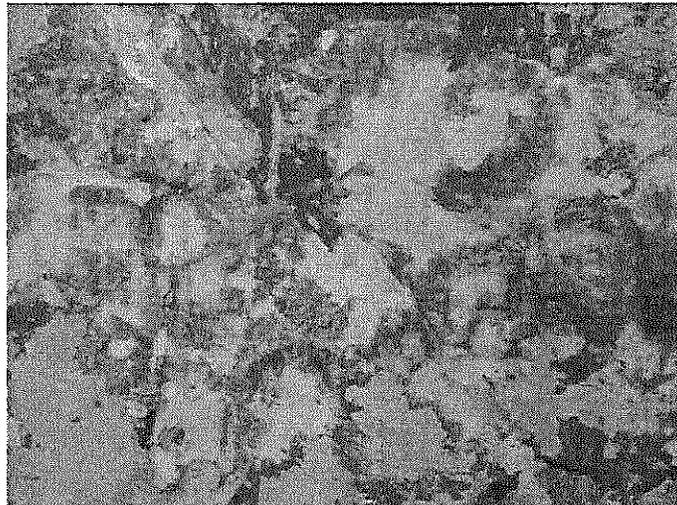
revestimiento de arcilla. Para los trabajos de restauraciones no existen contenidos en la curricula, de módulos formativos de Escuela Taller Siendo fundamental poderlos desarrollar con experiencia de restauración, para formar a los participantes, ya que esta es una escuela de restauración, por lo que el aporte que se realiza es muy enriquecedor para el programa.

Imagen No. 14



En el cuadro notamos que se continúa con el raspado de pintura en el salón de exhibiciones del museo casa de la cultura de Quetzaltenango

Imagen No. 15



En la imagen notamos que en el raspado se encuentra aproximadamente tres tipos de colores cambios que han tenido durante los años, también se observa que el primer revestimiento fue papel tapiz según su historia, después de ello ya le aplicaron los tipos de pintura los cuales son visibles.

Imagen No. 16

Participante eliminando las capas de pintura en mocheta de ventana con espátulas y solvente para facilitar el trabajo en el museo de Quetzaltenango.

Imagen No. 17

El uso de equipo de protección personal es muy importante que el participante utilice, para realizar este tipo de trabajo ya que el uso de solvente puede provocar algún tipo de irritación o alergia.

Para dar inicio del proceso de descubrir el muro lo primero, es aplicar remover (thiner) sobre área de pintura (muro) y dar tiempo a que amolle las capas y luego a proceder raspar con la espátula, dejando limpia el área, luego se procede a lijar los muros, y como paso siguiente el resanado de fisuras, grietas, áreas deterioradas, con el mismo material del revestimiento que posee, y como último paso es aplicar el tipo de pintura.

Imagen No. 18

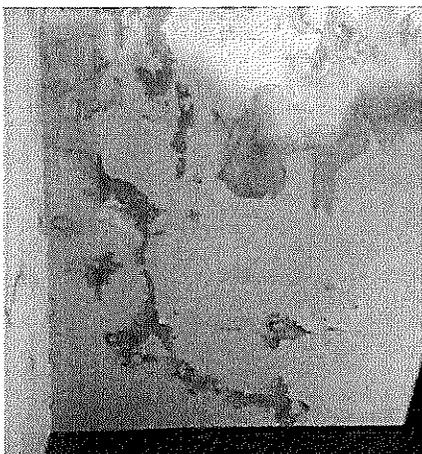
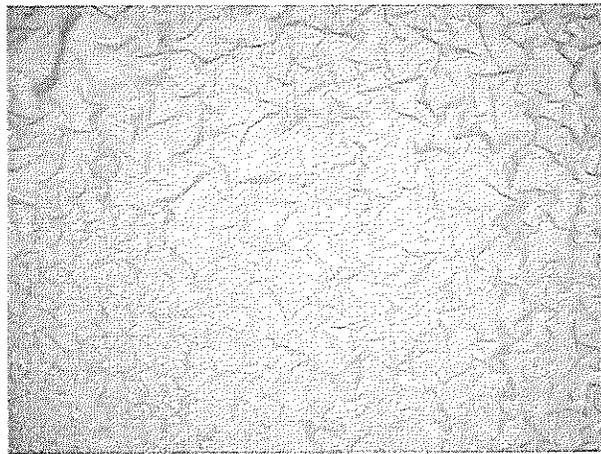


Imagen No. 19



Si notamos este son los daños que tienen los muros corrosiones de pintura por causas de tipos de salitre o bien por falta de ventilación, surge a desarrollarse algún tipo de hongo el cual daña los revestimientos de los muros.

Imagen No. 20



El avance es aproximadamente de 1m cuadrado por participante ya que se trabaja con cuidado de no dañar el muro, aparte de ello que el tipo de material adecuado es remover pero por falta de fondos disponibles a disminuido el avance no logrando comprar ese tipo de material.

Planificación Semanal

Fecha: tercera semana de julio de 2,019

Taller de Construcción

Nombre del instructor: F. Arnoldo Esteban López

Módulo No. III: Elaboración de armaduras para estructuras						
Unidad de competencia:		Objetivos:				
<ul style="list-style-type: none">• Sistema constructivo tradicional• Restauración de muros		<ul style="list-style-type: none">• Comprende que todo sistema constructivo debe cumplir con las tres variables o premisas de organización (herramientas, mano de obra, materiales)• Realiza procesos correctos para raspar la pintura y restauración de muros del salón de exhibiciones casa de la cultura.				
Criterios de evaluación:		Elemento de competencia:				
<ul style="list-style-type: none">• Identifica los tipos de materiales básicos de la construcción según la historia del sistema constructivo tradicional.• Manipula los materiales y herramientas para raspar la pintura del muro en casa de la cultura.		<ul style="list-style-type: none">• Distingue los costos de material y las ventajas de cada uno al realizar una construcción.• Reconoce los diferentes tipos de mampostería• Realiza el raspado de pintura, con las herramientas adecuadas en los muros de museo casa de la cultura.				
Tema: Sistema constructivo tradicional						
No. de horas invertidas en el tema: 30 horas						
Día	Contenidos	Tiempo	Metodología (estrategias y actividades)	Información utilizada y/o	Evaluación	Recursos

000037

6	<p>Teoría: sistema constructivo tradicional</p> <p>Práctica: raspado de pintura en muros de museo Quetzaltenango</p>	6 horas	<p>significativas utilizar para desarrollar el tema)</p> <p>Lectura dirigida Análisis del documento. Limpieza de paredes, raspado de pintura. Instrucciones de seguridad en la manipulación de herramientas y solventes</p>	<p>generada</p> <p>Páginas web Libro Arq. Nery William García</p>	<p>Comprende y explica los conceptos del sistema constructivo tradicional</p> <p>Participa de forma activa.</p>	<p>Pizarra, marcadores, copias, escritorios, escobas, espátulas, thinner, esmeril etc.</p>
7	<p>Teoría: historia del sistema constructivo tradicional</p> <p>Práctica: restauración de paredes Museo de Quetzaltenango.</p>	6 horas	<p>Lectura dirigida, análisis y discusión del documento. Limpieza de paredes, raspado de pintura. Instrucciones de seguridad en la manipulación de solventes para retirar pintura.</p>	<p>Páginas web Libro Arq. Nery William García</p>	<p>Comprende y explica la historia del sistema constructivo tradicional</p> <p>Cumple con el uso correcto del equipo de seguridad.</p>	<p>Pizarra, marcadores, copias, escritorios, escobas, espátulas, esmeril, thinner etc.</p>
8	<p>Teoría: sistema de construcción tradicional</p> <p>Práctica: restauración de paredes Museo</p>	6 horas	<p>Lectura dirigida, análisis y discusión del documento. Limpieza de paredes, raspado de pintura.</p>	<p>Páginas web Libro Arq. Nery William García</p>	<p>Explica y comprende el concepto de sistema de construcción tradicional</p>	<p>Pizarra, marcadores, copias, escritorios, escobas, planos de cimientos, lápiz, espátulas, solvente, esmeril etc.</p>

	de Quetzaltenango.		Instrucciones de seguridad en la manipulación de solventes para retirar pintura.	Páginas web Libro Arq. Nery William García	Utiliza las herramientas de forma correcta.	
9	<p>Teoría: Diferentes tipos de mampostería</p> <p>Práctica: restauración de paredes Museo de Quetzaltenango.</p>	6 horas	<p>Lectura dirigida, análisis y discusión del documento.</p> <p>Limpieza de paredes, raspado de pintura.</p> <p>Instrucciones de seguridad en la manipulación de solventes para retirar pintura.</p>		<p>Explica los diferentes tipos de mampostería</p> <p>Trabaja de forma ordenada y con limpieza.</p>	<p>Pizarra, marcadores, copias, escritorios, escobas, planos de cimientos, lápiz, espátulas, solvente, esmeril etc.</p>
10	<p>Teoría: Diferentes tipos de mampostería</p> <p>Práctica: limpieza de escuela taller, limpieza de muro y raspado de pintura en museo centro histórico de Quetzaltenango.</p>	6 horas	<p>Lectura dirigida, análisis y discusión del documento.</p> <p>Limpieza de paredes, raspado de pintura.</p> <p>Instrucciones de seguridad en la manipulación de solventes para retirar pintura.</p>	Páginas web Libro Arq. Nery William García	<p>Comprende y explica los conceptos de los diferentes tipos de mampostería</p> <p>Trabaja de forma ordenada y con limpieza</p>	<p>Pizarra, marcadores, copias, escritorios, escobas, planos de cimientos, lápiz.</p>
Anotaciones y Observaciones generales:						

SISTEMA CONSTRUCTIVO TRADICIONAL

Podemos entender por sistema constructivo el conjunto de elementos y unidades de un edificio que forman una organización funcional con una misión constructiva común, sea esta de sostén (estructura) de definición y protección de espacios habitables (cerramientos) de obtención de confort (acondicionamiento) o de expresión de imagen y aspecto (decoración). Es decir, el sistema como conjunto articulado, más que el sistema como método.

En este sentido, cabe recordar que los sistemas suelen estar constituidos por unidades, Éstas, por elementos, y estos, a su vez, se construyen a partir de unos determinados materiales. Y por supuesto requieren de un diseño.

Todo sistema constructivo debe cumplir con las tres variables o premisas de organización o clasificación de sistemas constructivos:

- **Herramientas**
- **Mano de obra**
- **Materiales**

HISTORIA DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO TRADICIONAL

Las técnicas de construcción tradicionales consistían en un bagaje de soluciones a los problemas particulares que el medio, los materiales o la búsqueda de la máxima funcionalidad planteaban a la hora de construir una vivienda concreta. A este factor se unía la necesidad de completar la obra en un período acotado de tiempo: el que había entre la cosecha y el período de lluvias. . Las tradiciones locales generaban sus propias tipologías independientemente de los factores geográficos y climáticos de esta forma, la idiosincrasia cultural y la disponibilidad de recursos materiales daban como resultado proyectos individuales que se iban modificando en función de las dificultades que surgían en la construcción.

El ladrillo cocido no era accesible para muchos de los habitantes del medio rural La cocción elevaba el precio del material obligando al constructor a buscar una solución de semejante funcionalidad pero de inferior coste económico, el adobe era una opción válida para sustituir el ladrillo Su costo era nulo ya que dependía exclusivamente del tiempo dedicado por el constructor a confeccionar los adobes mediante un molde de madera y barro y su resultado, una vez revocado y protegido con mampostería en su parte inferior, era similar al del ladrillo. La evolución de los asentamientos humanos y el desarrollo de sus modos de vida dejan su huella en los programas de necesidades que se manifiestan en las construcciones. En este sentido, podemos observar una evolución en las técnicas empleadas en las construcciones

tradicionales: mejor empleo del ladrillo, sustitución de morteros de barro por morteros de cal, o aparición de entramados de madera que permiten elevar la altura de las edificaciones.

Al no haber medios de transporte que pudiesen recorrer largas distancias, los materiales necesariamente tenían que ser locales y proceder de las proximidades del lugar donde se iba a llevar a cabo la obra. De esta forma, era el propio paisaje el que decidía la materia prima de las construcciones que lo iban a poblar. En el mundo contemporáneo, la situación es precisamente la contraria: los materiales se imponen al paisaje recorriendo largas distancias desde su lugar de origen.

El barro es quizás, el material de construcción más antiguo de la humanidad. De hecho, el barro se encuentra presente en las viviendas más antiguas conocidas, estas son, construcciones que datan del año 8.300 a.C., excavadas en Oriente Próximo, de forma circular y levantadas con ladrillos de adobe. Incluso la ciudad de Atenas, contrariamente a la creencia popular que la imagina como una ciudad construida en mármol, estaba edificada mediante ladrillos de adobe. Esta sencilla mezcla de arcilla con paja que una vez compactada es dejada secar al sol, ha acompañado al ser humano desde que empezó a construir. Y sigue empleándose en muchas regiones del mundo como un método sencillo, duradero y ecológicamente impecable. El adobe ha sido empleado en todos aquellos lugares donde la geología y el clima lo han permitido. Su fácil elaboración permitía que los propios habitantes de las viviendas confeccionasen sus propios ladrillos. Para hacerlo bastaba con que hubiese en la zona tierra arcillosa. Se mojaba, se batía, se colocaba dentro de unos marcos y se dejaba secar al sol. Para los últimos retoques bastaba con prensarlo con la mano, nivelarlo y desmoldarlo. El terreno ideal para confeccionar el adobe son las cuencas limosas próximas a los ríos. En ellas se puede obtener una arcilla untuosa, muy apropiada para moldear ladrillos de adobe. Hacia finales de los años 50 los canales fueron introducidos junto con las ventanas giratorias. Al final de los años 50 y 60 se hicieron esfuerzos para mejorar la velocidad y eficiencia en el sistema constructivo tradicional por la combinación de tecnología y maquinaria, componentes hechos en fábricas junto a las prácticas tradicionales, por racionalizar el enfoque tradicional y en los sesentas se empezó a implementar la calefacción.

SISTEMA DE CONSTRUCCION TRADICIONAL

Es el sistema de construcción más difundido y el más antiguo. Basa en el éxito y solidez, la nobleza y la durabilidad (dependiendo del material). Constituido por estructura de paredes portantes (ladrillos, piedra, o bloques etc.); u hormigón. Paredes de mampostería: ladrillos, bloques, piedra, o ladrillo portante, etc. revoques interiores, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y techo de tejas cerámicas, mínimo a dos o más aguas, o losa plana. Es un sistema de "obra humedad". La producción se realiza con equipos simples (herramientas y mano de obra) mano de obra simple. La construcción húmeda es lenta, pesada y por consiguiente cara. Obliga a realizar marcha y contramarcha en los trabajos. (Ej. Se construye la pared y luego se rompe para pasar los caños).se puede utilizar para construir Más de 5 pisos.

Sistema de construcción tradicional artesanal: es el sistema más antiguo puesto que utiliza materiales poco elaborados del lugar y se los aplica sin trabajarlos demasiado de forma rustica natural y obviamente son variados, dependiendo del lugar ; mano de obra no calificada, autoconstrucción con pocos conocimientos, emplea herramientas manuales y rusticas poco elaboradas , sencillas para facilitar su uso.

Sistema de construcción tradicional artesanal evolucionado: utiliza mano de obra especializada tecnificada más preparada en soluciones técnicas y prácticas y también no calificada , emplea materiales de construcción más elaborados y nuevos y no siempre del lugar , utiliza herramientas especializadas y algunas mecanizadas determinadas para cada tipo de trabajo. El sistema constructivo con mayor aplicación es el sistema constructivo tradicional evolucionado.

Sistema de construcción tradicional artesanal racionalizado: Es una variante del sistema tradicional que utiliza algunos de los elementos o procedimientos de los sistemas racionalizados. Combina estructura (concreto armado), e independiente con mampostería; utiliza sistemas racionalizados en la realización de las instalaciones. Uso de mano de obra, herramientas y materiales sometidos a una relación de costos, optimizándolos produce materiales prefabricados, herramientas mecanizadas, manuales y mano de obra profesional o técnico. La construcción racionalizada es un avance sobre lo tradicional, ya que existen mejoras que surgen de una planificación que arranca en el diseño de los componentes constructivos y materiales empleados, minimizando de este modo los desperdicios por adaptación y corte y reduciendo los tiempos de mano de obra.

Sistema de construcción tradicional artesanal mampostería: La mampostería es la unión de bloques o ladrillos de arcilla o de concreto con un mortero para conformar sistemas monolíticos tipo muro, que pueden resistir acciones producidas por las cargas de gravedad o las acciones de sismo o viento. Modernamente, se aprovechan los ladrillos de arcilla y los bloques de concreto de gran resistencia, unidos mediante morteros de cemento. El muro así ensamblado se considera un elemento monolítico, siempre y cuando las uniones de las juntas puedan garantizar la transmisión de esfuerzos entre las piezas individuales, sin fallas o deformaciones considerables. Se puede utilizar para construir Máximo seis pisos.

Se pueden distinguir los siguientes tipos de mampostería:

Mampostería en seco.

En este tipo de mampostería no se emplea ningún mortero. Hay que escoger los mampuestos uno a uno para que el conjunto tenga estabilidad. Se emplean piedras pequeñas, llamados ripios, para acuñar los mampuestos y rellenar los huecos entre éstos.

Mampostería ordinaria.

Se ejecuta con un mortero de cal o cemento. Las piedras deben adaptarse unas a otras lo más posible para dejar el menor porcentaje de huecos relleno de mortero. Únicamente se admitirá que aparezca el ripio al exterior si la fábrica se va a revocar posteriormente.

Mampostería careada.

Es la fábrica de mampostería cuyos mampuestos se han labrado únicamente en la cara destinada a formar el paramento exterior. Los mampuestos no tienen formas ni dimensiones determinadas. En el interior de los muros pueden emplearse ripios pero no en el paramento visto.

Mampostería concertada.

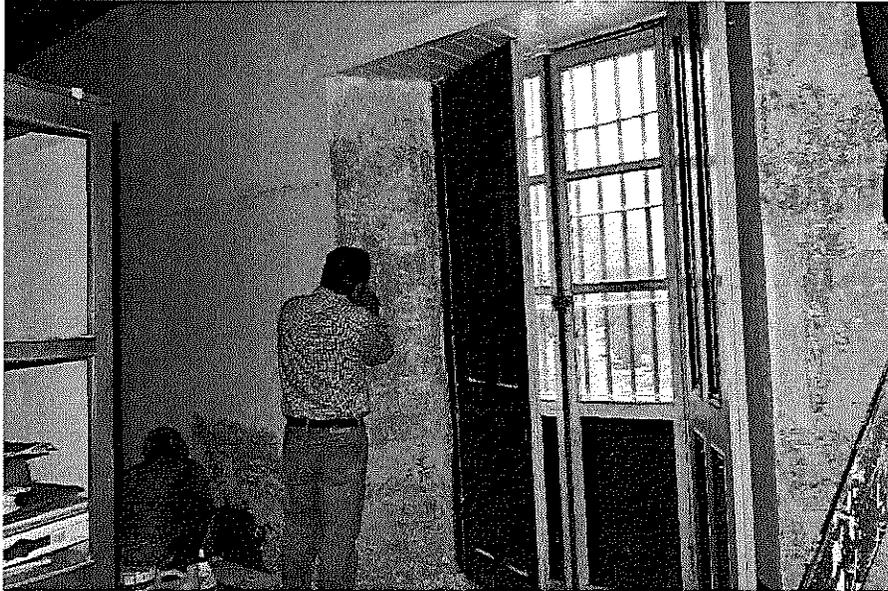
Fábrica de mampostería cuyos mampuestos tienen sus caras de junta y de parámetro labradas en formas poligonales, más o menos regulares, para que el asiento de los mampuestos se realice sobre caras sensiblemente planas.

No se admite el empleo de ripios y los mampuestos del paramento exterior deben prepararse de modo que las caras visibles tengan forma poligonal y rellenan el hueco que dejan los mampuestos contiguos. Debe evitarse la concurrencia de cuatro aristas de mampuestos en un mismo vértice.

Cuando la fábrica sea de un espesor mayor que el de los mampuestos, se procederá a asentar primero los mampuestos de los paramentos vistos, y se colocarán después los principales mampuestos del relleno, acañados con ripios si fuera necesario. De trecho en trecho se unirán los dos paramentos con llaves o perpiños tan largos como sea preciso para dar trabazón al conjunto. Si el espesor fuera tan grande que no se pudiese abarcar con una sola llave, se colocan entonces dos o más, alternadas, que alcancen más de la mitad de espesor y, si fuera preciso, se engatillarán por sus colas con abrazaderas metálicas.

Si en una mampostería concertada se forman hiladas horizontales, las líneas de juntas verticales deben alternarse y nunca mediará entre la junta de dos hiladas contiguas menos de 20 centímetros.

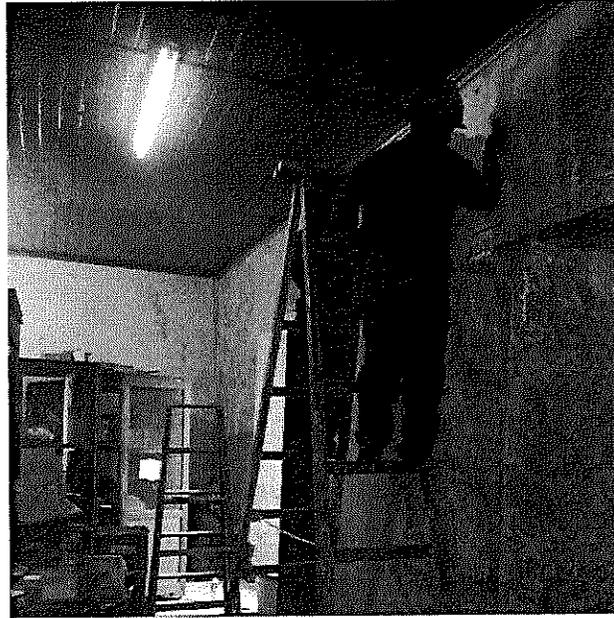
- **Realizar capacitaciones en área prácticas:** el proceso de aprendizaje para los participantes en trabajos de restauración es sustancial efectuar, técnicas de restauraciones proporcionando la oportunidad de desarrollar estas labores con la metodología de aprender haciendo y obtener una capacitación completa para los participantes.

Imagen No. 21

Prácticamente se continúa con el proceso de trabajo en el museo casa de la cultura de Quetzaltenango siempre raspando lo que es pintura, dejando pendiente el resanado de fisuras, grietas, desprendimientos de repellos (revestimiento) y luego lijar y pintar.

Imagen No. 22

En la imagen se observa que los participantes preparan su área de trabajo para proceder a lijar el muro para eliminar algunas capas sueltas de pintura.

Imagen No. 23

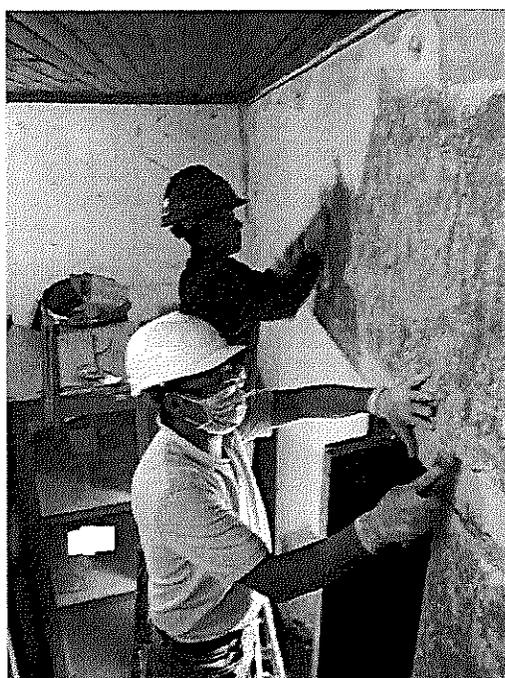
Los participantes realizan prácticas de lijado en el muro del museo casa de la cultura Quetzaltenango para obtener una superficie uniforme.

Imagen No. 24

Participantes del taller de construcción manipulando pulidora con disco para pulir metal realizando afilado de espátulas para continuar con el raspado de pintura en el museo casa de la cultura.

Imagen No. 25

Verificando el proceso de lijado y cuantificando la cantidad de solvente que aún tenemos para el raspado de pintura, de los muros del museo casa de la cultura.

Imagen No. 26

Para realizar el proceso de raspado de pintura con solvente, utilizamos el equipo de protección personal necesario para evitar cualquier tipo de riesgo.

Planificación Semanal

Fecha: semana cuatro de julio de 2019

Taller de Construcción

Nombre del instructor: F. Arnoldo Esteban López

Módulo No. III: Elaboración de armaduras para estructuras	
Unidad de competencia: <ul style="list-style-type: none">• Características del sistema constructivo tradicional• Restauración de muros	Objetivos: <ul style="list-style-type: none">• Distingue las características del sistema constructivo tradicional y el propósito de los cimientos según el contenido teórico• Efectúa el tipo de herramienta y equipo de seguridad correctamente en el raspado de pintura de mampostería en museo casa de la cultura
Criterios de evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Comprende las características del sistema constructivo y los diferentes tipos estructurales• Desarrolla las prácticas con equipo de seguridad, y el tipo de herramienta adecuada para el raspado de pintura en museo	Elemento de competencia: <ul style="list-style-type: none">• Identifica el tipo de material de los diferentes refuerzos en tipos de cimientos• Analiza y explica las características de cimientos columnas vigas y losas de entrepisos• Realiza trabajos en raspado de pintura en muros de mampostería
Tema: Sistema constructivo tradicional	
No. de horas invertidas en el tema: 30 horas	

000047

Día	Contenidos	Tiempo	Metodología (estrategias y actividades significativas utilizar para desarrollar el tema)	Información utilizada y/o generada	Evaluación	Recursos
6	<p>Teoría: Características del sistema constructivo tradicional.</p> <p>Práctica: raspado de pintura en muros de museo Quetzaltenango</p>	6 horas	<p>Lectura dirigida Análisis del documento.</p> <p>Limpieza de paredes, raspado de pintura.</p> <p>Instrucciones de seguridad en la manipulación de herramientas y solventes</p>	<p>Páginas web Libro Arq. Nery William García</p>	<p>Comprende y explica los conceptos del sistema constructivo tradicional</p> <p>Participa de forma activa.</p>	<p>Pizarra, marcadores, copias, escritorios, escobas, espátulas, thinner, esmeril etc.</p>
7	<p>Teoría: Secuencia constructiva (estructura portante cimientos)</p> <p>Práctica: restauración de paredes Museo de Quetzaltenango.</p>	6 horas	<p>Lectura dirigida, análisis y discusión del documento.</p> <p>Limpieza de paredes, raspado de pintura.</p> <p>Instrucciones de seguridad en la manipulación de solventes para retirar pintura.</p>	<p>Páginas web Libro Arq. Nery William García</p>	<p>Comprende y explica la historia del sistema constructivo tradicional</p> <p>Cumple con el uso correcto del equipo de seguridad.</p>	<p>Pizarra, marcadores, copias, escritorios, escobas, espátulas, esmeril, thinner etc.</p>

8	<p>Teoría: Elementos estructurales</p> <p>Práctica: restauración de paredes Museo de Quetzaltenango.</p>	6 horas	<p>Lectura dirigida, análisis y discusión del documento.</p> <p>Limpieza de paredes, raspado de pintura. Instrucciones de seguridad en la manipulación de solventes para retirar pintura.</p>	<p>Páginas web Libro Arq. Nery William García</p>	<p>Explica y comprende el concepto de sistema de construcción tradicional</p> <p>Utiliza las herramientas de forma correcta.</p>	<p>Pizarra, marcadores, copias, escritorios, escobas, planos de cimientos, lápiz, espátulas, solvente, esmeril etc.</p>
9	<p>Teoría: el propósito de los cimientos</p> <p>Práctica: restauración de paredes Museo de Quetzaltenango.</p>	6 horas	<p>Lectura dirigida, análisis y discusión del documento.</p> <p>Limpieza de paredes, raspado de pintura. Instrucciones de seguridad en la manipulación de solventes para retirar pintura.</p>	<p>Páginas web Libro Arq. Nery William García</p>	<p>Explica los diferentes tipos de mampostería</p> <p>Trabaja de forma ordenada y con limpieza.</p>	<p>Pizarra, marcadores, copias, escritorios, escobas, planos de cimientos, lápiz, espátulas, solvente, esmeril etc.</p>
10	<p>Teoría: estudio de suelo</p> <p>Práctica: limpieza de escuela taller, limpieza de muro y raspado de pintura en museo centro</p>	6 horas	<p>Lectura dirigida, análisis y discusión del documento.</p> <p>Limpieza de paredes, raspado de pintura. Instrucciones de seguridad en la manipulación de solventes para retirar pintura.</p>	<p>Páginas web Libro Arq. Nery William García</p>	<p>Comprende y explica los conceptos de los diferentes tipos de mampostería</p> <p>Trabaja de forma ordenada y con limpieza</p>	<p>Pizarra, marcadores, copias, escritorios, escobas, planos de cimientos, lápiz.</p>

	historico de Quetzaltenango.								
Anotaciones y Observaciones generales:									

CARACTERISTICAS DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO TRADICIONAL

La Construcción Tradicional se caracteriza entre otros por los siguientes puntos:

1. Los muros de ladrillo o bloques de hormigón tienen una buena capacidad portante por lo que son suficientes sin ningún refuerzo adicional para soportar una planta. Para más alturas se acompaña de refuerzos o pilares.
2. Se trata de un sistema de muros con mayor masa que el sistema de madera y lo que permite su utilización como acumuladores de calor dentro de un diseño bioclimático.
3. Por las características de los muros tienen un buen comportamiento acústico por sí mismos al margen de la ayuda aportada por el aislamiento incorporado.
4. El sistema es de construcción húmeda e implica un mayor tiempo en el proceso de construcción, pero facilita las modificaciones sobre el diseño original.
5. Es un sistema en el que es fácil incorporar la solución de fachadas ventiladas.

SECUENCIA CONSTRUCTIVA:

Estructura portante (cimientos)

Conjunto de elementos estructurales que, además de sostenerse a sí mismos, constituyen el soporte y apoyo de otros sistemas.

Mampostería

Pisos

Techo (de madera en algunos casos)

Tejados

Ventanas

Puertas

Cableado eléctrico

Plomería y calefacción

Detalles (acabados)

Frisar (con yeso o cemento si se emplea)

Pintura

Los elementos primarios son todos los que están relacionados con la estructura básica de la construcción; la cimentación, paredes, pisos, techo y cubierta de techo, estos son usualmente los elementos en ser construidos de primero.

Los elementos secundarios se relacionan con los aspectos como electricidad, plomería, detalles o acabados (como puertas, arquitrabes, ventanas) frisar y pintura.

Elementos estructurales. El conocimiento de sistemas y tipos de estructuras es muy importante para seleccionar la estructura más apropiada puesto que a través de este proceso se comprende el comportamiento del sistema.

Los principales elementos estructurales se clasifican en:

Cimientos

Columnas

Vigas

Losas de entrepiso

Una vez se haya tomado la decisión de construir y todas las aprobaciones han sido obtenidas, la primera tarea es determinar la calidad de la tierra en la cual se va a construir, esto se hace perforando o excavando un pequeño número de agujeros de prueba, para establecer la solidez de la tierra de debajo de la superficie intermedia; esto asegura que los cimientos apropiados para la construcción puedan ser correctamente especificados.

EL PROPOSITO DE LOS CIMIENTOS

La mayoría del peso de un edificio está en las paredes, en el techo y esto es transmitido a la tierra por medio de las paredes; Los cimientos por lo tanto pueden ayudar a extender la carga de un edificio, de manera más uniforme sobre la tierra, luego el propósito de los cimientos es soportar todo el peso de la construcción, proporcionando una base firme para prevenir el movimiento del edificio.

Definición de Cimientos: se denomina cimentación al conjunto de elementos estructurales cuya misión es transmitir las cargas de la edificación al suelo, debido a que la resistencia del suelo es, generalmente, menor que la de los pilares o muros que soportara, el área de contacto entre el suelo y la cimentación será proporcionalmente más grande que los elementos soportados (excepto en suelos rocosos muy coherentes).

Hay que prestar especial atención ya que la estabilidad de la construcción depende en gran medida del tipo de terreno.

ESTUDIO DEL SUELO.

Los suelos muy húmedos, sean arenosos o arcillosos, al recibir cargas se hunden. Los rellenos de basura son muy pocos resistentes y no muy aptos para cimentar. También existe el problema de los suelos que se hinchan; estos suelos están compuestos por arcilla de consistencia dura que parecen buenos para cimentar, pero son peligrosos porque se hinchan al absorber cierta cantidad de agua; los suelos expansivos levantan los pisos agrietándolos, pueden provocar agrietamiento en las paredes y hasta la destrucción de la casa, por tal motivo antes de comenzar una obra, es necesario saber con qué tipos de suelo se va a trabajar, si existieran dudas sobre la calidad del suelo se debe recurrir a un estudio especializado.

La napa de agua: si se encuentra a menor profundidad que el suelo firme, impide trabajar en los cimientos porque el agua arrastra los materiales de la mezcla, una solución a este problema sería usar una bomba de desagote.

Otra solución si la resistencia del suelo lo permite es hacer un cimiento sobre la napa, para ello se necesitara una zapata más ancha y se calculara la misma. (La función de una zapata es transmitir al terreno las tensiones a que está sometida el resto de la estructura y anclarla).

Previsión de paso de las cañerías: para no tener que picar el cimiento hay que proveer el paso de las cañerías, se calcula la profundidad y se prevé el paso.

TIPOS DE CIMENTACION

El tipo de cimentación usado, dependerá en la naturaleza de la tierra en el cual se construirá, entre más variable el subsuelo más grande las cimentaciones requeridas.

Hoy en día todas las cimentaciones están hechas de concreto y pueden tomar una de las tres formas básicas:

Cimentación corrida (fundación)

Probablemente la forma más común de cimentación moderna, se crea cavando una zanja al patrón de los muros de carga del edificio y después rellenar con concreto en el fondo de la zanja, usualmente el concreto es reforzado mediante el establecimiento de barras de acero o malla soldada o armadura dentro del concreto húmedo; una vez el concreto se ha secado, las paredes son entonces construidas usando este tipo de cimentación como base. La excavación se hace por medio de herramientas comunes, pala de punta, pico y pala ancha.

Una variación del cimiento continuo es el sistema conocido como relleno de zanja, que es similar, pero el concreto es depositado o se echa mucho más profundo y en realidad llena completamente la zanja al nivel de la tierra.

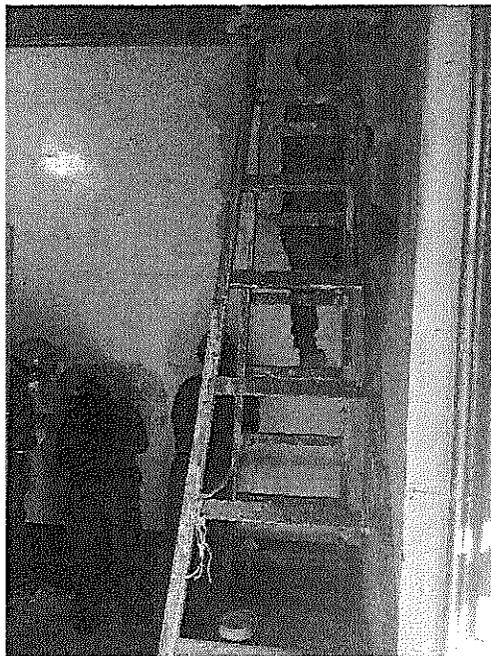
- **Realizar capacitaciones en área prácticas:** se continúa los procesos de restauración formación que es indispensable para los participantes, de escuela taller Quetzaltenango.

Imagen No. 27

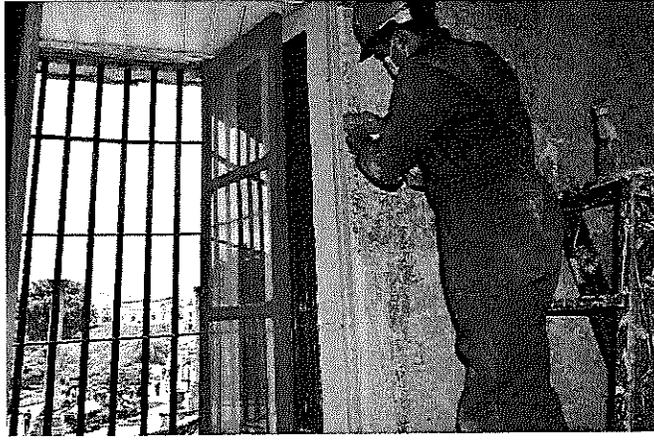


Con el empeño y dedicación que se logra día a día, el avance ha sido satisfactorio con respecto al raspado de pintura, en muro de ambiente de museo.

Imagen No. 28



En la imagen se observa que aún hace falta terminar el trabajo en el salón del museo, pero la técnica que se ejecuta cada día ayuda a que el participante obtenga más conocimiento

Imagen No. 29

En la imagen notamos que el trabajo es sucesivo, se obtiene avance mediante las prácticas diarias utilizando solvente, y espátulas con filo para un trabajo eficiente.

Imagen No. 30

Llenando los recipientes con solvente para aplicar en los muros y facilitar el trabajo de raspado de la pintura en el museo casa de la cultura Quetzaltenango.

➤ **Apoyar en el fortalecimiento de las actividades propias de la escuela taller.**

Acto cívico. Se realizó el acto cívico dirigido por personal administrativo de escuela taller Quetzaltenango y el tema es “**responsabilidad ciudadana**” se trata de formar al participante

que todo buen ciudadano, debe de ejecutar su voto el tema fue de investigar, las propuestas de cada candidato, y la mayoría se trata de mejorar proyectos, como alto costo de energía eléctrica, mejoramiento de drenajes, agua potable, líneas de transportes,

Imagen No. 31



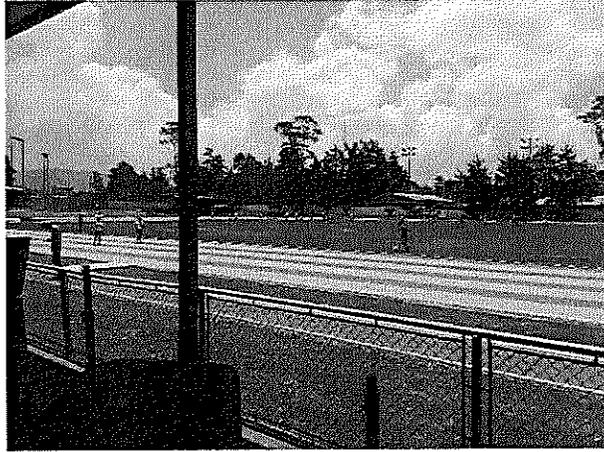
Participantes de construcción dando a conocer los proyectos que ofrece el candidato a la alcaldía de Quetzaltenango en el establecimiento de la escuela taller.

Actividad recreativa. Con fina finalidad darle continuidad integral de los participantes de los talleres de la escuela se programaron actividades recreativas en el complejo deportivo de la ciudad de Quetzaltenango, en donde de parte de la escuela se formaron equipos de futbol tanto de sexo masculino como femenino y un equipo de basquetbol masculino y para encuentros frente a equipos de del instituto técnico industria.

Imagen No. 32



Realizando entrenamiento de futbol los participantes de escuela taller para prepararse y formar un buen equipo para enfrentar al instituto técnico industrial.

Imagen No. 33

Observando el partido de futbol de chicas de escuela taller jugando contra instituto técnico industrial de Quetzaltenango

Las conclusiones y recomendaciones que se presentan a continuación, están en proceso de elaboración, ya que el presente estudio consta de 4 entregas y ésta es la cuarta entrega

Conclusiones.

- La formación teórica y los distintos trabajos que se han realizado de parte de los participantes del taller de construcción han permitido que se vayan formando de una forma integral, esto les servirá para que su desempeño en futuros trabajos lo hagan de una forma adecuada y responsable.
- La oportunidad que ofrece la escuela taller Quetzaltenango ha sido de mucho beneficio para los participantes que han optado a dicho beneficio ya que muchos provienen de familias de escasos recursos y que ha tenido que abandonar la educación tradicional.

Recomendaciones

- La falta de herramientas y equipo ha dificultado el desempeño de los participantes del taller de construcción por lo que se considera conveniente tener este apoyo para mejor desempeño de los participantes.

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 01 de julio al 31 de julio del año 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller de Quetzaltenango.



Bach. Florindo Arnoldo Esteban López
Programa Nacional de Escuelas Taller
Dirección General de Empleo



Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

-----ULTIMA HOJA-----

Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
 William Alexander Godoy Alvizures
 Director General de Previsión Social
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social
 Su Despacho

000008

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 31 del mes de Julio del año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Yaquelin Patricia Castillo Villatoro

**REGLÓN
 PRESUPUESTARIO**

SUB-GRUPO 18 X

REGLON: 181

No. DE CONTRATO: 394-2019

No. DE ACUERDO: 54-2019

OBJETO: Se realizaròn estudios socioeconòmicos a los adultos mayores

PRODUCTO A ENTREGAR: 11 Estudios que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**A. VISITAS REALIZADAS**

a.1 Se realizaron 75 visitas en el Municipio de San Miguel Acatán, Departamento de Huehuetenango.

a.2 Se realizaron 75 visitas en el Municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango.

a.3 Se realizaron 75 visitas en el Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.

B ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS

b.1 Se realizaron 62 estudios Socioeconómicos en el Municipio de San Miguel Acatán, Departamento de Huehuetenango.

b.2 Se realizaron 64 estudios Socioeconómicos en el Municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango.

b.3 Se realizaron 63 estudios Socioeconómicos en el Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.

PONDERACIÓN DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS EN EL SIAM

c.1 189 estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social a través del SIAM

D TOMA DE FOTOGRAFÍAS

d.1 189 Fotografías de casos que lo ameriten (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos).

E OTRAS ACTIVIDADES

e.1 Se entregó listado de personas visitadas durante la semana a la sección de Trabajo Social

e.2 Se programó recorridos en los lugares para visitar durante la semana y traslado a las comunidades

Yaquelin Patricia Castillo Villatoro
 Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
 Director General de Previsión Social
 Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social



No. de NIT: 2952453-9

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

000008 

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 31 del mes de Julio del año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ELFEGO WOSBELI OSORIO GARCÍA

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X **REGLON:** 183 **No. DE CONTRATO:** 351-2019
PRESUPUESTARIO

No. DE ACUERDO: 51-2019

OBJETO DEL CONTRATO: Servicios Técnicos y Profesionales en Asesoría Jurídica

PRODUCTO A ENTREGAR: Un documento que contenga el análisis de los procesos jurídicos asignados para el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:
Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Elaborar los análisis correspondientes para la emisión de las resoluciones:

- * Revisar y analizar 500 expedientes con dictamen y resolución, para determinar que cumplan con los requisitos que establece la Ley del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.
- (Dictámenes, verificación de certificaciones de nacimiento, estudios socioeconómicos, documentos legalizados, cartas poder, Actas de Sobrevivencia (supervivencia), Denuncias Penales, Requerimiento de Cobro, Certificaciones de expedientes)
- * Revisión y análisis de cartas poder 15; Actas notariales de declaraciones juradas de Reactivación 5; Actas de sobrevivencia 10; de Actas de Legalizaciones de DPI 40; Renuncias al Aporte Económico 0; y, Acuerdos Municipales 0.
- * Asesoramiento en el estudio de los expedientes de los beneficiarios que su aporte se encuentre suspendido por las causas que establece la Ley y el Reglamento del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor, proponiendo resoluciones de acuerdo a la ley.
- * Asistencia y asesoría legal solicitada dentro de la sección jurídica del PAEAM, Jefatura y Dirección General de Previsión Social.
- * Asistencia y asesoría legal para la generación de informes y elaboración de denuncias penales que así correspondan interponer.
- * Brindar apoyo en otras actividades que le sean requeridas en función del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.

ELFEGO WOSBELI OSORIO GARCÍA
Nombre completo del Contratista


Firma del Contratista

LIC. WILLIAM ALEXANDER GODOY ALVIZURES
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios


Firma y Sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
Ministerio de Trabajo y Previsión Social



ÚLTIMO INFORME DE ACTIVIDADES**Entrega No. 4 de 4**

Licenciada

Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre:	Mario Raúl Ixcot Citán
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios técnicos
Contrato Administrativo	519-2019
Acuerdo Ministerial Número:	188-2019
Renglón Presupuestario:	185

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 de julio al 31 de julio del año 2019, en la Dirección General de Empleo /Programa Nacional de Escuelas Taller.

Descripción de Actividades:

Un (1) Documento que contenga la Validación de los módulos Formativos del taller de Herrería en Forja En la implementación de la Escuela Taller en el departamento de Quetzaltenango con el objeto de mejorar la inserción laboral en el Marco de la Política Nacional de Empleo Digno

Cuarta entrega de 4 en total a finalizar el día 31 de Julio del año 2019

“Aprender haciendo”

Introducción

El Programa Nacional de Escuelas Taller está orientado a la formación profesional a través de la metodología activa "Aprender haciendo", en Guatemala nace con el convenio entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por medio del Acuerdo Ministerial 220-2015: Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

El Programa Nacional de Escuelas Taller tiene como finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad de la población joven, a través de la capacitación para el empleo como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural.

El programa tiene tres elementos fundamentales a atender:

1. La formación profesional (o formación para el trabajo/laboral) para el empleo digno.
2. Atención a la población joven en riesgo.
3. Rescate del patrimonio cultural.

El 31 de julio de 2018 se inauguró la primera Escuela Taller del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en el municipio de Quetzaltenango, Quetzaltenango con cinco talleres enfocados a la restauración de inmuebles y monumento de la Ciudad de Los Altos. Los talleres que se imparten son: Carpintería, Electricidad, Construcción, Tallado en piedra y Herrería en forja, con capacidad para 50 beneficiarios.

Un (1) documento que contenga la validación de los Módulos Formativos del taller de Herrería en Forja en la implementación de la Escuela Taller en el departamento de Quetzaltenango con el objeto de mejorar la inserción laboral en el marco de la Política Nacional de Empleo Digno.

Revisar detalladamente el Programa del Taller de Herrería de Forja.

Revisar detalladamente la dosificación de contenidos.

En la elaboración de los planes semanales se revisan los contenidos que se imparten a los participantes del Taller de herrería y forja, el cual cuenta con los tiempos que se tiene que realizar las actividades, tanto teóricas y prácticas el cual ha llevado 20 días o sea 156 horas.

Módulo II	Contenidos	Horas
Dibujo técnico Interpretación de planos	Simbología de los materiales.	2
	Detalle de materiales con medidas.	2
	Tipos y medidas de blocks ladrillos para anclar tipos de estructura en metal	2
	Simbología de los materiales en la construcción de las estructura en metal	2
	Principios de diseño arquitectónico en los diferentes tipos de estructurara metálica.	2
	Simbología y dimensiones de muebles, plantas arquitectónicas y ejercicios.	2
	Antropometría, ergonómica.	2
	Ambientes comunes de una casa, comedor sala cocina, lavandería, estudio, dormitorios.	2
	Principios básicos que debe comprender	2

	para interpretar y dibujar a lo que llamaremos PLANTA de una casa.	
	Principios básicos que debe comprender para interpretar y dibujar a lo que llamaremos PLANTA de una casa. Planta de distribución y amueblado de una casa. Muebles desala dimensiones mínimas, espacio físico, espacio psíquico.	4
	Mobiliario y amueblado de dormitorios.	2
	Dimensiones y simbología de muebles de dormitorio.	2
	Simbología-Espacios para closet.	2
	Dimensiones y simbología de mobiliario para ambientes de cocina y lavandería.	2
	Simbología de baños, ambientes de baños.	2
	Simbología de puertas y tipos de puertas.	2
	Elevaciones de puertas según su material.	2
	horas	34
Parte Practica		
	Practica: seguimiento de elaboración de siluetas con hierros planos de $\frac{1}{2} \times \frac{1}{8}$.	6
	Practica: Seguimiento de cortes de hierro de $\frac{1}{4}$ figuras decorativas.	6
	Práctica: Seguimiento de figuras decorativas en metal.	6
	Seguimiento en la elaboración de moldes forjados en frío.	6
	Practica: seguimiento de elaboración de siluetas diferentes formas con hierros planos de $\frac{1}{2} \times \frac{1}{8}$.	6
	Practica: Seguimiento de cortes de hierro de $\frac{1}{4}$ figuras decorativas. Diseños	6

	distintos	
	Práctica: Seguimiento de figuras decorativas en metal. Tecolotes. Murciélagos, candeleros entre otros.	6
	Practica: seguimiento de elaboración de siluetas con otros diseños con planos de $\frac{1}{2} \times \frac{1}{8}$ y hierros de $\frac{1}{4}$	6
	Práctica: Seguimiento de siluetas con otros diseños.	12
	Seguimiento en la elaboración de armado de siluetas con las piezas ya elaboradas	6
	Practica: Corte de materiales para la elaboración de arcos de sierra.	6
	Practica: dobleces de hierro cuadrado de media para los arcos de sierra.	12
	Práctica: Corte de hierros de media para aros de encesta basquetbol	6
	Práctica: Corte de hierros de media para aros de encesta basquetbol	6
		96
	Ejes transversales	
	Recreación deportiva	8
	Commemoración día de la familia	8
	Visita al hogar de niños minusválidos	8
	horas	24
	Total de horas	horas

Planificación Semanal

Taller de Herrería y Forja

Nombre del instructor: Mario Raúl Ixcot Citan

Módulo No. III: Dibujo Técnico	
Unidad de competencia: <ul style="list-style-type: none">Unidad de competencia: Dibujo Técnico	Objetivos: <ul style="list-style-type: none">Representa la forma tridimensional mediante los procedimientos volumétricos correspondientes.Desarrolla las capacidades de comprensión espacial.Realiza piezas originales en modelado a partir de diseños propios y ajenos
Criterios de evaluación: <ol style="list-style-type: none">Interpreta un dibujo relacionado con la especialidad para poder traducirlo a relaciones tridimensionales.Identifica con precisión en planos técnicos y realizar correctamente. bocetos, maquetas y modelos a partir de los mismos.Realizar con destreza, corrección y claridad dibujos a mano alzada.	Elemento de competencia: <ol style="list-style-type: none">Aplica las técnicas de los instrumentos y principios básicos para la buena práctica del Dibujo Técnico.Utiliza las diferentes técnicas de conformado del metal en frío en los talleres prácticos.

000016

<p>1.4. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</p>	
<p>Tema: El Dibujo Técnico. Interpretación de planos</p>	<p>No. de horas invertidas en el tema: 40 horas.</p>

Día	Contenidos	Tiempo	Metodología (estrategias y actividades significativas utilizar para desarrollar el tema)	Información utilizada y/o generada	Evaluación	Recursos
	<p>Teoría: Simbología de los materiales. (Página 6, libro 2)</p> <p>Práctica: seguimiento de elaboración de siluetas con hierros planos de 1/2 x 1/8.</p>	<p>6 horas</p>	<p>Aprender Haciendo. Representación en la pizarra de los diferentes materiales que se utilizan en las construcciones utilizando las escuadras 45 grados y 30 grados compas, transportador y regla T papel cuadrículado pequeño En lo práctico la utilización de moldes, escuadras, formatos, tablero, segueta y limas pulidora, esmeril. Y solventes</p>	<p>Libro 2. Método Práctico del Dibujo Técnico. Arquitecto. William García</p>	<p>Creatividad en los dibujos Limpieza en los formatos. El buen trazo y utilización de los instrumentos. Claridad de la línea.</p>	<p>Pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lápiz, tableros, reglas, Escalimetro, regla T, escuadras Borradores formatos Esmeril, pulidora, hierro de construcción. Segueta, escuadras, limas.</p>

Teoría: Detalle de materiales con medidas. (Página 7, libro 2) Práctica: Seguimiento de cortes de hierro de 1/4 figuras decorativas.	6 horas	Trazos en pizarra, ejercicios prácticos en papel bond y formato. En lo practico utilizando segueta, escuadra, limas planas, pulidora, esmeril	Libro 2. Método Práctico Dibujo Técnico. Arquitecto. William García	Utiliza escuadras, segueta, limas Manipula seguridad maquinas eléctricas.	Pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lápiz, tableros, reglas, Escalimetro, formatos regla T, escuadras Borradores. Pulidora, esmeril, taladro, hierro de construcción. Segueta, escuadras, limas.
Teoría: Tipos y medidas de blocs y ladrillos (Página 8 y 9, libro 2) Práctica: Seguimiento de figuras decorativas en metal.	6 horas	Trazo en pizarra, ejercicios prácticos en Formato. Ejercicios prácticos en la creación de figuras decorativas en metal.	Libro 2. Método Práctico Dibujo Técnico. Arquitecto. William García	Identifica que personas realizan el trabajo de diseño y construcción. Maneja con la precisión herramienta eléctrica, pulidora, esmeriladora, taladro.	Pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lápiz, tableros, reglas, Escalimetro, formatos regla T, escuadras Borradores. Pulidora. Esmeril, taladro, hierro de construcción. Segueta, escuadras, limas.
Teoría Simbología de los materiales en la construcción. Seguimiento en la elaboración de moldes	6 horas	Representación de los símbolos más comunes en la construcción. Ejercicios prácticos en formatos. Trazo de moldes con instrumentos del dibujo	Libro 2. Método Práctico Dibujo Técnico. Arquitecto. William García	Entrega investigación según las indicaciones proporcionadas Maneja con la precisión la	Pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lápiz, tableros, reglas, Escalimetro, formatos, regla T, escuadras. Borradores. Pulidora, esmeril taladro, hierro de construcción.

	forjados en frío.		técnico.			herramienta eléctrica manual.	Segueta, escuadras, limas.
	Actividad deportiva planificada	Jornada completa					
Anotaciones y Observaciones generales:		25% de teoría y 75% de practica					

Planificación Semanal

Taller de Herrería y Forja

Nombre del instructor: Mario Raúl Ixcot Citan

Módulo No. III: Dibujo Técnico	
Unidad de competencia: Dibujo Técnico	Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> - Representar y acotar objetos utilizando el sistema de representación más adecuado a las características de las pieza - Perfecciona las piezas elaboradas con detalles ajenos y propios modelados en metal en frío.

<p>Criterios de evaluación:</p> <p>1.5. Interpreta un dibujo relacionado con la especialidad para poder traducirlo a relaciones tridimensionales.</p> <p>1.6. Identifica con precisión en planos técnicos y realizar correctamente. bocetos, maquetas y modelos a partir de los mismos.</p> <p>1.7. Realizar con destreza, corrección y claridad dibujos a mano alzada.</p> <p>1.8. Presentar con corrección y limpieza los trabajos en metal en frío.</p>	<p>Elemento de competencia:</p> <p>1.1. Aplica las técnicas de los instrumentos y principios básicos para la buena práctica del Dibujo Técnico.</p> <p>1.2. Utiliza las diferentes técnicas de conformado del metal en frío y en caliente en los talleres prácticos.</p>													
<p>Tema: El Dibujo Técnico. Interpretación de planos</p> <p>No. de horas invertidas en el tema: 40 horas.</p>														
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1125 180 1166 387">Día</th> <th data-bbox="1125 387 1166 567">Contenidos</th> <th data-bbox="1125 567 1166 747">Tiempo</th> <th data-bbox="1125 747 1166 927">Metodología (estrategias y actividades significativas utilizar para desarrollar el tema)</th> <th data-bbox="1125 927 1166 1107">Información utilizada y/o generada</th> <th data-bbox="1125 1107 1166 1287">Evaluación</th> <th data-bbox="1125 1287 1166 1467">Recursos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1166 180 1206 387"></td> <td data-bbox="1166 387 1206 567">Teoría: Simbología y dimensiones de</td> <td data-bbox="1166 567 1206 747">8 horas</td> <td data-bbox="1166 747 1206 927">Aprender Haciendo. Representación en la</td> <td data-bbox="1166 927 1206 1107">Libro 2. Método</td> <td data-bbox="1166 1107 1206 1287">Creatividad en los dibujos</td> <td data-bbox="1166 1287 1206 1467">Pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lápiz,</td> </tr> </tbody> </table>	Día	Contenidos	Tiempo	Metodología (estrategias y actividades significativas utilizar para desarrollar el tema)	Información utilizada y/o generada	Evaluación	Recursos		Teoría: Simbología y dimensiones de	8 horas	Aprender Haciendo. Representación en la	Libro 2. Método	Creatividad en los dibujos	Pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lápiz,
Día	Contenidos	Tiempo	Metodología (estrategias y actividades significativas utilizar para desarrollar el tema)	Información utilizada y/o generada	Evaluación	Recursos								
	Teoría: Simbología y dimensiones de	8 horas	Aprender Haciendo. Representación en la	Libro 2. Método	Creatividad en los dibujos	Pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lápiz,								

	<p>muebles, plantas arquitectónicas y ejercicios (Página 13, libro 2)</p> <p>Practica: seguimiento de elaboración de siluetas diferentes formas con hierros planos de 1/2 x 1/8.</p>		<p>pizarra de los diferentes dimensiones de muebles utilizando las escuadras 45 grados y 30 grados compas, transportador y regla T papel cuadrículado pequeño</p> <p>En lo práctico la utilización de moldes, escuadras, formatos, tablero, segueta y limas pulidora, esmeril.</p>	<p>Práctico del Dibujo Técnico. Arquitecto. William García</p>	<p>Limpieza en los formatos. El buen trazo y utilización de los instrumentos. Claridad de la línea.</p>	<p>tableros, reglas, Escalimetro, regla T, escuadras Borradores formatos Esmeril, pulidora, hierro de construcción, planos de 1/2 Segueta, escuadras, limas.</p>
<p>Teoría: Antropometría (Página 14, libro 2)</p> <p>Práctica: Seguimiento de cortes de hierro de 1/4 figuras decorativas. Diseños distintos</p>	<p>8 horas</p>	<p>Trazos en pizarra, sobre movimientos, posición de pie, sentado, acostado ejercicios prácticos en papel bond y formato.</p> <p>En lo práctico utilizando segueta, escuadra, limas planas, pulidora, esmeril</p>	<p>Libro 2. Método del Dibujo Técnico. Arquitecto. William García</p>	<p>Utiliza el acotamiento de las figuras de una persona en el dibujo técnico. Opera las escuadras, segueta, limas en las actividades de taller. Manipula con las maquinas eléctricas.</p>	<p>Pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lápiz, tableros, reglas, Escalimetro, formatos regla T, escuadras Borradores. Pulidora, esmeril, taladro, hierro de construcción, planos de 1/2 Segueta, escuadras, limas.</p>	
<p>Teoría: Ambientes comunes de una casa, comedor sala cocina, lavandería, estudio,</p>	<p>8 horas</p>	<p>Trazo en pizarra, de los distintos ambientes de una casa ejercicios prácticos en Formato utilizando las</p>	<p>Libro 2. Método del Dibujo</p>	<p>Diseña los diferentes ambientes de una casa</p>	<p>Pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lápiz, tableros, reglas, Escalimetro, formatos,</p>	

dormitorios (Página 15, libro 2) Práctica: Seguimiento de figuras decorativas en metal. Tecolotes, Murciélagos, candeleros entre otros.		principios básicos del dibujo técnico. Ejercicios prácticos en la creación de figuras decorativas en metal.	Técnico. Arquitecto. William Garcia	Maneja con la precisión de la herramienta eléctrica, pulidora, esmeriladora, taladro.	regla T, escuadras Borradores. Pulidora. Esmeril, taladro, hierro de construcción. Segueta, escuadras, limas.
Teoría: Principios básicos que debe comprender para interpretar y dibujar a lo que llamaremos PLANTA de una casa. Seguimiento en la elaboración de moldes forjados en frío. (Página 16 y 17 libro 2.) Celebración día de la familia.	8 horas	Representación del dibujo isométrico de una casa, planta de distribución de una casa. Ejercicios prácticos en formatos. Trazo de moldes con instrumentos del dibujo técnico.	Libro 2. Método Práctico del Dibujo Técnico. Arquitecto. William Garcia	Representa e interpreta la planta de una casa observándolo de arriba. Maneja con la precisión de la herramienta eléctrica manual.	Pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lápiz, tableros, reglas, Escalimetro, formatos, regla T, escuadras. Borradores. Pulidora, esmeril taladro, hierro de construcción, planos de 1/2 Segueta, escuadras, limas.
Anotaciones y Observaciones generales:	Jornada completa				
25% de teoría y 75% de practica					

Planificación Semanal

Taller de Herrería y Forja

Nombre del instructor: Mario Raúl Ixcot Citan

Módulo No. III: Dibujo Técnico

<p>Unidad de competencia:</p> <p>Dibujo Técnico</p> <p>Interpretar con rigor técnico y estético la información que se le suministre, ya sea gráfica o tridimensional, referente tanto al proceso como al producto objeto del encargo y seleccionar los procedimientos, útiles herramientas, maquinaria y materiales más adecuadas para la realización del mismo.</p>	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Analiza las áreas de lo que será un ambiente de dormitorio en sus dimensiones y simbología de muebles.- Relaciona los instrumentos del dibujo técnico en los ejercicios planteados.- Manipula las diferentes piezas elaboradas con detalles curvos y rectos moldeados en frío
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>1.9. Interpreta un dibujo relacionado con la especialidad para poder traducirlo a relaciones tridimensionales.</p> <p>1.10. Definir el croquis de un objeto y representarlo mediante sus proyecciones.</p> <p>1.11. Realizar con destreza, corrección y claridad dibujos a mano alzada.</p>	<p>Elemento de competencia:</p> <p>1.3. Determina las dimensiones necesarias de los ambientes y los mobiliarios en los espacios, considerando los diseños.</p> <p>1.4. Utiliza las diferentes herramientas tanto manuales y eléctricas en el proceso de trabajo con técnicas en frío y caliente de los metales en el taller de herrería en forja.</p>

1.12. Realizar correctamente y con precisión dibujos normalizados y acotados que permitan la elaboración de los objetos representados.		No. de horas invertidas en el tema: 40 horas.				
Tema: El Dibujo Técnico. Interpretación de planos						
Día	Contenidos	Tiempo	Metodología (estrategias y actividades significativas utilizar para desarrollar el tema)	Información utilizada y/o generada	Evaluación	Recursos
	Asueto nacional por elecciones	Jornada completa				
	Teoría: Mobiliario y amueblado de dormitorios (página 20 libro 2) Práctica: Seguimiento de cortes de piezas para moldearlas en frío.	8 horas	Trazos en pizarra, sobre las dimensiones de un dormitorio. En lo práctico utilizando segueta, esquadra, limas planas, moldes, prensa, pulidora, esmeril	Libro 2. Método Práctico Dibujo Técnico. Arquitecto. William García	Aplica las dimensiones mínimas de los dormitorios con el dibujo técnico. Opera las esquadras, segueta, limas en las actividades de taller.	Pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lápiz, tableros, reglas, Escalimetro, formatos regla T, esquadras Borradores. Pulidora, esmeril, taladro, hierro de construcción, planos de 1/2 Segueta, esquadras, limas.

						Manipula con seguridad las maquinas eléctricas.	
Teoría: dimensiones y simbología de muebles de dormitorio (página 21 libro 2) Práctica: Seguimiento de siluetas con otros diseños.	8 horas	Trazo en pizarra, de la simbología de los muebles tipos de cama, tipo litera, elevación. Ejercicios prácticos en Formato utilizando los principios básicos del dibujo técnico. Ejercicios prácticos en la creación de figuras decorativas en metal funcionales.	Libro 2. Método Práctico del Dibujo Técnico. Arquitecto. William García	Clasifica las simbologías de los muebles del dormitorio según su usuario. Maneja con precisión la herramienta eléctrica, pulidora, esmeriladora, taladro.	Pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lápiz, tableros, reglas, Escalímetro, formatos, regla T, escuadras Borradores. Pulidora. Esmeril, taladro, hierro de construcción. Segueta, escuadras, limas.		
Teoría: Simbología- Espacios para closet. (página 22 libro 2) Seguimiento en la elaboración de armado de siluetas con las piezas ya elaboradas	8 horas	Aprender Haciendo. Representación en la pizarra de la proyección de planta, utilizando las escuadras 45 grados y 30 grados compas, transportador y regla T. En lo práctico la	Libro 2. Método Práctico del Dibujo Técnico. Arquitecto. William García	Creatividad en los dibujos Limpieza en los formatos. El buen trazo y utilización de los instrumentos. Claridad de la línea.	Pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lápiz, tableros, reglas, Escalímetro, regla T, escuadras Borradores formatos Esmeril, pulidora, hierro de construcción, planos de 1/2 Segueta,		

			utilización de moldes, prensa, escuadras, formatos, tablero, següeta, limas pulidora, esmeril.			escuadras, limas.
	Teoría; Principios básicos que debe comprender para interpretar y dibujar a lo que llamaremos PLANTA de una casa. Planta de distribución y amueblado de una casa. Muebles desala dimensiones mínimas, espacio físico, espacio psíquico. (Página 18 y 19 libro 2)	8 horas				
	Practica: seguimiento de elaboración de siluetas con otros diseños con planos de 1/2 x 1/8 y hierros de 1/4					
Anotaciones y Observaciones generales:			25% de teoría y 75% de práctica. La actividad del viernes de la semana pasada se trasladada para esta semana por actividad deportiva con el Instituto Industrial.			

Planificación Semanal

Taller de Herrería y Forja

Nombre del instructor: Mario Raúl Ixcot Citan

Módulo No. III: Dibujo Técnico	
<p>Unidad de competencia:</p> <p>Dibujo Técnico</p> <p>Interpretar con rigor técnico y estético la información que se le suministre, ya sea gráfica o tridimensional, referente tanto al proceso como al producto objeto del encargo y seleccionar los procedimientos, útiles herramientas, maquinaria y materiales más adecuadas para la realización del mismo.</p>	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Analiza las áreas de lo que será un ambiente de cocina y lavandería en sus dimensiones y simbología de baños, ambientes de baño.- Desarrolla los dibujos con precisión con los instrumentos del dibujo técnico en los ejercicios planteados.- Organiza todas la piezas cortadas de los Manipula las diferentes piezas elaboradas con detalles curvos y rectos moldeados en frío.
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>1.13. Interpreta un dibujo relacionado con la especialidad para poder traducirlo a relaciones tridimensionales.</p> <p>1.14. Definir el croquis de un objeto y representarlo mediante sus proyecciones.</p>	<p>Elemento de competencia:</p> <p>1.5. Determina las dimensiones necesarias de los ambientes y los mobiliarios en los espacios, considerando los diseños.</p> <p>1.6. Utiliza las diferentes herramientas tanto manuales y eléctricas en el proceso de trabajo con técnicas en frío y caliente de los metales en el taller de herrería en forja.</p>

000027

~~000037~~

<p>1.15. Realizar con destreza, corrección y claridad dibujos a mano alzada.</p> <p>1.16. Realizar correctamente y con precisión dibujos normalizados y acotados que permitan la elaboración de los objetos representados.</p>		<p>No. de horas invertidas en el tema: 40 horas.</p>				
<p>Tema: El Dibujo Técnico. Interpretación de planos</p>						
Día	Contenidos	Tiempo	Metodología (estrategias y actividades significativas utilizar para desarrollar el tema)	Información utilizada y/o generada	Evaluación	Recursos
	<p>Teoría: Dimensiones y simbología de mobiliario para ambientes de cocina y lavandería. Página 23, 24,25. Libro 2</p> <p>Practica: seguimiento de elaboración de siluetas con otros diseños con planos de 1/2 x 1/8 y hierros de 1/4</p>	8 horas	<p>Representación en la pizarra de la proyección de planta, utilizando las escuadras 45 grados y 30 grados compas, transportador y regla T. En lo práctico la utilización de moldes, prensa, escuadras, formatos, tablero, seguenta, limas pulidora,</p>	<p>Libro 2. Método Práctico del Dibujo Técnico. Arquitecto. William García</p>	<p>Aplica las dimensiones mínimas de los dormitorios con el dibujo técnico. Opera las escuadras, seguenta, limas en las actividades de taller. Manipula con</p>	<p>Pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lápiz, tableros, reglas, Escalimetro, formatos regla T, escuadras Borradores. Pulidora, esmeril, taladro, hierro de construcción, planos de 1/2 Seguenta, escuadras, limas.</p>

			esmeril.			seguridad maquinas eléctricas.	las	
	Teoría: Simbología de baños, ambientes de baños. 26, 27 Pagina. Libro 2. Práctica: Seguimiento de cortes de piezas para moldearlas en frío	8 horas	Trazos en pizarra, sobre las dimensiones de un dormitorio. En lo práctico utilizando segueta, escuadra, limas planas, moldes, prensa, pulidora, esmeril	Libro 2. Método del Práctico Dibujo Técnico. Arquitecto. William García	Clasifica las simbologías de los muebles del dormitorio según su usuario. Maneja con la precisión la herramienta eléctrica, pulidora, esmeriladora, taladro.	Pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lápiz, tableros, reglas, Escalímetro, formatos, regla T, escuadras Borradores. Pulidora. Esmeril, taladro, hierro de construcción. Segueta, escuadras, limas.		
	Teoría: Simbología de puertas y tipos de puertas. Libro 2. Práctica: Seguimiento de siluetas con otros diseños.	8 horas	Aprender Haciendo. Trazo en pizarra, de la simbología de los muebles tipos de cama, tipo litera, elevación. Ejercicios prácticos en Formato utilizando los principios básicos del dibujo técnico.	Libro 2. Método del Práctico Dibujo Técnico. Arquitecto. William García	Creatividad en los dibujos Limpieza en los formatos. El buen trazo y utilización de los instrumentos. Claridad de la línea.	Pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lápiz, tableros, reglas, Escalímetro, regla T, escuadras Borradores formatos Esmeril, pulidora, hierro de construcción, planos de 1/2 Segueta, escuadras, limas.		

			Ejercicios prácticos en la creación de figuras decorativas en metal funcionales.			
	Visita al hogar del niño minusválido Hermano Pedro	8 horas	Participación en obra de teatro por los participantes del taller de herrería en forja	Youtube Una familia problemática	Creatividad, participación, mensaje.	Escenario, ensayos, participantes
Anotaciones y Observaciones generales:			25% de teoría y 75% de práctica.			

5

Capacitar conjuntamente con el coordinador Académico sobre la planificación semanal de Actividades.

Se están entregando las planificaciones semanales, se va mejorando la forma de elaborar las planificaciones semanales que se le presentan los días estipulados para su revisión y ajustes respectivos en la ejecución de las actividades semanales en los que respecta a lo teórico-práctico.

Imagen No. 1

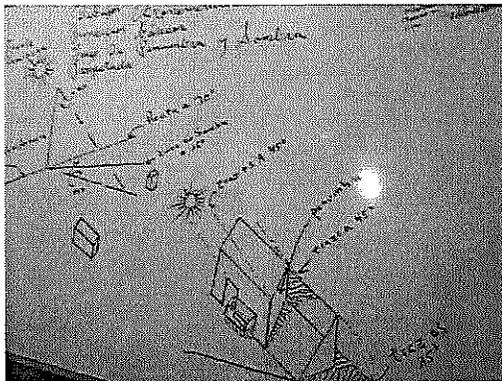


Con la entrega de planes semanales a la se está cumpliendo con los objetivos del proyecto.

Capacitar sobre el tema de planificación del taller de herrería de forja.

Los participantes desarrollan el proceso del dibujo técnico en la pizarra, utilizando las herramientas necesarias para su elaboración y comprensión para sus compañeros del aula formativa, haciendo los trazos que implican el grado de complejidad de las líneas.

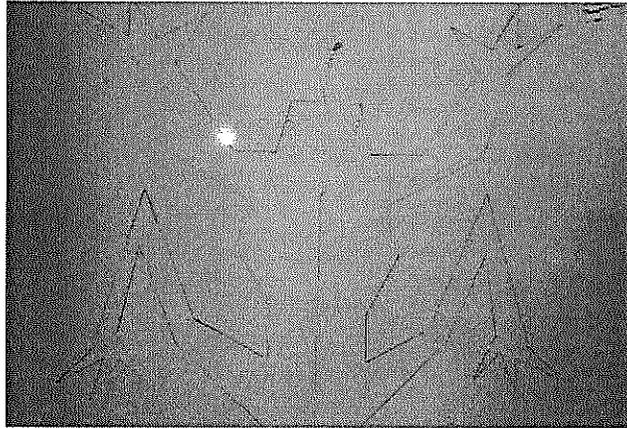
Imagen No. 2



Los participantes han realizado los ejercicios planteados con los instrumentos de trabajo del dibujo técnico.

En el desarrollo de la formación, en el aspecto teórico en relación al dibujo los participantes del taller de Herrería y forja utilizan los instrumentos de dibujo para ir trabajando en la pizarra diversos trazos para que los demás participantes del taller lo desarrollen en hojas. Los participantes del taller de herrería y forja pasan a hacer los trazos para ir formando su carácter.

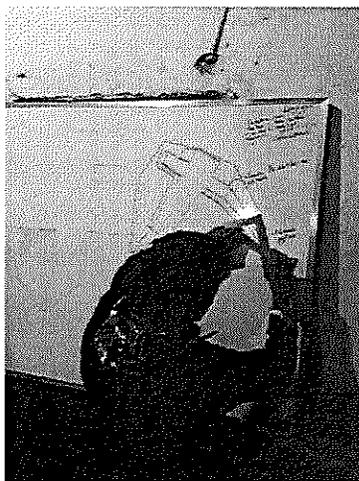
Imagen No. 3



Dentro del proceso del dibujo los participantes han colaborado en la presentación de la clase para sus compañeros haciendo los trazos respectivos.

Esta es una de las principales acciones en que los participantes van realizando el proceso de trabajo en la pizarra, para que los demás tengan una visión clara de los trazos que va haciendo el compañero con los instrumentos de trabajo del dibujo técnico, aplicando las técnicas aprendidas en el aula de formación.

Imagen No. 4



Los participantes practican en la pizarra los que son los trazos de las proyecciones de los dibujos con sus puntos de fuga.

También se tiene el apoyo de los demás compañeros en el diseño del dibujo a realizar, por lo que se puede notar la manipulación de los instrumentos de trabajo que son necesarios en el dibujo en las proyecciones de la perspectiva con sus puntos de fuga que hacen que el diseño se vea desde varios lados.

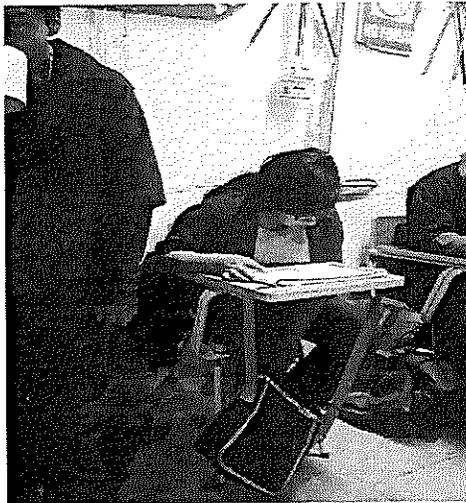
Imagen No. 5



Con el apoyo de los compañeros se divide las tareas para realizar los procesos en el dibujo técnico.

Se realizó una lectura sobre los principios que con lleva la interpretación de planos en lo que es la introducción, justificación, observaciones, notas, formatos a escalas, grados de detalle y simbología que son aspectos que tienen que saber los participantes para realizar este proceso que tiene el contexto en los detalles constructivos de una edificación cualquiera ya que estos varían según su diseño.

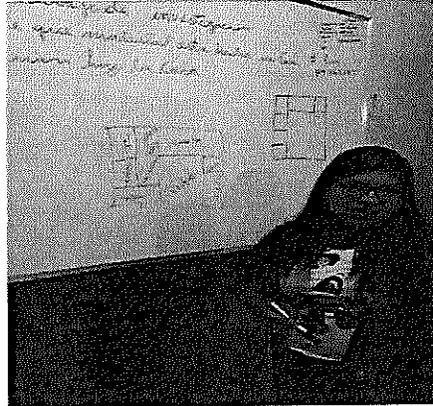
Imagen No. 6



También se hace lectura de temas sobre la interpretación de planos con los participantes haciéndolo individualmente

Dentro de las actividades de trabajo se realizó una investigación, en la cual los participantes debieron indagar qué persona hizo la casa en donde habitan, si fue un técnico, ingeniero, encargado, albañil o una persona empírica. Para lo cual todos fueron desarrollando la distribución de los espacios de la casa, con el objetivo de obtener los conocimientos de cómo está construida su casa.

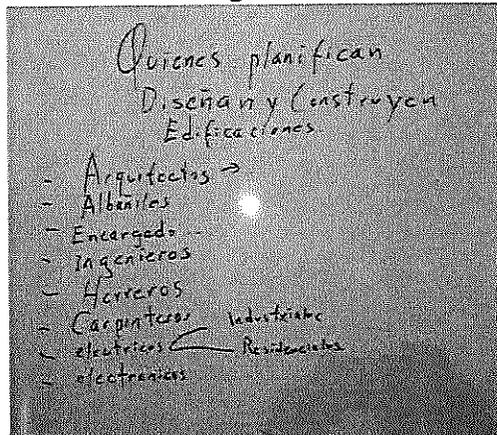
Imagen No. 7



También se realizó una investigación del tipo de material que está hecha la casa de cada participante.

Se desarrollo otra actividad en conjunto con los participantes en donde opinaron sobre el tema que se esta tratando, de quienes planifican las construcciones, dando sus observaciones y haciendo los apuntes en la pizarra de cada uno de ellos en el aula de formacion.

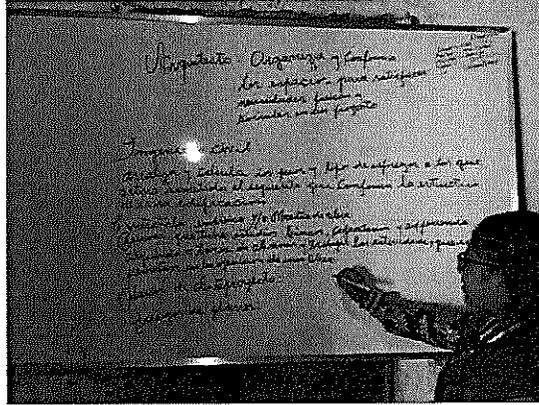
Imagen No. 8



En taller de formación de Herrería y Forja se desarrolló el tema de quienes planifican diseñan y construyen edificaciones, cada uno en su especialidad.

Seguidamente de logro clasificar cada una de las funciones que tienen los profesionales en la construcción, que tienen en las edificaciones de inmuebles, en donde los participantes del taller brindaron sus opiniones al respecto.

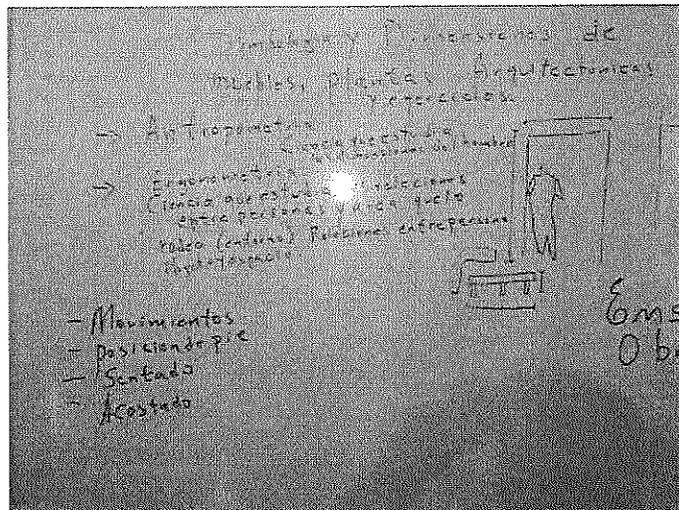
Imagen No. 9



Se fue desarrollando el tema de los profesionales que se desenvuelven en el campo de la construcción, y cuáles son sus funciones.

Se plantea en la pizarra el tema a tratar y que los participantes opinan sobre la simbología y dimensiones de una casa en su formas como, antropometría la cual se refiere a las dimensiones del hombre y la ergonómica que se refiere a las relaciones entre personas y el área que los rodea (entorno) relaciones entre personas, objeto y espacio.

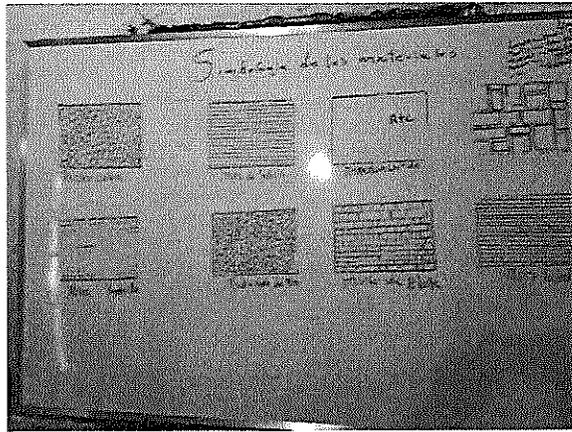
Imagen No. 10



Se discutió con los participantes los dos temas principales en lo que es Antropometría y Ergonométrica.

Los diferentes tipos de simbología que son las más comunes se utilizan en los planos quedando a criterio del ingeniero o arquitecto. Siendo estos el levantado de muros en lo que es piedra caliza, muro de ladrillo, repello cernido, piedra laja, concreto expuesto, piedra bola, muro de block entre otros.

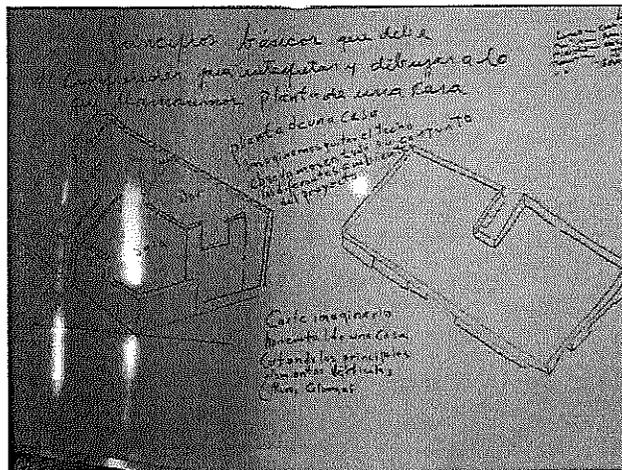
Imagen No. 11



También se han tratado temas de interés, ya que son de importancia dentro del proceso de trabajo con los participantes.

Con las formas de interpretación de planos es conveniente que los participantes tengan una visión más allá de como están las construcciones, para evitar errores en cuanto a anclaje de piezas metálicas, lo cual es importante conocer los planos y su descripción según su simbología.

Imagen No. 12



Dándose el tema de interpretación de planos en la vista de planta de una construcción, podemos notar varios detalles.

Realizar un cuadro comparativo Programa- Dosificación- Ejecución.

Cuadro comparativo (análisis comparativo) de los Programas existentes con la validación en campo en la Escuela Taller Quetzaltenango

Observaciones del Programa	Observaciones a partir de acción de campo
<p>Planes: El Dibujo Técnico.</p> <p>Contenidos de Curricula de Formación Técnica para el Curso de Herrería en forja.</p> <p>Tema: Interpretación de planos</p> <p>1. Instrumental y materiales específicos de dibujo técnico.</p>	<p>Se Valida el Modulo de dibujo técnico con los temas y subtemas del taller de herrería en forja con los temas vistos en clase en los periodos comprendidos de teoría siendo estos los que a continuación se detallan:</p> <p>El tema de instrumental y materiales específicos de dibujo técnico. Iniciación de sistemas anteriormente se notificó que no se puede desarrollar por no contar con un equipo de cómputo para los participantes del taller de herrería en forja.</p>
<p>2. Iniciación a los sistemas CAD-CAM.</p>	<p>No es posible validar ya que no se cuenta con equipo de cómputo. Por lo que es necesario ampliar la información de este contenido</p>
<p>3. Proporción. Relaciones de proporción y escala. Aplicaciones.</p> <p>4. Croquis y dibujo a mano alzada. Medida y acotado.</p>	<p>Revisando el documento propuesta curricular de formación técnica para el curso de herrería se valida el tema de interpretación de planos, ya que es de mucha importancia en el desarrollo de las actividades en el armado de algunas estructuras metálicas en cualquier construcción en donde necesita el trabajo y que los participantes deben de tener estos conocimientos para poder realizarlo.</p>
<p>Simbología de los materiales.</p> <p>Detalle de materiales con medidas. Tipos y medidas de blocks y ladrillos.</p> <p>Simbología de los materiales en la</p>	<p>En los que respecta a los otros contenidos de la propuesta curricular se están aplicando en todo momento en los trazos que están haciendo los participantes del taller de herrería en forja, desarrollando los conocimientos que se vieron con anticipación, siendo un buen resultado en</p>

<p>construcción.</p> <p>Simbología y dimensiones de muebles, plantas arquitectónicas y ejercicios.</p>	<p>los avances que tienen los participantes en su proceso de formación técnica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Antropometría, Ergonométrica <p>Principios básicos que debe comprender para interpretar y dibujar a lo que</p>	<p>En los que son las dimensiones de los mobiliarios y los espacios también tienen relevancia en las construcciones, y que los participantes conocen en la experiencia de sus propias casas, lo cual es importante que observen los detalles de las mismas y den sus opiniones al respecto</p> <p>Los contenidos que se han desarrollado con los participantes en el tema de ambientes y los aspectos de antropometría y ergonométrica, para que tengan las ideas de los diseños, utilizando todos los instrumentos de trabajo del dibujo técnico como las escuadras de 30 y 45 grados respectivamente.</p>
<p>5. Normalización. Acotación y rotulación.</p>	<p>Concluyendo que el folleto se valida con sus contenidos sobre las dimensiones y espacios de los ambientes de una casa en general teniendo utilidad en el taller de herrería en forja, interpretando los distintos ambientes de una casa Detectando sus simbologías para una mejor interpretación de los mismos planos. Validando este proceso por tener injerencia en el trabajo que se hace en los talleres de herrería en forja</p>

Realizar capacitaciones en el área de práctica.

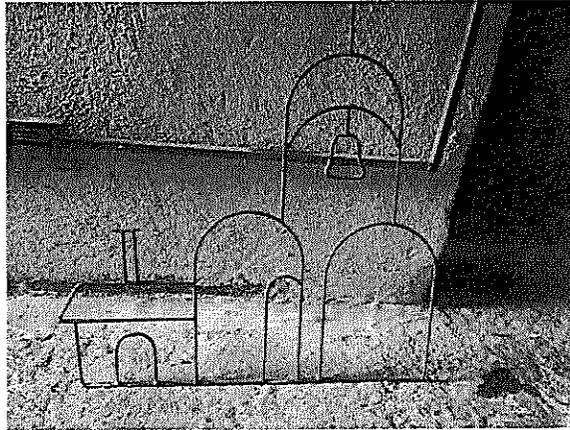
Los participantes pueden utilizar los moldes que se han hecho para la elaboración de las siluetas, dándoles forma según los trazos y diseños con las medidas respectivas, aplicando los principios del dibujo técnico, que han aprendido en el aula de formación. Con los moldes que hizo el maestro instructor en su taller los diseños se les facilita en la elaboración de siluetas. En donde se van moldeando en frío los hierros que están manejando en el proceso de armado de las mismas.

Imagen No. 13

Participantes del Taller de Herrería y forja en la fabricación de piezas para el armado de siluetas de hierro.

Siendo este uno de los diseños que están elaborando con hierro de $\frac{1}{4}$ que es manejable para este proceso de trabajo que se lleva con ellos, por lo que teniendo una base es más factible su realización. Uno de las dificultades son las uniones ya que aún no se cuenta con la maquina soldadora para el armado de los mismos.

Imagen No. 14



Este es un diseño que los participantes están elaborando en los talleres de herrería en forja.

El Maestro Instructor ha logrado resolver algunos detalles de trabajo llevando sus moldes de espiral, para que los participantes realicen sus actividades de taller, haciendo las formas que se necesitan para las siluetas de diferentes diseños, para lo cual ha facilitado el proceso de trabajo en el taller de herrería en forja.

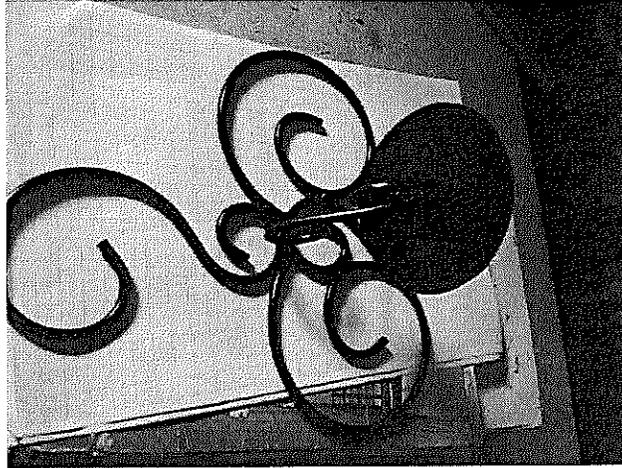
Imagen No. 15



Haciendo las formas de espirales los participantes están motivados con las formas que están haciendo para las siluetas.

El Maestro instructor se llevó a su taller las piezas para clasificar y soldarlas, para que los participantes pudieran observar un trabajo ya terminado de uno de los participantes, el cual colaboro con la compra de un spray de pintura para dejarlo terminado. Como podemos notar el metal ya tiene una forma y es funcional para un candelabro.

Imagen No. 16



Este es un trabajo que termino uno de los participantes, haciendo las uniones en el taller del Maestro instructor.

Otro aspecto de importancia es que se cuenta con una prensa, para el taller de herrería en forja, ya que es una herramienta muy utilizada en las actividades propias del taller, el cual ya está ubicado en el lugar para que los participantes la utilicen, y les facilite el proceso de trabajo que se lleva diariamente con los metales.

Imagen No. 17



Contando con una prensa para el trabajo en el taller de se ha logrado avanzar en el proceso de trabajo.

El participante logro crear una silueta diseño de mariposa, elaborando sus piezas y llevándola a soldar con un familiar que tiene taller, el cual se armó para que funcione como colgador de toalla, esta es una motivación al ver su trabajo ya terminado. El metal utilizado es hierro plano de ½” que es manejable en el proceso que se está haciendo en el taller.

Imagen No. 18



Cada participante tiene un proyecto a su cargo, dándoles una función a la silueta.

Dándole instrucciones a la participante de cómo debe manipular las herramientas de trabajo, y la forma de sostener el arco de sierra o segueta, para efectuar los cortes de los materiales que usara en la silueta que tiene a su cargo. Para ello utilizara hierro de ¼” que es manejable en el taller de herrería en forja.

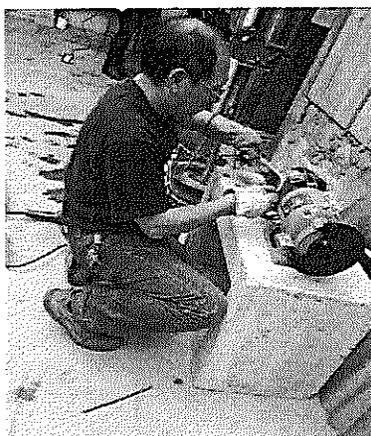
Imagen No. 19



La participante pone atención de las instrucciones de corte de material para las siluetas.

También se brinda apoyo a los maestros albañiles con el afilado de algunas herramientas, en este caso un machete que les sirve para cortar piezas de madera en sus actividades en obra. Los participantes observan la forma en que debe colocarse el instrumento para evitar riegos y la utilización de guantes de protección para evitar cortes.

Imagen No. 20



Dándole apoyo a participantes del taller de construcción, en el afilado de herramientas.

Los participantes efectúan sus trazos en el piso con tiza, utilizando las escuadras y angulos respectivos de los diseños, en este caso una silueta de un murcielago, una iglesia, un casita, los materiales que utilizan son hierros de $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{2}$ pulgada. Todo es forjado en frio y con los moldes que se tienen para su realizacion en el taller de herreria en forja.

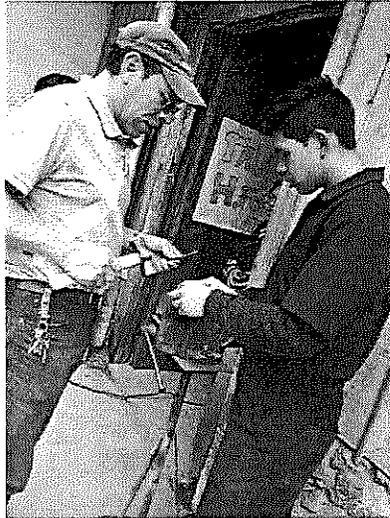
Imagen No. 21



Todos los participantes han elaborado y trazado su diseño, utilizando los instrumentos del dibujo.

A cada participante se les brinda las instrucciones basicas, para el corte y medidas de piezas porque todos tienen varios detalles y grados de dificultad en su elaboracion, por que se van personalizando las indicaciones, aquí se esta haciendo la simulacion de hojas con restos de lamina que el maestro instructor llevo ala Escuela Taller para que los participantes comenzaran a manipular lo que es lamina rolada.

Imagen No. 22



Apoyando al participante en la elaboración de piezas en forma de hojas para el armado de las siluetas.

Teniendo el diseño el participante puede desarrollar el proceso de trabajo que lleva cada trazo, aplicando técnicas del dibujo técnico, como las curvas, círculo, medio círculo, medidas dándose cuenta que lo aprendido en el aula de formación es importante en el trabajo de herrería en forja.

Imagen No. 23



Este es otro diseño en donde podemos notar el avance que están teniendo los participantes del taller de herrería en forja.

Otra de las instrucciones a los participantes es hacerles el trazo, para orientarse de cómo van colocadas las piezas y su distribución, para que queden centradas en el dibujo, con la utilización de compas, regla, medidas que son relevantes en los diseños y trazos en el dibujo. El maestro instructor llevo un escuadrilón y compas de metal para el efecto.

Imagen No. 24



Imagen No. 25



Aquí los participantes se dan cuenta que es necesario hacer los trazos para elaboración de algún diseño utilizando círculos y líneas rectas para una buena distribución de las piezas.

La participante ha logrado construir su silueta durante un proceso de corte de material a la medida, insertándolo en el molde de espiral para obtener el diseño requerido, solo falta la unión de las piezas que será más adelante para ver el trabajo ya terminado. O que se lleve a un taller para soldar las piezas.

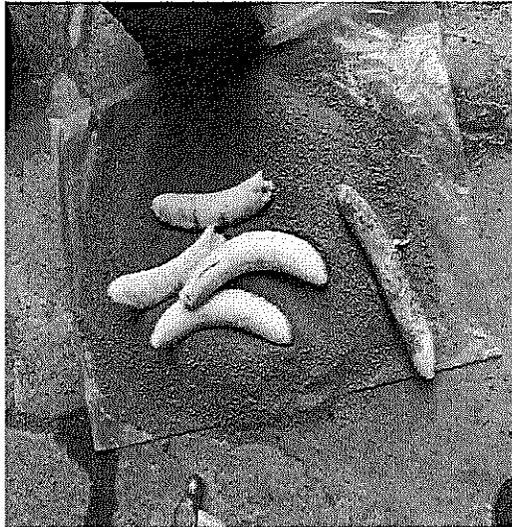
Imagen No. 26



Aquí la participante está contenta con el resultado de la forma de la silueta, que ella misma fue conformando.

Con esta mezcla se puede resolver el cambio de la protección de la fragua, ya que en determinado tiempo se necesita darle su mantenimiento para que tenga duración del trabajo que lleva con el calor, siendo estas barro, plátano, panela, agua. Todo se mezcla para hacer una poción y aplicarla en la fragua como a continuación se detalla.

Imagen No. 27



Esta es la mezcla que servirá para la protección de la fragua, es importante ir la renovando a cierto tiempo.

Los participantes logran manipular los ingredientes de la composición, dándoles su punto necesario para su aplicación en la fragua, batiéndolo constantemente para obtener el mejor resultado de la misma. Como se puede notar en la imagen en donde dos participantes están preparando los productos.

Imagen No. 28



Aquí los participantes están manipulando los tres productos para su aplicación en la fragua.

Los participantes pueden efectuar la aplicación de la mezcla en el lugar indicado por el Maestro Instructor, para que se tenga la fragua lista para el trabajo que se tiene que hacer con los metales en caliente y así obtener mejores resultados en el proceso de forja, ya que este recubrimiento protege la fragua del calor intenso que lleva, cuando se trabaja constantemente.

Imagen No. 29



Se les va indicando de cómo debe quedar la mezcla en la parte interna de protección de la fragua

Uno de los participantes usa una paleta de albañil para lograr los detalles esenciales, que con lleva este proceso y que se tiene que esperar a que seque a su temperatura normal para lograr trabajar en la fragua, para ello se contó con los materiales necesarios para su aplicación.

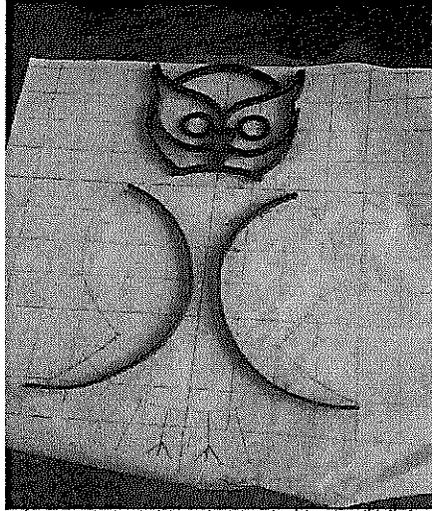
Imagen No. 30



Aquí podemos ver que el participante ha logrado dejarlo como debe de quedar en la parte final.

Otro de los participantes del taller de herrería y forja, diseñó esta silueta en forma de tecolote, basándose en el dibujo técnico y el cubo guía, para su elaboración y armado del mismo, utilizando hierro plano de $\frac{1}{2}$ pulgada que es manejable y fácil de darle forma con los moldes que se tienen en el taller, lo cual facilita el moldeo de las piezas, para su armado final, teniendo una función de colocación de cepillos de dientes.

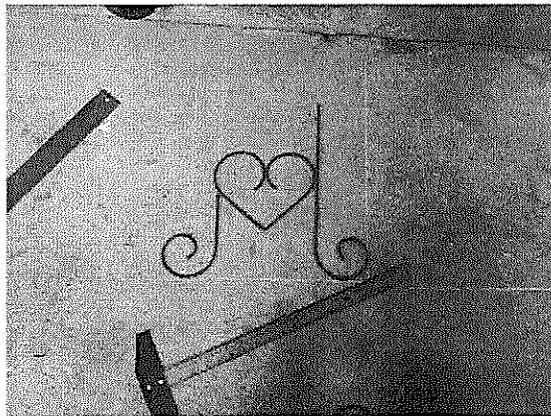
Imagen No. 31



Aquí el participante utilizó el cubo guía que se vio con anterioridad en el dibujo técnico con los trazos respectivos.

Este es otro diseño de uno de los participantes, que hizo los trazos necesarios para la elaboración de un portapapel de cocina, haciéndolo de hierro de $\frac{1}{4}$ de pulgada. Llevando un proceso de corte, moldeo, armado y pulido, para llegar a un acabado final, para luego pintarlo con spray, siendo un modo en el cual están aplicando los principios del dibujo técnico.

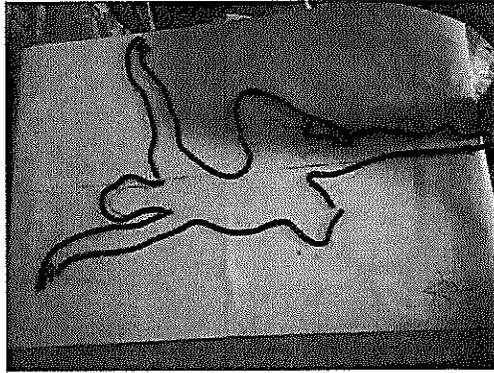
Imagen No. 32



Cada pieza es elaborada con los moldes que se tienen en el taller para darles la forma que se necesita en el proceso de trabajo.

El armado de las siluetas ha dado como resultado que los participantes desarrollen sus habilidades y destrezas, ya que ellos mismos han hecho sus diseños, trabajando con los hierros de $\frac{1}{4}$ moldeándolos a la manera que coincidan con los trazos, para ello se asesora a los participantes en todo momento.

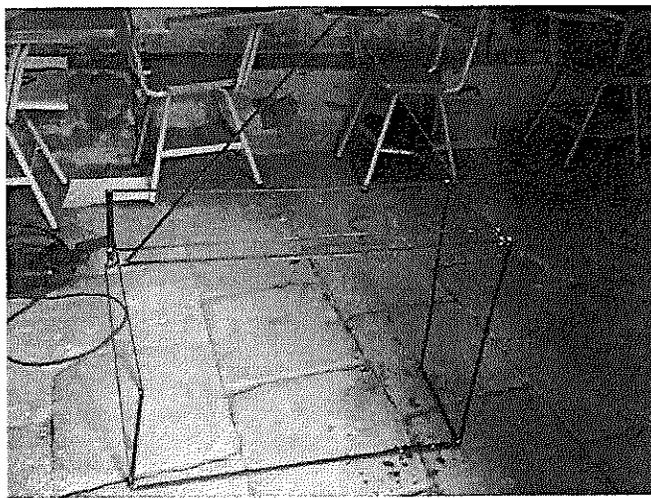
Imagen No. 33



Todos tienen diferentes formas de expresión, en este caso una bailarina elaborado con hierros redondo de un cuarto de pulgada.

El avance que han tenido los participantes es notable con los trabajos ejecutados en el taller de herrería en forja, como podemos notar que están elaborando un escenario de metal para una actividad de la Escuela Taller dirigida a niños de la institución del Hermano Pedro de Quetzaltenango.

Imagen No. 34



Con la preparación de un escenario el participante fue armando pieza por pieza para utilizarlo en un evento que se tiene planificado dirigida a niños especiales.

Participar en reuniones de trabajo institucional.

La coordinadora académica desarrollo el tema de resiliencia a todo el grupo de participantes y maestros instructores, en donde se dieron ejemplos de vivencias de grandes personajes, que han motivado al mundo en general sobre la importancia de ayudar el prójimo no importando las situaciones difíciles que han pasado en sus propias experiencias humanas.

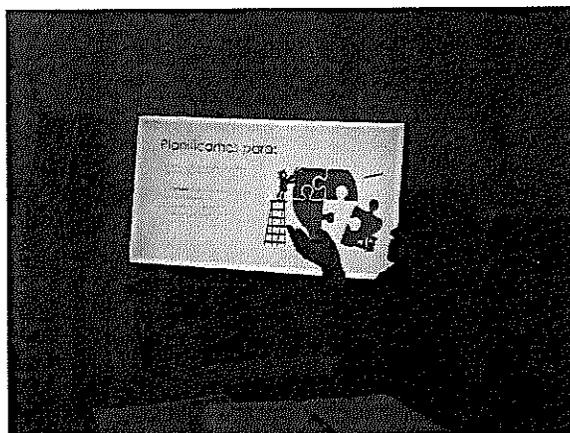
Imagen No. 35



Se participó en la capacitación que facilitó la Lic. Ester con el tema de la resiliencia, al equipo técnico.

Teniendo el apoyo de la compañera coordinadora académica disertó sobre la importancia de la planificación de actividades en donde participaron los maestros instructores y la Directora del proyecto Reyna Villagrán, dando los puntos de vista de la importancia de planificación en el proyecto, lo cual es de beneficio en las actividades que se llevan con los participantes en el proceso de formación.

Imagen No. 36

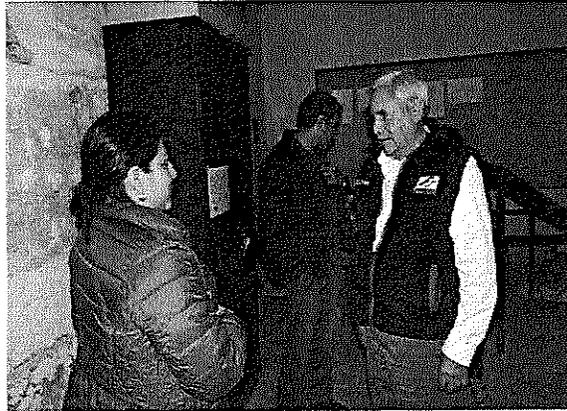


Se realizó la capacitación sobre planificación con los compañeros maestros instructores de los talleres de formación

Visita de concejales a la Escuela Taller Quetzaltenango

Uno de los concejales llegó a conocer la Escuela Taller Quetzaltenango, en donde visitó los diversos talleres de formación que se tiene para que los participantes puedan aprender un oficio, y que los pueda proyectarse a la comunidad como personas de bien. Para lo cual se comprometió a dar apoyo cuando fuere necesario.

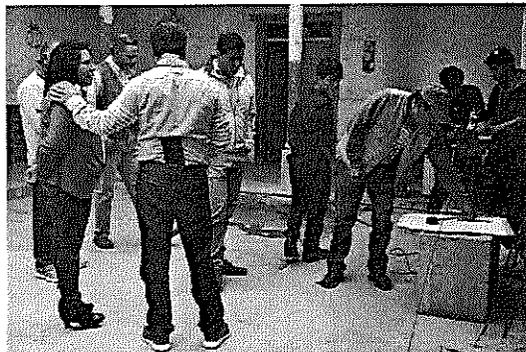
Imagen No. 37



Se atendió al concejal en la escuela taller de Quetzaltenango, que también se dirigió a los participantes.

Otro Concejal tuvo su acercamiento a la Escuela Taller Quetzaltenango, en donde logró conversar con los maestros instructores y los participantes de los talleres de formación, en donde pudieron verificar el trabajo que se realiza con los jóvenes de los talleres. Comprometiéndose a apoyar el proyecto estando en la alcaldía de Quetzaltenango.

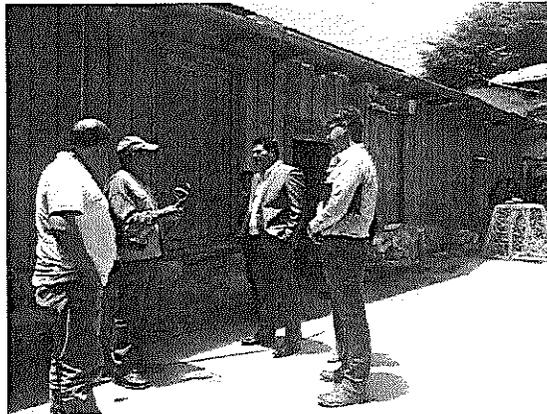
Imagen No. 38



Al grupo visitante se les dio la información del trabajo que se realiza con los participantes en la Escuela Taller de Quetzaltenango.

El Concejal también hizo su visita a las instalaciones de la Escuela Taller Quetzaltenango, en donde se les fue explicando las formas que se trabaja con los participantes en los talleres de formación, y el apoyo que se les da a los jóvenes, para que aprendan un trabajo digno, y puedan desarrollarse en conjunto con su familia.

Imagen No. 39



Otro concejal que visito la Escuela taller

Encuentro deportivo de instituciones en el complejo deportivo la Lic. Gloria Luna hizo su intervención felicitando a los participantes de los equipos de fútbol y basquetbol, por su participación en los eventos que se coordinaron con el instituto técnico industrial, para que se tuviera esta mañana deportiva.

Imagen No. 40



Disfrutando de la mañana deportiva con los participantes de los talleres de formación técnica en el complejo deportivo.

Siendo esta la última visita de otro concejal de Quetzaltenango, en donde se hizo la presentación de los talleres formativos que tiene el proyecto de la Escuela taller en donde se comprometió a facilitar el apoyo a los participantes que integran el proceso formativo.

Imagen No. 41



A todos los participantes se les brindó la información requerida del trabajo que se hace en la Escuela taller.

Participar en actividades de formación continua.

En el desarrollo de la actividad de resiliencia los participantes tuvieron dinámicas rompe hielo, para lograr comenzar a desarrollar el tema, luego integraron los grupos de trabajo del proyecto y los maestros instructores de los talleres de formación técnica, el cual fue de gran beneficio para todos, ya que los participantes brindaron sus opiniones al respecto.

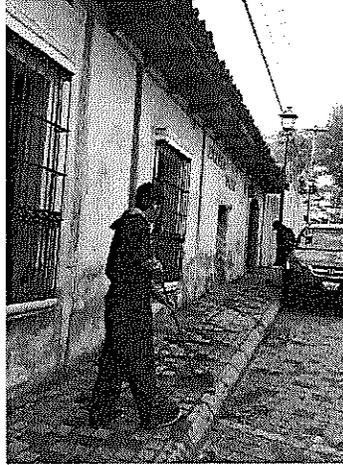
Imagen No. 42



Se efectúa una dinámica con la compañera Lic. Ester con el grupo de participantes de los talleres formativos de la escuela Taller.

Apoyar en el fortalecimiento de las actividades propias de la Escuela Taller.

Los participantes del taller de herrería en forja realizan la limpieza de las instalaciones en días estipulados dentro y fuera de la Escuela Taller, sabiendo que la limpieza es importante en todo lugar en donde se recibe una formación. Por lo tanto se distribuyen los grupos que barren y otros que van a tirar la basura en el lugar indicado.

Imagen No. 43

Los participantes están conscientes de la limpieza de las instalaciones, ya sea internamente y externamente.

Los momentos de recreación son importantes en la formación de los participantes, para disfrutar lo que a ellos les gusta el fútbol y basquetbol, realizándolo en el complejo deportivo, haciendo equipos de hombres y mujeres para el fogueo, ya que tendrán un encuentro deportivo más adelante con otras instituciones.

Imagen No. 44

Los participantes están fogueándose para el encuentro que se tiene con el instituto técnico industrial en lo que es fútbol.

Los participantes del taller de herrería en forja tienen ensayos de una obra de teatro que se hará la presentación en el día de la familia en el hotel del campo, en donde fueron invitados los padres y madres de familia, para que asistan a este evento formativo. Y que observen las capacidades de sus hijos e hijas en su formación integral.

Imagen No. 45



Toda actividad tiene sus preparativos los participantes del taller tienen que ensayar para la obra de teatro.

- Acto cívico se desarrolló con el tema de la política y sus planes de trabajo que tiene los candidatos del departamento de Quetzaltenango, en donde los participantes expusieron sus opiniones al respecto, sobre las estrategias de trabajo de algunos partidos políticos, que van en la encuesta en los primeros lugares.

Imagen No. 46

Imagen No. 47



La participación de los jóvenes de los talleres formativos en el acto cívico fue relevante con sus opiniones respecto a la política.

- Actividad deportiva con otra institución.

Las participantes de la Escuela taller Quetzaltenango jugando con las señoritas del instituto técnico industrial en el campo de fútbol, desarrollando sus habilidades, y demostrando que también ellas pueden hacerlo, para ser la primera vez que juegan lo hicieron muy bien. Jugando en equipo.

Imagen No. 48



Y en el campo de fútbol las participantes dieron lo mejor, en el juego que realizaron en el complejo deportivo.

Los participantes de hombres lo hicieron en el basquetbol, dando todo lo que podían y así ganar el encuentro con los jóvenes del instituto técnico industrial, los demás participantes apoyaron a sus compañeros haciéndole porras, y logrando ganar por una buena cantidad de encestes.

Imagen No. 49



También los participantes del equipo de basquetbol dieron batalla en la actividad deportiva.

Elaborar y presentar informes de seguimiento

El presente informe es de mucha relevancia en el desarrollo de las actividades de la Escuela Taller Quetzaltenango, en donde se pone en evidencia la atención integral que se lleva con los participantes de los talleres de formación técnica y de los resultados obtenidos hasta el momento, siendo un buen indicador de los resultados alcanzados de las metas propuestas en el área del taller de herrería en forja. Es por eso la importancia del seguimiento del proyecto para que los participantes tengan una visión personal y de éxito para hacer los cambios personales y familiares e incluso de la misma comunidad.

La metodología de “aprender haciendo” tiene aspectos positivos que nos ha dado buenos resultados en su aplicación, proyectándose a todos los sectores y apostando a la sostenibilidad por medio de la formación y la contribución a las nuevas generaciones dándoles oportunidad a los jóvenes de nuestro contexto.

Los objetivos se están cumpliendo alcanzando las metas por medio de fases o etapas por cada uno de los Maestros Instructores, realizando lo necesario para el cumplimiento de la formación de los participantes de la Escuela Taller.

El compromiso con los participantes es objetivo ya que ellos son la razón del proyecto haciendo conciencia de las demás generaciones en el mundo de trabajo y los retos que se presentan individualmente en este proceso formativo. El cambio y sus condiciones de vida están mejorando al obtener una beca al 100% para después poder conseguir un trabajo digno.

La importancia de la inserción laboral se refleja en la formación de los participantes y las posibilidades reales de empleo justo y equitativo dentro de la comunidad. Y así estaremos alcanzando los objetivos del proyecto.

Este modelo debe ser reconocido para mejorar las oportunidades de inserción laboral de los jóvenes que participan en las Escuelas Taller. Se trata de asumir un rol mucho más activo en cuanto al acompañamiento para la inserción, siendo un punto focal de colaboración con los diferentes actores que en el terreno desarrollan estas actividades.

Las conclusiones y recomendaciones que

Se presentan a continuación, están en proceso de elaboración,

Ya que el presente estudio consta de 4 entregas y ésta es la Cuarta entrega

Conclusiones:

- El fin principal de La Escuela Taller es proyectarse hacia la comunidad en la restauración de los edificios antiguos que se encuentran en el centro histórico de la ciudad de Quetzaltenango, y que la comunidad conozca el trabajo de los participantes de los talleres de formación técnica. Siendo una buena opción para los integrantes, el capacitarse en un área específica. Y tener una mejor visión hacia el futuro laboral.
- Aplicando la metodología de aprender haciendo que con lleva un 25% de teoría y un 75% de practica en que los participantes desarrollen sus habilidades y destrezas y tengan la motivación dentro de las actividades que se efectúan a diario con ellos, facilitando los contenidos de la propuesta curricular.
- Con los resultados obtenidos en los procesos de formación técnica, y el apoyo de las instituciones gubernamentales el proyecto está avanzando considerablemente en beneficio de los participantes.

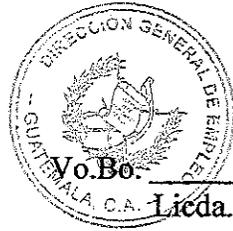
Recomendaciones:

Siendo uno de los proyectos que se preocupa por la juventud en la formación técnica debe continuar con los procesos que tanto necesitan los jóvenes para salir adelante tanto en lo personal y familiar, teniendo una visión de un futuro positivo en el cual de desenvuelven.

Se debe contar con la maquinaria y equipo para la mejor formación de los integrantes de los talleres de herrería en forja.

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 1 de Julio al 31 de Julio del año 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller Quetzaltenango.

Mario Raúl Ixcot Citan.
Programa Nacional de Escuelas Taller
Dirección General de Empleo



Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

-----Ultima Hoja-----
Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado William Alexander Godoy Alvizures Director General de Previsión Social Ministerio de Trabajo y Previsión Social Su Despacho

000008

Handwritten signature

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 31 del mes de Julio del año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENMA EUFRACIA SET TUBAC

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X REGLON: 181 No. DE CONTRATO: 317-2019 No. DE ACUERDO: 27-2019

OBJETO: Se Realizaron Estudios Socioeconómicos a los Adultos Mayores

PRODUCTO A ENTREGAR: 12 Estudios que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Programa de Aporte Economico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

A. VISITAS REALIZADAS

- a.1 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en Villa Canales, Guatemala
a.2 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en Jocotan, Chiquimula
a.3 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en La Gomera Escuintla
a.4 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en Zona 11 Guatemala

B ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS

- b.1 Se realizaron 65 Estudios Socioeconómicos en Villa Canales Guatemala
b.2 Se realizaron 65 Estudios Socioeconómicos en Jocotan Chiquimula
b.3 Se realizaron 60 Estudios Socioeconómicos en La Gomera Escuintla
Se realizaron 60 Estudios Socioeconómicos en Zona 11 Guatemala

C PONDERACIÓN DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS EN EL SIAM

- c.1 250 Estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social por medio del SIAM

D. TOMA DE FOTOGRAFIAS

- d.1 250 Fotografías de casos que lo ameritan (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos)

E Otras Actividades:

- e.1 Monitoreo del Equipo de Trabajo Social
e.2 Se cotejo listado de personas visitadas durante la semana
e.3 Se programo recorridos en los lugares para trabajar durante la semana y traslado a las comunidades

Enma Eufracia Set Tubac Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Lic. William Alexander Godoy Alvizures Director General de Previsión Social Ministerio de Trabajo y Previsión Social Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios



No. de NIT: 714395-8

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director de Prevision Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 de Julio al 31 Julio del año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: REGINALDO LOPEZ ORIZABA

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X REGLÓN 181 No. DE CONTRATO: 163-2019
PRESUPUESTARIO Acuerdo Ministerial: 8- 2019

PRODUCTO: Estudio de investigación de las regiones del país, a cerca de los avances de los logros y metas de la Sección de Pueblos Indígenas.

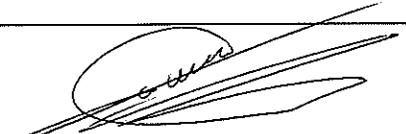
DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL, SECCION DE PUEBLOS INDIGENAS

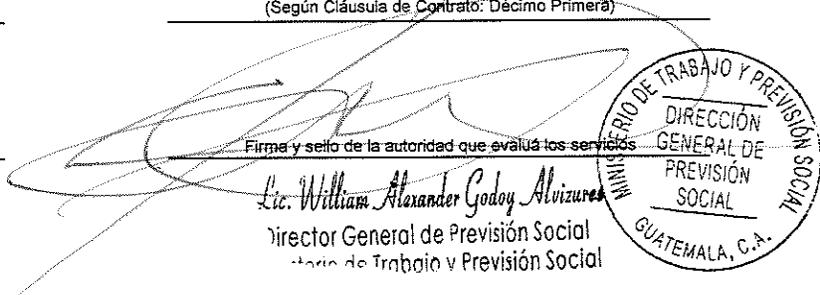
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- | | |
|----|---|
| A. | Realizar informes detallados de las actividades y logros de la sección de pueblos indígenas, en el marco del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. |
| B. | Apoyar en la logística a empresas con referencia a la Sección de Pueblos Indígenas en el marco del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. |
| C. | Analizar y consolidar la información para la elaboración del Estudio en el marco del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. |

REGINALDO LOPEZ ORIZABA
Nombre completo del Contratista


Firma del Contratista

Licenciado William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(Según Cláusula de Contrato: Décimo Primera)


Firma y sello de la autoridad que evalúa los servicios
Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

000008

8

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 31 del mes de Julio del año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Elvia Konia Mendoza Tzic

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X REGLON: 181 No. DE CONTRATO: 316-2019
PRESUPUESTARIO No. DE ACUERDO: 27-2019

OBJETO: Se Realizaron Estudios Socioeconómicos a los Adultos Mayores

PRODUCTO A ENTREGAR: 12 Estudios que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Programa de Aporte Economico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

A. VISITAS REALIZADAS

- a.1 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en municipio de Colomba Costa Cuca, Coatepeque.
a.2 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en municipio de San Jose Pinula, Guatemala
a.3 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en el municipio de Masagua, Escuintla.
a.4 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en el municipio El Progreso, Jutiapa.

B ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS

- b.1 Se realizaron 65 Estudios Socioeconómicos en municipio de Colomba Costa Cuca, Coatepeque.
b.2 Se realizaron 60 Estudios Socioeconómicos en municipio de San Jose Pinula, Guatemala
b.3 Se realizaron 60 Estudios Socioeconómicos en el municipio de Masagua, Escuintla.
b.4 Se realizaron 55 Estudios Socioeconómicos en El Progreso, Jutiapa.

C PONDERACIÓN DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS EN EL SIAM

- c.1 240 Estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social por medio del SIAM

D. TOMA DE FOTOGRAFIAS

- d.1 240 Fotografías de casos que lo ameritan (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos)

E Otras Actividades:

- e.1 Se cotejó listado de personas visitadas durante la semana
e.2 Se programó recorridos en los lugares para trabajar durante la semana y traslado a las comunidades

Elvia Konia Mendoza Tzic

Nombre completo del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma del Contratista

Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios
Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social, C.A.



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciada
Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Presente

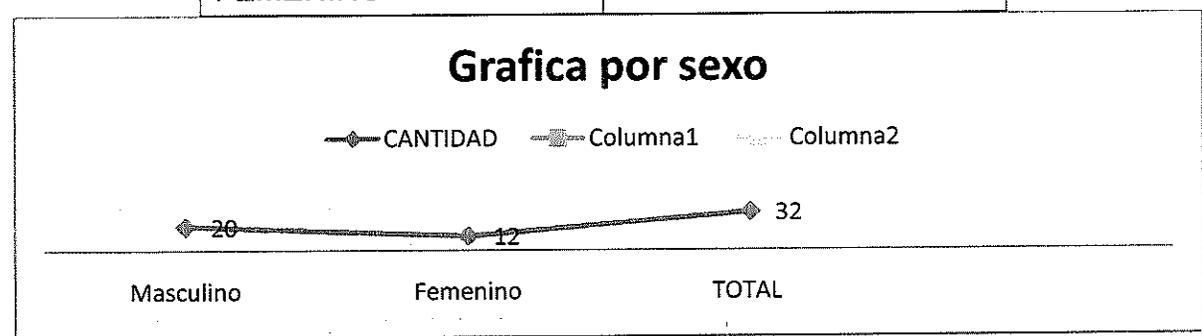
NOMBRE: William Alfredo Samines Ixcol
Objeto del Contrato: Capacitar Sobre Apoyo a la Formación e Inserción Laboral
Contrato administrativo: 484-2019
Acuerdo Ministerial: 170-2019
RENGLÓN PRESUPUESTARIO:185

A continuación, se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 al 31 de Julio de 2019.

Se presentaron 32 Usuarios a la sede Departamental de Sololá del SNE, los 25 usuarios fueron orientados en temas actitudinales para la búsqueda de empleo, se les oriento acerca de cómo realizar su Curriculum vitae, y se les brindo información sobre los puestos de trabajo disponibles al mismo tiempo aclarándoles que los servicios son total mente Gratuitos

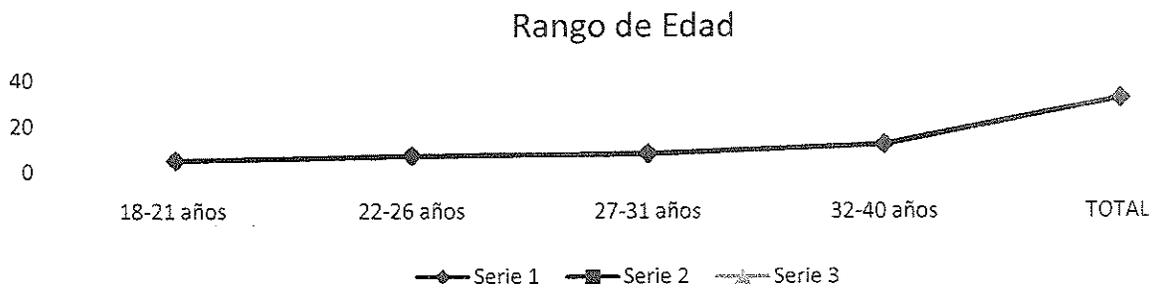
Del total de usuarios 20 son de género Masculino y 12 son de género femenino.

Usuarios Atendidos por Género	
MASCULINO	20
FEMENINO	12



Respecto a las edades de los 32 usuarios en cuanto a las Edades el menor número se encuentra en el rango de los 18-21 años con 5 sola persona, seguido por el rango de 22-26 años con 7 personas, en el rango de 27-31 se encuentran 8 usuarios y el rango donde se encuentra el mayor número de usuarios es el rango de 32-40 años con 12 usuarios.

Rango de Edades de Usuarios	
18-21 años	5
22-26 años	7
27-31 años	8
32-40 años	12
TOTAL	32

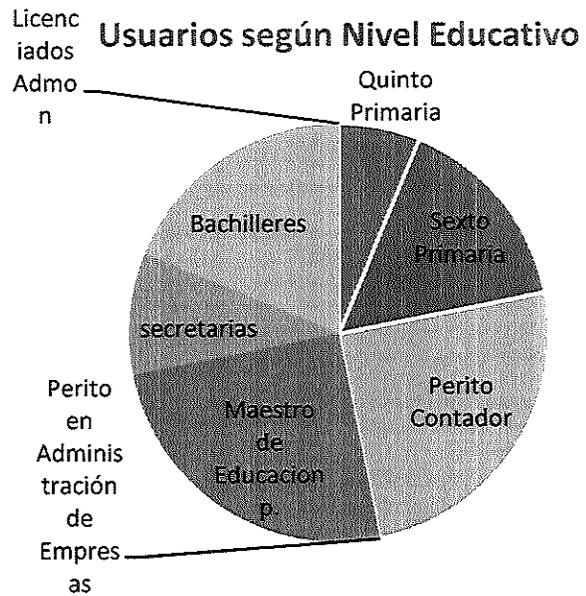


Del total de usuarios cuentan con Estudios, sola 2 persona tiene Primaria Incompleta, 5 persona tiene Primaria Completa, 25 personas cuentan con el nivel Diversificado.

Usuarios según Nivel Educativo	
Quinto Primaria	2
Sexto Primaria	5
Perito Contador	
Perito en Administración de Empresas	8
Maestra de Educación Primaria	8
Secretario Oficinista/ Bilingues	3
Bachilleres en C.L / C.P	6
Licenciatura en Administración de Empresas	

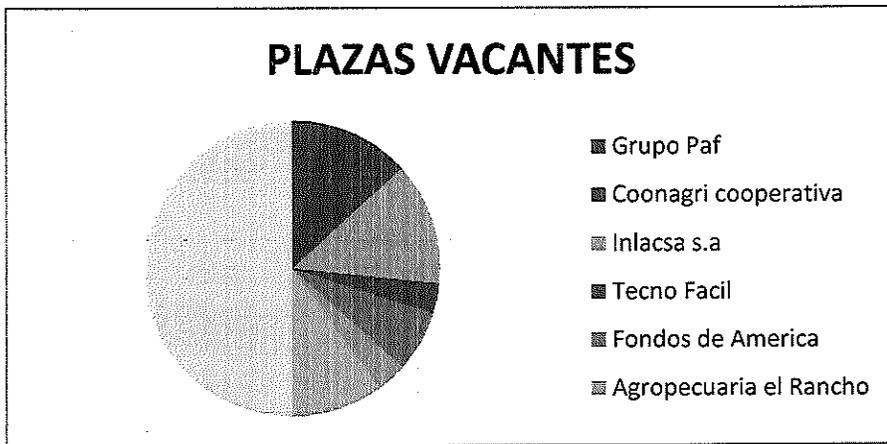
Se visitaron varios Municipios del Departamento de Sololá donde se llevaron a cabo promociones del Servicio Nacional de Empleo, como también se llegaron a promocionar las plazas vacantes con las que contábamos.

Se visitaron a 12 Empresas tanto en la cabecera Departamental como también en los diferentes municipios donde se logró captar 15 ofertas de empleo de la cual se logró la inserción al mercado laboral a 11 personas.



Empresa	Plaza	No. De Plazas
Grupo paf	Piloto Repartidor	1
Conagri cooperativa	Asesor de Crédito	3
Inlacs s.a	Promotores de venta	3
	Auxiliar de Bodega	1
Tecno Facil	Asesor de Ventas	1
Fondos de América	Asesor de Crédito	2
Agropecuaria el Rancho	Perito Agrónomo	1
Gasolinera Shell	Ventas	1
Comercial Buena vista	Pilotos	2

GRAFICA:



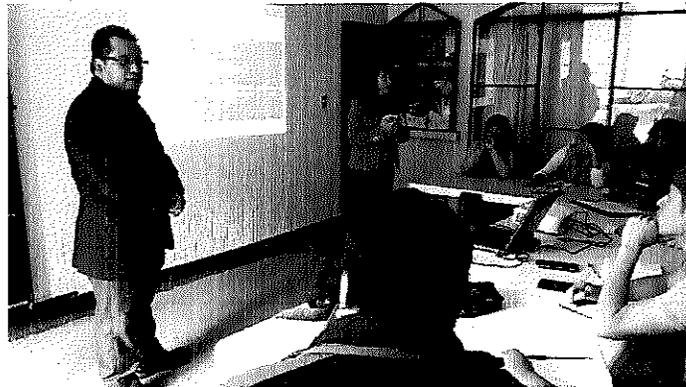
Evaluación de perfiles de personas en busca de Empleo, para ubicar a candidatos a puestos adecuados.

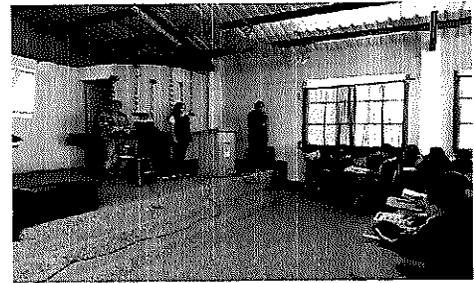
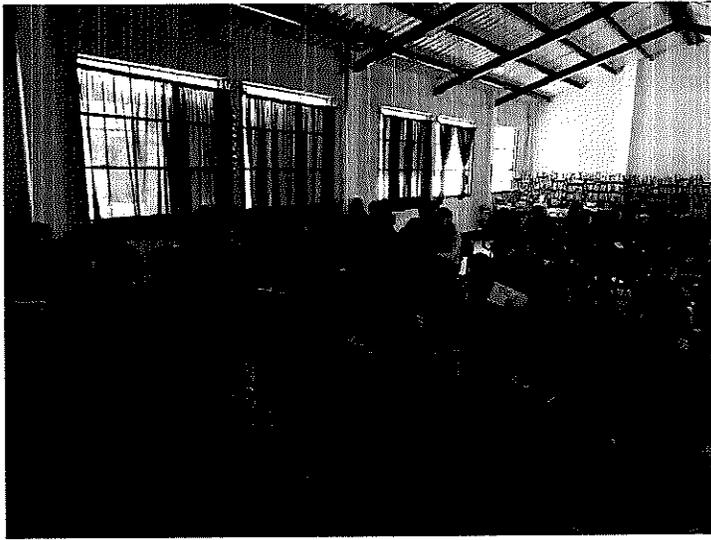
Se logró insertar a 11 personas en diferentes plazas, captadas en diferentes Empresas del Departamento. De Sololá.

Se logró capacitar a 15 jóvenes (servidores Públicos) sobre los servicios que presta el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO. Y en Temas Actitudinales y en la Elaboración de Curriculum vitae, para prepararlos a la inserción laboral.

Se capacitaron a 30 jóvenes del INED del municipio de san José Chacayá en temas Actitudinales elaboración de Curriculum vitae, y también Sobre la radicación del Trabajo infantil y sus peores formas juntamente con el apoyo de la Dirección departamental Mintrab Sololá,

ANEXOS:





SOLOLA
ESTAMOS CONTRATANDO
VENDEDOR RUTERO

- Experiencia en Ventas
- Motocicleta en buen estado
- Licencia tipo "M"
- Disponibilidad de horario
- Residir en el área

• Salario base + comisiones
• Estabilidad laboral
• Prestaciones de ley
• Seguro de vida

flora.r@gentepiiz.com
5509 6334

COOPERATIVA COONAGRI

OPORTUNIDAD LABORAL
COOPERATIVA COONAGRI R.L. CONTRATARA
ASESOR DE CRÉDITOS (AGENCIA SOLOLA)

REQUISITOS:

- Mínimo 1 año de Experiencia en el área de Crédito
- Presentar currículum vitae completo y actualizado
- Título o Nivel de Bachiller
- Edad: 18 años
- Residencia: Sololá, Guatemala
- Pertenecer a Cooperativa o F. (C.A.S.A.)
- Manifiesto del Ministerio de Fomento
- Disponibilidad y horario de trabajo
- Buena presentación personal
- Actitud de servicio al cliente
- Exámenes Psicológicos, Integridad, etc.
- Hablante o Entendedor en español
- Disponibilidad de traslado (si aplica)
- Disponibilidad de traslado (si aplica)

OFRECEMOS:

- Capacitación constante
- Prestaciones de ley
- Comodidad
- Estabilidad laboral

AVANCE DEL PRODUCTO

Perfil del personal formado capacitado y orientado para su inserción en el mercado laboral.

A continuación, se Refleja, el total de 107 Usuarios atendidos durante los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio de 2019 según Genero.

GENERO.	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	Total.
HOMBRES	8	15	18	20	61
MUJERES	12	10	12	12	46
TOTAL	20	25	30	32	107

GRAFICA SEGUN GENERO

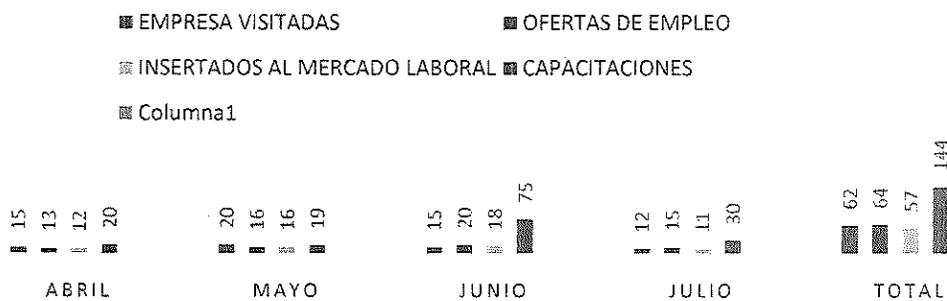
	0	20	40	60	80	100	120
Total.		61	46		107		
JULIO		20	12		32		
JUNIO		18	12		30		
MAYO		15	10		25		
ABRIL		8	12		20		

A continuación se refleja los resultados obtenidos durante los meses Abril, Mayo, junio y Julio de 2019 en:

- ✓ Empresas visitadas.
- ✓ Ofertas de Empleo
- ✓ Insertados al Mercado Laboral, y capacitaciones.

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total.
Empresas visitadas	15	20	15	12	62
Ofertas de empleo	13	16	20	15	64
Insertados al mercado laboral	12	16	18	11	57
Capacitaciones	20	19	75	30	144

RESULTADOS



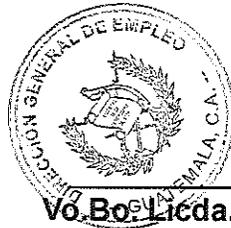
Actividades que promueven la Empleabilidad en el departamento de Sololá.

Actividades que promueven la empleabilidad en el departamento de Sololá.

Informe de actividades que se llevaron a cabo del 01 al 31 de Julio de 2019, las cuales fueron realizadas en el Departamento de Sololá.



William Alfredo Samines Ixcol
Dirección General de Empleo,
Delegación de Sololá.



Vó.Bo. Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Licda. Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Ultima hoja del informe de actividades del mes de Julio de 2019.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

000008

[Handwritten mark]

Licenciado
 William Alexander Godoy Alvizures
 Director General de Previsión Social
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social
 Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 31 del mes de Julio del año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Berta Marina Mucia Jocholá

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X RENGLON: 181 No. DE CONTRATO: 315-2019
 PRESUPUESTARIO No. DE ACUERDO: 27-2019

OBJETO: Se realizaron estudios socioeconómicos a los Adultos Mayores

PRODUCTO A ENTREGAR: 12 Estudios que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Programa de Aporte Economico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

A. VISITAS REALIZADAS

- a.1 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en Municipio de el Tumbador San Marcos
- a.3 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en Municipio de Chiquimula, Departamento de Chiquimula
- a.4 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en Municipio de Mixco, Departamento Guatemala
- a.5 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa

B ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS

- b.1 Se realizaron 50 Estudios Socioeconómicos en Municipio de el Tumbador San Marcos
- b.2 Se realizaron 55 Estudios Socioeconómicos en Municipio de Chiquimula, Departamento de Chiquimula
- b.3 Se realizaron 50 Estudios Socioeconómicos en Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala
- b.4 Se realizaron 50 Estudios Socioeconómicos en Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa

C PONDERACION DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS EN EL SIAM

- c.1 205 Estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social por medio del SIAM

D TOMA DE FOTOGRAFIAS

- d. 205 fotografías de casos que lo ameritan (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos)

E Otras Actividades:

- e.1 Se cotejó listado de personas visitadas durante la semana
- e.2 Se programó recorridos en los lugares para trabajar durante la semana y traslado a las comunidades

Berta Marina Mucia Jocholá
 Nombre Completo del Contratista

[Handwritten signature of Berta Marina Mucia Jocholá]
 Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

[Handwritten signature of Lic. William Alexander Godoy Alvizures]
 Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios, C.R.
 Director General de Previsión Social
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social



Número de Identificación Tributaria: 8272974-3

SEXTO INFORME DE ACTIVIDADES

Licenciada

Olga María Matta Bailon

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Presente

NOMBRE: Roxanna Alejandra Salazar Martinez
Objeto del Contrato: Capacitación sobre apoyo a la formación e inserción laboral
Contrato administrativo: 398-2019
Acuerdo Ministerial: 54-2019
RENGLÓN PRESUPUESTARIO: 185

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 de julio al 31 de julio de 2019.

Apoyo para el desayuno del adulto mayor realizado por la Dirección del Servicio Nacional de Empleo y Primera Dama.

Apoyo en la realización de otras actividades que el Ministerio de Trabajo y Previsión Social considere necesarias.

Apoyo en la realización de las acciones de seguimiento y mantenimiento de la contratación de kiosco realizado en la Dirección General de Empleo.

Apoyo con el ingreso al portal de boletas de la Feria Nacional de Empleo con un total ingresado de 180.

Apoyo para realizar Kiosco en la Dirección de Servicio Nacional de Empleo para que el sector empresarial nos brinde plazas para la población guatemalteca.

Apoyo en la representación del Servicio Nacional de Empleo y al Ministerio de Trabajo y Previsión Social en los espacios de coordinación técnica, tanto interna como externa.

Capacitación al sector empresarial captando plazas para el ingreso al Portal Electrónico de Empleo para los usuarios visitantes del Servicio Nacional de Empleo, se captaron 9 vacantes.

ANEXO Fotografía

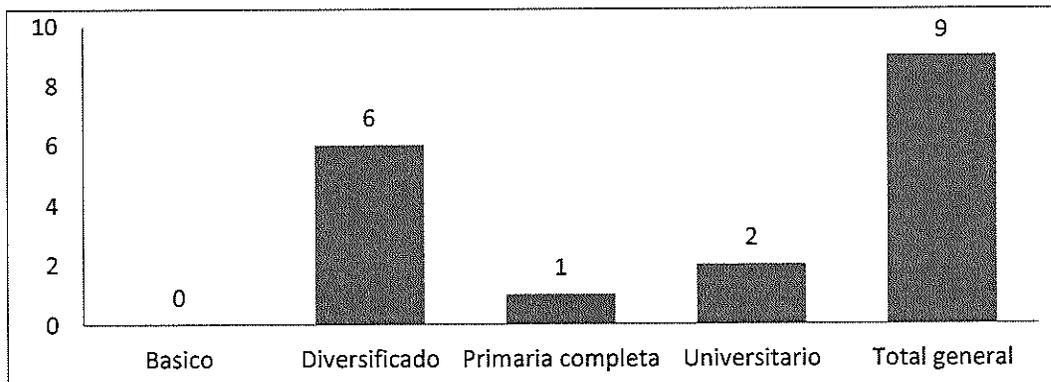
Kiosco de la Empresa Envía de Guate



Captación de plazas

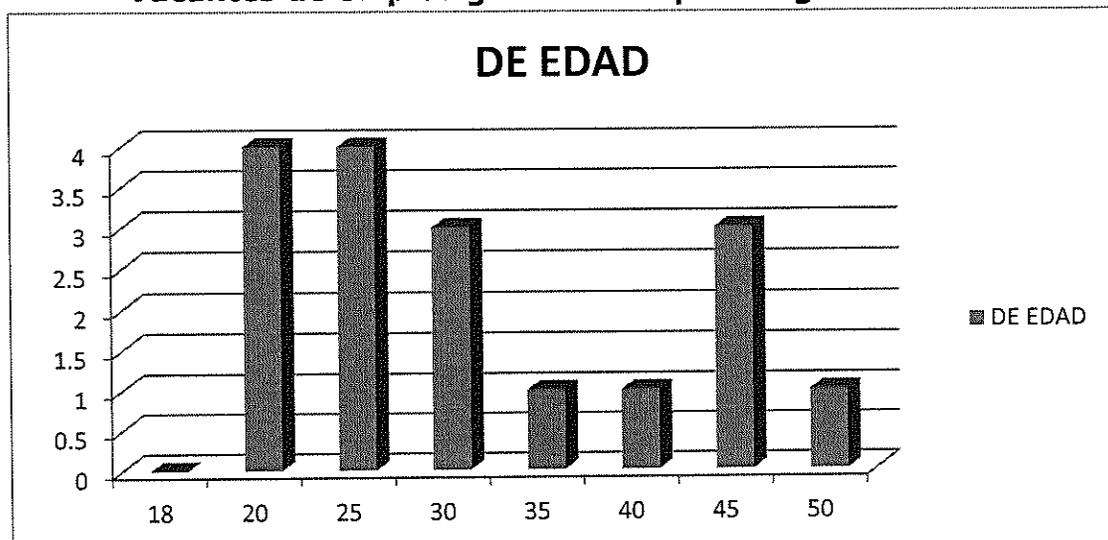
Perfil del sector empresarial capacitado en los diferentes beneficios que presta la Dirección General de Empleo a través de los servicios públicos de empleo:

Vacantes de empleo gestionadas por nivel académico.



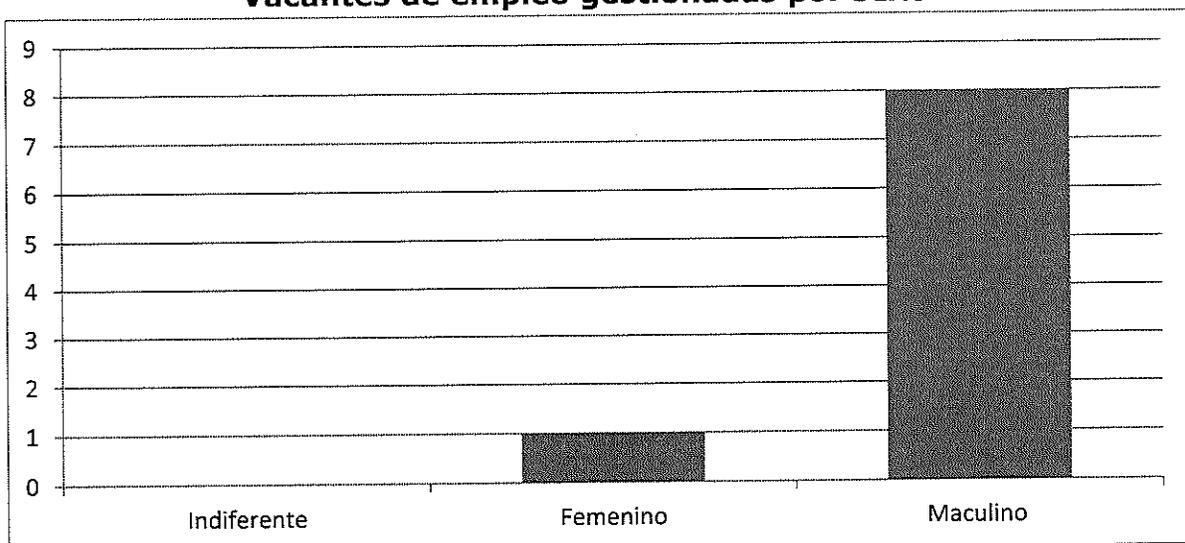
Se puede observar que la mayoría de vacantes ofertadas por el sector productivo captadas del 01 al 31 de julio solicitan un nivel académico diversificado.

Vacantes de empleo gestionadas por rangos de edad.



Se puede observar que la mayoría de vacantes ofertadas por el sector productivo solicitan una edad dentro de los rangos de edad de 20 a 50 años

Vacantes de empleo gestionadas por sexo.



Durante el mes de julio se pudo observar que la mayoría de vacantes ofertadas por el

En la mayoría de perfiles ofertados por el sector productivo durante el mes de julio se puede observar que el perfil de oferta exigen un nivel académico, diversificado, dentro de un rango de 20 a 45 años de edad teniendo para demandantes de empleo masculino.

El presente Informe muestra todas las actividades que se llevaron a cabo del 01 al 31 de julio de 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo

Roxanna Alejandra Salazar Martinez
Dirección General de Empleo



Vo.Bo. Licenciada Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Linda. Olga María Matta Bailón

Ultima hoja del informe de actividades, julio 2019,
Ministerio de Trabajo y Previsión Social



Número de Identificación Tributaria: 5008670-7

ÚLTIMO INFORME DE ACTIVIDADES

Licenciado

Julio Adrián Velásquez Aguilar

Inspector General de Trabajo

Inspección General de Trabajo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Presente

Nombre:	Hugo Francisco Moran Tobar
Objeto del Contrato:	Servicios técnicos y profesionales en asesoría jurídica
Contrato Administrativo:	432-2019
Acuerdo Ministerial:	112-2019
Región Presupuestario:	183

A continuación se detallan las actividades efectuadas en la Inspección General de Trabajo de Guatemala, en el periodo que comprende del 01 de julio al 31 de julio del año 2019.

A) Asesorar en la Inspección General de Trabajo;

Se asesoró a la Inspección General de Trabajo en la delimitación del procedimiento para realizar inspecciones en el marco de la aplicación del Convenio 81 de la Organización Internacional del Trabajo –OIT-, “Convenio relativo a la Inspección del Trabajo en la industria y el comercio” en el marco de velar por el cumplimiento de disposiciones legales que estén relacionadas a las condiciones de trabajo y a la protección de los trabajadores de acuerdo a las horas de trabajo, salarios, seguridad, higiene y bienestar.



B) Asesorar a Inspector General de Trabajo;

Se brindó asesoría al Inspector General de Trabajo respecto del Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación (No. 87), en donde *“los trabajadores y los empleadores, sin ninguna distinción y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir las organizaciones, con la sola condición de observar los estatutos de las mismas”*. El objeto del convenio es fomentar y defender los intereses de los trabajadores y empleados.

C) Asesorar a personal de la Inspección General de Trabajo;

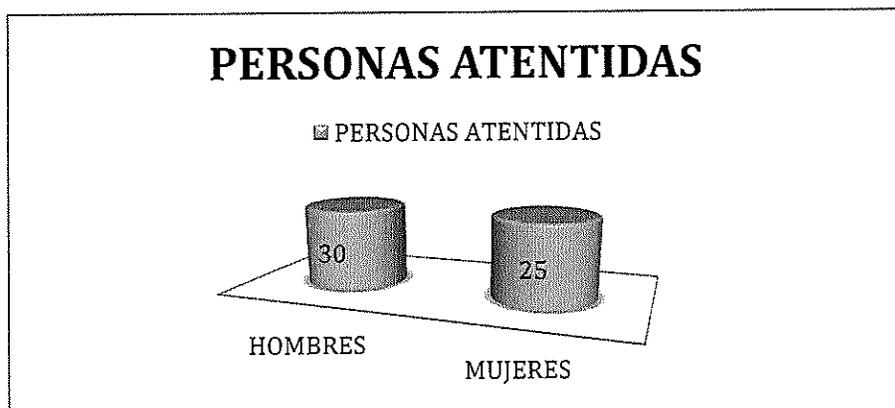
Se brindó asesoría al personal de la Inspección General de Trabajo para el debido cumplimiento y aplicación del Acuerdo Ministerial 285-2017 que contiene el Instructivo para la Imposición de Sanciones Administrativas por Medio de la Inspección General de Trabajo por la Comisión de Faltas de Trabajo y Previsión Social.

D) Asesoramiento en elaboración de opiniones a nivel nacional;

Durante este mes no se logró realizar opiniones a nivel nacional, debido a la carga en atención a usuarios y asesoramiento al Inspector General de Trabajo. Así mismo se logró apoyar el área de contrataciones respecto al orden de los expedientes de las recontrataciones del mes de julio y a las rescisiones en el mes de junio.

E) Asesorar jurídicamente a usuarios;

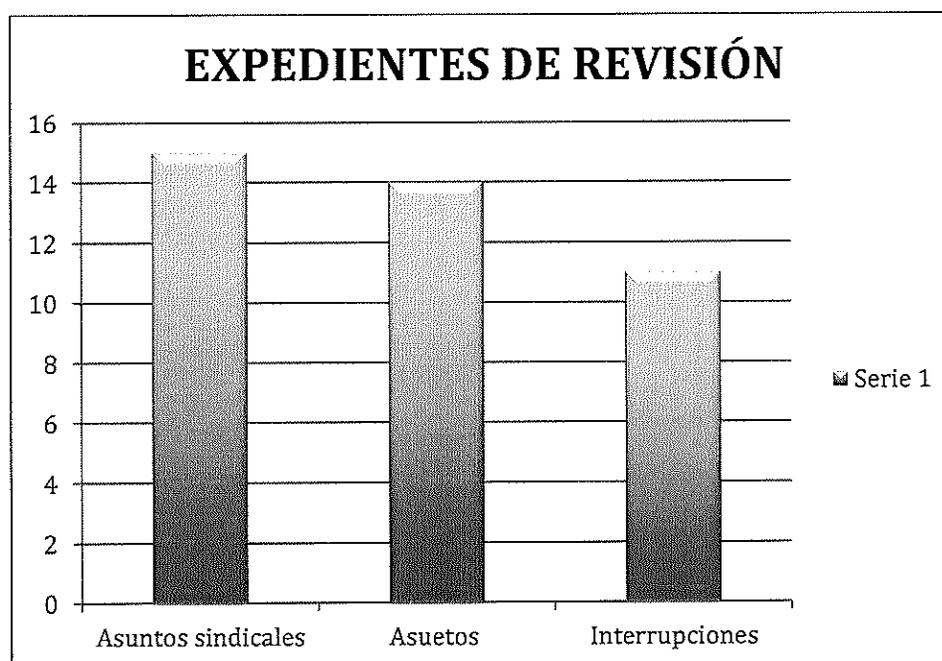
Por parte de la Inspección General de Trabajo de Guatemala, se evacuaron 55 consultas, en donde se proporcionó la asistencia jurídica reglamentaria sobre los distintos procesos que se realizan en la Inspección.





F) Asesorar en elaboración de informes que solicitan instituciones del Estado; Revisar expedientes;

En el mes de junio no se elaboraron informes, únicamente se revisaron a 15 expedientes de Asuntos Sindicales, expedientes de asuetos e interrupciones un total de 25 expedientes de la Inspección General de Trabajo.



G) Asesoramiento en estudios jurídicos;

En el mes de julio no se dio asesoramiento de estudios jurídicos.

H) Asesoramiento en elaboración de oficios requiriendo información a instituciones del Estado, Unidades o Departamentos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social a razón de dar respuesta a requerimientos escritos ingresados por los usuarios;

Se brindó asesoría de forma verbal respecto a la elaboración de respuestas a los requerimientos escritos ingresados por los usuarios a la Inspección General de Trabajo.



I) Asesoramiento de anteproyectos de Resolución

Durante el mes de julio no se apoyó en ningún anteproyecto de Resolución, solamente se analizaron expedientes que estaban de acuerdo a las resoluciones ingresadas a la Inspección General de Trabajo.

J) Asesorar opiniones a nivel interno del Departamento de Inspección

Se brindó asesoría a la Inspección de la Inspección General de Trabajo de acuerdo a los requerimientos que fueron formulados durante el período, así mismo se apoyó a los compañeros y compañeras que requerían de información respecto a temas como: convenios de pago; prestaciones e indemnización, entre otras dudas que han surgido del ámbito laboral.

K) Asesorar en la Recepción de Reglamentos Interiores de Trabajo

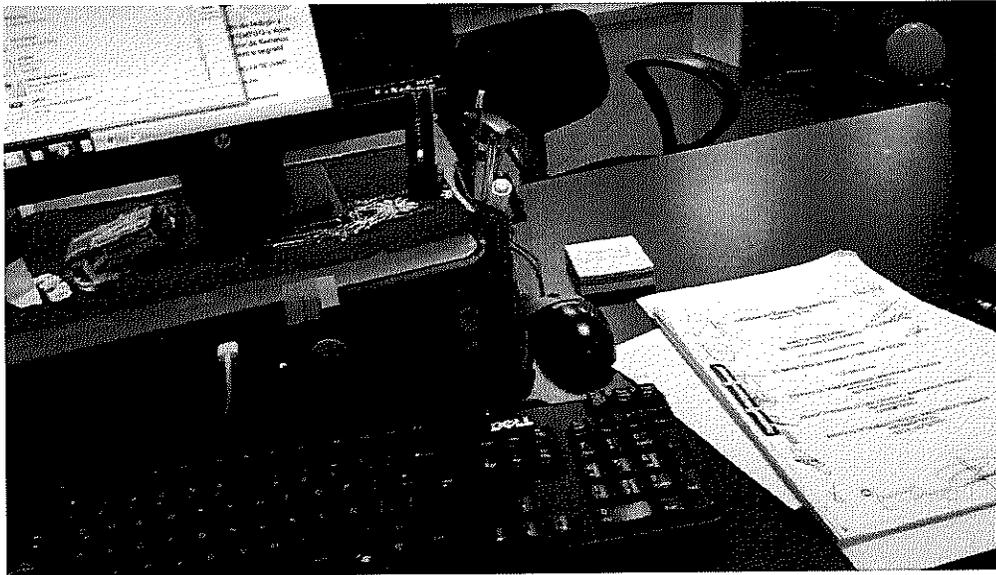
En el mes de julio no se brindó asesoría en el área de Reglamentos Interior de Trabajo.

L) Asesorar en área de la Delegación Departamental de Guatemala.

Se brindó apoyo en área de ventanilla en atención al usuario. Específicamente en el área de consultas, dando asesoría de acuerdo al Código de Trabajo, así mismo se brindó asesoría al Delegado Departamental de Guatemala respecto a casos de despidos injustificados



Anexos



El presente informe muestra todas las actividades que se llevaron a cabo del 01 de julio al 31 de julio del año 2019, las cuales fueron realizadas en el Departamento de Guatemala.

**HUGO FRANCISCO MORAN
TOBAR
INSPECCIÓN GENERAL DE
TRABAJO**



Licenciado Julio Adrián Velásquez Aguilar
Inspector General de Trabajo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Lic. Julio Adrián Velásquez Aguilar
Inspector General de Trabajo
Inspección General de Trabajo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Última Hoja del Informe de Actividades julio 2019.-

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciada. Olga María Matta Bailón

Directora De La Dirección General De Empleo

Presente

Nombre: Felipe De María Ramírez Guzmán

Nombre del Contratista

Objeto del Contrato: estudios sobre temas laborales para incrementar el nivel de respuesta a requerimientos nacionales e internacionales en materia laboral.

Contrato Administrativo: 545-2019 (quinientos cuarenta y cinco guión dos mil diecinueve)

Acuerdo Ministerial: 205-2019 (doscientos cinco guión dos mil diecinueve)

Renglón Presupuestario: Sub grupo 18 (181)

A continuación, se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 1 al 31 de julio de 2019. /

Producto: Informe y Redacción sobre los avances del eje No. 3 De La PNED 2017 -2032

Este informe se realizó en el marco del trabajo para operatividad de las acciones del eje 3 de la Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032 y con base en el contrato administrativo número 545-2019 del Acuerdo Ministerial número 205-2019. Estos informes se redactaron llevando un Marco Lógico y una descripción con las causas, problemas y posibles soluciones, además seminarios con los ejes temáticos para hacer más ilustrativos y descriptivos.

Otras Actividades:

TALLER DE PROCESO DE FORMACION DE MIGRACION LABORAL Y CONTRATACION EQUITATIVA OIT GUATEMALA

REUNION CON LA TEMATICA DE EMPLEO DIGNO CON CONADI EN LA SEDE CENTRAL DE CONADI ZONA 1.

EXPOSICION SOBRE LA POLITICA NACIONAL DE EMPLEO DIGNO SOBRE EL EJE No. 3 Y 4 EN LA UNIVERSIDAD FUNDEPOS ALMA MATER SAN JOSE COSTA RICA.

AVANCES SOBRE EL EJE No. 3

Actividades realizadas en el marco del Producto 1: elaboración del plan de trabajo Producto ya elaborado y entregado en el reporte del mes de febrero del año 2019.

Actividades realizadas en el marco del Producto 2: avances de la coordinación interinstitucional de la subcomisión del Eje 3 de la Política Nacional de Empleo Digno

Actividades: De acuerdo con el organigrama realizado, se sostuvieron reuniones de trabajo con los miembros de la subcomisión en donde se construyeron marcos lógicos de acuerdo con cada definición de los conceptos de los marcos lógicos para cada acción. En ese sentido se visitó a la Directora de Servicios de Desarrollo Empresarial del Viceministerio de Desarrollo quien indicó que en como apoyo al eje 3 de la PNED en la acción 10, los centros PROMIPYME, por el momento no están funcionando y por el momento no se cuenta con centros en aquellos departamentos que son más vulnerables y con mayor número de desempleo. Por aparte, para el caso de la acción prioritaria 12 que es sobre apoyo al emprendimiento indicó que es necesario aclarar en los marcos lógicos que el objetivo de estos centros es brindar servicios de desarrollo empresarial y no apoyar a emprendedores. Por lo que se estableció que en los centros de emprendimiento se les brinde atención a emprendedores sobre en pre-incubación e incubación, y que una vez atendidos, el emprendedor visite un centro Promipyme en donde se le brinde servicios de desarrollo empresarial. En el caso del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación los técnicos del de Viceministerio de Desarrollo Económico Rural, indicaron que existe una armonía entre los marcos lógicos de la acción prioritaria 11 plan de desarrollo rural una revolución agropecuaria y la agenda de desarrollo rural, por lo que se sumaran indicadores que coadyuven en el logro de la acción y al mismo tiempo respondan a la agenda, ya que esta busca , colocar al desarrollo rural en la agenda estratégica de gobierno, establecido en el Plan y la Política Nacional de Desarrollo, en la Política de Desarrollo Rural Integral y en la Política General de Gobierno, como uno de los mecanismos para la ejecución de dichos instrumentos.

Actividades realizadas en el marco del Producto 3: formulación del marco lógico de las acciones prioritarias del Eje 3 de la PNED. Como primer paso para continuar con la construcción de los marcos lógicos, se definieron los conceptos de cada uno de los cuadros para tener más claridad al momento de identificar actores, agregar productos e indicadores o indicar el producto de cada actividad. Objetivo Reyes (2005) citando a George R. Terry, define los objetivos como las metas intentadas que prescriben o establecen un determinado criterio y señalan dirección a los esfuerzos del

administrador. Obstáculo Para el caso de obstáculo dentro de un proceso es “toda situación interna o del medio ambiente que tienda a dificultar el logro de los objetivos” (Biblioteca de manuales prácticos de marketing, 1989). Ante esto, muchos autores afirman que un obstáculo también representa una oportunidad, de allí que sea útil agregarlo dentro de los marcos lógicos ya que su visualización permite identificar nuevas oportunidades. Solución Todo obstáculo tiene su solución por eso esta se define esta como una respuesta eficaz a un problema, duda o cuestión o bien, el fin o resultado positivo de un proceso o acción (RAE, 2015). Estrategia De acuerdo con Carrión (2007), toda estrategia debe concebirse como un proceso de planificación analítico, que permita reducir la incertidumbre del futuro. En otras palabras, la estrategia debe entenderse como un plan que mira hacia el futuro y como un modelo, es decir, lo realizado en el pasado. En este sentido una estrategia operativa será la forma o el cómo se pondrá en acción la solución prevista para vencer los obstáculos y para alcanzar los objetivos. Actividades Las actividades son entendidas como las acciones que se realizarán en forma individual o en conjunto para lograr los objetivos tanto generales como específicos de un proyecto o programa. Ante esto, es necesario que se identifiquen estas acciones para conseguir los entregables del proyecto. Actores clave En un proyecto siempre es necesario identificar a aquellos individuos que por su posición representan una condición necesaria para operativizar un proyecto. En la guía para la identificación de actores clave realizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (2015), definen a los actores clave como aquellos individuos cuya participación es indispensable y obligada para el logro del propósito, objetivos y metas del proyecto en cuestión. Tienen el poder, la capacidad y los medios para decidir e influir en campos vitales que permitan o no el desarrollo del proyecto. En algunos casos, pueden manifestar un interés directo, explícito y comprometido con los objetivos y propósitos de este. Sin duda, esta definición deja claro la importancia de los actores clave dentro de un marco lógico. Presupuesto Para los marcos lógicos se entenderá por presupuesto como un instrumento técnico, estratégico y político, en donde se le asignen y distribuyan recursos públicos a través de proyectos alineados con las políticas de estado (Zambrano, 2007). Cronograma Toda actividad o acción requiere que se tenga una programación cronológica. Rodríguez (2005), define cronograma como la forma de presentación del programa de actividades que facilita la realización y el control del avance de la investigación; los elementos básicos que lo constituyen son las actividades y los tiempos de realización. Productos En administración de procesos

los productos se definen como se conoce como producto a aquello que ha sido fabricado (es decir, producido). Aunque esta definición puede ser muy amplia es justamente lo que se requiere en un marco lógico para que se tenga claro que lo que se busca con cada acción. Indicadores Generalmente en el ámbito gubernamental se trabaja bajo el concepto de desempeño abarcando tanto la eficiencia como la eficacia. En ese sentido Bonnefoy y Armijo (2006), define la eficiencia como la habilidad para desarrollar una actividad al mínimo costo posible y la eficacia mide si los objetivos predefinidos para la actividad se están cumpliendo. A estos se les llama indicadores de desempeño. Con estas definiciones se agregaron más segmentos a los MML para ampliar el campo de acción y tener claridad en cada actividad para lograr los objetivos.

Marcos lógicos para cada acción Acción Prioritaria 10: Programa Nacional de Apoyo a la MIPYME • Objetivo: Promover el fortalecimiento de las MIPYME para propiciar la generación de nuevos empleos, con enfoque de cadenas de valor y de clústeres estratégicos (acción prioritaria 1), con el apoyo de las PROMIPYME y de servicios financieros (fortalecimiento de la MIPYME). Principales obstáculos Soluciones

Estrategia Operativa Actividades

1. Falta de una estructura del Programa que permita establecer acciones definidas

1.1. Crear un documento que contenga el establecimiento de la estructura del programa

1.1. El equipo de trabajo de la subcomisión brindará elementos para crear el documento

1.1 2. Inexistencia de servicios de desarrollo empresarial eficaces para fortalecimiento del sector

2.1. Crear un diagnóstico línea base de las necesidades actuales de las empresas

2.1.Coordinar con cámaras y asociaciones empresariales realizar una encuesta de necesidades

2.1 3. Escasa cobertura a nivel nacional con personal idóneo y capacitado para brindar servicios de desarrollo empresarial

3.1. Incrementar el personal con base a perfiles de puestos idóneos

3.1 Análisis de los puestos ideales (perfilamiento)y aumento de presupuesto acorde a lo que se necesite y realizar propuesta para MINECO

3.1 4. Falta de procesos claros, estandarizados y expeditos en la tramitología de expedientes necesarios para poder operar.

4.1. Facilitar los procesos creando guías para el empresario y establecer ventanillas únicas

4.1.En las mesas de trabajo proponer mejoras en el proceso de trámites

4.1 5. No existe vinculación interinstitucional estratégica

5.1. Crear mecanismos que permitan sinergia y vinculación interinstitucional efectiva

5.1. Fortalecer la subcomisión para el establecimiento de un mecanismo de comunicación interinstitucional efectiva

5.1

Acción Prioritaria 10: Programa Nacional de Apoyo a la MIPYME

Objetivo: Promover el fortalecimiento de las MIPYME para propiciar la generación de nuevos empleos, con enfoque de cadenas de valor y de clústeres estratégicos (acción prioritaria 1), con el apoyo de las PROMIPYME y de servicios financieros (fortalecimiento de la MIPYME). Actores clave Presupuesto Cronograma Productos Indicadores –Referente Promipyme VICEMIPYME –Consultor técnico cadenas de valor PRONACOM –Técnico del Departamento de Cultura Tributaria y Capacitación al Contribuyente SAT –Técnico del departamento de marcas REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL –Técnico de la Dirección de Servicios Financieros VICEMIPYME –Encargado de la Unidad de Operaciones Registrales de Empresas REGISTRO MERCANTIL 1.1 Documento con la estructura del programa 2.1 Diagnóstico elaborado 3.1 Propuesta realizada y entregada 4.1 Mecanismos ágiles y prácticos realizados y establecimiento de al menos 2 ventanillas únicas (ambiente; registros sanitarios) 5.1 Documento con acciones estratégicas de vinculación

Acción Prioritaria 11: Plan de desarrollo rural una revolución agropecuaria

Objetivo: Promover empleo digno en las áreas rurales con la participación de asociaciones de productores y la implementación de planes de inversión productiva para el campo y de paquetes tecnológicos.

Principales obstáculos Soluciones Estrategia Operativa Actividades

1. Escasa infraestructura que permitan producir eficazmente
 - 1.1 Contar con infraestructura adecuada en territorios priorizados
 - 1.2 Desarrollar un programa coherente de infraestructura para la producción agrícola
 - 1.1 2. Falta de cultura empresarial agrícola
 - 2.1 Capacitar y brindar asistencia técnica sobre gestión empresarial agrícola
 - 2.1.2 Creación y puesta en marcha de un proyecto piloto que brinde capacitación y asistencia técnica e servicios de desarrollo empresarial que pueda ser replicado a nivel nacional
3. Dificultades para acceso a crédito
 - 3.1. Crear productos financieros acorde a las necesidades y características de los productores agrícolas.

Coordinar de manera interinstitucional la creación de los servicios financieros.

AVANCES DEL EJE No. 4

ACTIVIDADES POR RESULTADOS				
ACTIVIDADES PARA EL RESULTADO 1: Subcomisión de Tránsito a la Formalidad instalada y reconocida como el espacio interinstitucional que promueve la formalización				
Actividad 1: Creación de los mecanismos para institucionalizar la Subcomisión de Tránsito a la Formalidad (Acuerdo Gubernativo, Acuerdos Ministeriales y Convenios Interinstitucionales)	Productos de las subactividades:	Interlocución con otras organizaciones:	Recursos utilizados:	Cronograma:
1. Redacción del borrador del Acuerdo Gubernativo	Borrador del Acuerdo Gubernativo redactado	Instituciones de la Subcomisión (Mintrab, Mineco, Pronacom, SAT, IGSS, INE)	Representantes titulares, suplentes y un jurídico, de cada una de las instituciones de la Subcomisión	Abril 2019
2. Revisión del borrador por parte de las instancias jurídicas de las instituciones de la Subcomisión	Borrador revisado por instancias legales institucionales	Instituciones de la Subcomisión (Mintrab, Mineco, Pronacom, SAT, IGSS, INE)	Equipo técnico de las unidades jurídicas de cada una de las instituciones de la Subcomisión	Junio 2019
3. Revisión del borrador por parte de la Procuraduría General de la Nación	Borrador revisado por parte de la PGN	Procuraduría General de la Nación	Equipo técnico de la PGN	Octubre 2019
4. Redacción de la versión final del Acuerdo Gubernativo, según las modificaciones propuestas	Versión final del Acuerdo Gubernativo	Instituciones de la Subcomisión (Mintrab, Mineco, Pronacom, SAT, IGSS, INE)	Representantes titulares, suplentes y un jurídico, de cada una de las instituciones de la Subcomisión SAL3 Equipo técnico de la PGN	Febrero 2020
5. Traslado de la versión final del Acuerdo Gubernativo a la Procuraduría General de la Nación	Versión final trasladada a la PGN	Procuraduría General de la Nación	---	Abril 2020
6. Publicación del Acuerdo Gubernativo en el Diario Oficial y otras instancias correspondientes	Acuerdo Gubernativo publicado	Procuraduría General de la Nación	---	Mayo 2020
Actividad 2: Nombramiento de equipo técnico por parte de la máxima autoridad de cada institución para conformar la	Productos de las subactividades:	Interlocución con otras organizaciones:	Recursos utilizados:	Cronograma:

Subcomisión				
1. Elaboración de oficios por parte de la máxima autoridad del Ministerio de Trabajo y Previsión Social dirigidos a las máximas autoridades de las instituciones que conforman la Subcomisión para solicitar nombramientos de un profesional titular y un suplente para conformar el equipo técnico de la misma.	Oficios de solicitud entregados a cada institución	Instituciones de la Subcomisión (Mintrab, Mineco, Pronacom, SAT, IGSS, INE)	Recurso humano del Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Marzo 2019
2. Entrega por parte de la máxima autoridad de cada institución al Ministerio de Trabajo y Previsión Social de oficios con nombramiento de profesionales titulares y suplentes que conforman el equipo técnico de la Subcomisión	Oficios de nombramiento entregados al Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Instituciones de la Subcomisión (Mintrab, Mineco, Pronacom, SAT, IGSS, INE)	Recurso humano de las instituciones miembros de la Subcomisión	Abril 2019
Actividad 3: Empoderamiento de la naturaleza de la Subcomisión por parte de autoridades y equipo técnico de cada institución miembros	Productos de las subactividades:	Interlocución con otras organizaciones:	Recursos utilizados:	Cronograma:
1. Evento a alto nivel con la participación de máximas autoridades y equipo técnico de las instituciones para presentar antecedentes, productos y resultados de la Subcomisión	Evento realizado	Instituciones de la Subcomisión (Mintrab, Mineco, Pronacom, SAT, IGSS, INE)	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento • Recurso humano de las instituciones miembros 	Mayo 2019
Actividad 4: Divulgación de la naturaleza de la Subcomisión con otras instituciones gubernamentales, organizaciones de empleadores y trabajadores, organismos internacionales, academia y otras organizaciones sociales.	Productos de las subactividades:	Interlocución con otras organizaciones:	Recursos utilizados:	Cronograma:

1.	Desarrollar una estrategia de comunicación y divulgación para dar a conocer la Subcomisión, dirigida a actores potenciales	Estrategia de comunicación en funcionamiento	Instituciones de la Subcomisión (Mintrab, Mineco, Pronacom, SAT, IGSS, INE), organizaciones de empleadores y trabajadores, organismos internacionales, academia y otras organizaciones sociales	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento Recurso humano de las instituciones miembros 	Septiembre 2019
2.	Talleres abiertos para integrar a otros actores clave que puedan aportar a la operativización del eje de Tránsito a la Formalidad, identificados desde la Subcomisión	Talleres con actores sociales integrados	Instituciones de la Subcomisión (Mintrab, Mineco, Pronacom, SAT, IGSS, INE), organizaciones de empleadores y trabajadores, organismos internacionales, academia y otras organizaciones sociales	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento Recurso humano de las instituciones miembros 	Octubre - diciembre 2019
	Actividad 5: Establecer plan de trabajo de la Subcomisión	Productos de las subactividades:	Interlocución con otras organizaciones:	Recursos utilizados:	Cronograma:
1.	Elaboración de un cronograma de corto y mediano plazo para operativizar cada una de las acciones prioritarias a cargo de la subcomisión	Cronograma de actividades definido	Instituciones de la Subcomisión (Mintrab, Mineco, Pronacom, SAT, IGSS, INE)	Recurso humano de las instituciones miembros	Abril 2019
2.	Programar reuniones de la Subcomisión con coordinación rotativa por parte de las diferentes instituciones	Programa de reuniones de Subcomisión definido	Instituciones de la Subcomisión (Mintrab, Mineco, Pronacom, SAT, IGSS, INE)	Recurso humano de las instituciones miembros	Abril 2019
ACTIVIDADES PARA EL RESULTADO 2: Articulación de programas y proyectos en el marco de una Estrategia Nacional para la Formalización					
	Actividad 1: Identificar e incluir en una base única los programas institucionales que facilitan la formalización de unidades productivas o de trabajadores	Productos de las subactividades:	Interlocución con otras organizaciones:	Recursos utilizados:	Cronograma:
1.	Realización de un diagnóstico de programas y proyectos (cada institución)	Diagnóstico realizado	Instituciones de la Subcomisión (Mintrab, Mineco, Pronacom, SAT, IGSS, INE)	Recurso humano de las instituciones miembros	Julio 2019
2.	Definir estructura de la base única en la que se volcarán todos los programas y proyectos	Estructura de base única definida	Instituciones de la Subcomisión (Mintrab, Mineco, Pronacom, SAT, IGSS, INE)	Recurso humano de las instituciones miembros	Agosto 2019
3.	Volcar la información de programas y proyectos en la base única	Base única de programas y proyectos	Instituciones de la Subcomisión (Mintrab, Mineco, Pronacom, SAT, IGSS, INE)	Recurso humano de las instituciones miembros	Septiembre 2019

	Actividad 2: Aprovechar las oportunidades de cooperación interinstitucional para crear un flujo integrado de información	Productos de las subactividades:	Interlocución con otras organizaciones:	Recursos utilizados:	Cronograma:
1-	Convenios para acceso e intercambio de información	Convenios sobre el flujo de información firmados por las autoridades competentes de las instituciones miembro	Instituciones de la Subcomisión (Mintrab, Mineco, Pronacom, SAT, IGSS, INE), además de las nuevas instituciones que puedan sumarse a este espacio de coordinación interinstitucional como el Intecap.	Recurso humano de las instituciones miembros	Julio 2019
2-	Establecer servicios de interconexión entre instituciones	Links de acceso disponibles	Instituciones de la Subcomisión (Mintrab, Mineco, Pronacom, SAT, IGSS, INE), además de las nuevas instituciones que puedan sumarse a este espacio de coordinación interinstitucional como el Intecap.	Recurso humano de las instituciones miembros Recursos informáticos	Septiembre 2019
	Actividad 3: Diseñar o fortalecer programas conjuntos para facilitar la preservación de unidades productivas y de trabajadores dentro de la formalidad	Productos de las subactividades:	Interlocución con otras organizaciones:	Recursos utilizados:	Cronograma:
1.	Capacitaciones conjuntas para unidades productivas formales existentes	Plan de capacitación integral	Instituciones de la Subcomisión (Mintrab, Mineco, Pronacom, SAT, IGSS, INE), además de las nuevas instituciones que puedan sumarse a este espacio de coordinación interinstitucional como el Intecap, organizaciones sociales y empresas formales.	Recurso humano de las instituciones miembros. Archivos multimedia. Salones y alimentación. Útiles de oficina. Viáticos, vehículo y combustible	Octubre 2019
	Actividad 4: Diseñar o fortalecer programas conjuntos para facilitar el tránsito de unidades productivas y trabajadores de la informalidad a la formalidad	Productos de las subactividades:	Interlocución con otras organizaciones:	Recursos utilizados:	Cronograma:
1.	Capacitaciones conjuntas para unidades productivas informales	Plan de capacitación y eventos desarrollados	Instituciones de la Subcomisión (Mintrab, Mineco, Pronacom, SAT, IGSS, INE), además de las nuevas instituciones que puedan sumarse a este espacio de coordinación interinstitucional como el Intecap, organizaciones	Recurso humano de las instituciones miembros. Archivos multimedia. Salones y alimentación. Útiles de oficina. Viáticos, vehículo y combustible	Enero 2020

			sociales y empresas informales		
2.	Ventanillas Únicas de Formalización o jornadas móviles para la formalización	Empresas registradas en la Superintendencia de Administración Tributaria, el Registro Mercantil, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y los Ministerios de Economía y Trabajo según la legislación nacional.	Instituciones de la Subcomisión (Mintrab, Mineco, Pronacom, SAT, IGSS, INE), además de las nuevas instituciones que puedan sumarse a este espacio de coordinación interinstitucional como el Intecap, organizaciones sociales y empresas informales	Recurso humano de las instituciones miembros. Mobiliario y equipo. Espacio físico en sedes departamentales de las instituciones miembros. Útiles de oficina. Viáticos, vehículo y combustible	Enero 2020
	Actividad 5: 5. Diseñar programas conjuntos para promover una cultura de formalización	Productos de las subactividades:	Interlocución con otras organizaciones:	Recursos utilizados:	Cronograma:
1.	Revisión y adecuación de la currícula y pensum de estudios del sistema educativo escolar y extraescolar, oferta formativa de capacitación pública y privada para el trabajo y el sistema educativo superior con el componente de la formalización laboral.	Currícula y pensum de estudios con el componente de formalización laboral	Instituciones de la Subcomisión (Mintrab, Mineco, Pronacom, SAT, IGSS, INE), además de las nuevas instituciones que puedan sumarse a este espacio de coordinación interinstitucional como el Intecap, instituciones de formación y capacitación privadas, universidades y el Ministerio de Educación	Recurso humano. Salones y alimentación. Útiles de oficina.	Enero 2020
2.	Integración de los programas de promoción de cultura tributaria y cultura de cumplimiento de la cobertura social en un programa de promoción de la cultura de formalización	Programa de promoción de la cultura de formalización laboral	Instituciones de la Subcomisión (Mintrab, Mineco, Pronacom, SAT, IGSS, INE), además de las nuevas instituciones que puedan sumarse a este espacio de coordinación interinstitucional como el Intecap, instituciones de formación y capacitación privadas, universidades y el Ministerio de Educación	Recurso humano de las instituciones miembros. Recursos financieros para el desarrollo de un plan promocional. Salones y alimentación.	Marzo 2020
3.	Orientación a la formalización a través de la Red de Servicios Públicos de Empleo	Documentación física y digital sobre la cultura de formalización laboral.	Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Ministerio de Economía, Municipalidades y empresas privadas de empleo.	Recurso humano. Materiales promocionales (afiches, mantas, volantes y trifolares entre otros) Archivos multimedia.	Marzo 2020
4.	Campaña conjunta de promoción de los beneficios de la formalidad	Campaña sobre la cultura de formalización laboral	Mintrab, Mineco, Mineduc, Pronacom, INE, IGSS, SAT, Intecap, escuelas, colegios, universidades, centros de formación privadas,	Recurso humano. Materiales promocionales (afiches, mantas, volantes y trifolares entre otros)	Marzo 2020

			organizaciones de empleadores y trabajadores.	Archivos multimedia.	
--	--	--	---	----------------------	--

Las conclusiones y recomendaciones que se presentan a continuación están en proceso de elaboración, ya que el producto final consta de varias entregas.

Conclusiones:

- Con la inclusión de más segmentos a las MML se permitió contar con más ampliación en el accionar de cada actividad para lograr los resultados.
- Al incluir definiciones conceptuales se aclara de mejor manera la ruta a seguir y la forma de llenar las MML.

Recomendaciones:

- Resulta imperativo que los actores clave identificados conozcan de las acciones de la PNED y su rol dentro de cada acción.

			organizaciones de empleadores y trabajadores.	Archivos multimedia.	
--	--	--	---	----------------------	--

Las conclusiones y recomendaciones que se presentan a continuación están en proceso de elaboración, ya que el producto final consta de varias entregas.

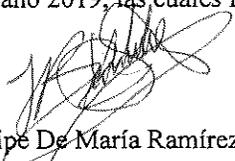
Conclusiones:

- Con la inclusión de más segmentos a las MML se permitió contar con más ampliación en el accionar de cada actividad para lograr los resultados.
- Al incluir definiciones conceptuales se aclara de mejor manera la ruta a seguir y la forma de llenar las MML.

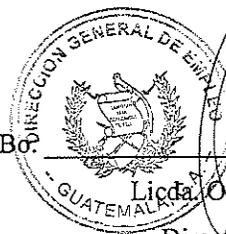
Recomendaciones:

- Resulta imperativo que los actores clave identificados conozcan de las acciones de la PNED y su rol dentro de cada acción.

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 01 de julio al 31 de julio del año 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo.


Felipe De María Ramírez Guzmán
Dirección General De Empleo

Vo.Bo.




Licda. Olga María Mata Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Licda. Olga María Mata Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES

000008

Licenciado William Alexander Godoy Alvizures
 Director General de Previsión Social
 Presente

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 de JULIO del año 2019 Al 31 de JULIO del año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SERGIO DANILO GARCIA RUIZ

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X REGLÓN 186 No. DE CONTRATO: 558-2019
 PRESUPUESTARIO No. DE ACUERDO: 218-2019

OBJETO DEL CONTRATO: Apoyo para el desarrollo de las pantallas que pertenecen al módulo de Ficha del programa del aporte económico del adulto mayor del Ministerio de Trabajo y Previsión Social

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Dirección General de Previsión Social / Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor

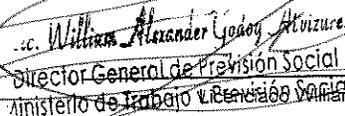
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES:

Mes de Julio

- 1 Apoyo para codificar nuevas funcionalidades en los sistemas.
- 2 Apoyo para refactorizar código en sistemas y bases de datos.
- 3 Apoyo para codificar pruebas unitarias.
- 4 Apoyo para crear y/o actualizar diagramas Entidad-Relación.
- 5 Apoyo para documentar la arquitectura, componentes, procesos y tareas de los sistemas.
- 6 Apoyo para utilizar el control de versiones de software GIT.
- 7 Apoyo para implementar estrategias de seguridad en software y base de datos
- 8 Apoyo en utilizar las buenas prácticas de código limpio, patrones de diseño, SOLID, DRY, entre otros.
- 9 Apoyo para medir el rendimiento de los sistemas.
- 10 Apoyo para automatizar tareas y procesos en sistemas y bases de datos.
- 11 Apoyo en otras actividades requeridas en la Dirección de Sistemas de Información.



Sergio Danilo García Ruiz
 Desarrollador de Sistemas



William Alexander Godoy Alvizures
 Director General de Previsión Social
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social



2977-67
000008

No. de NIT: 2496198-1

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

8

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Dirección General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 31 del mes de Julio del año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ETSON ALBERTO OLIVA ZAPETA

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X **REGLON:** 181 **No. DE CONTRATO:** 429-2019
PRESUPUESTARIO

No. DE ACUERDO: 96-2019

OBJETO DEL CONTRATO: Servicios Técnicos en Jefatura del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor

PRODUCTO A ENTREGAR: Estudio de Investigación sobre el funcionamiento del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:
Programa del Aporte Economico del Adulto Mayor

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Realizar los analisis operativos correspondientes para el funcionamiento de la Jefatura:

- 1 Brindar apoyo en elaborar el diseño metodológico para la realización del producto:
- 2 Apoyo en recopilar y elaborar información sobre el funcionamiento del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor cuando se requiera:
- 3 Apoyo en técnica y jurídica en el Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor y Jefatura del Programa
- 4 Apoyo en el tema de las citaciones e invitaciones de trabajo por representantes del Organismo Legislativo, Ejecutivo y otras instancias que lo requieran
- 5 Apoyo para llevar el control sobre las denuncias en el Ministerio Público relacionado al Programa del Adulto Mayor
- 6 Apoyo para asistir en reuniones en ausencia de la Jefatura del Programa
- 7 Realizar otras actividades

ETSON ALBERTO OLIVA ZAPETA
Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

LICENCIADO WILLIAM ALEXANDER GODOY ALVIZURES
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma y Sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
San José, Costa Rica

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 31 del mes de julio del año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: María Teresa Solis Alvarado

RENGLÓN PRESUPUESTARIO SUB-GRUPO 18 X **RENGLON:** 181 **No. DE CONTRATO:** 393-2019

No. DE ACUERDO: 54-2019

OBJETO: Se realizaron estudios socioeconómicos a los adultos mayores.

PRODUCTO A ENTREGAR: 11 Estudios que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores.

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

A. VISITAS REALIZADAS

a.1 Se realizaron 75 visitas domiciliarias para realizar estudios socioeconómicos en el Municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.

a.2 Se realizaron 75 visitas domiciliarias para realizar estudios socioeconómicos en el Municipio de Santiago Atitlán, Departamento de Sololá.

a.3 Se realizaron 75 visitas domiciliarias para realizar estudios socioeconómicos en el Municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, Departamento de Sololá.

B. ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS

b.1 Se realizaron 60 estudios socioeconómicos en el Municipio de San Lucas Tolimán, Sololá.

b.2 Se realizaron 62 estudios socioeconómicos en el Municipio de Santiago Atitlán, Sololá.

b.3 Se realizaron 63 estudios socioeconómicos en el Municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

C PONDERACIÓN DE LOS ESTUDOS SOCIOECONÓMICOS EN EL SIAM

c.1 185 estudios socioeconómicos ponderados y trasladados a Jefatura de Trabajo Social a través del SIAM.

D. TOMA DE FOTOGRAFÍAS

d.1 185 Fotografías de casos que lo ameriten (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos).

E OTRAS ACTIVIDADES

e.1 Se entregó listado de personas visitadas durante la semana a la sección de Trabajo Social.

e.2 Se programó recorridos en los lugares para visitar durante la semana y traslado a las comunidades.

María Teresa Solis Alvarado
Nombre completo del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

María Teresa Solis Alvarado
Firma del Contratista



William Alexander Godoy Alvizures
Firma de la Autoridad que Evalúa los Servicios
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

2974-24

No. de NIT: 6649166-5

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Prevision Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

000008

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 31 del mes de Julio del año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Lucia Floridalma Mateo Mateo

REGLÓN PRESUPUESTARIO SUB-GRUPO 18 X **REGLON:** 181 **No. DE CONTRATO:** 313-2019
No. DE ACUERDO: 27-2019

OBJETO: Se realizaron Estudios Socioeconómicos a los Adultos Mayores

PRODUCTO A ENTREGAR: 12 Estudios Socioeconómicos que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:
Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- A. VISITAS REALIZADAS**
 - a.1 Se realizaron 75 visitas de estudios socioeconómicos en el Municipio de Reforma, Coatepeque.
 - a.2 Se realizaron 75 visitas de estudios socioeconómicos en el Municipio de Esquipulas, Chiquimula.
 - a.3 Se realizaron 75 visitas de estudios socioeconómicos en el Municipio de Palín, Escuintla.
 - a.4 Se realizaron 75 visitas de estudios socioeconómicos en el Municipio de Atecastempa, Jutiapa.
- B ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS**
 - b.1 Se realizaron 65 estudios socioeconómicos en el Municipio de Reforma, Coatepeque.
 - b.2 Se realizaron 60 estudios socioeconómicos en el Municipio de Esquipulas, Chiquimula.
 - b.3 Se realizaron 60 estudios socioeconómicos en el Municipio de Palín, Escuintla.
 - b.4 Se realizaron 70 estudios socioeconómicos en el Municipio de Atecastempa, Jutiapa.
- C PONDERACIÓN DE LOS ESTUDOS SOCIOECONÓMICOS EN EL SIAM**
 - C.1 255 estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social a través del SIAM
- D TOMA DE FOTOGRAFÍAS**
 - d.1 255 Fotografías de casos que lo ameriten (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos).
- E OTRAS ACTIVIDADES**
 - e.1 Se entregó listado de personas visitadas durante la semana a la sección de Trabajo Social
 - e.2 Se programó recorridos en los lugares para visitar durante la semana y traslado a las comunidades

LUCIA FLORIDALMA MATEO MATEO
Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

Lic William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma y Sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Entrega No. 6 de 11

Licenciado**Olga María Matta Bailón****Directora General de Empleo****Ministerio de Trabajo y Previsión Social****Nombre:** Claudia Liseth Vásquez Alvarado de Ramírez**Objeto del contrato:** Por servicios profesionales**Contrato administrativo número:** 427-2019**Acuerdo Ministerial número:** 86-2019**Renglón presupuestario:** 185

A continuación, se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 de julio al 31 de julio del año 2019, en la Dirección General de Empleo.

Descripción de actividades

Con el fin de lograr el objeto de los servicios a prestar y lograr alcanzar los productos esperados que se deben entregar, siendo estos, a) un documento que contenga la elaboración del Plan de Trabajo del Eje No. 3 de la Política Nacional de Empleo Digno; b) un documento que contenga avances de la coordinación interinstitucional de la subcomisión del Eje 3 de la Política Nacional de Empleo Digno; y c) un documento que contenga la formulación del marco lógico de las acciones prioritarias del Eje 3 de la PNED, se realizaron varias actividades enmarcadas en el logro de estos productos.

Respecto a los avances de la coordinación interinstitucional de la subcomisión del Eje 3, se realizaron convocatorias de reuniones de trabajo para iniciar la primera quincena de marzo. Por último, para la formulación del marco lógico de las acciones prioritarias del Eje 3 de la PNED, se trabajó intensamente con los miembros de la subcomisión dejando un avance importante para las acciones del eje 3.

Sexta entrega de once productos en total a finalizar el 31 de diciembre del año 2019.

Introducción

La Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032 cuyo objetivo principal es la reducción de la pobreza y la desigualdad con énfasis en los pueblos indígenas, las mujeres y los jóvenes, se busca la creación y el mejoramiento de un ambiente propicio para el establecimiento y desarrollo de las pequeñas unidades productivas, que van desde un emprendimiento y el trabajo por cuenta propia, agrícola y no agrícola, hasta empresas clasificadas como MIPYME.

La política además señala que el entorno propicio para el desarrollo de empresas es fundamental para aumentar la cantidad y la calidad del empleo existente en el país, dado que en la mayoría de los casos estos productores son los más vulnerables dentro de la población no asalariada y los que enfrentan mayores restricciones, principalmente los residentes en las áreas rurales, los indígenas, los jóvenes entre 15 y 24 años y las mujeres.

Las actividades que se desarrollan buscan dar respuesta a los compromisos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social establecidos en la Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032, y específicamente en lograr los resultados propuestos en el Eje 3, siendo estos el fortalecimiento del marco institucional vinculado con la promoción del desarrollo empresarial; mejora de las condiciones para el desarrollo de las empresas sostenibles en el ámbito rural promoviendo condiciones para el desarrollo productivo agrícola y la diversificación económica; y el aumento de las capacidades productivas de las empresas y facilitado una incorporación exitosa y sostenible de las empresas MIPYME al mercado de bienes y servicios.

Actividades realizadas en el marco del Producto 1: elaboración del plan de trabajo

Producto ya elaborado y entregado en el reporte del mes de febrero del año 2019.

Actividades realizadas en el marco del Producto 2: avances de la coordinación interinstitucional de la subcomisión del Eje 3 de la Política Nacional de Empleo Digno**Actividades:**

De acuerdo con el organigrama realizado, se sostuvieron reuniones de trabajo con los miembros de la subcomisión en donde se construyeron marcos lógicos de acuerdo con cada definición de los conceptos de los marcos lógicos para cada acción.

En ese sentido se visitó a la Directora de Servicios de Desarrollo Empresarial del Viceministerio de Desarrollo quien indicó que en como apoyo al eje 3 de la PNED en la acción 10, los centros PROMIPYME, por el momento no están funcionando y por el momento no se cuenta con centros en aquellos departamentos que son más vulnerables y con mayor número de desempleo.

Por aparte, para el caso de la acción prioritaria 12 que es sobre apoyo al emprendimiento indicó que es necesario aclarar en los marcos lógicos que el objetivo de estos centros es brindar servicios de desarrollo empresarial y no apoyar a emprendedores. Por lo que se estableció que en los centros de emprendimiento se les brinde atención a emprendedores sobre en pre-incubación e incubación, y que una vez atendidos, el emprendedor visite un centro Promipyme en donde se le brinde servicios de desarrollo empresarial.

En el caso del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación los técnicos del de Viceministerio de Desarrollo Económico Rural, indicaron que existe una armonía entre los marcos lógicos de la acción prioritaria 11 plan de desarrollo rural una revolución

agropecuaria y la agenda de desarrollo rural, por lo que se sumaran indicadores que coadyuven en el logro de la acción y al mismo tiempo respondan a la agenda, ya que esta busca , colocar al desarrollo rural en la agenda estratégica de gobierno, establecido en el Plan y la Política Nacional de Desarrollo, en la *Política de Desarrollo Rural Integral* y en la Política General de Gobierno, como uno de los mecanismos para la ejecución de dichos instrumentos.

Actividades realizadas en el marco del Producto 3: formulación del marco lógico de las acciones prioritarias del Eje 3 de la PNED.

Como primer paso para continuar con la construcción de los marcos lógicos, se definieron los conceptos de cada uno de los cuadros para tener más claridad al momento de identificar actores, agregar productos e indicadores o indicar el producto de cada actividad.

Objetivo

Reyes (2005) citando a George R. Terry, define los objetivos como las metas intentadas que prescriben o establecen un determinado criterio y señalan dirección a los esfuerzos del administrador.

Obstáculo

Para el caso de obstáculo dentro de un proceso es “toda situación interna o del medio ambiente que tienda a dificultar el logro de los objetivos” (Biblioteca de manuales prácticos de marketing, 1989). Ante esto, muchos autores afirman que un obstáculo también representa una oportunidad, de allí que sea útil agregarlo dentro de los marcos lógicos ya que su visualización permite identificar nuevas oportunidades.

Solución

Todo obstáculo tiene su solución por eso esta se define esta como una respuesta eficaz a un problema, duda o cuestión o bien, el fin o resultado positivo de un proceso o acción (RAE, 2015).

Estrategia

De acuerdo con Carrión (2007), toda estrategia debe concebirse como un proceso de planificación analítico, que permita reducir la incertidumbre del futuro. En otras palabras, la estrategia debe entenderse como un plan que mira hacia el futuro y como un modelo, es decir, lo realizado en el pasado. En este sentido una estrategia operativa será la forma o el cómo se pondrá en acción la solución prevista para vencer los obstáculos y para alcanzar los objetivos.

Actividades

Las actividades son entendidas como las acciones que se realizarán en forma individual o en conjunto para lograr los objetivos tanto general como específicos de un proyecto o programa. Ante esto, es necesario que se identifiquen estas acciones para conseguir los entregables del proyecto.

Actores clave

En un proyecto siempre es necesario identificar a aquellos individuos que por su posición representan una condición necesaria para operativizar un proyecto. En la guía para la identificación de actores clave realizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (2015), definen a los actores clave como aquellos individuos cuya participación es indispensable y obligada para el logro del propósito, objetivos y metas del

proyecto en cuestión. Tienen el poder, la capacidad y los medios para decidir e influir en campos vitales que permitan o no el desarrollo del proyecto. En algunos casos, pueden manifestar un interés directo, explícito y comprometido con los objetivos y propósitos de este. Sin duda, esta definición deja claro la importancia de los actores clave dentro de un marco lógico.

Presupuesto

Para los marcos lógicos se entenderá por presupuesto como un instrumento técnico, estratégico y político, en donde se le asignen y distribuyan recursos públicos a través de proyectos alineados con las políticas de estado (Zambrano, 2007).

Cronograma

Toda actividad o acción requiere que se tenga una programación cronológica. Rodríguez (2005), define cronograma como la forma de presentación del programa de actividades que facilita la realización y el control del avance de la investigación; los elementos básicos que lo constituyen son las actividades y los tiempos de realización.

Productos

En administración de procesos los productos se definen como se conoce como producto a aquello que ha sido fabricado (es decir, producido). Aunque esta definición puede ser muy amplia es justamente lo que se requiere en un marco lógico para que se tenga claro que lo que se busca con cada acción

Generalmente en el ámbito gubernamental se trabaja bajo el concepto de desempeño abarcando tanto la eficiencia como la eficacia. En ese sentido Bonnefoy y Armijo (2006), define la eficiencia como la habilidad para desarrollar una actividad al mínimo costo posible y la eficacia mide si los objetivos predefinidos para la actividad se están cumpliendo. A estos se les llama indicadores de desempeño.

Con estas definiciones se agregaron más segmentos a los MML para ampliar el campo de acción y tener claridad en cada actividad para lograr los objetivos.

Marcos lógicos para cada acción

Acción Prioritaria 10: Programa Nacional de Apoyo a la MIPYME

• **Objetivo: Promover el fortalecimiento de las MIPYME para propiciar la generación de nuevos empleos, con enfoque de cadenas de valor y de clústeres estratégicos (acción prioritaria 1), con el apoyo de las PROMIPYME y de servicios financieros (fortalecimiento de la MIPYME).**

Principales obstáculos	Soluciones	Estrategia Operativa	Actividades
1. Falta de una estructura del Programa que permita establecer acciones definidas	1.1. Crear un documento que contenga el establecimiento de la estructura del programa	1.1. El equipo de trabajo de la subcomisión brindará elementos para crear el documento	1.1
2. Inexistencia de servicios de desarrollo empresarial eficaces para fortalecer el sector	2.1. Crear un diagnóstico línea base de las necesidades actuales de las empresas	2.1. Coordinar con cámaras y asociaciones empresariales realizar una encuesta de necesidades	2.1
3. Escasa cobertura a nivel nacional con personal idóneo y capacitado para brindar servicios de desarrollo empresarial	3.1. Incrementar el personal con base a perfiles de puestos idóneos	3.1. Análisis de los puestos ideales (perfilamiento) y aumento de presupuesto acorde a lo que se necesite y realizar propuesta para MINECO	3.1
4. Falta de procesos claros, estandarizados y expeditos en la tramitación de expedientes necesarios para poder operar.	4.1. Facilitar los procesos creando guías para el empresario y establecer ventanillas únicas	4.1. En las mesas de trabajo proponer mejoras en el proceso de trámites	4.1
5. No existe vinculación interinstitucional estratégica	5.1. Crear mecanismos que permitan sinergia y vinculación interinstitucional efectiva	5.1. Fortalecer la subcomisión para el establecimiento de un mecanismo de comunicación interinstitucional efectiva	5.1

Acción Prioritaria 10: Programa Nacional de Apoyo a la MIPYME

<ul style="list-style-type: none"> Objetivo: Promover el fortalecimiento de las MIPYME para propiciar la generación de nuevos empleos, con enfoque de cadenas de valor y de clústeres estratégicos (acción prioritaria 1), con el apoyo de las PROMIPYME y de servicios financieros (fortalecimiento de la MIPYME). 					
Actores clave	Presupuesto	Cronograma	Productos	Indicadores	
Referente VICEMIPYME	1.1	1.1	1.1	1.1 Documento con la estructura del programa	
Consultor técnico cadenas de valor PRONACOM	2.1	2.1	2.1	2.1 Diagnóstico elaborado	
Técnico del Departamento de Cultura Tributaria y Capacitación al Contribuyente SAT	3.1	3.1	3.1	3.1 Propuesta realizada y entregada	
Técnico del departamento de marcas REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	4.1	4.1	4.1	4.1 Mecanismos ágiles y prácticos realizados y establecimiento de al menos 2 ventanillas únicas (ambiente; registros sanitarios)	
Técnico de la Dirección de Servicios Financieros VICEMIPYME	5.1	5.1	5.1	5.1 Documento con acciones estratégicas de vinculación	
Encargado de la Unidad de Operaciones Registrales de Empresas REGISTRO MERCANTIL					

Acción Prioritaria 1: Plan de desarrollo rural una revolución agropecuaria

Objetivo: Promover empleo digno en las áreas rurales con la participación de asociaciones de productores y la implementación de planes de inversión productiva para el campo y de paquetes tecnológicos.

				Actividades
1. Escasa infraestructura que permitan producir eficazmente	1.1 Contar con infraestructura adecuada en territorios prioritizados	1.2 Desarrollar un programa coherente de infraestructura para la producción agrícola	1.1	
2. Falta de cultura empresarial agrícola	2.1 Capacitar y brindar asistencia técnica sobre gestión empresarial agrícola	2.1 Creación y puesta en marcha de un proyecto piloto que brinde capacitación y asistencia técnica e servicios de desarrollo empresarial que pueda ser replicado a nivel nacional	2.1	
3. Dificultades para acceso a crédito	3.1. Crear productos financieros acorde a las necesidades y características de los productores agrícolas	3.1. Coordinar de manera interinstitucional la creación de los servicios financieros	3.1	

Objetivo: Promover empleo digno en las áreas rurales con la participación de asociaciones de productores y la implementación de planes de inversión productiva para el campo y de paquetes tecnológicos.

Actores clave	Presupuesto	Cronograma	Productos	Indicadores
— VIDER encargado del Departamento de Dirección de Fortalecimiento para la Organización Productiva y Comercialización.	1.1.	1.1.1	1.1.	2.2 Programa desarrollado
— VIDER Encargado de la Dirección de Desarrollo Agrícola	2.1	2.1	2.1	2.1 Proyecto piloto creado y mejorado según la experiencia obtenida
— PRONACOM Consultor profesional de Cadenas de Valor de la Unidad Especial de Ejecución				
— INACOP Técnico en cooperativas (Región I) u otras regiones cuando sea necesario	3.1	3.1	3.1	3.1 Programa de crédito creado
— VICEMIPYME Técnico de la Dirección de Servicios de Desarrollo Empresarial				
— VICEMIPYME Técnico de la Dirección de Servicios Financieros				

Acción Prioritaria 11: Programa Nacional de Apoyo al Emprendimiento

Objetivo: Promover la creación de empleo mediante la generación de emprendimientos vinculándolos con el enfoque de clústeres y cadenas de valor (MINECO-PRONACOM), en el marco de la Política Nacional de Emprendimiento.

Principales obstáculos	Soluciones	Estrategia Operativa	Actividades

Objetivo: Promover la creación de empleo mediante la generación de emprendimientos vinculándolos con el enfoque de clústeres y cadenas de valor (MINECO-PRONACOM), en el marco de la Política Nacional de Emprendimiento.

Actores clave	Presupuesto	Cronograma	Productos	Indicadores
— VICEMIPYME Encargado de la Unidad de Emprendimiento				
— VICEMIPYME Consultor profesional de Cadenas de Valor				
— MINEDUC Profesional de la Dirección General de Currículo				
— PRONACOM Consultor profesional de Cadenas de Valor de la Unidad Especial de Ejecución				
— USAC Escuela de Emprendimiento de Agronomía e Ingeniería				
— INTECAP Técnico delegado de la Unidad de Cursos				

()

()

Acción Prioritaria 13: Programa Nacional de Compras Estatales e Inversiones Intensivas en Empleo

<ul style="list-style-type: none"> Objetivo: Promover la creación de empleo mediante la facilitación e incremento en el acceso de las MYPE a las compras públicas, promoviendo, además, programas de inversión intensivos en empleo para la generación de oportunidades laborales de grupos poblacionales prioritarios (jóvenes y adultos). 			
<p>Principales obstáculos</p>	<p>Soluciones</p>	<p>Estrategia Operativa</p>	<p>Actividades</p>
<p>1. No hay estandarización de requisitos y procesos de compra en las UDAF</p>	<p>1.1. Crear requisitos y procesos de compra estandarizados</p>	<p>2.1.1 Crear procesos estandarizados para las UDAF</p>	<p>2.3</p>
<p>2. Desconocimiento de los empresarios de cómo proveerle al Estado</p>	<p>2.1. Crear un mecanismo de información (manual o guía) con los pasos a seguir.</p>	<p>2.1.1 Desde la subcomisión apoyar para que el MINFIN elabore la guía para el empresario del paso a paso</p>	<p>2.1</p>
	<p>2.1.2. Hacer publicaciones masivas de la guía para conocimiento general</p>		<p>2.2</p>
<p>3. Falta de productos financieros enfocados en el apoyo a la MIPYME para el proceso de venta pública</p>	<p>3.1. Creación de productos financieros específicos</p>	<p>2.4 Coordinar la subcomisión canalizar fondos del programa</p>	<p>3.1.</p>
<p>4. No existen directorios de proveedores precalificados</p>	<p>4.1. Crear directorios de proveedores precalificados con énfasis en compras de baja cuantía en el interior del país</p>	<p>4.1. Desde la subcomisión apoyar para la creación de los directorios</p>	

Acción Prioritaria 13: Programa Nacional de Compras Estatales e Inversiones Intensivas en Empleo

<ul style="list-style-type: none"> Objetivo: Promover la creación de empleo mediante la facilitación e incremento en el acceso de las MYPE a las compras públicas, promoviendo, además, programas de inversión intensivos en empleo para la generación de oportunidades laborales de grupos poblacionales prioritarios (jóvenes y adultos). 				
Actores clave	Presupuesto	Cronograma	Productos	Indicadores
— VICEMIPYME Encargado del Programa MIPYME proveedora del Estado	1.1.	1.2.	1.1.	1.1. Procesos estandarizados creados
— VICEMIPYME Referente de los Centros PROMIPYME	2.1	2.1.	2.1.	1.2. Guía elaborada y publicada masivamente
— MINFIN Profesional de la Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado	3.1	3.1.	3.1.	
— RGAE Profesional del Departamento de Inscripción al RGAE	4.1	4.1.	4.1.	4.1. Productos financieros creados
— CHN Profesional de la Gerencia de Negocios Y Mercado			5.1	2.2 Directorios creados y utilizados por las unidades de compra del área rural

Fuentes consultadas

- Biblioteca de manuales prácticos de marketing. (1989). *El Plan de marketing personal*. Madrid: Díaz Santos.
- Bonnefoy, J., & Armijo, M. (2006). *Indicadores de desempeño en el sector público*. United Nations Publications.
- Carrión, J. (2007). *Estrategia de la división a la acción*. Madrid: ESIC.
- Reyes, A. (2005). *Administración por objetivos*. México: Limusa.
- Rodríguez, E. (2005). *Metodología de la investigación*. Tabasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Zambrano, A. (2007). *Planificación estratégica, presupuesto y control de la gestión pública*. Caracas: IGEZ.

Las conclusiones y recomendaciones que se presentan a continuación están en proceso de elaboración, ya que el producto final consta de 11 entregas y ésta es la sexta entrega.

Conclusiones:

- Con la inclusión de más segmentos a las MML se permitió contar con más ampliación en el accionar de cada actividad para lograr los resultados.
- Al incluir definiciones conceptuales se aclara de mejor manera la ruta a seguir y la forma de llenar las MML.

Recomendaciones:

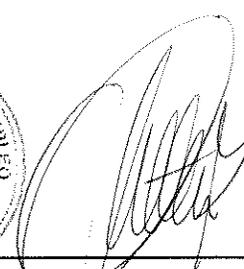
- Resulta imperativo que los actores clave identificados conozcan de las acciones de la PNED y su rol dentro de cada acción.

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 01 de julio al 31 de julio del año 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo.

Licda. Claudia Liseth Vásquez Alvarado de Ramírez
Consultora del Eje 3 de la Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032
Dirección General de Empleo



Vo.Bo.



Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

000008

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 31 del mes de Julio del año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Rosa Adilia Galicia Rodríguez

RENGLÓN SUB-GRUPO 18 X RENGLO: 181
PRESUPUESTARIO

No. DE CONTRATO: 396-2019
No. DE ACUERDO: 54-2019

OBJETO:

Se realizaron Estudios Socioeconómicos a los Adultos Mayores.

PRODUCTO A

ENTREGAR: 11 Estudios que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores.

RECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

A. VISITAS REALIZADAS

Se realizarón 80 visitas domiciliaras de estudios socioeconómicos en el Municipio de El Palmar, Departamento de

a.1 Quetzaltenango.

Se realizarón 75 visitas domiciliaras de estudios socioeconómicos en el Municipio de Salcajá, Departamento de

a.2 Quetzaltenango.

Se realizarón 90 visitas domiciliaras de estudios socioeconómicos en el Municipio de Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango.

a.3 de Quetzaltenango.

B ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS

b.1 Se realizaron 55 estudios socioeconómicos en el Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango.

b.2 Se realizarón 50 estudios socioeconómicos en el Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango.

b.3 Se realizarón 60 estudios socioeconómicos en el Municipio de Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango.

PONDERACIÓN DE LOS ESTUDOS SOCIOECONÓMICOS EN EL SIAM

c1. 165 estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social a través del SIAM

D TOMA DE FOTOGRAFÍAS

d.1 245 Fotografías de casos que lo ameriten (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos).

E OTRAS ACTIVIDADES

e.1 Se entregó listado de personas visitadas durante la semana a la sección de Trabajo Social

e.2 Se programó recorridos en los lugares para visitar durante la semana y traslado a las comunidades

Rosa Adilia Galicia Rodríguez

Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social



CUARTO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciada
Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Presente

Nombre: **Fernanda Estephani Beltrán Rizo**

Objeto del Contrato: **Capacitar Sobre Apoyo a la Formación e Inserción Laboral**

Contrato administrativo: **507-2019**

Acuerdo ministerial: **185-2019**

Renglón presupuestario: **Sub grupo 18 (comprende 185)**

A continuación, se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 1 al 31 de julio del 2019.

A continuación, se presenta el perfil de la oferta y la demanda de empleo durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio 2019.

En el presente mes de julio en las oficinas del Servicio Nacional de Empleo del Departamento de Escuintla conforme a las gestiones encomendadas, durante el mes de julio se llevó a cabo la realización de distintas actividades que buscan reducir la tasa de desempleo en el Departamento de Escuintla, así mismo se busca reforzar a las personas que están en la búsqueda de empleo y

que puedan ampliar sus conocimientos en distintos temas, para lograr la inserción de varios demandantes al mercado laboral, de esta manera se llevó a cabo la orientación laboral de 92 personas de diferentes sectores de la población la cual están en búsqueda de un empleo o están por ser profesionales y sedean incursionar en el ámbito laboral, por tal motivo se les dio talleres de orientación, con los temas : Un Curriculum Vitae Exitoso, Mi Primera Entrevista de Trabajo, Como Vestirme para una entrevista de trabajo, las cuales ya se encuentran debidamente inscritas y registradas en el portal electrónico en el área de orientación laboral.

Entre otras de las actividades realizadas esta la promoción del servicio, en los diferentes municipios del departamento, esto con el fin de que las personas interesadas en aplicar y solicitar orientación tengan donde avocarse para poder informarse, ya que la población con desempleo es alta, y esto viene apoyar a las personas que lo necesitan, para poderlo realizar se repartieron volantes del servicio y material de apoyo para las personas interesadas.

Como parte de las actividades realizadas en la cabecera departamental de Escuintla se lleva a cabo un Kiosco de Empleo dentro de las oficinas del Ministerio de Trabajo, esta actividad fue un éxito gracias a las coordinaciones que se tuvieron con la empresa Salesland y Motos Hero, con ayuda y coordinación se tuvo se pudo poner a disposición de las personas asistentes diferentes tipos de plazas entre las cuales se pueden mencionar, Promotores de ventas y asesores de ventas servicio al cliente, esta actividad se realizó el 10 de julio del 2019.

También se realizaron visitas a las empresas, comunicación telefónica con las mismas y comunicación por medio de correo electrónico, para la búsqueda de plazas para los usuarios que visitan el servicio todos los días en el servicio nacional de empleo del Ministerio de Trabajo en la delegación de Escuintla, El total de atendidos es de 175, esto desglosado de la siguiente manera:

Personas orientadas 35, usuarios atendidos en las oficinas del servicio nacional de empleo del Ministerio de Trabajo Escuintla es de 140 personas orientadas e informadas sobre diferentes temas de su interés, todos esto referente al ámbito laboral.

A continuación, se presenta el perfil de la oferta y la demanda de empleo durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2019.

Perfil de la Oferta y Demanda de Empleo

Demanda de Empleo por Nivel Educativo.

De la totalidad de usuarios atendidos 15 personas cuentan con Primaria completa como también 25 persona cuentan con Básico completo, 115 usuarios cuentan con el nivel diversificado 20 cuentan con el nivel universitario, un total de 175 usuarios.

DEMANDA DE EMPLEO POR NIVEL EDUCATIVO



Demanda de Empleo por Sexo.

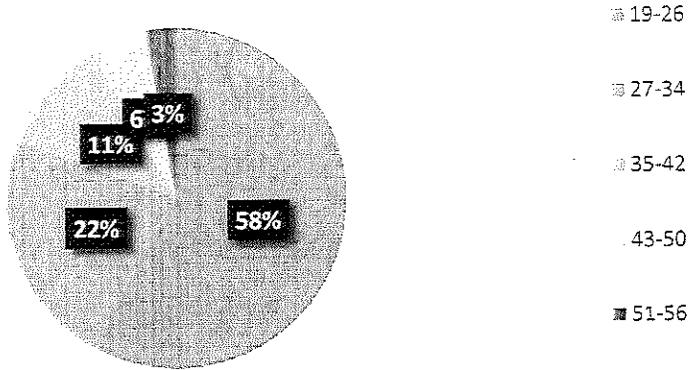
De los 175 usuarios atendidos, 120 son de género masculino y 55 son de género femenino



Demanda de Empleo por Edad.

El mayor número de usuarios por rango de edad se encuentra entre los 19 a 26 años.

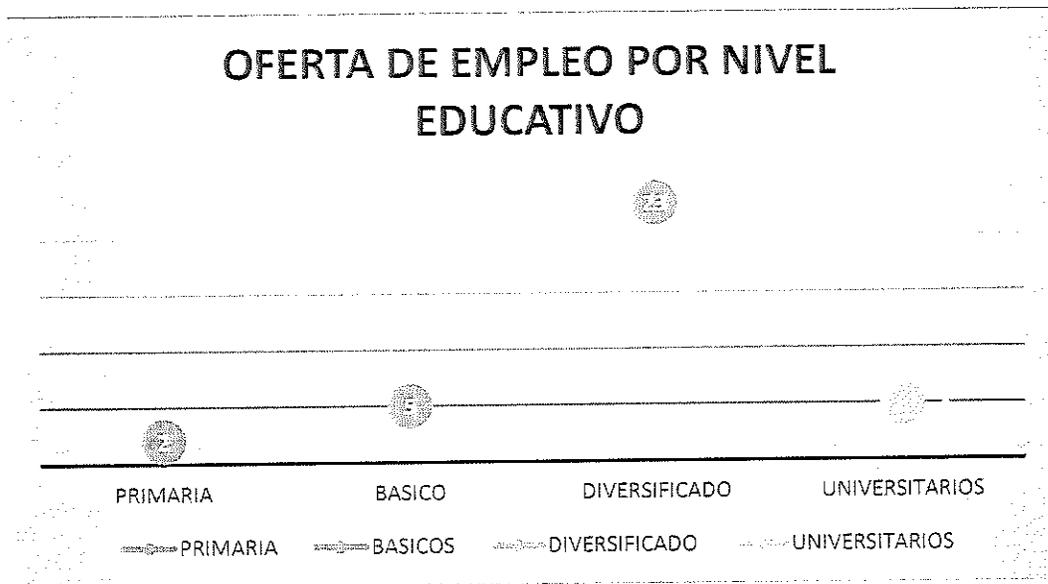
DEMANDA DE EMPLEO POR EDAD



Oferta de Empleo por Nivel Educativo.

Ofertas laborales recibidas según el nivel educativo que solicitan: primaria 2 plazas, básicos 5, diversificado 23 y universitarios 5 plazas

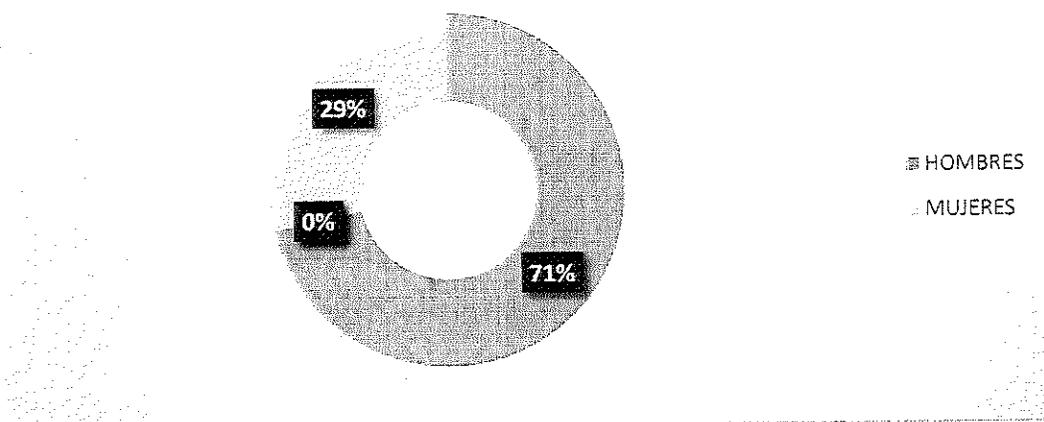
OFERTA DE EMPLEO POR NIVEL EDUCATIVO



Oferta de Empleo por Sexo

Ofertas laborales recibidas según el Género: 25 plazas son para que puedan aplicar hombres, 10 plazas en las que pueden aplicar mujeres, un total de 35 plazas.

CANTIDAD DE VACANTES POR GENERO



Oferta de empleo por rango de edad:

Según lo solicitado por las empresas la edad mínima para las personas que desean trabajar, es de 18 años de edad a 50 máximo, entre este lapso de edad todas tienen la misma oportunidad para poder aplicar a las plazas que ponen a convocatoria, esto va variando según las especificaciones de la plaza por, ya que si se tiene un 95% del perfil se puede referir a la persona y ver ya ellos si es apta para la plaza o no.

Dentro de las actividades de relevancia que se desarrollan dentro del servicio nacional de empleo en el departamento de escuintla esta la orientación laboral enfocada en las personas en búsqueda de una oportunidad laboral y de estudiantes que están en el proceso de graduación, ya que para ellos es algo que les servirá para poder integrarse al mercado laboral lo más pronto posible y poder desempeñarse en un puesto de trabajo, en el cual demuestren sus habilidades y se vayan superando en todos los ámbitos de su vida.

AVANCES DEL PRODUCTO FINAL

Perfil de personal formando capacitado y orientado para su inserción al mercado laboral.

	abril	mayo	junio	julio	Total
HOMBRES	7	45	92	120	264
MUJERES	3	25	40	55	123
TOTAL	10	70	132	175	387

Como se puede observar en el cuadro anterior la mayor parte de la población que se ha capacitado y orientado en temas de empleabilidad es de género masculino, también de estos datos resaltar que la mayor población de capacitados está entre las edades de 18 a 25 años de edad, otro dato de importancia es el nivel educativo que tienen en su mayoría es nivel diversificado.

Plazas vacantes gestionadas en las diferentes empresas de la región del mes de abril a julio del año en curso:

Mes	No. De plazas
ABRIL	2
MAYO	12
JUNIO	32
JULIO	35
TOTAL	81

Estos son los datos de plazas disponibles para los usuarios que se acercan a las oficinas del servicio nacional de empleo en el departamento de escuintla, de la cual se ha podido gestionar plazas para ambos sexos, ya que se ha contado con plazas tanto para hombre como para mujeres, ya que se acercan de los dos géneros a las oficinas para poder aplicar a las plazas que están disponible, se promocionaron las plazas ofertadas, encontrando así perfiles que pudieron ser encaminados a las diferentes plazas, Estos son los datos que plazas disponibles para los usuarios que se acercan a las oficinas del servicio nacional de empleo en el departamento de escuintla, de la cual se ha podido gestionar plazas para ambos sexos, ya que se ha contado con plazas tanto para hombre como para mujeres, ya que se acercan de los dos géneros a las oficinas para poder aplicar a las plazas que están disponible.

Perfil del Personal Formado, Capacitado y Orientado para su Inserción al Mercado Laboral



175 personas capacitadas y orientadas



Mayoría de Nivel Diversificado de Estudios



120 son hombres

55 mujeres



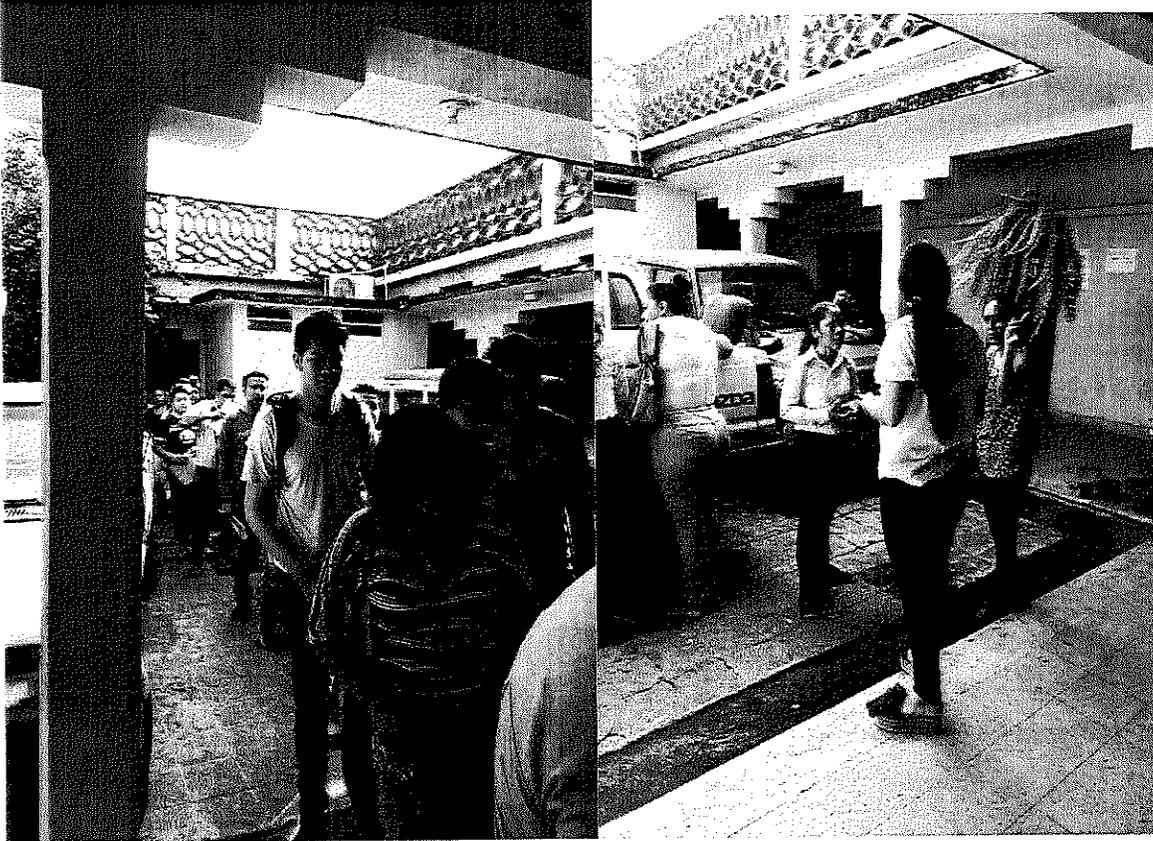
Mayoría de Sexo Masculino

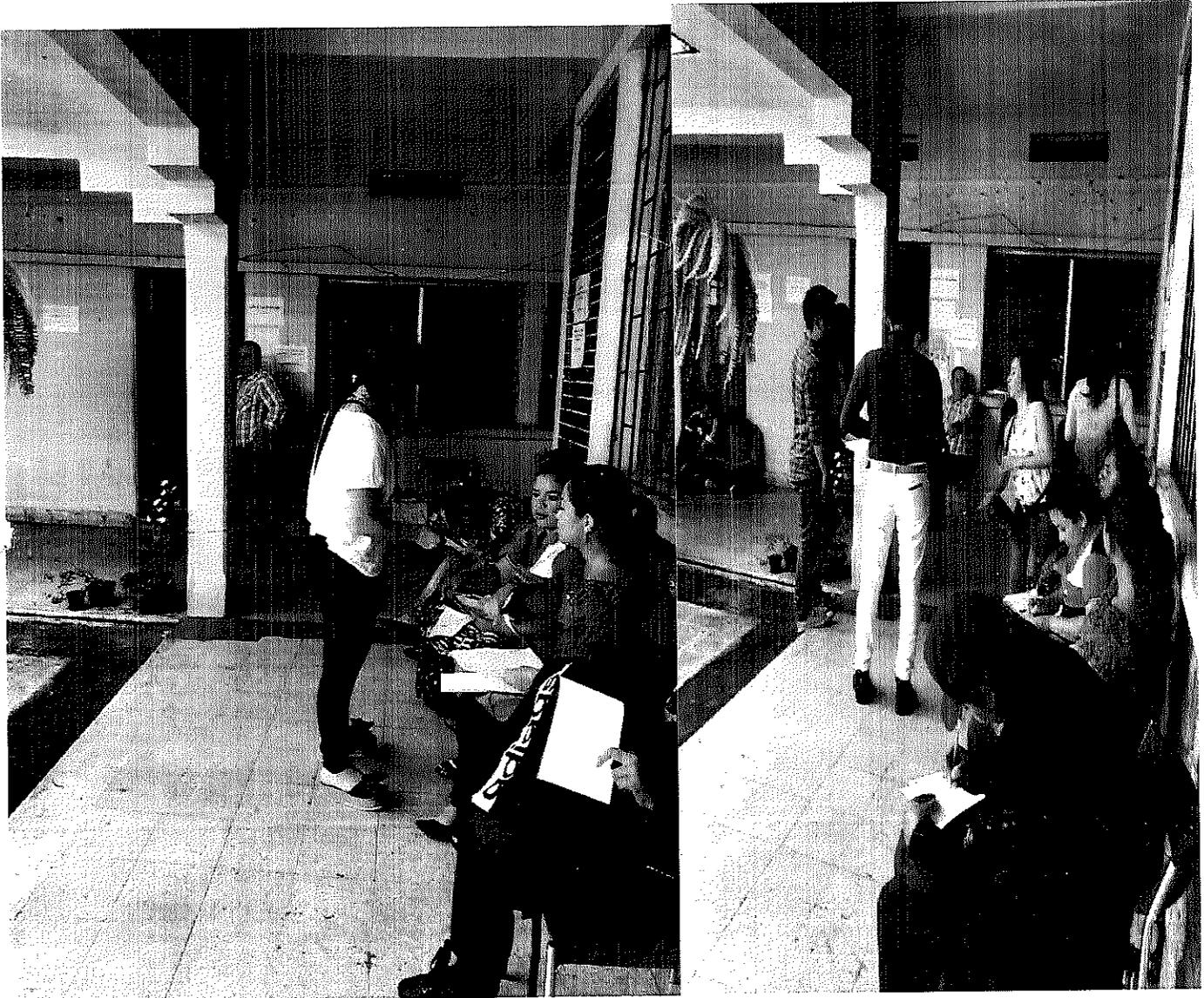


La mayoría de edad entre 19 a 26 años

ANEXOS:

Capacitación con temas relevantes para los visitantes, esto para que tengan una búsqueda de un empleo más efectivo.





Informe de actividades que se llevaron a cabo del 1 al 31 de julio del 2019, las cuales fueron realizadas en el Departamento de Escuintla.



Fernanda Estephani Beltrán Rizo
Dirección General de Empleo,
Delegación de Escuintla.



V. B. Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Ultima hoja del informe de actividades del mes julio del 2019.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciada Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Presente

Nombre: José Martín Yac Huix
Objeto del Contrato: Estudio sobre el manejo de temas laborales para incrementar el nivel de respuesta a requerimientos nacionales e internacionales en materia laboral
Contrato Administrativo: 423-2019
Acuerdo Ministerial: 86-2019
Renglón Presupuestario: Sub grupo 18 (181)

En este presente informe, se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 1 de julio al 31 de julio de 2019.

Producto: ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE PROYECTOS PARA LA SISTEMATIZACION DEL DIPLOMADO PARA EMPRESAS INCLUSIVAS Y LIBRES DE ESTIGMA Y DISCRIMINACION EN GUATEMALA.

1. Para el logro de este objetivo de conocer sobre la importancia de que las empresas en Guatemala sean espacios de apoyo al desarrollo y crecimiento económico de las familias, se ha convenido seguir con el proceso del módulo de formación capacitación, en el marco del acuerdo que el Estado de Guatemala ha suscrito con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en donde se apuesta al incentivar a los actores para que sean libres de estigma y discriminación. Por lo que para el mes de julio se presentan estos avances;
 - a) Reuniones de coordinación con los docentes para el diplomado, se logró para este mes tener ya los 10 módulos de formación, subidos en la plataforma virtual de EdX, Entre los abordajes que se incluyeron en los módulos de formación se realizó de forma multidisciplinaria que aportaron al análisis del problema, una de ellas es el abordaje psicosocial, opresores culturales, costumbres, cotidianidad, política, Estado, Género, Pueblos Indígenas, Movimientos Sociales, y grupos vulnerables.
 - b) Se realizó un ensayo académico de 5 páginas, con cada docente para que la bibliografía encontrada fuese adaptada al curso y el abordaje que se necesita para el análisis del tema, es decir, desde el Convenio 111 de la OIT.
 - c) Se actualizo el pago de la plataforma EdX, para que los videos que se están procesando pueda estar disponible en línea y listo para el desarrollo de las clases.

Cada curso cuenta con un tiempo donde se está pensando adecuar un espacio para el desarrollo de tareas en línea, es decir que pueda tener la capacidad de medir el desarrollo de su avance después de tomar los cursos.

- d) Se ha diseñado un trifoliar y un boletín que contiene la información del curso en línea, los mecanismos de como poder inscribirse y los criterios a seguir, siendo estas que sean de mandos medios, con acceso a internet y computadora para el desarrollo de los contenidos del curso.
- e) Se cuenta con el cronograma de los contenidos del curso, sobre los días, las horas y los mecanismos de monitoreo de parte del MINTRAB y del personal de recursos humanos de las empresas bananeras.

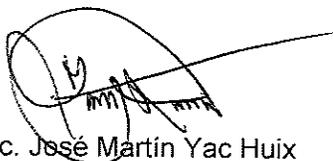
2. Avances en las coordinaciones y manejo del personal de Grupo Hame;

- a) Para el avance de las actividades con el Grupo Hame, se ha coordinado y se cuenta con el apoyo del Ing. Miguel Osorio y del Lic. Molina, donde se inician con la elaboración el personal de BANASA, Mojarras y El Álamo S.A., iniciado con un promedio de 30 empleados administrativos.
- b) Sobre el contexto en materia de inclusión laboral tanto en la práctica como teóricamente se cuenta con el apoyo de la URL, del organismo Indígena Naleb' y de la Asociación IDEI, quienes cuentan con 20 años de experiencia sobre el manejo del tema en Derechos Humanos de las poblaciones vulnerables (Personas que viven con VIH Positivo, poblaciones LGBTIQ), elaborando para ello un documento en el que se compila una serie de archivos que abordan este tema contextualizados en Guatemala, incluyendo: situación de personas con VIH.
- c) Se cuenta también con el apoyo del Ministro de Trabajo, el Lic. Gabriel Aguilera, quien apoyo en la inauguración de las clases, donde se cuenta con el respaldo político y la aceptación de personal de la OIT, así como también reflexiones sobre la necesidad de generar espacios laborales inclusivos y libres de estigma y discriminación.
- d) Se sigue con la necesidad de tener acercamiento con otras fincas bananeras como BANASA, por estar con las mismas necesidades y ser priorizadas para el proyecto se sin embargo esto está en negociaciones.

3. Reunión con Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte- PRONACOM

- a) En Julio se desarrollaron acercamiento con el personal de PRONACOM, para que se pueda aportar desde la experiencia en el abordaje de la promoción de los Derechos Humanos, incentivar a las empresas que generen apoyo a las poblaciones para que cada día generen oportunidad de empleo con inclusión ayudaría al país y reduciría el impacto en la vida social y económica de las familias más necesitadas.
- b) Este mes de julio, se logra compartir con personas de la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad del campus de Qutezaltenango, donde estamos desarrollando un nivel de acompañamiento para las siguientes fases de las

empresas que generen oportunidad para las y los jóvenes, y juntos enfrentar el flagelo que se vive, como es el vivir con el VIH, la Tuberculosis o las Hepatitis. El apoyo que se genera para el bien de la salud es significativo.



Lic. José Martín Yac Huix
Investigador sobre Empresas Inclusivas
Dirección General de Empleo



Vo.Bo. Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Dirección General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Última Hoja del Informe de actividades a julio 2019.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

000008

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 31 del mes de Julio del año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Virgilia Tojín

RENGLÓN SUB-GRUPO 18 X RENGLO: 181 No. DE CONTRATO: 395-2019
PRESUPUESTARIO No. DE ACUERDO: 54 -2019

OBJETO: Se realizaron Estudios Socioeconómicos a los Adultos Mayores

PRODUCTO A ENTREGAR: 11 Estudios que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de adultos Mayores

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Programa de Aporte Economico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

A. VISITAS REALIZADAS

- Se realizaron 75 visitas domiciliarias para estudios Socioeconómicos en el municipio de Sacapulas, Departamento de
- a.1 Quiché.
Se realizaron 75 visitas domiciliarias para estudios Socioeconómicos en el municipio de Quiché, Departamento de Santa
- a.2 Cruz de Quiché.
Se realizaron 75 visitas domiciliarias para estudios Socioeconómicos en el municipio de Zacualpa, Departamento de Santa
- a.3 Cruz de Quiché.
Se realizaron 75 visitas domiciliarias para estudios Socioeconómicos en el municipio de Pachalum, Departamento de
- a.4 Santa Cruz de Quiché.

B ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS

- b.1 Se realizaron 70 Estudios Socioeconómicos en el Municipio de Sacapula: Departamento de Quiché.
- b.2 Se realizaron 70 Estudios Socioeconómicos en el Municipio de Quiché, Departamento de Santa Cruz de Quiché.
- b.3 Se realizaron 70 Estudios Socioeconómicos en el Municipio de Zacualpa, Departamento de Santa Cruz de Quiché.
- b.4 Se realizaron 70 Estudios Socioeconómicos en el Municipio de Pachalum, Departamento de Santa Cruz de Quiché.

C PONDERACION DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS EN EL SIAM

- c.1 280 Estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social, por medio del SIAM

D TOMA DE FOTOGRAFIAS

- d.1 280 fotografías de casos que lo ameritan (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos)

E Otras Actividades:

- e.1 Se cotejó listado de personas visitadas durante la semana
- e.2 Se programó recorridos en los lugares para trabajar durante la semana y traslado a las comunidades

Virgilia Tojin

Nombre Completo del Contratista

Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma y Sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios



ÚLTIMO INFORME DE ACTIVIDADES

Entrega No. 4 de 4

Licenciada

Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: William Humberto Guzmán Ixcot

Objeto del Contrato: Prestación de servicios técnicos

Contrato Administrativo 520-2019

Acuerdo Ministerial Número: 188-2019

Renglón Presupuestario: 185

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 de julio al 31 de julio del año 2019, en la Dirección General de Empleo /Programa Nacional de Escuelas Taller.

Descripción de Actividades:

Un (1) documento que contenga la validación de los Módulos Formativos del taller de Electricidad en la implementación de la Escuela Taller en el departamento de Quetzaltenango con el objeto de mejorar la inserción laboral en el marco de la Política Nacional de Empleo Digno.

Cuarta entrega de cuatro en total a finalizar el 31 de julio del año 2019

“Aprender haciendo”

Introducción

El Programa Nacional de Escuelas Taller está orientado a la formación profesional a través de la metodología activa "Aprender haciendo", en Guatemala nace con el convenio entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por medio del Acuerdo Ministerial 220-2015: Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

El Programa Nacional de Escuelas Taller tiene como finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad de la población joven, a través de la capacitación para el empleo como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural.

El programa tiene tres elementos fundamentales a atender:

1. La formación profesional (o formación para el trabajo/laboral) para el empleo digno.
2. Atención a la población joven en riesgo.
3. Rescate del patrimonio cultural.

El 31 de julio de 2018 se inauguró la primera Escuela Taller del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en el municipio de Quetzaltenango, Quetzaltenango con cinco talleres enfocados a la restauración de inmuebles y monumento de la Ciudad de Los Altos. Los talleres que se imparten son: Carpintería, Electricidad, Construcción, Tallado en piedra y Herrería en forja, con capacidad para 50 beneficiarios.

Un (1) documento que contenga la validación de los Módulos Formativos del taller de Electricidad en la implementación de la Escuela Taller en el departamento de Quetzaltenango con el objeto de mejorar la inserción laboral en el marco de la Política Nacional de Empleo Digno.

- Realizar un cuadro comparativo Programa-Dosificación-Ejecución.

Cuadro comparativo (análisis comparativo) de los Programas existentes con la validación en campo en la Escuela Taller Quetzaltenango.

Cuadro comparativo de validación

Observaciones del Programa	Observaciones a partir de acción en campo
<p>Modulo Formativo</p>	<p>En el análisis de los temas que se incluyen en el folleto de electricidad se da la importancia que se amerita a estos, toda vez que el participante de electricidad debe recibir una capacitación óptima de saberes técnicos para la formación de cada uno de ellos enfocado en la inserción laboral.</p> <p>Es importante detallar que en base a la experiencia adquirida durante el tiempo laborado en campo son importantes los temas que a continuación se presentan por lo que se validan.</p>
<p>Instalaciones Domóticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones domóticas con cable. • Instalaciones domóticas inalámbricas. • Instalaciones domóticas mixtas. • Elementos de las instalaciones domóticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizando la lectura y análisis de los temas comprendidos en el folleto del taller de electricidad se valida el tema Instalaciones Domóticas siendo los subtemas los siguientes: instalaciones domóticas con cable, instalaciones domóticas inalámbricas, instalaciones domóticas mixtas, elementos de las instalaciones domóticas. Estos temas y subtemas son importantes para que el participante este actualizado del desarrollo de la tecnología en la electricidad dando así un conocimiento amplio de lo que en la actualidad la electricidad ha avanzado conforme a las necesidades de las personas.

<p>Propuesta Personal</p> <p>De acuerdo a la experiencia personal-laboral se proponen de forma técnica los temas que a continuación se detallaran; a criterio propio estos temas son de gran ayuda en la formación técnica de los participantes del taller de electricidad porque encuentra el conocimiento oportuno para impulsar su desempeño laboral dentro de un marco productivo.</p>	
<p>Entubado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entubado de iluminación con tubo poliducto. • Entubado de fuerza con tubo poliducto. • Entubado de iluminación con tubo ducto. • Entubado de fuerza con tubo ducto. • Entubado de duchas y tomacorrientes 220 Voltios. 	<p>Según la experiencia laboral obtenida por varios años se valida el tema de entubado así mismo los subtemas: Entubado de iluminación con tubo poliducto, entubado de fuerza con tubo poliducto, entubado de iluminación con tubo ducto, entubado de fuerza con tubo ducto, entubado de duchas y tomacorrientes 220 Voltios. Se da la importancia que en el inicio de una casa se debe planificar la ubicación de lámparas y tomacorrientes por lo que el participante debe ser capaz de analizar los puntos estratégicos para la colocación del espacio adecuado para posteriormente realizar la instalación de iluminación y fuerza.</p> <p>Se imparte la capacitación de la técnica adecuada de entubado con poliducto y tubo ducto considerando los elementos y las ventajas y desventajas dependiendo del material a utilizar en el trabajo ya que será uno de los materiales y técnicas más utilizado en el campo de trabajo.</p>
<p>Intercomunicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intercomunicadores para casa: <ol style="list-style-type: none"> 1. Intercomunicador de un teléfono. 2. Intercomunicador de dos teléfonos. 3. Intercomunicador con chapa eléctrica. 	<p>Los intercomunicadores es un tema que se ha tomado en cuenta considerando que en la actualidad raramente se utilizan los timbres clásicos ya que las personas optan por un mecanismo de comunicación directa, por lo que se valida el tema Intercomunicadores.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Intercomunicador para edificio o condominio.• Intercomunicador para oficina.	<p>Por lo anteriormente expuesto es importante dicho tema para la formación técnica del participante considerando que en el campo laboral les será de utilidad obtener el conocimiento amplio del manejo de instalación correcta de un intercomunicador.</p>
<p>Videoportero.</p> <ul style="list-style-type: none">• Videoportero con instalación de chapa.• Videoportero con dos monitores.• Videoportero con dos hilos.• Videoportero inalámbrico.	<p>Concretamente la tecnología avanza cada día para satisfacer las necesidades del ser humano como un individuo cambiante, es por ello que nace la importancia de dar a conocer el tema de Videoporteros considerando que existen: Videoportero con instalación de chapa, Videoportero con dos monitores, Videoportero con dos hilos, Videoportero inalámbrico. Es por ello que se valida este tema para capacitar a los jóvenes participantes del taller de electricidad conforme a los esquemas y diagramas de cada uno de estos subtemas con el fin de no solo lograr un conocimiento sino impulsar una adecuada instalación siguiendo las normas de seguridad eléctrica.</p>

• **Capacitar sobre el tema de planificación del taller de Electricidad.**

En cumplimiento de la capacitación anteriormente mencionada se desarrolla la planificación semanal del taller de electricidad esto con la finalidad de lograr una buena enseñanza en la formación técnica de los participantes:

Planificación semanal

Taller: Taller de Electricidad

Nombre del instructor: William Humberto Guzmán Ixcot.

<p>Módulo No. I: Instalaciones eléctricas y domóticas.</p> <p>Unidad de competencia: Entubado de Iluminación y de fuerza.</p> <p>Practica: Circuitos eléctricos en tableros de trabajo con material eléctrico.</p>	<p>Objetivos:</p> <p>1.1. Aprende las características, accesorios, ventajas y desventajas del entubado de iluminación y fuerza con tubo poliducto.</p> <p>1.2. Interpreta las ventajas, desventajas, características y los accesorios del entubado de iluminación y fuerza con tubo ducto.</p> <p>1.3. Analiza el entubado independiente de duchas y tomacorrientes 220 voltios.</p> <p>2.1. Realiza los diagramas de los circuitos eléctricos de entubado e instalación del circuito four way y circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios.</p>	
--	--	--

<p>Criterios de evaluación:</p> <p>1.1. Distingue las características, accesorios, ventas y desventajas del entubado de iluminación y fuerza con tubo poliducto. .</p> <p>1.2. Identifica las ventajas, desventajas, características y los accesorios del entubado de iluminación y fuerza con tubo ducto . .</p> <p>1.3. Valora la importancia del entubado independiente de duchas y tomacorrientes 220 voltios.</p> <p>2.1. Cumple con el diagrama de entubado e instalación eléctrica del circuito four way.</p> <p>2.2. Elabora el diagrama de entubado e instalación eléctrica del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios.</p>	<p>Elemento de competencia:</p> <p>1.1. Considera las características, accesorios, ventas y desventajas del entubado de iluminación y fuerza con tubo poliducto.</p> <p>1.2. Razona las ventajas, desventajas, características y los accesorios del entubado de iluminación y fuerza con tubo ducto . .</p> <p>1.3. Evalúa el entubado independiente de duchas y tomacorrientes 220 voltios.</p> <p>2.1. Efectúa el diagrama del circuito eléctrico de entubado e instalación eléctrica del circuito four way.</p> <p>2.2. Aplica el diagrama del circuito eléctrico de entubado e instalación eléctrica del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios.</p>
<p>Tema:</p> <p>Entubado: Entubado de iluminación con tubo poliducto: Lámparas de cielo, lámparas de pared, ojos de buey. Accesorios, características, ventajas y desventajas.</p> <p>Entubado de fuerza con tubo poliducto: Tomacorrientes de cuartos, tomacorrientes de cocina, tomacorrientes de lavandería. Accesorios, características, ventajas y desventajas.</p>	<p>No. de horas invertidas en el tema: 20 horas.</p>

Entubado de iluminación con tubo ducto. : Lámparas de cielo, lámparas de pared, ojos de buey. Accesorios, características, ventajas y desventajas.
Entubado de fuerza con tubo ducto. Tomacorrientes de cuartos, tomacorrientes de cocina, tomacorrientes de lavandería. Accesorios, características, ventajas y desventajas.
Entubado de duchas y tomacorrientes 220 Voltios.

Contenidos	Tiempo	Metodología	Información y/o utilizada generada	Evaluación	Recursos
Entubado de iluminación con tubo ducto: Lámparas de cielo, lámparas de pared, ojos de buey. Accesorios, características, ventajas y desventajas.	90 minutos	Ponencia por parte del maestro instructor. Ejercicios en hojas de papel bond (croquis de una vivienda pequeña)	Conocimiento del tema por medio del folleto de Electricidad. Folleto de diagramas de circuitos eléctricos. Páginas web.	Demuestra la importancia de realizar correctamente el entubado de iluminación.	Pizarra, marcadores, lápiz, lapiceros, crayones, hojas bond tamaño oficio, Alicates, pinzas, destornilladores, navajas pico de loro, cinta de aislar, tablero de flipones,

<p>Practica: Circuitos Eléctricos: ejercicios prácticos de entubado e instalación eléctrica del circuito de timbre.</p>	<p>120 minutos</p>	<p>Instrucciones por parte del maestro instructor. Ejercicio práctico con material eléctrico.</p>	<p>Realiza el circuito eléctrico de: ejercicios prácticos de entubado e instalación eléctrica del circuito de timbre. Manipula correctamente las herramientas: alicata, destornilladores, pinza, navaja,</p>	<p>dado de flipon de 15 amperios, canalización tubo PVC, conectores PCV, cajas octagonales, cajas rectangulares, cable THNN número 10, cable THNN número 12, cable THN número 14, tornillos, dado pulsador, timbre..</p>
<p>Entubado de fuerza con tubo poliducto: Tomacorrientes de cuartos, tomacorrientes de cocina, tomacorrientes de lavandería. Accesorios, características, ventajas y desventajas.</p>	<p>90 minutos</p>	<p>Ponencia por parte del maestro instructor. Proyección de imágenes de entubado de fuerza.</p>	<p>Describe adecuadamente la manera de realizar un entubado con tubo poliducto.</p>	<p>Hojas de papel bond tamaño oficina, marcadores, lápiz, lapiceros, reglas, sacapuntas, borrador, hojas de papel milimetrado, tableros de dibujo.</p>

<p>Practica: Circuitos Eléctricos: Diagrama de entubado e instalación del circuito four way.</p>	120 minutos	<p>Explicación por parte del maestro instructor. Ejercicio de elaboración de diagrama.</p>		<p>Elabora el diagrama de entubado e instalación del circuito four way.</p>	
<p>Entubado de iluminación con tubo ducto. : Lámparas de cielo, lámparas de pared, ojos de buey. Accesorios, características, ventajas y desventajas.</p> <p>3</p>	90 minutos	<p>Ponencia por parte del maestro instructor. Proyección de imágenes de accesorios que se utilizan. Ejercicios en hojas de papel bond(croquis)</p>	<p>Conocimiento del tema por medio del folleto de Electricidad. Folleto de diagramas de circuitos eléctricos. Páginas web.</p>	<p>Identifica los accesorios. Comprende la manera de realizar el entubado con tubo ducto.</p>	<p>Hojas de papel bond tamaño oficio, marcadores, lápiz, lapiceros, reglas, sacapuntas, borrador. Alicates, pinzas, destornilladores, navajas pico de loro, cinta de aislar, tablero de flipones, dado de flipon de 15 amperios, canalización tubo PVC, conectores PCV, cajas octagonales, cajas rectangulares, plafoneras, focos, cable THNN</p>
	120 minutos	<p>Instrucciones por parte del maestro instructor. Ejercicio práctico con material eléctrico.</p>		<p>Ejecuta el circuito Eléctrico de: ejercicio práctico de entubado e instalación eléctrica de circuito four way.</p>	

entubado e instalación eléctrica de circuito four way.				número 10, cable THNN número 12, cable THNN número 14, placas de apagador three way, placa de apagador four way.
Entubado de fuerza con tubo ducto. Tomacorrientes de cuartos, tomacorrientes de cocina, tomacorrientes de lavandería. Accesorios, características, ventajas y desventajas.	90 minutos	Ponencia por parte del maestro instructor. Proyección de un plano con entubado de fuerza.	Conocimiento del tema por medio del folleto de Electricidad. Folleto de diagramas de circuitos eléctricos. Páginas web.	Hojas de papel bond tamaño oficina, hojas milimetradas, tableros de dibujo, marcadores, lápiz, lapiceros, reglas, sacapuntas, borrador.
Practica: Circuitos Eléctricos: Diagrama de entubado e instalación del	120 minutos	Instrucciones por parte del maestro instructor. Ejercicio práctico de elaboración de diagrama.		Realiza de forma correcta el entubado de fuerza con tubo ducto. Elabora el circuito eléctrico de: Diagrama de entubado e instalación del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios.

<p>circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios.</p>					<p>Hojas de papel bond tamaño oficio, hojas milimetradas, tableros de dibujo, marcadores, lápiz, lapiceros, reglas, sacapuntas, borrador.</p> <p>Alicates, pinzas, destornilladores, navajas pico de loro, cinta de aislar, tablero de flipones, dado de flipon de 15 amperios, canalización tubo PVC, conectores PCV, cajas octagonales, cajas rectangulares, plafoneras, focos, cable THNN número 10, cable</p>
<p>Entubado de duchas y tomacorrientes 220 Voltios.</p>	<p>90 minutos</p>	<p>Ponencia por parte del maestro instructor. Dibujos en pizarrón de varios ejemplos de entubado de duchas y tomacorrientes 220 voltios.</p>	<p>Conocimiento del tema por medio del folleto de Electricidad.</p> <p>Folleto de diagramas de circuitos eléctricos.</p> <p>Páginas web.</p>	<p>Valora la importancia de realizar independientemente los circuitos de ducha y tomacorrientes 220 voltios.</p>	<p>Ejemplifica el circuito Eléctrico de: ejercicio práctico de entubado e instalación eléctrica de circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios.</p>
<p>Practica: Circuitos Eléctricos: ejercicios prácticos de entubado e instalación eléctrica de circuito fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios.</p>	<p>120 minutos</p>	<p>Realización de una extensión eléctrica de 110 voltios. Realización de una extensión eléctrica de 220 voltios.</p>			

						THNN número 12, cable THNN número 14, fotocelda.
Anotaciones y Observaciones generales:						

Conforme a la planificación realizada con anterioridad se desarrolla el tema entubado de iluminación y entubado de fuerza; siendo estos temas importantes para el desarrollo técnico del participante.

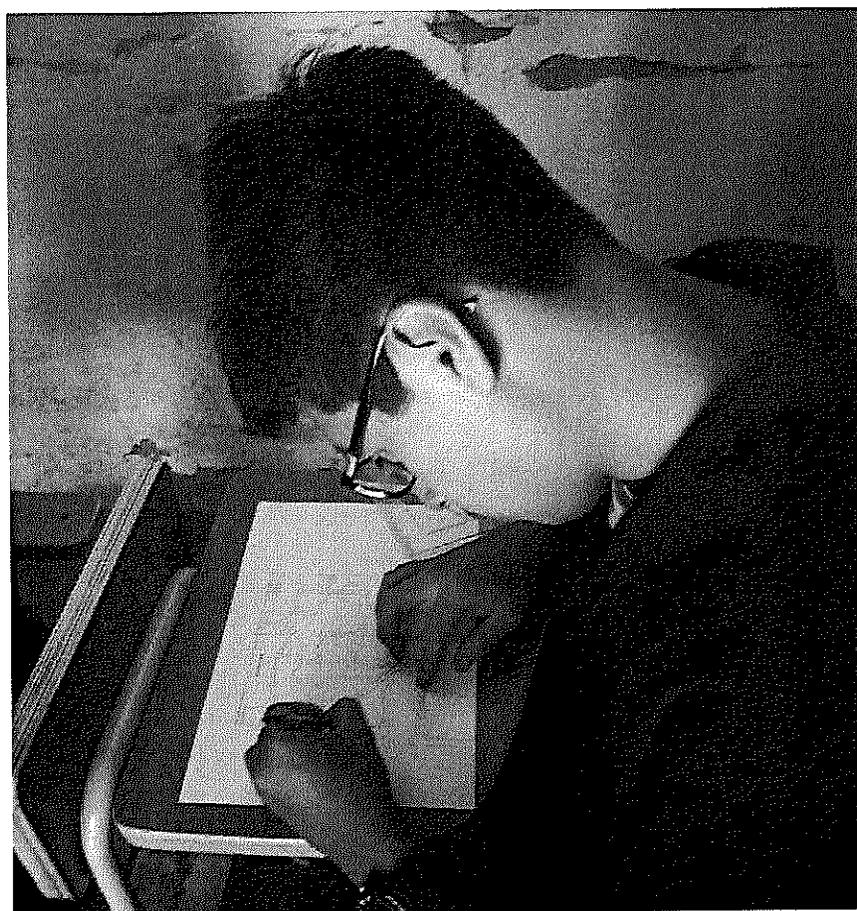
Se puede mencionar que dentro de este tema existen diferentes canalizaciones que se utilizan para el entubado por lo que se les explica las ventajas y desventajas de cada uno.

El tema de entubado se divide en dos partes principales siendo estos:

Entubado de iluminación: este tipo de entubado se refiere exactamente a la iluminación que se encuentra ubicada en la parte superior de una vivienda o edificio, tal es el ejemplo de la comunicación entre lámparas y apagadores.

Entubado de Fuerza: también denominado entubado de tomacorrientes, se refiere a la puesta de tubos para la comunicación de tomacorrientes ya sea aéreo o subterráneo todo dependerá de las necesidades requeridas para dicha instalación.

Imagen No. 1



En el taller de electricidad participante realiza ejercicios de entubado de iluminación.

Planificación semanal

Nombre del instructor: William Humberto Guzmán Ixcot.

Taller: Taller de Electricidad

Módulo No. I: Instalaciones eléctricas y domóticas.

Unidad de competencia:
Instalaciones domóticas.

Practica:

Circuitos eléctricos en tableros de trabajo con material eléctricos.

Objetivos:

1.2. Distingue las distintas formas de las instalaciones domóticas: instalaciones domóticas con cable, instalaciones domóticas inalámbricas, instalaciones domóticas mixtas.

1.2. Aprende los distintos elementos que conforman las instalaciones domóticas.

2.1. Realiza los diagramas de los circuitos eléctricos de entubado e instalación del circuito four way y circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios.

Criterios de evaluación:

1.1. Valora las instalaciones domóticas según sus elementos y características.

1.2. Identifica los distintos elementos y función de cada uno en las instalaciones domóticas.

2.1. Cumple con el diagrama de entubado e instalación eléctrica del circuito four way.

Elemento de competencia:

1.1. Establece cada una de las distintas clases de instalaciones domóticas

1.2. Analiza la funcionalidad y utilidad de cada uno de los elementos que pertenecen a las instalaciones domóticas.

2.1. Efectúa el diagrama del circuito eléctrico de entubado e instalación eléctrica del circuito four way.

2.2. Aplica el diagrama del circuito eléctrico de entubado e instalación eléctrica del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios.

<p>2.2. Elabora el diagrama de entubado e instalación eléctrica del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios.</p>	<p>No. de horas invertidas en el tema: 20 horas.</p>
<p>Tema: Instalaciones Domóticas Instalaciones domóticas con cable. Instalaciones domóticas inalámbricas. Instalaciones domóticas mixtas. Elementos de las instalaciones domóticas.</p>	

Contenidos	Tiempo	Metodología	Información utilizada y/o generada	Evaluación	Recursos
<p>Instalaciones Domóticas: concepto, que son las instalaciones domóticas.</p>	<p>90 minutos</p>	<p>Lluvia de ideas. Explicación por parte del maestro instructor.</p>	<p>Conocimiento del tema por medio del folleto de Electricidad. Folleto de diagramas de circuitos eléctricos.</p>	<p>Define y conoce las instalaciones domóticas que se utilizan en la actualidad.</p>	<p>Pizarra, marcadores, lápiz, lapiceros, crayones, hojas bond tamaño oficina, hojas milimetradas tamaño oficina, tableros de dibujo.</p>
<p>Práctica: Circuitos Eléctricos:</p>	<p>240 minutos</p>	<p>Explicación por parte del maestro instructor. Ejercicio de elaboración</p>	<p>Páginas web.</p>	<p>Elabora el diagrama de entubado e instalación del circuito four way.</p>	

Diagrama de entubado e instalación del circuito four way.		de diagrama.			
Instalaciones domóticas con cable: concepto, características, elementos.	90 minutos	Explicación por parte del maestro instructor. Cuadro conceptual en el pizarrón y en hojas papel bond.	Conocimiento del tema por medio del folleto de Electricidad. Folleto de diagramas de circuitos eléctricos. Páginas web.	Analiza detalladamente las características, concepto y elementos de las instalaciones domóticas con cable.	Hojas de papel bond tamaño oficina, marcadores, lápiz, lapiceros, reglas, sacapuntas, borrador, hojas de papel milimetrado, tableros de dibujo.
2 Practica: Circuitos Eléctricos: ejercicios prácticos de entubado e instalación eléctrica de circuito four way.	240 minutos	Instrucciones por parte del maestro instructor. Ejercicio práctico con material eléctrico.		Ejecuta el circuito Eléctrico de: ejercicio práctico de entubado e instalación eléctrica de circuito four way.	Alicates, pinzas, destornilladores, navajas pico de loro, cinta de aislar, tablero de flipones, dado de flipon de 15 amperios, canalización tubo PVC, conectores PCV, cajas octagonales, cajas rectangulares, plafoneras, focos, cable THNN número 10, cable

<p>Instalaciones domóticas inalámbricas: concepto, características, elementos.</p>	<p>90 minutos</p>	<p>Ponencia por parte del maestro instructor. Mapa conceptual en el pizarrón y en hojas papel bond.</p>	<p>Conocimiento del tema por medio del folleto de Electricidad. Folleto de diagramas de circuitos eléctricos. Páginas web.</p>	<p>Aprende el funcionamiento de las instalaciones domóticas inalámbricas.</p>	<p>THNN número 12, cable THNN número 14, placas de apagador three way, placa de apagador four way.</p>
<p>3 Practica: Circuitos Eléctricos: Diagrama de entubado e instalación del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110</p>	<p>240 minutos</p>	<p>Instrucciones por parte del maestro instructor. Ejercicio práctico de elaboración de diagrama.</p>		<p>Elabora el circuito eléctrico de: Diagrama de entubado e instalación del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios.</p>	<p>Hojas de papel bond tamaño oficina, marcadores, lápiz, lapiceros, reglas, sacapuntas, borrador, hojas milimetradas tamaño oficina, tableros de dibujo.</p>

voltios.	90 minutos	Ponencia por parte del maestro instructor. Cuadro comparativo acerca del tema.	Conocimiento del tema por medio del folleto de Electricidad.	Valora las instalaciones domóticas mixtas tanto en su utilidad y beneficios.	Hojas de papel bond tamaño oficina, hojas milimetradas, tableros de dibujo, marcadores, lápiz, lapiceros, reglas, sacapuntas, borrador.
Practica:	240 minutos	Instrucciones por parte del maestro instructor. Ejercicio práctico con material eléctrico.	Folleto de diagramas de circuitos eléctricos. Páginas web.	Ejemplifica el circuito Eléctrico de: ejercicio práctico de entubado e instalación eléctrica de circuito de circuito fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios	Alicates, pinzas, destornilladores, navajas pico de loro, cinta de aislar, tablero de flipones, dado de flipon de 15 amperios, canalización tubo PVC, conectores PCV, cajas octagonales, cajas rectangulares, plafoneras, focos, cable THNN número 10, cable THNN número 12, cable THNN número 14,

	Elementos de las instalaciones domóticas: definiciones, características, función.	90 minutos	Ponencia por parte del maestro instructor. Mapa cognitivo tipo sol de los elementos.	Conocimiento del tema por medio del folleto de Electricidad. Folleto de diagramas de circuitos eléctricos. Páginas web.	Enumera los elementos de las instalaciones eléctricas.	fotocelda.
5	Practica: Circuitos Eléctricos: Diagrama de entubado e instalación del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios y timbre.	120 minutos	Instrucciones por parte del maestro instructor. Ejercicio práctico de elaboración de diagrama.		Explica el circuito eléctrico de: Diagrama de entubado e instalación del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios y timbre.	Hojas de papel bond tamaño oficio, hojas milimetradas, tableros de dibujo, marcadores, lápiz, lapiceros, reglas, sacapuntas, borrador.

Anotaciones y Observaciones generales:	En la práctica de circuitos eléctricos no se culminó por motivo de realizar trabajos eléctricos en el museo de la Casa de la Cultura.
---	---

Cumpliendo con la planificación realizada se desarrolla el tema de instalaciones domóticas, tomando en cuenta que la tecnología avanza a través de los años por lo que es necesario capacitar a los participantes en las instalaciones modernas con el fin de mantener un conocimiento amplio en todas las áreas que pueda ocupar la electricidad.

Instalaciones Domóticas

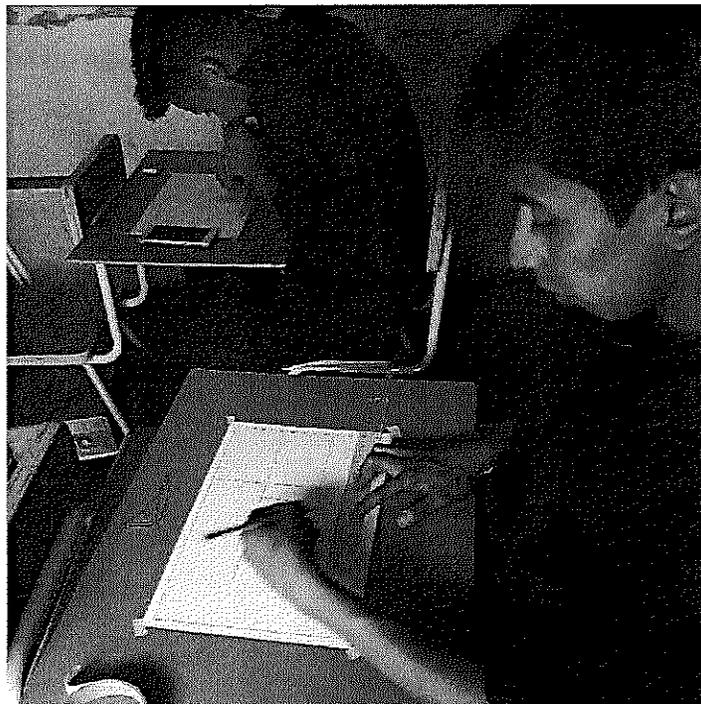
Las instalaciones domóticas, aplicadas al ámbito doméstico, son sistemas tecnológicos que controlan la automatización de los diferentes equipos y los comunica entre sí para lograr una mayor eficiencia y un control inteligente de la vivienda sin importar el lugar donde nos encontramos.

Para su incorporación en el hogar es necesario contar con los elementos como sensores y actuadores que se encarguen de detectar y activar las diferentes acciones establecidas previamente.

Los sistemas domóticas para vivienda pueden ser:

- Cableados
- Inalámbricos
- Sistema mixto

Imagen No. 2



En el taller de electricidad, participantes elaboran un cuadro comparativo de las instalaciones domóticas.

Planificación semanal

Nombre del instructor: William Humberto Guzmán Ixcot.

Taller: Taller de Electricidad

Módulo No. I: Instalaciones eléctricas y domóticas.

Unidad de competencia:
Intercomunicadores

Practica:
Circuitos eléctricos en tableros de trabajo con material eléctricos.

Objetivos:

1.3. Analiza los distintos intercomunicadores como Intercomunicadores para casa, intercomunicadores para edificio o condominio e intercomunicadores para oficina tomando en cuenta la funcionalidad de cada uno.

1.2. Reconoce la ubicación de los intercomunicadores tomando en cuenta los espacios, ambientes y necesidades que se encuentran en el lugar.

2.1. Ejecuta los diagramas de los circuitos eléctricos de entubado e instalación del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios y circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios y timbre.

Criterios de evaluación:

1.1. Reconoce los intercomunicadores para casa, intercomunicadores para edificio o condominio e intercomunicadores para oficina.

1.2. Aprende la ubicación de los intercomunicadores

Elemento de competencia:

1.1. Explica los distintos intercomunicadores que se utilizan en casa, edificios y oficinas.

1.2. Comprende la ubicación de los intercomunicadores según la clasificación.

<p>según el trabajo requerido.</p> <p>2.1. Efectúa el diagrama de entubado e instalación eléctrica del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios.</p> <p>2.2. Realiza el diagrama de entubado e instalación eléctrica del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios y timbre.</p>	<p>2.1. Resuelve el diagrama del circuito eléctrico de entubado e instalación eléctrica del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios.</p> <p>2.2. Aplica el diagrama del circuito eléctrico de entubado e instalación eléctrica del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios y timbre.</p>
<p>Tema:</p> <p>Intercomunicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intercomunicadores para casa: <p>Intercomunicador de un teléfono.</p> <p>Intercomunicador de dos teléfonos.</p> <p>Intercomunicador con chapa eléctrica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intercomunicador para edificio o condominio. • Intercomunicador para oficina. 	<p>No. de horas invertidas en el tema: 20 horas.</p>

	Contenidos	Tiempo	Metodología	Información utilizada y/o generada	Evaluación	Recursos
1	Intercomunicador de un teléfono:	90 minutos	Explicación por parte del maestro instructor.	Conocimiento del tema por medio del folleto de	Aprende como realizar la instalación de un intercomunicador de un	Pizarra, marcadores, lápiz, lapiceros,

<p>Concepto, función, ubicación e instalación.</p> <p>Practica:</p> <p>Circuitos Eléctricos: Diagrama de entubado e instalación del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios.</p>	<p>120 minutos</p>	<p>Elaboración de diagrama en hojas milimetradas.</p> <p>Instrucciones por parte del maestro instructor. Ejercicio práctico de elaboración de diagrama.</p>	<p>Electricidad.</p> <p>Folleto de diagramas de circuitos eléctricos.</p> <p>Páginas web.</p>	<p>teléfono.</p> <p>Elabora el circuito eléctrico de: Diagrama de entubado e instalación del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios.</p>	<p>crayones, hojas milimetradas tamaño oficina, tableros de dibujo, reglas.</p>
<p>Intercomunicador de dos teléfonos: Concepto, función, ubicación e instalación.</p> <p>2</p>	<p>90 minutos</p>	<p>Explicación por parte del maestro instructor. Ejemplificación de diagramas en hojas papel bond y ejemplos de posibles ubicaciones según la necesidad de la casa.</p>	<p>Conocimiento del tema por medio del folleto de Electricidad.</p> <p>Folleto de diagramas de circuitos eléctricos.</p> <p>Páginas web.</p>	<p>Resuelve el diagrama de instalación de intercomunicador de dos teléfonos y analiza la ubicación según los ambientes de una casa.</p>	<p>Hojas milimetradas tamaño oficina, marcadores, lápiz, lapiceros, reglas, sacapuntas, borrador, hojas de papel milimetrado, tableros de dibujo.</p> <p>Alicates, pinzas,</p>

<p>Practica: Circuitos Eléctricos: ejercicios prácticos de entubado e instalación eléctrica de circuito fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios</p>	<p>120 minutos</p>	<p>Instrucciones por parte del maestro instructor. Ejercicio práctico con material eléctrico.</p>	<p>Ejemplifica el circuito Eléctrico de: ejercicio práctico de entubado e instalación eléctrica de circuito de circuito fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios.</p>	<p>destornilladores, navajas pico de loro, cinta de aislar, tablero de flipones, dado de flipon de 15 amperios, canalización tubo PVC, conectores PCV, cajas octagonales, cajas rectangulares, plafoneras, focos, cable THNN número 10, cable THNN número 12, cable THNN número 14, fotocelda.</p>
<p>Intercomunicador con chapa eléctrica: Concepto, función, ubicación e instalación.</p> <p>3</p>	<p>90 minutos</p>	<p>Ponencia por parte del maestro instructor. Lluvia de ideas. Elaboración del diagrama en hojas pape bond.</p>	<p>Conoce la instalación de intercomunicador con chapa eléctrica.</p>	<p>Hojas milimetradas tamaño oficina, marcadores, lápiz, lapiceros, reglas, sacapuntas, borrador, tableros de dibujo.</p>
<p>Practica:</p>	<p>120 minutos</p>	<p>Páginas web.</p>	<p>Explica el circuito eléctrico de: Diagrama de entubado e</p>	<p></p>

<p>Circuitos Eléctricos: Diagrama de entubado e instalación del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios y timbre.</p>	<p>Ejercicio práctico de elaboración de diagrama.</p>		<p>instalación del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios y timbre.</p>	
<p>Intercomunicador para edificio o condominio: Concepto, función, ubicación e instalación.</p> <p>4</p>	<p>90 minutos</p> <p>Ponencia por parte del maestro instructor. Ejecución de la instalación del intercomunicador a través de hojas milimetradas.</p>	<p>Conocimiento del tema por medio del folleto de Electricidad.</p> <p>Folleto de diagramas de circuitos eléctricos.</p> <p>Páginas web.</p>	<p>Aprécia el diagrama y la funcionalidad del intercomunicador para un edificio o condominio.</p> <p>Demuestra el circuito Eléctrico de: ejercicio práctico de entubado e instalación eléctrica de circuito de circuito</p>	<p>Hojas milimetradas, tableros de dibujo, marcadores, lápiz, lapiceros, reglas, sacapuntas, borrador.</p> <p>Alicates, pinzas, destornilladores, navajas pico de loro, cinta de aislar, tablero de flipones, dado de flipon de 15 amperios, canalización tubo</p>

prácticos de entubado e instalación eléctrica de circuito fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios y timbre.				fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios y timbre.	PVC, conectores PCV, cajas octagonales, cajas rectangulares, plafoneras, focos, timbre, cable THNN número 10, cable THNN número 12, cable THNN número 14, fotocelda.
Intercomunicador para oficina: Concepto, función, ubicación e instalación.	90 minutos	Ponencia por parte del maestro instructor. Realiza el diagrama y ubicación de intercomunicador para oficina.	Conocimiento del tema por medio del folleto de Electricidad. Folleto de diagramas de circuitos eléctricos.	Ejemplifica la ubicación del intercomunicador según ejercicio proporcionado por el maestro instructor.	Hojas milimetradas, tableros de dibujo, marcadores, lápiz, lapiceros, reglas, sacapuntas, borrador.
5 Practica: Circuitos Eléctricos: Diagrama de entubado e instalación del circuito fotocelda 110 voltios con foco	120 minutos	Instrucciones por parte del maestro instructor. Ejercicio práctico de elaboración de diagrama.	Páginas web.	Analiza el circuito eléctrico de: Diagrama de entubado e instalación del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 120 voltios.	

220 voltios.							
Anotaciones Observaciones generales:	y En la práctica de circuitos eléctricos no se culminó por motivo de realizar trabajos eléctricos en el museo de la Casa de la Cultura.						

Conforme a la planificación realizada se desarrolla el tema de intercomunicadores, los cuales existen diferentes tipos que son utilizados dependiendo de la necesidad de las personas. Es importante que el participante conozca la utilidad de cada uno de los intercomunicadores por lo que se les capacita conforme esquemas y diagramas de las instalaciones.

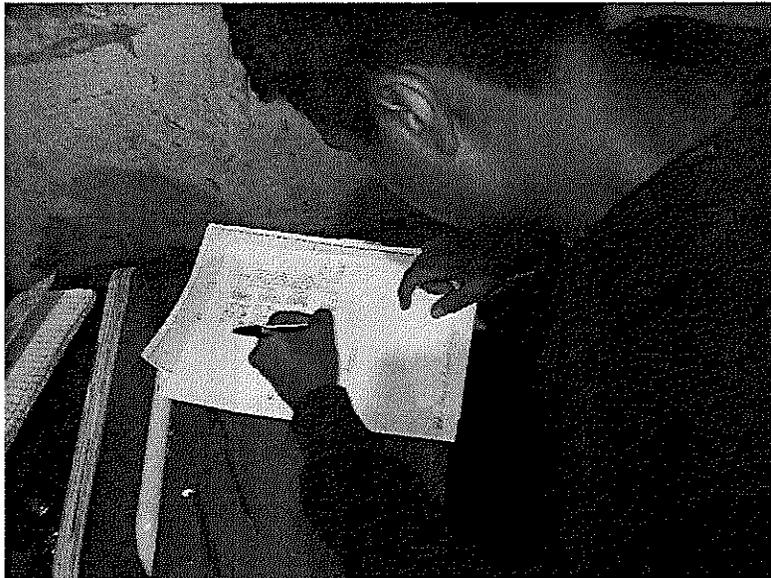
Intercomunicador

Es un dispositivo de intercomunicación, puede definirse como un sistema independiente de comunicación electrónica destinado a un dialogo limitado o privado, los intercomunicadores pueden ser portátiles, pero son generalmente instalados permanentemente en negocios, edificios y hogares.

Clases de intercomunicadores:

- ✓ Intercomunicadores para casa:
 1. Intercomunicador de un teléfono.
 2. Intercomunicador de dos teléfonos.
 3. Intercomunicador con chapa eléctrica.
- ✓ Intercomunicador para edificio o condominio.
- ✓ Intercomunicador para oficina.

Imagen No. 3



En el taller de electricidad, el participante realiza el diagrama de intercomunicador con tres monitores.

Planificación semanal

Fecha: del 20 de mayo al 24 mayo, año 2019

Nombre del instructor: William Humberto Guzmán Ixcot.

Taller: Taller de Electricidad

Módulo No. I: Instalaciones eléctricas y domóticas.	
Unidad de competencia: Videoporteros.	Objetivos: 1.4. Conoce la ubicación e instalación de los diferentes videoporteros que pueden instalarse en una vivienda de uno o dos niveles. 2.1. Elabora los diagramas de los circuitos eléctricos de instalación del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 220 voltios y circuito de fotocelda 220 voltios con foco 110 voltios.
Practica: El participante ejecuta circuitos eléctricos en tableros de trabajo con materiales eléctricos.	
Criterios de evaluación:	Elemento de competencia: 1.1. explica por medio de ejercicios la ubicación del portero y del monitor. 1.2. Enumera los diferentes diagramas de instalación de videoporteros. 2.1. Explica el diagrama del circuito eléctrico de instalación eléctrica del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 220 voltios. 2.2. Ejecuta el diagrama del circuito eléctrico de instalación eléctrica del circuito de fotocelda 220 voltios con foco 110 voltios.
1.1. Identifica las diversas instalaciones de videoporteros que se utilizan en viviendas así mismo los puntos estratégicos en que se pueden colocar. 2.1. Realiza el diagrama de instalación eléctrica del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 220 voltios. 2.2. Efectúa el diagrama de instalación eléctrica del circuito de fotocelda 220 voltios con foco 110 voltios.	
Tema: Videoportero. Videoportero con instalación de chapa.	No. de horas invertidas en el tema: 20 horas.

000041

Videoportero con dos monitores. Videoportero con dos hilos. Videoportero inalámbrico.					
Contenidos	Tiempo	Metodología	Información utilizada y/o generada	Evaluación	Recursos
Videoportero: función, ubicación e instalación.	90 minutos	Proyección de video instructivo Elaboración de diagrama en hojas milimetradas.	Páginas web. Folleto de diagramas de circuitos eléctricos.	Ejercita por medio de imágenes la instalación de videoportero.	Pizarra, marcadores, lápiz, lapiceros, crayones, hojas milimetradas tamaño oficina, tableros de dibujo, reglas, televisión, computadora.
1 Practica: Circuitos Eléctricos: Diagrama de instalación del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 220 voltios.	120 minutos	Instrucciones por parte del maestro Ejercicio práctico de elaboración de diagrama.		Realiza el circuito eléctrico de: Diagrama de instalación del circuito de fotocelda 110 voltios con foco 220 voltios.	

	<p>Videoportero con instalación de chapa: función, ubicación e instalación.</p>	<p>90 minutos</p>	<p>Explicación por parte del maestro instructor. Realización de diagrama de instalación</p>	<p>Páginas web. Folleto de diagramas de circuitos eléctricos.</p>	<p>Aprende a realizar el diagrama de instalación.</p>	<p>Hojas milimetradas tamaño oficina, marcadores, lápiz, lapiceros, reglas, sacapuntas, borrador, hojas de papel milimetrado, tableros de dibujo.</p>
<p>2</p>	<p>Practica: Circuitos Eléctricos: ejercicios de instalación eléctrica de circuito fotocelda 110 voltios con foco 220 voltios</p>	<p>120 minutos</p>	<p>Instrucciones por parte del maestro. Ejercicio práctico con material eléctrico.</p>		<p>Ejecuta el circuito Eléctrico de: ejercicio práctico de instalación eléctrica de circuito de circuito fotocelda 110 voltios con foco 220 voltios.</p>	<p>Alicates, pinzas, destornilladores, navajas pico de loro, cinta de aislar, tablero de flipones, dado de flipon de 15 amperios, canalización tubo PVC, conectores PCV, cajas octagonales, cajas rectangulares, plafoneras, cable THNN número 10, cable THNN número 12, cable THNN número 14, fotocelda, foco 220 voltios.</p>

	<p>Videoportero con dos monitores: función, ubicación e instalación.</p>	<p>90 minutos</p>	<p>Ponencia por parte del maestro instructor. Ejercicio con una casa de dos niveles. Elaboración del diagrama en hojas pape bond.</p>	<p>Páginas web. Folleto de diagramas de circuitos eléctricos.</p>	<p>Reconoce la instalación de videoportero con dos monitores.</p> <p>Trabaja el circuito eléctrico de: Diagrama de instalación del circuito de fotocelda 220 voltios con foco 110 voltios.</p>	<p>Hojas milimetradas tamaño oficina, hojas papel bond tamaño oficina, marcadores, lápiz, lapiceros, reglas, sacapuntas, borrador, tableros de dibujo.</p>
3	<p>Practica: Circuitos Eléctricos: Diagrama de instalación del circuito de fotocelda 220 voltios con foco 110 voltios.</p>	<p>120 minutos</p>	<p>Instrucciones por parte del maestro instructor. Ejercicio práctico de elaboración de diagrama.</p>		<p>Elabora el diagrama de videoportero con dos hilos</p>	<p>Hojas milimetradas, tableros de dibujo, marcadores, lápiz, lapiceros, reglas,</p>
4	<p>Videoportero con dos hilos: Concepto, función, ubicación e</p>	<p>90 minutos</p>	<p>Ponencia por parte del maestro instructor. Ilustraciones en hojas del videoportero con dos hilos.</p>	<p>Páginas web. Folleto de diagramas de</p>		

<p>instalación.</p> <p>Practica: 120 minutos</p> <p>Circuitos Eléctricos: ejercicios prácticos de instalación eléctrica de circuito fotocelda 220 voltios con foco 110 voltios.</p>	<p>120 minutos</p> <p>Instrucciones por parte del maestro. Ejercicio práctico con material eléctrico.</p>	<p>circuitos eléctricos.</p>	<p>Elabora el circuito Eléctrico de: ejercicio práctico de instalación eléctrica de circuito de circuito fotocelda 220 voltios con foco 110 voltios.</p>	<p>sacapuntas, borrador.</p> <p>Alicates, pinzas, destornilladores, navajas pico de loro, cinta de aislar, tablero de flipones, dado de flipon de 15 amperios, canalización tubo PVC, conectores PCV, cajas octagonales, cajas rectangulares, plafoneras, focos, timbre, cable THNN número 10, cable THNN número 12, cable THNN número 14, fotocelda.</p>
<p>5</p> <p>Videoportero inalámbrico: Concepto, función, ubicación e instalación.</p>	<p>90 minutos</p> <p>Ponencia por parte del maestro instructor. Cuadro comparativo entre videoportero con alambre y videoportero inalámbrico.</p>	<p>Páginas web. Folleto de diagramas de circuitos eléctricos.</p>	<p>Reconoce las ventajas y desventajas de un videoportero con alambre y un videoportero inalámbrico.</p>	<p>Hojas milimetradas, tableros de dibujo, marcadores, lápiz, lapiceros, reglas, sacapuntas, borrador.</p>

										Anotaciones y Observaciones generales:
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Cumpliendo con la planificación realizada se desarrolla el tema de videoporteros siendo estos de gran importancia para que los participantes conozcan y aprendan; por lo que se imparte la capacitación sobre los diferentes videoporteros. La metodología utilizada ha sido la realización de distintos diagramas de instalación.

Se proyecta un video con el objetivo de tener un contacto más directo con los elementos a utilizar para la correcta instalación.

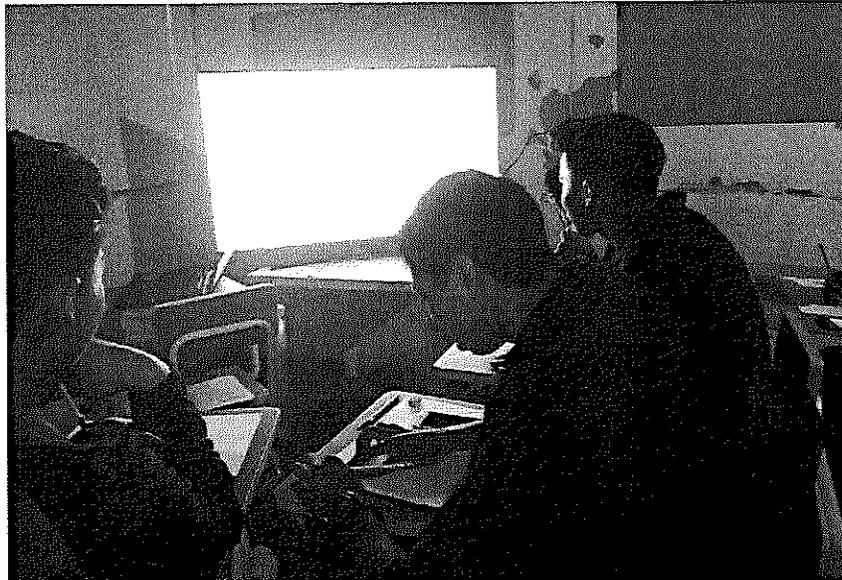
Videoportero

Es un sistema autónomo que sirve para gestionar las llamadas que se hacen en la puerta de un edificio, oficina y vivienda controlando el acceso al mismo mediante la comunicación audiovisual entre el interior y el exterior. La característica principal del videoportero es que permite que la persona que ocupa el interior identifique la visita, pudiendo si lo desea entablar una comunicación y/o abrir la puerta para permitir el acceso de la persona que ha llamado.

Clases de videoportero:

- ✓ Videoportero.
- ✓ Videoportero con instalación de chapa.
- ✓ Videoportero con dos monitores.
- ✓ Videoportero con dos hilos.
- ✓ Videoportero inalámbrico.

Imagen No. 4



En el taller de electricidad, participantes visualizan la instalación de un videoportero.

- Realizar capacitaciones en el área de práctica.

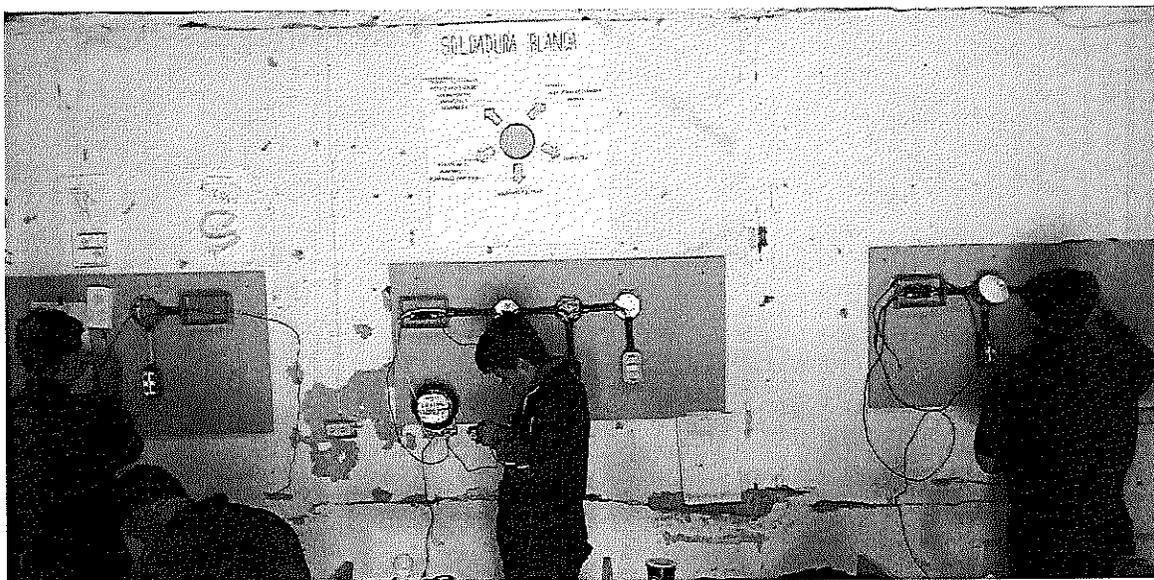
Mensualmente se ha realizado la práctica de ejecución de circuitos eléctricos.

Para darle seguimiento a dicha práctica los participantes elaboran los circuitos eléctricos con elementos reales así también la utilización de herramientas eléctricas las cuales deben ser aislantes para la prevención de accidentes.

Cumpliendo con la metodología Aprender-Haciendo el maestro instructor de electricidad proporciona a los participantes los correspondientes circuitos eléctricos siendo estos: circuito four way, circuito fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios, fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios y timbre, fotocelda 110 voltios con foco 220 voltios, fotocelda 220 voltios con foco 110 voltios.

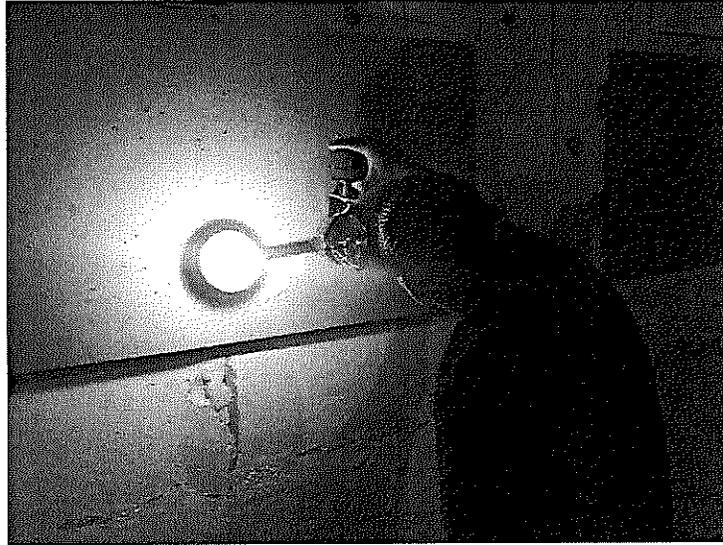
Es importante mencionar que dicha práctica es fundamental para la formación técnica del participante ya que se obtiene un contacto directo con los elementos eléctricos así también a través de la elaboración de circuitos se logra la habilidad y destreza para enfrentarse a trabajos de campo.

Imagen No. 5



En el taller de electricidad, participantes realizan los circuitos designados por el maestro instructor.

Imagen No. 6



En el taller de electricidad, el participante finaliza el circuito de fotocelda 110 voltios con foco 110 voltios.

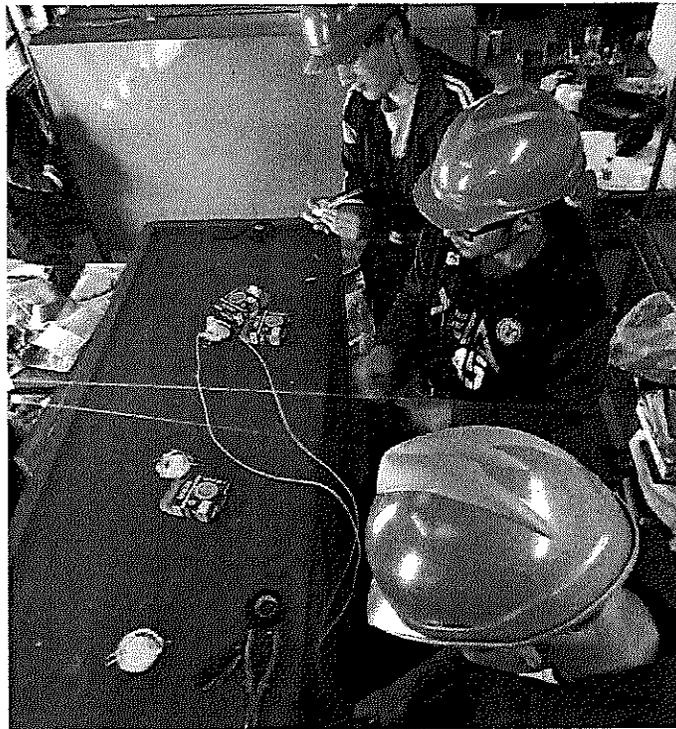
- Cumpliendo con la metodología Aprender-Haciendo los participantes del taller de electricidad han realizado trabajos de campo con los cuales se evidencia los conocimientos adquiridos en el taller.

Autoridades del Museo de la Casa de la Cultura solicitaron apoyo a la Escuela Taller de Quetzaltenango específicamente al taller de electricidad para la realización de trabajos eléctricos los cuales consistían en trabajar la iluminación de estanterías por lo que se procedió a la instalación eléctrica de 25 ojos de buey.

Estos trabajos son importantes para la formación técnica de los participantes tomando en cuenta que muestran interés al momento de realizar trabajos de campo y así encaminarlos a la práctica real de forma correcta.

Imagen No. 7

En el Museo de la Casa de la Cultura, participantes realizan los agujeros para la instalación de los ojos de buey.

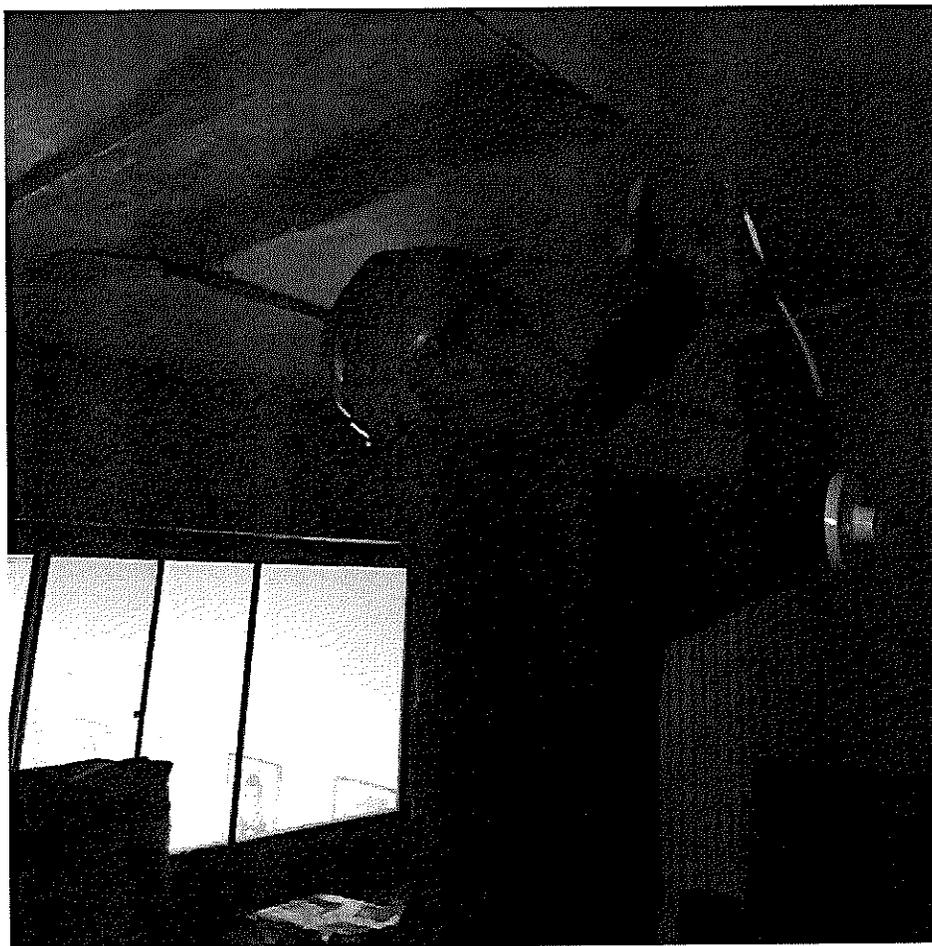
Imagen No. 8

En el Museo de la Casa de la Cultura, los participantes realizan la instalación eléctrica de los ojos de buey.

- Siguiendo con los trabajos requeridos por las autoridades del Museo de la Casa de la Cultura se realiza la iluminación de la bodega, con la instalación de dos plafonera y dos apagadores.

Es importante mencionar que el maestro instructor ha dado la explicación pertinente, capacitando así a los participantes para lograr en ellos el conocimiento practico al cual posteriormente se desarrolló en dicho lugar evidenciando que se alcanza el objetivo de la metodología Aprender-Haciendo.

Imagen No. 9



En el Museo de la Casa de la Cultura, participantes del taller de electricidad realizan la iluminación de la bodega instalando plafoneras y apagadores.

- Cumpliendo con la metodología Aprender-Haciendo, en la Escuela Taller de Quetzaltenango, con instrucciones del maestro los participantes del taller de electricidad arreglan los alambres eléctricos que se encuentran colgados en el área del patio.

Es importante que los participantes realicen contantemente estos trabajos para el aprendizaje y poner en práctica el conocimiento que se va adquiriendo en el taller de electricidad así mismo el maestro instructor les explica el procedimiento que se debe tomar para la realización de estos trabajos.

Imagen No. 10



En el patio de la Escuela Taller de Quetzaltenango, participantes del taller de electricidad arreglan los alambres en mal estado esto con la supervisión del maestro.

- La Directora Arquitecta Reyna Villagrán solícito al taller de electricidad realizar la instalación de iluminación e instalación de fuerza del área donde será la guardianía.

Maestro instructor explica a los participantes el procedimiento a seguir para la instalación eléctrica comenzando con el presupuesto de materiales eléctricos necesarios a utilizar, posteriormente la compra de dichos materiales eléctricos,

seguidamente se procede a la instalación de plafoneras, apagadores y tomacorrientes en el área que se utilizara para la guardiana.

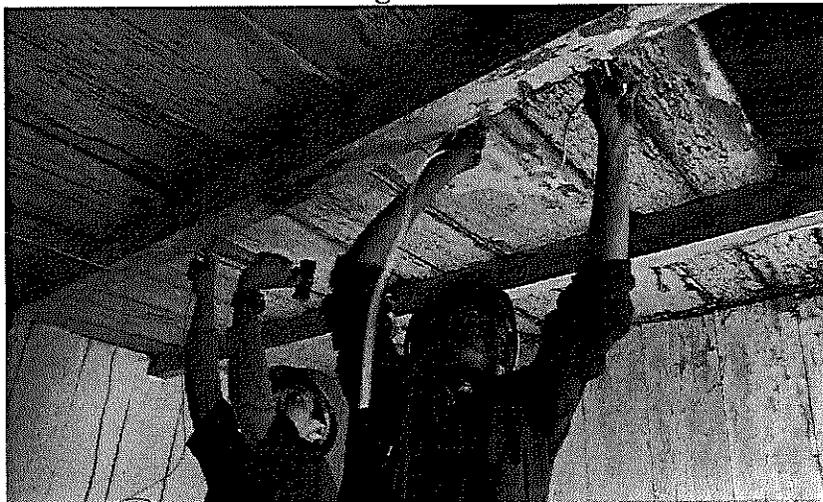
En dichos trabajos se puede evidenciar el conocimiento adquirido en el taller ya que los participantes realizan con éxito las instalaciones eléctricas asignadas tomando en cuenta que el maestro instructor supervisa los trabajos y aclara dudas que surgen al momento de estar en campo.

Imagen No. 11



En la Escuela Taller de Quetzaltenango maestro instructor explica a los participantes la forma correcta de la instalación de un tomacorriente.

Imagen No. 12



En la Escuela Taller de Quetzaltenango, participantes realizan la colocación de cable para la instalación de la plafonera.

- El presidente del COCODE se apersono a las instalaciones de la Escuela Taller de Quetzaltenango para solicitar ayuda específicamente al taller de electricidad, expone que en el salón de la Iglesia San Antonio que se encuentra situada a un costado de la Escuela, carece de iluminación por fallas en lámparas tipo fluorescentes, en los baños se encuentran quemadas las lámparas, así mismo menciona que en el área de la bomba eléctrica dejó de funcionar la iluminación desde hace varios meses.

Maestro instructor y participantes del taller de electricidad realizaron la inspección correspondiente llegando a la conclusión que los balastos y tubos gasneones se encontraban quemados, por lo que se realizó el listado y el presidente del COCODE realizó la compra correspondiente.

Se logra con éxito la iluminación del salón de la Iglesia San Antonio dejando en funcionamiento todas las lámparas, también se deja iluminado el área de baños, con respecto al área de la bomba eléctrica se encontró que el cable de alimentación se encontraba fuera del flipon de alimentación y por tal razón no había corriente eléctrica subsanando el error se dejó iluminada dicha área.

Estos trabajos fortalecen la metodología Aprender-Haciendo ya que los participantes logran capacitarse en el área práctica de la electricidad.

Imagen No. 13



En el salón de la Iglesia San Antonio participantes realizan la reparación de la lámparas fluorescentes.

Imagen No. 14



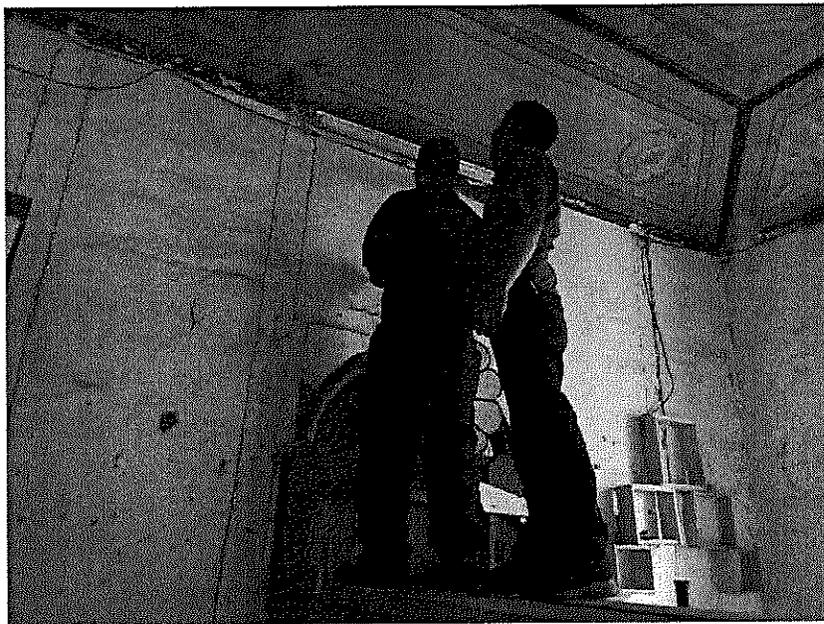
En el salón de la Iglesia San Antonio, maestro instructor capacita a los participantes la forma de funcionamiento de los balastos y como verificar si están quemados.

- En la Escuela Taller de Quetzaltenango específicamente en el taller de carpintería, maestro instructor de carpintería solicitó al taller de electricidad el arreglo de dos lámparas fluorescentes que no funcionan, por lo que maestro instructor y participantes procedieron a realizar la inspección correspondientes concluyendo que el estar no funcionaba así mismo se cambió el lugar del apagador que anteriormente se encontraba en el fondo de la clase por lo que ahora se situó en la entrada a un costado de la puerta principal.

Antes de realizar dichos trabajos maestro instructor explica a los participantes la importancia de iluminación en las clases así mismo se les explica la funcionalidad de las lámparas fluorescentes, estas prácticas son importantes para la formación técnica de los participantes logrando así destrezas y habilidades que ayudan al momento de realizar trabajos en campo.

Imagen No. 15

En el taller de carpintería, participante del taller de electricidad realiza el cambio de apagador sencillo.

Imagen No. 16

En el taller de carpintería, maestro instructor capacita a los participantes sobre el problema que tiene las lámparas fluorescentes.

- **Participar en reuniones de trabajo institucional.**

Cada semana se realizan las reuniones en donde se trabaja el tema de las planificaciones, la Directora Arquitecta Reyna Villagrán revisa las respectivas planificaciones y posteriormente indica las correcciones y observaciones que se deban mejorar. Estas reuniones son muy enriquecedoras para lograr cumplir con los temas a desarrollar cada semana esto es fundamental para el desarrollo técnico formativo de los participantes.

Imagen No. 17



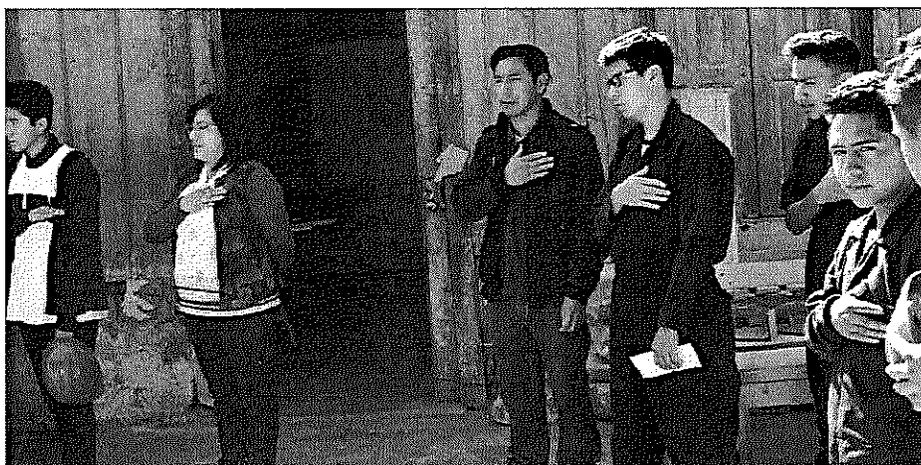
En la oficina administrativa, Directora Arquitecta Reyna Villagrán y maestros instructores se reúnen para la entrega y revisión de las planificaciones.

- **Apoyar en el fortalecimiento de las actividades propias de la Escuela Taller.**

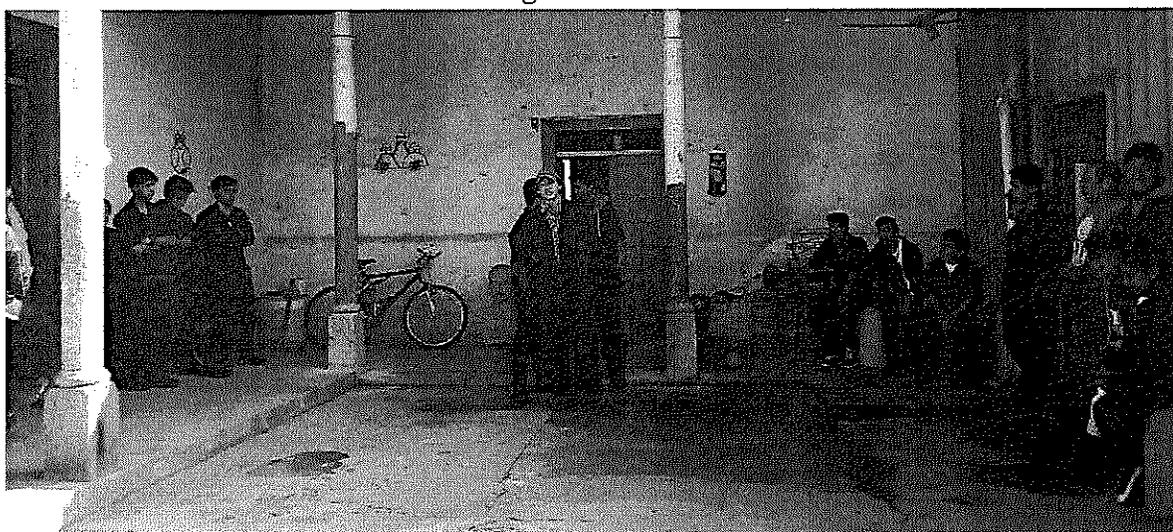
Responsabilidad Ciudadana

Como parte de la formación de los participantes cada inicio de mes se realiza la actividad del acto cívico con el análisis del plan de gobierno del alcalde de Quetzaltenango.

Los participantes del taller de electricidad se informan y expresan los proyectos que tiene el alcalde durante su periodo en la municipalidad, es importante que se conozcan los proyectos e ideas para el desarrollo del municipio y que toda la población en general se involucre y exijan el cumplimiento de su plan de gobierno.

Imagen No. 18

En el patio de la Escuela Taller, Directora Arquitecta Reyna Villagrán, Maestro instructor de electricidad y participantes entonan el Himno Nacional.

Imagen No. 19

En el patio de la Escuela Taller, participantes de electricidad exponen los proyectos del alcalde durante su periodo en la municipalidad.

- Maestros instructores y personal administrativo desarrollan la actividad recreativa programada con la cual se pretende alcanzar el objetivo de propiciar el deporte como medio del bienestar físico y mental de los participantes.

En esta actividad se realizaron partidos de fútbol masculino y femenino, así también un partido de basquetbol masculino siendo invitados el Instituto Técnico Industrial (ITIVO) todo esto se llevó a cabo en el Complejo Deportivo de Quetzaltenango. Finalizando la actividad se brindó una refacción con el fin de amenizar la conciencia y tolerancia entre participantes de la Escuela Taller y estudiantes del ITIVO.

Imagen No. 20



En el Complejo Deportivo de Quetzaltenango, maestros instructores finalizan la actividad con el agradecimiento respectivo a todos los presentes.

Las conclusiones y recomendaciones que se presentan a continuación, están en proceso de elaboración, ya que el presente informe consta de 4 entregas y ésta es la cuarta entrega

Conclusiones

- Maestro instructor y participantes del taller de electricidad han realizado trabajos de campo los cuales ha sido de apoyo para la práctica y cumplimiento de la metodología Aprender-Haciendo ya que se cumple con el porcentaje de teoría y práctica.
- Semanalmente se debe desarrollar la planificación de acuerdo a los temas analizados según la experiencia adquirida laboralmente para cumplir con una formación técnica profesional enfocada en la inserción laboral.
- Se han planificado actividades recreativas para fomentar el deporte el cual ha sido de éxito evidenciado que los participantes mantienen una salud física y mental.

Recomendaciones

- Se han realizado trabajos de campo con herramientas básicas sin embargo es necesario contar con la herramienta completa de forma individual con el fin de lograr que los participantes obtengan una práctica completa
- Semanalmente se han programado actividades recreativas las cuales han sido de gran ayuda para fomentar el deporte por lo que es necesario darle seguimiento a dichas actividades
- Para lograr una formación técnica en el participantes siempre será necesario tener un plan de trabajo es por ello que se necesita planificar semanalmente, por lo que es importante seguir realizando las planificaciones establecidas para alcanzar el desarrollo de los temas.

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 01 de julio al 31 de julio del año 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller de Quetzaltenango.



Bach. William Humberto Guzmán Ixcot
Programa Nacional de Escuelas Taller
Dirección General de Empleo



Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

-----ULTIMA HOJA----- Licda. Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

6

000009

Número de Identificación Tributaria: 8854262-9

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciada
Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: **Nora Leticia Echeverría Gómez**

Objeto del Contrato: **Capacitar Sobre Apoyo a la Formación e Inserción Laboral**

Contrato Administrativo: **485-2019**

Acuerdo Ministerial: **170-2019**

Renglón Presupuestario: **185**

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 al 31 de Julio de 2019.

En el presente periodo como parte de las actividades que se realizan por medio del Servicio Nacional de Empleo, se llevó a cabo la orientación al personal que visito la oficina de Servicio Nacional de Empleo.

También con visitas empresariales se promociono el Servicio Nacional de Empleo, indicándoles a patronos y empresarios cuales son los beneficios que pueden obtener por medio del SNE y la facilidad con la que se puede reclutar personal.

Realice un **Kiosco de Empleo** para la empresa Minerales y Agregados S.A, se promocionaron 2 plazas disponibles, y se tuvo la participación de 10 personas aproximadamente que llegaron a esta actividad para poder ser entrevistados.

Realice **Capacitaciones de Orientación Laboral** en los diferentes municipios de El Progreso, siendo ello, Guastatoya, Morazán, San Agustín. En el municipio de Guastatoya se capacito un aproximado de 80 alumnos, en el municipio de Morazán 50 alumnos y en San Agustín 80 teniendo en el lugar alumnos del municipio de El Júcaro, San Cristóbal Acasaguastlan y San Agustín Acasaguastlan.

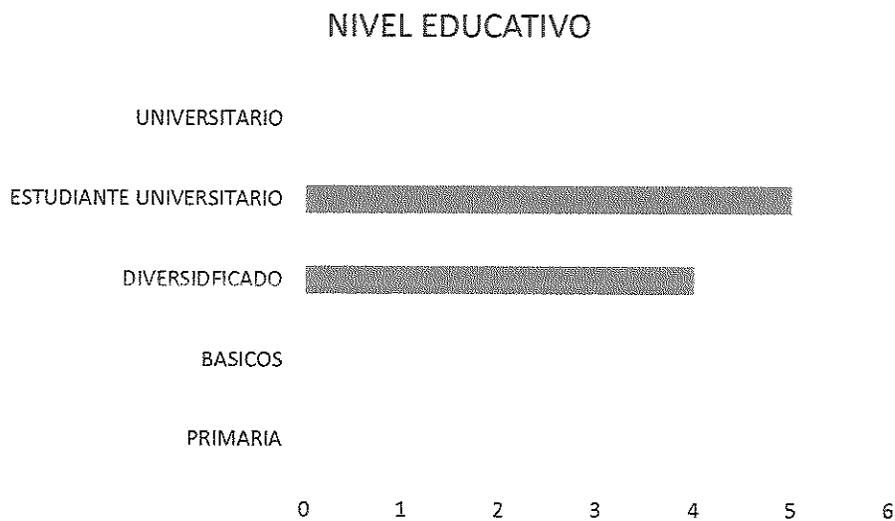
En cuanto a la demanda y oferta de empleo, se atendieron a 9 usuarios que fueron informados sobre las vacantes disponibles en el departamento.

A continuación, se presenta el perfil de Oferta y Demanda de Empleo atendida durante este periodo.

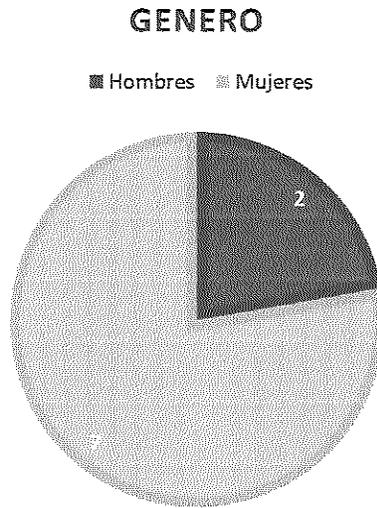
Perfil de la Oferta y Demanda de Empleo

Demanda de Empleo por Nivel Educativo

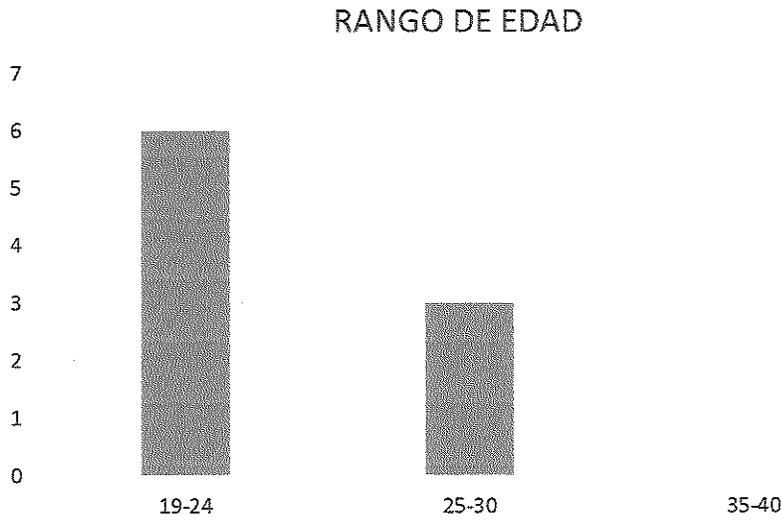
Durante el presente periodo, La totalidad de usuarios atendidos 9, 4 tienen el nivel Diversificado y 5 es estudiante Universitario.



Demanda de Empleo por Genero de Usuarios
De 9 usuarios que se atendieron, 2 son mujeres y 7 hombres.



Demanda de Empleo por Edad de Usuarios
Usuarios por rango de edad

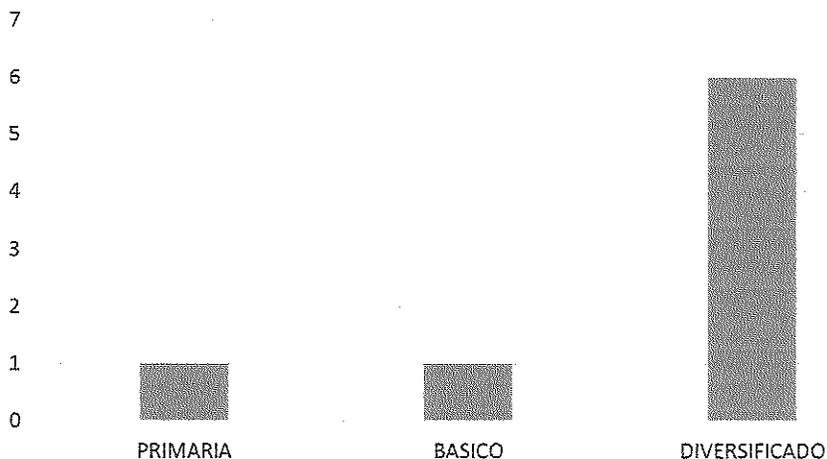


la mayor cantidad de visitantes está en el rango de edad de 19 a 24 años.

Oferta de Empleo por Nivel Educativo

8 Ofertas laborales recibidas según el perfil fueron 6 con el nivel académico de diversificado, 1 primaria y 1 nivel básico.

OFERTA DE EMPLEO POR NIVEL EDUCATIVO

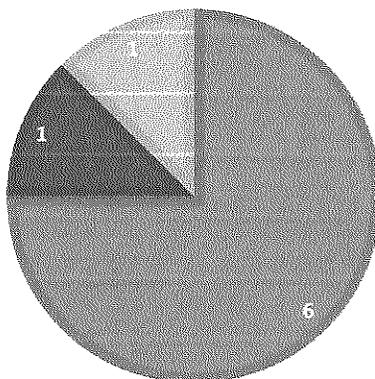


Oferta de Empleo por Genero de Usuarios

Las 8 vacantes recibidas durante el presente periodo, daba opción a que los candidatos a aplicar fueran de género masculino y femenino.

CANTIDAD DE VACANTES POR GENERO

MASCULINO FEMENINO INDEFINIDO



Como resultado de las actividades realizadas dentro del Servicio Nacional de Empleo de la delegación de El Progreso, se logró la colocación de 8 personas en los diversos puestos de trabajo, cubriendo así la totalidad de las vacantes captadas que pertenecen al área de atención al cliente, asesores de venta, auxiliar administrativo, conserje, piloto de cabezal, vendedor al detalle, dentro del perfil que las empresas solicitan para estos puestos de trabajo, son: Mayores de edad (20 años en adelante), Sexo femenino o masculino, nivel diversificado como mínimo en cualquier área académica (Peritos, Bachilleres, Secretarias), de igual forma con grado primario o básico. Esto da opción a que muchas personas puedan aplicar ya que las vacantes no son muy específicas en sus perfiles.

Ofertas de Empleo por rango de Edad

(Se hace la observación que, al momento de recibir las vacantes, nos indicaban que tienen un rango de edad mínimo de 20 años y un límite de 35 años).

Durante el presente periodo se visito a 6 empresas para promocionar el SNE del Ministerio de trabajo y para que conozcan los beneficios que pueden obtener a travez de esta dependencia.

AVANCE DEL PRODUCTO FINAL

Perfil del personal formado capacitado y orientado para su inserción en el mercado laboral.

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total Acumulado
Hombres	5	5	5	7	22
Mujeres	4	3	4	2	13
Total General	9	8	9	9	35

Alguno de los Usuarios Atendidos en la siguiente Tabla

Nombre	Apellidos
ANY ELIZABETH	PAZ VASQUEZ
JIUNIBER AYLI	SANTOS MAYEN
MIRIAAN AYDE	CASTILLO ARRIAZA
EDINS MISAEAL	MARROQUIN
KEVIN STEVE	VELIZ LOPEZ
JHOSELINE GABRIELA	DE LA CRUZ MAYEN DE MAZARIEGOS
LOURDES FABIOLA	GALINDO RODRIGUEZ
DAIRY CAROLINA	YAGUAS RAYMUNDO
YOSELIN MELISA	JACINTO ORTIZ

000014

Vacantes obtenidas

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total Acumulado
Vacantes	3	1	2	8	14

Empresas Nuevas Visitadas

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total Acumulado
Empresas	5	1	3	6	15

Empresas Atendidas:

Nombre

Minerales y Agregados S.A.

Frito Lay Guatemala

Optimum Outsourcing Service

Soluciones y Servicios S.A.

Autotanques

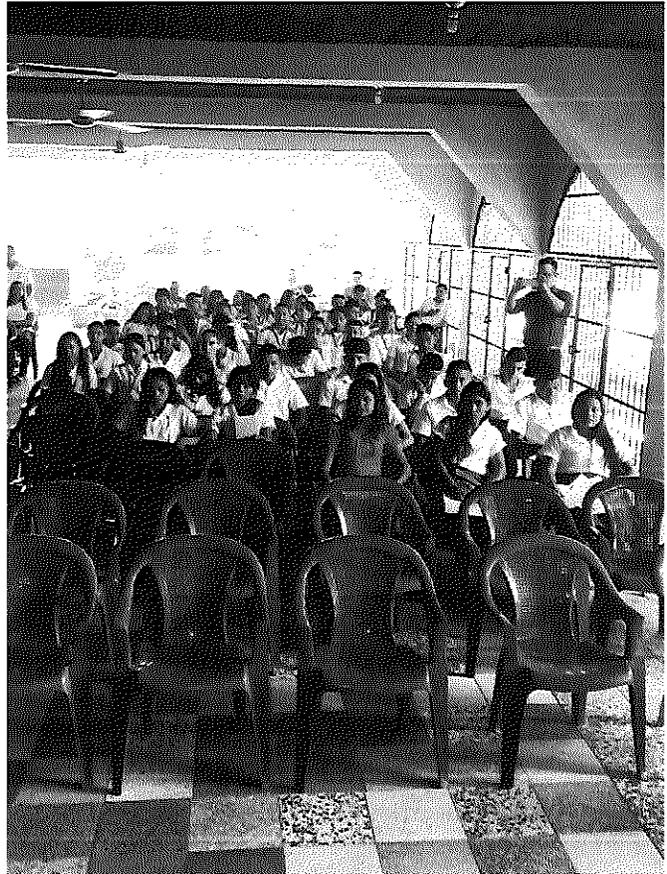
Agencias Way

En el cuadro anterior se detallan cuantas personas fueron orientadas a la búsqueda de empleo, indicando que 7 personas son hombres y 2 mujeres las cuales que visitaron la oficina del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Anexos



Capacitacion sobre Orienatacion Laboral a alumnos de alos municipios de San Agustin, El Jicaro y San Cristobal Acasaguastlan.



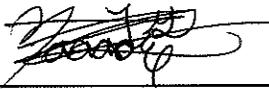


Capacitación sobre Orientación Laboral en el Municipio de Guastatoya.

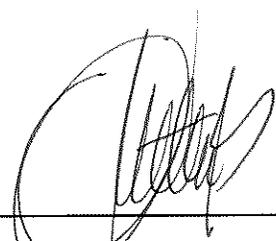


Kiosko de Empleo con la Empresa Minerales y Agregados

El presente Informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 01 al 31 de Julio de 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo, Delegación Departamental de El Progreso.



Nora Leticia Echeverría Gómez
Dirección General de Empleo,
Delegación Departamental de El Progreso



Vo. Bq. Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Ultima hoja del informe de actividades, Julio 2019

000008

No. de NIT: 8082554-0

SEXTO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 de JULIO al 31 JULIO 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MADÉLIN SIOMARA EUNICE ZELADA LEAL

REGLÓN
PRESUPUESTARIO

SUB-GRUPO 18

X

REGLÓN

183

No. DE CONTRATO: 406-2019
Acuerdo Ministerial: 70-2019

PRODUCTO: Un documento que contenga el análisis de los procesos jurídicos asignados para el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor, del cual deberá entregar doce informes de avance.

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

PROGRAMA DE APORTE ECONÓMICO DEL ADULTO MAYOR

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- A. Apoyo en la revisión de expedientes que cumplan con los requisitos de acuerdo con la legislación vigente.
- B. Apoyar en la asistencia jurídica sobre los procesos del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor.
- C. Brindar apoyo para revisar actas notariales, declaraciones juradas y actas de sobrevivencia.
- D. Apoyo para revisar que la carta poder de los adultos mayores cumplan con los requisitos establecidos en las leyes de la materia para autorizar la representación del adulto mayor.
- E. Brindar apoyo en otras actividades que le sean requeridas en función del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.

MADÉLIN SIOMARA EUNICE ZELADA LEAL

Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma y sello de la autoridad que evalúa los servicios
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

ÚLTIMO INFORME DE ACTIVIDADES**Entrega 3 de 3 en total**

Licenciada

Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: Arnoldo Rafael Rodríguez Maldonado

Objeto del Contrato: Prestación de servicios técnicos

Contrato Administrativo 557-2019 /

Acuerdo Ministerial Número: 219-2019 /

Renglón Presupuestario: 181

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 de julio al 31 de julio del año 2019 / en la Dirección General de Empleo / Programa Nacional de Escuelas Taller.

Programa Nacional de Escuelas Taller

Guía de aplicación del Módulo de
Emprendimiento de Escuelas Taller e
Identificación de Municipios potenciales
para establecer nuevas Escuelas Taller
del Programa Nacional de Escuelas
Taller.

Entrega No. 03 de 03 en total

Introducción

El Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo es uno de los Proyectos de Alto Impacto que desarrolla el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y también es parte de las acciones implementadas que fortalece el Eje No. 2 “Desarrollo del capital humano” de la Política Nacional de Empleo Digno. Nace con el convenio de donación entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; se institucionaliza a través del Acuerdo Ministerial 220-2015, con fecha 09 de diciembre del año 2015.

El objetivo del Programa es instituir un programa permanente nacional mixto de talleres de capacitación para el empleo y formación técnica ocupacional como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural, que contribuya a la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad de la población, a través de la capacitación para el empleo. Está dirigido a jóvenes comprendidos en las edades de 16 a 29 años; se ofrece formación profesional ocupacional en oficios, además de formación transversal que les provee de herramientas para su crecimiento personal y profesional.

Guatemala es un país con insuficientes fuentes de trabajo para toda la población económicamente activa, características de muchos países latinoamericanos. Por esta razón, actualmente el emprendimiento es concebido como motor de desarrollo económico. Su creciente interés se centra en la necesidad de generar más y mejores empleos, mejorar la distribución del ingreso, rejuvenecer el tejido productivo de los países y generar nueva riqueza social que contribuya al desarrollo regional.

Sin embargo, existen deficiencias importantes en la generación de capacidades empresariales para incentivar la creación y crecimiento de nuevas empresas. Por ello, es necesario fomentar el emprendimiento con la intención de instalar una visión empresarial que brinde herramientas para la toma de decisión ante el deseo de abrir una empresa, una visión que tienda al desarrollo de negocios propios que colabore a la reactivación económica y a la creación de fuentes de trabajo.

En esa línea, se ve la necesidad de implementar un módulo de emprendimiento como eje transversal de los talleres de capacitación para el empleo establecidos dentro de la Escuela Taller, tomando como base el generación y fortalecimiento de la cadena de emprendimiento (sensibilización, identificación, formulación, puesta en marcha y aceleración) definiendo las ventajas competitivas de Guatemala como su ubicación estratégica, los jóvenes emprendedores, la tenacidad y disposición hacia el emprendimiento, partiendo de las instituciones de apoyo existentes en el ecosistema emprendedor, entidades de capacitación de personal, refiriéndose específicamente en fomentar eficientemente el espíritu emprendedor en los jóvenes participantes dentro del Programa de Escuela Taller.

Según datos del GEM (global entrepreneurship monitor para Guatemala 2017-2018) Guatemala es el país con la posición #5 a nivel mundial en emprendimiento. Este indicador nos dice que el

guatemalteco tiende a encontrar oportunidades para iniciar nuevos negocios en el mercado, siendo la mayoría de ellos negocios de economía informal o negocios tradicionales.

También datos relacionados al tema de emprendimiento en Guatemala, la intención para emprender es del 91.2% datos GEM (global entrepreneurship monitor para Guatemala 2017-2018), esto nos dice que existe una gran motivación para que el emprendedor inicie un nuevo negocio.

Estos indicadores nos llevan a pensar que en Guatemala hay un gran potencial para el crecimiento y desarrollo empresarial, el espíritu emprendedor del guatemalteco realmente dinámico. Sin embargo, a pesar de contar con tantos emprendedores que desean empezar un nuevo negocio o que ya lo han hecho, los datos de empresas establecidas no son muy favorables. Según datos del GEM (global entrepreneurship monitor para Guatemala 2017-2018), únicamente el 12% de los guatemaltecos logra establecer su negocio en el mercado transformándolo en un negocio formal que genere empleo y motive inversión local o extranjera.

Por lo mismo se puede observar que el porcentaje de conversión entre intención a emprender, la cantidad de negocios que son creados anualmente y el porcentaje de éxito, difieren mucho entre sí. Esto se debe a factores clave que dificultan la creación de empresas competitivas, factores que impiden que el espíritu emprendedor logre alcanzar su mejor objetivo el cual es la creación de empresas exitosas. Estos factores clave que impiden al emprendedor desarrollarse son:

- Leyes y políticas de apoyo al emprendedor
- Educación técnica en emprendimiento
- Fortalecimiento de la industria de soporte y ecosistema emprendedor
- Soporte financiero al emprendedor guatemalteco

Debido a la importancia de asignar planes de acción que fortalezcan a los jóvenes participantes en la Escuela Taller, se establece como objetivo clave la implementación del Módulo de Emprendimiento. También ampliar los canales de comunicación entre los distintos actores del ecosistema de emprendimiento e incentivar al desarrollo de proyectos, actividades, eventos o planes de trabajo en conjunto que atiendan las necesidades detectadas en los jóvenes emprendedores.

La anterior expuesto mantiene una estrecha vinculación en la identificación de municipios potenciales para el establecimiento de nuevas Escuelas Taller, considerando que estas buscan contribuir con la reducción de la pobreza de la población objetivo, a través de la formación laboral como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural y con ello mejorar la inserción laboral de jóvenes, en oficios tradicionales y actividades vinculadas al desarrollo sostenible del municipio, su patrimonio y la creación de emprendimientos para el fomento de un tejido empresarial, lo cual se traduce en la generación de empleo, desarrollo económico local, productividad y competitividad en los municipios.

A través de la presente Asistencia Técnica para el Programa Nacional de Escuelas Taller, se realiza el acompañamiento a distintos procesos para la creación de la Guía de aplicación del Módulo de Emprendimiento de Escuelas Taller e Identificación de Municipios potenciales para establecer nuevas Escuelas Taller del Programa Nacional de Escuelas Taller.

El presente informe está organizado con base a las actividades establecidas en el contrato de servicios técnicos 557-2019.

Guía de aplicación del Módulo de Emprendimiento de Escuelas Taller e Identificación de Municipios potenciales para establecer nuevas Escuelas Taller del Programa Nacional de Escuelas Taller.

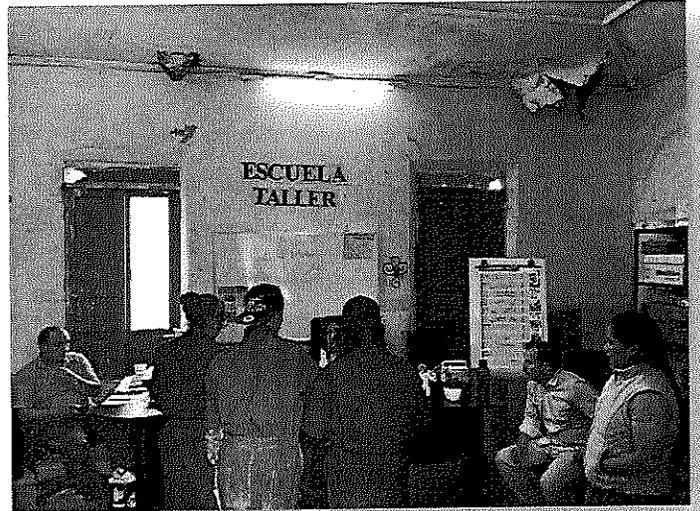
Descripción de Actividades

- **Realizar visitas de campo.**

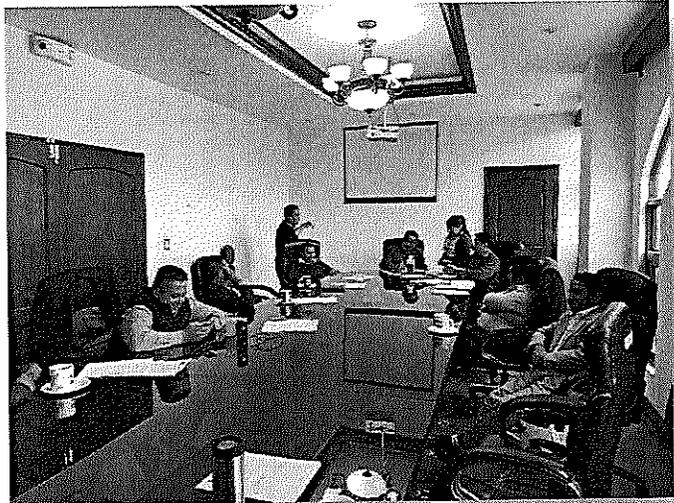
En seguimiento al levantamiento de información y validación de información para la elaboración de la Guía de Aplicación del Módulo de Emprendimiento, se generó visita técnica a la Escuela Taller de Quetzaltenango el cual tuvo como objetivo presentar la dosificación del módulo de emprendimiento a impartir a los jóvenes participantes, considerando que la información compartida a la Directora de la ETQ fue estructurada con base al perfil de entrada de los jóvenes, ya que el perfil de los emprendedores es por subsistencia, de esta forma la intervención de la metodología debe de acoplarse a las competencias y habilidades de cada uno de los participantes, tomando como referencia el diagnóstico de entrada desarrollado.

A continuación se presentan fotografías en donde se puede visualizar el acercamiento con la Directora y Técnico Financiero de la ETQ:





Dentro de las visitas de campo, también cabe mencionar las visitas generadas a la Municipalidad de Momostenango, con el objetivo de retomar el proceso de negociación con el Alcalde y el Concejo Municipal para la implementación de una Escuela Taller considerando que dicho municipio cuenta con una



riqueza cultural, específicamente en el tejido momosteco; cabe resaltar que dicho municipio se encuentra dentro de los municipios priorizados por el PAPTN derivado a los altos índices de migración que desde ahí se genera, por lo que el implementar una Escuela Taller vendría a mitigar la migración por medio de la formación que le brindaría a los jóvenes para el desarrollo de nuevas empresas y vinculación laboral.

- **Desarrollar talleres de aplicación.**

Como parte de las acciones generadas para el cumplimiento a esta actividad, se generó una reunión técnica con la Directora de la Escuela Taller de Quetzaltenango, para validar el cronograma de intervención del Módulo de Emprendimiento en el cual se refleja los temas dosificados en horas y días de intervención con los participantes de la ETQ, considerando que el tiempo para trabajar con ellos es de una sesión semanal de dos horas, durante seis meses; dentro de esta dosificación se toma muy en cuenta la metodología de la alternancia el cual se define en la siguiente gráfica:



En la siguiente página se puede visualizar el cronograma de actividades para la aplicación del Módulo de Emprendimiento en la Escuela Taller de Quetzaltenango

- **Procesar la información.**

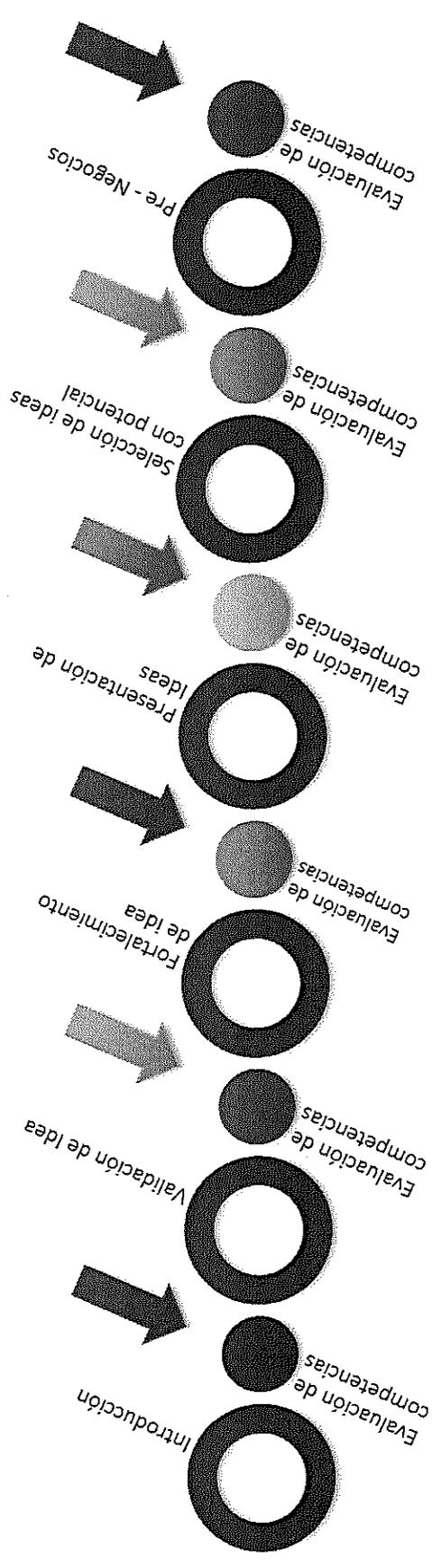
Cada una de las reuniones generadas con personal del Programa Nacional de Escuelas Taller y la Escuela Taller de Quetzaltenango, se procesa la información la cual sirvió para el desarrollo de la Guía de aplicación del Módulo de Emprendimiento de Escuelas Taller e Identificación de Municipios potenciales para establecer nuevas Escuelas Taller del Programa Nacional de Escuelas Taller.

- **Realizar la Guía asociada al Módulo de Emprendimiento.**

Cada una de las Actividades desarrollada anteriormente y descritas en este informe, conllevaron a la generación de la Guía asociado al Módulo de Emprendimiento, la cual va dirigida a jóvenes participantes de las Escuelas Taller. Dicha Guía se representa a continuación:

000018

• Guía Gráfica de Aplicación del Módulo de Emprendimiento en Escuelas Taller.



-
- Las flechas también indican que debe de realizarse una reunión de equipo para compartir experiencias en esos momentos, los talleres deben de ir siendo completados puntualmente.

• Detalle de las fases y talleres de formación requeridos dentro del Módulo de Emprendimiento.

Introducción

- El Emprendedor y la Oportunidad de Negocio
- Aplicación de Diagnóstico de entrada
- Entrevista y Taller CEP'S
- Taller de entorno y contexto del negocio
- Taller de Creatividad e Innovación
- **36 horas**
- **8 a 12 sesiones**

Validación de Idea

- Taller de Propuesta de Valor
- Taller de búsqueda de información Virtual y documental
- Clínica de entrevistas
- Clínica de prototipado
- Clínica de pensamiento de diseño
- **18 horas**
- **6 sesiones**

Fortalecimiento de idea

- Taller de prototipado
- Taller de modelo de negocios
- Clínica de presentación efectiva
- Clínica de entrevistas
- Práctica de elaboración de videos y evidencias
- Clínica de elaboración de métricas
- **36 horas**
- **8 a 12 sesiones**

Presibilización de ideas

- Clínica de Presentaciones eficaces
- Taller de planificación de pasos, validaciones y métricas
- Charla de formalización (paricipación y íramites)
- **12 horas**
- **4 sesiones**

Selección de ideas con potencial

- Charla de vinculación a instituciones de apoyo
- Taller de elementos legales de participación para grupos
- **8 horas**
- **3 sesiones**

Pre Negocio

- Sesiones de mentoría
- Sesiones de seguimiento
- Clínica de CoWorking
- Clínica de Net Working
- Clínica de formalización
- Rueda de Negocios
- Clínica de vinculación con el ecosistema
- **32 horas**
- **10 sesiones**

• Hitos:

Principales hitos a verificar por etapa y que durante los talleres se deben constatar para el alcance de competencias de cada participante de la Escuela Taller.

Introducción	Validación de Idea	Prototipamiento de Idea	Presentación de Ideas	Selección de Ideas con potencial	Pre - Negocios
<ul style="list-style-type: none">• Los participantes están inscritos, cuentan con un expediente y están reconociendo sus alcances.• Conocen el resultado de sus evaluaciones de CEPs e innovación.• Los participantes están validando su idea.	<ul style="list-style-type: none">• Están elaborando sus lienzos de propuesta de valor.• Comienzan a practicar entrevistas y prototipos.• Se tiene una definición de la clientela.• 8 de 10 clientes han validado el LPV haciendo el ajuste Problema - solución - producto.	<ul style="list-style-type: none">• Los participantes están utilizando el validation board para probar su modelo de negocio.• Usan el modelo de negocio como un tablero de control.• Tienen métricas de seguimiento.• Se tiene una definición del producto o servicio a dar.• 8 de 10 clientes han validado en cada etapa de board el MDN.	<ul style="list-style-type: none">• Los participantes pueden presentar su idea a otras.• Cuentan con una serie de pasos a seguir para iniciar su emprendimiento.• Identifican los pasos a seguir para legalizarse.• Podrían vender si su producto es aceptado.	<ul style="list-style-type: none">• Tienen contacto con las Instituciones del ecosistema y analizan sus ofrecimientos.• Tienen claridad de la forma legal.• Identifican fuentes de financiamiento para el inicio.	<ul style="list-style-type: none">• Identifican nexos y colaboración entre emprendedores y con Instituciones del ecosistema.• Están formalizando su empresa.• Se vinculan con las instituciones del ecosistema con servicios de desarrollo empresarial.• Están desarrollando acciones de promoción.

• **Actividades de seguimiento del personal técnico posteriores a la actividad formativa y orientada a la validación de competencias.**

Actividad	Responsable	Observaciones	Acciones de seguimiento y verificación
Inscripción de jóvenes emprendedores	Personal técnico de la Escuela Taller	Deben de cumplir con el perfil de entrada de participante	Incluir perfil en expediente
Etapas 1:			
Aplicación del diagnóstico de entrada	Asistencia Técnica en Emprendimiento	Se debe de realizar a través de una conversación con cada persona participante donde también se toman los datos de inscripción del emprendimiento	Comparar con su perfil CEPs y su idea emprendedora.
Taller CEPs	Asistencia Técnica en Emprendimiento	Con una duración de 24 horas distribuidas en 3 o 4 días como mínimo se debe de interactuar con las personas participantes y verificar sus CEPs al mismo tiempo que elaboran su Test de evaluación, el resultado de este test se incluye en el expediente del emprendimiento o persona emprendedora	Incluir en expediente y verificar acciones personales que tiendan a disminuir brechas en el desarrollo de sus CEPs
Taller de entorno y contexto de negocio	Asistencia Técnica en Emprendimiento	Se debe verificar que al final del taller las personas han elaborado su plan de acción y el técnico de seguimiento verificará las acciones a desarrollar	Se revisa el mapa de entorno y contexto que ellos podrían elaborar
Taller de creatividad e innovación	Asistencia Técnica en Emprendimiento	Incluye la elaboración de un test que es adjuntado al expediente que indica el nivel de innovación de la persona emprendedora en este momento. Quien participa elabora varios planes de acción que deben ser supervisados por el personal técnico de seguimiento.	Se revisa el resultado del test y se incluye en el expediente.
Etapas 2:			
Taller de Propuesta	Asistencia Técnica	Se concluye con un lienzo de propuesta de	Se revisan las diferentes versiones de

de Valor	en Emprendimiento	valor que debe ser validado con por lo menos 10 clientes, cada bloque de la clientela debe ser validado por lo menos por 8 de los clientes, si no se debe iterar o pivotear.	lienzo de propuesta de valor hasta validar problema - solución - producto
Taller de búsqueda de información virtual y documental	Asistencia Técnica en Emprendimiento en conjunto con Coordinador Académico o Experto en TICs	Es prácticamente una charla que permite desarrollar búsquedas de información y preparación a entrevistas, buscando clientes potenciales a ser identificados, después de la elaboración del plan de acción se debe verificar el cumplimiento del mismo sobre la marcha.	Se identifica que las personas estén buscando información a diferente nivel para investigar competencias y buscar clientes.
Clínica de entrevistas	Asistencia Técnica en Emprendimiento	Práctica interna que permite diagramar las entrevistas que desarrollará fuera del edificio; las entrevistas se basan en el ajuste problema solución.	Obtener evidencia de la realización de entrevista por parte del equipo emprendedor.
Clínica de prototipado	Asistencia Técnica en Emprendimiento	Práctica interna que permite tener una muestra funcional del producto que pueda ser mejorada con la opinión de los clientes y que sirva de idea básica.	Obtener evidencia de la presentación de la idea a través de un prototipo.
Clínica de pensamiento de diseño	Asistencia Técnica en Emprendimiento	Ejercitar la creatividad, innovación y el pensamiento de diseño	La utilización de pensamiento de diseño en el transcurso del emprendimiento denota la inclusión de creatividad e innovación en el emprendimiento.
Etapas:			
Taller de prototipado	Asistencia Técnica en Emprendimiento	Los prototipos son elementos de visualización de la nueva idea e intentos creativos por mostrar la idea que el emprendimiento quiere convertir en negocio	Identificar si la persona emprendedora está realmente probando y validando una idea; un producto antiguo no constituye un prototipo.
Taller de modelo de negocios	Asistencia Técnica en Emprendimiento	Los lienzos de modelo de negocio se utilizan como tablero de comando y verifican las iteraciones y pivotes	La inclusión de los lienzos de modelo de negocio en el expediente de la persona emprendedora dará fe de sus intentos de crecimiento y validación.

Clínica de presentación efectiva	Asistencia Técnica en Emprendimiento	Constituye la primera práctica y ejercicio de presentación de idea con las personas emprendedoras y permitirá conocer los trabajos de cada una, constituyendo una base para el CoWorking.	Se busca verificar los intentos positivos por buscar clientes abandonando temores y penas.
Clínica de entrevistas	Asistencia Técnica en Emprendimiento	De forma interna se plantea el desarrollo de entrevistas preparándose para hablar con la clientela prevista.	Se debe verificar si las personas están buscado clientes y entrevistándolos.
Práctica de elaboración de videos y evidencias	Asistencia Técnica en Emprendimiento	La presentación de evidencias y el uso de herramientas permite al personal técnico de los centros confirmar los esfuerzos y acciones de validación realizados por el equipo emprendedor durante el desarrollo del servicio.	Se verifica el uso de TICs y equipos básicos para recolectar evidencias
Clínica de elaboración de métricas	Asistencia Técnica en Emprendimiento	Primer acercamiento a la construcción de indicadores de medición dentro del emprendimiento.	De ser posible se pueden incluir en el expediente del emprendimiento los indicadores de éxito contruidos en el ejercicio.
Etapas:			
Clínica de Presentaciones eficaces	Asistencia Técnica en Emprendimiento	Complementación de competencias sobre cómo presentar ideas ante clientes y financiantes.	Verificar cómo las personas han mejorado sus métodos y actitudes para presentar ideas.
Taller de planificación de pasos, validaciones y métricas	Asistencia Técnica en Emprendimiento	Implementar un ejercicio de planificación básica y sencilla que incluya las validaciones de modelos de negocio, métricas y descripción general de procesos.	Verificar a través de un cronograma y acciones las actividades del emprendimiento; este plan es parte del expediente del emprendimiento.
Charla de formalización (participación y trámites)	Asistencia Técnica en Emprendimiento con apoyo de Asesor Legal o Institución Gubernamental.	Las personas deben conocer los elementos legales a tomar en cuenta para determinar el tipo de legalización que tomarán y la forma en que se apropiarán de la empresa cada persona socia.	Identificar fortalezas en los emprendimientos o visualizar relaciones débiles en los emprendimientos antes de salir al mercado.
Etapas:			

<p>Charla de vinculación a instituciones de apoyo</p>	<p>Asistencia Técnica en Emprendimiento</p>	<p>Comprende una presentación de las instituciones más representativas del ecosistema que pueden apoyar con actividades de validación a los emprendimientos.</p>	<p>Verificar quiénes están elaborando planes de acción orientados al aprovechamiento del servicio y es un primer paso para el establecimiento de net working.</p>
<p>Taller de elementos legales de participación para grupos</p>	<p>Asistencia Técnica en Emprendimiento con apoyo de Asesor Legal o Institución Gubernamental.</p>	<p>Un taller que permita trasladar a los emprendimientos todos los requerimientos, formularios, requisitos, montos, obligaciones y esfuerzos a realizar para convertirse en empresas.</p>	<p>Verificar la transferencia de trámites, requisitos y montos a cumplir por los emprendimientos para convertirse en empresas.</p>
<p>Etapas:</p>			
<p>Sesiones de mentoría</p>	<p>Mentor externo (persona empresaria con experiencia)</p>	<p>Construir la dinámica de apoyo a emprendedores por experimentadas personas empresarias aconsejando de forma ordenada a emprendedores con su experiencia</p>	<p>Facilitar el espacio de conversación entre las personas emprendedoras y las mentoras</p>
<p>Clínica de CoWorking</p>	<p>Asistencia Técnica en Emprendimiento</p>	<p>Ejercicio que busca que los emprendimientos vinculen necesidades y ofrecimientos trabajando juntos.</p>	<p>Verificar el proceso de trabajo conjunto entre emprendedores.</p>
<p>Clínica de Net Working</p>	<p>Asistencia Técnica en Emprendimiento</p>	<p>Ejercicio que busca insertar colaboración conjunta hacia elementos externos.</p>	<p>Verificar posibilidades de asociatividad temprana entre emprendedores.</p>
<p>Clínica de formalización</p>	<p>Notario del centro de apoyo a la MIPYME</p>	<p>Charla participativa que evalúa los avances de cada emprendimiento en el proceso de formalización.</p>	<p>Identificar avances y proporcionar apoyo a los emprendimientos.</p>
<p>Clínica de vinculación con el ecosistema</p>	<p>Asistencia Técnica en Emprendimiento</p>	<p>Una descripción general de los miembros del ecosistema y permitirá mapear acciones de conexión del emprendimiento.</p>	<p>Verificar intereses del emprendimiento con los elementos del ecosistema.</p>
<p>Rueda de Negocios (ecosistema emprendedor)</p>	<p>Instituciones del ecosistema emprendedor</p>	<p>Esta rueda de negocios es con instituciones del ecosistema, no con clientela y busca la introducción del emprendimiento en el ecosistema, acciones de mejora de relación y procesos en el ecosistema, principalmente relaciones de asocio y financiamiento.</p>	<p>Supervisar la inclusión en la cadena productiva por parte del emprendimiento introduciéndose de lleno en el ecosistema como oferente y demandante del mismo.</p>

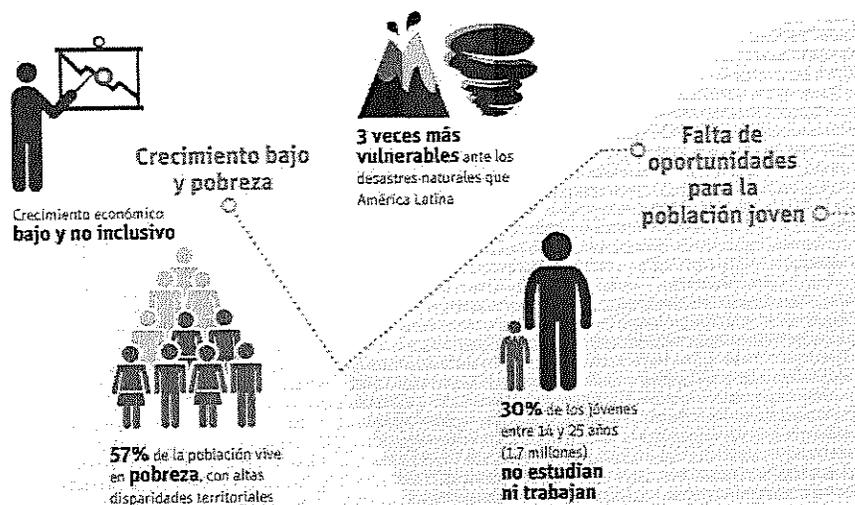
- Realizar reuniones de Trabajo Institucional e Interinstitucionales.

Dentro de las acciones generadas en esta actividad, se han tenido reuniones con el equipo de trabajo del Programa Nacional de Escuelas Taller, Cooperación Alemana para gestionar el apoyo para la Certificación de Competencias Formales a través del proceso de formación laboral en los jóvenes egresados de la Escuela Taller y el acercamiento a la Municipalidad de Momostenango para presentación e implementación de una Escuela Taller.

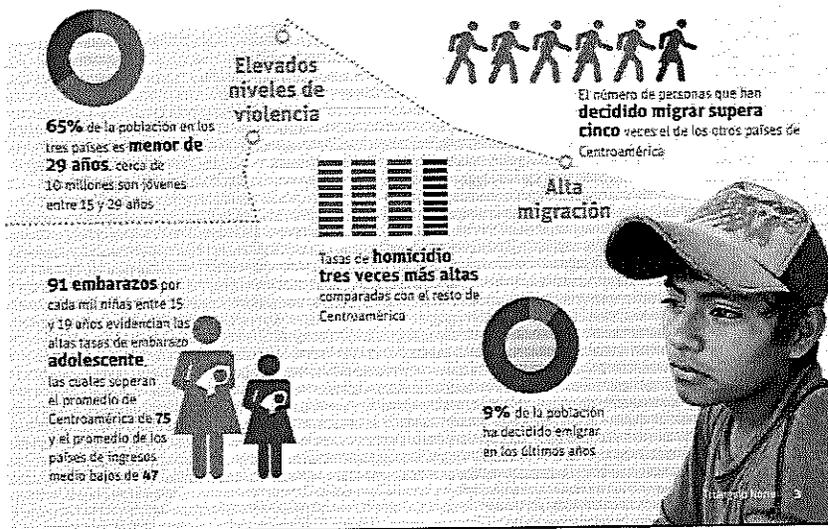
- Identificar municipios potenciales para establecer nuevas Escuelas Taller pertenecientes al Programa Nacional de Escuelas Taller.

Se han identificado municipios, tomando como referencia el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (PAPTN) el cual que promueve la coordinación y articulación de acciones en un plazo de 5 años (2016-2020) y busca generar el arraigo de la población con sus países, mediante un cambio estructural que brinde oportunidades económicas y transforme la calidad de vida de los ciudadanos, principalmente en los territorios de mayor pobreza, emigración y vulnerabilidad.

El desafío que se enfrenta es de falta de oportunidades, el ritmo de crecimiento económico de El Salvador, Guatemala y Honduras (Países del Triángulo Norte de Centroamérica) ha sido bajo y no ha permitido generar un cambio sustancial en la oferta de oportunidades de progreso para una población predominantemente joven y que está en aumento. Es así como este crecimiento no inclusivo, la falta de oportunidades y el desbordamiento de la violencia e inseguridad se han convertido en los principales motores de la emigración de nuestros países (Plan Alianza para la Prosperidad del Triangulo Norte, 2015).



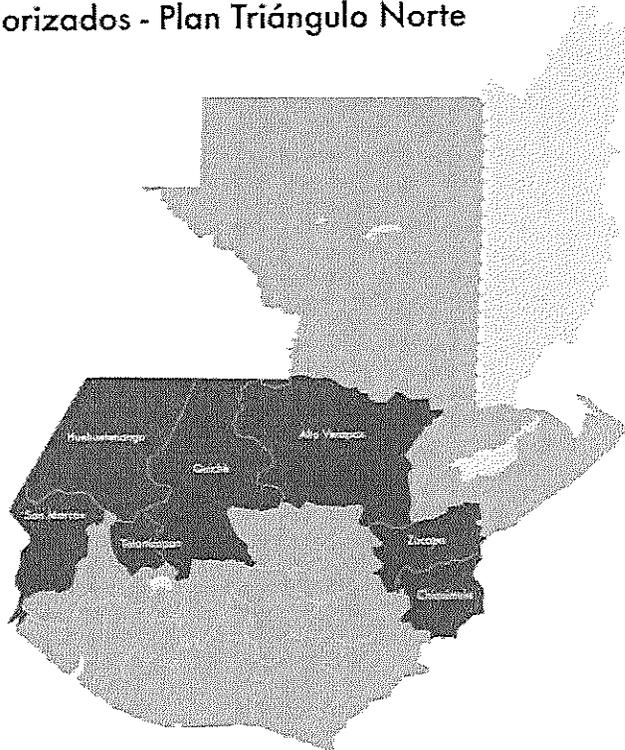
El fenómeno migratorio cobró especial relevancia en el 2014 con el incremento significativo del flujo de menores de edad que arribaron irregularmente y sin el acompañamiento de un adulto a los Estados Unidos (EE.UU.). Esta situación de emergencia nos ha llevado a tomar acciones inmediatas en el corto plazo y plantear una solución a las causas estructurales de este fenómeno (Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, 2015).



Con base a lo expuesto por el PAPTN, se identificaron los municipios y departamentos a los cuales se haría el acercamiento para generar un proceso de sensibilización y negociación en la apertura de nuevas escuelas taller, siendo estos los siguientes

Municipios Priorizados - Plan Triángulo Norte

- Totonicapán
- Huehuetenango
- Santa Lucía La Reforma
- San Marcos
- Comitancillo
- San Miguel Jatahuacán
- Concepción Totzapa
- Totzapa
- Sibundoy
- Tejumilco
- Huehuetenango
- Chiamla
- Melacatancho
- Meridán
- San Pedro Néctar
- San Felipe de Jatahuacán
- Santa Bárbara
- La Libertad
- San Miguel Acacán
- Tades Santos Cuchumatán
- San Juan Atón
- San Sebastián Huehuetenango
- San Sebastián Caidán
- Barillas
- Santa Cruz del Cheché
- Zuculpa
- Chajol
- Chichicastenango
- Cusé
- San Juan Cotzal
- Joyabaj
- Nebaj
- San Andrés Sajcabajá
- San Bartolomé Jatzamango
- Cobán
- Itz'at
- Totucú
- Panzos
- Semahu
- San Pedro Cerchú
- Chisec
- Chaj
- Troy Bartolomé de Las Casas
- Santa Catalina La Tinta
- San Juan Chamelco
- Zucapa
- Estanzuela
- Río Hondo
- La Unión
- Jocotán
- Conchos



Como parte de los resultados generados dentro de esta actividad, se tuvo el acercamiento con el Alcalde y Concejo Municipal de Momostenango, en donde se brindó una presentación del programa, haciendo referencia a la importancia e impacto de implementar una Escuela Taller en dicho municipio, con el fin de brindarles a los jóvenes talleres de capacitación para el empleo y formación técnica ocupacional como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural, que contribuya a la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad de la población, a través de la formación para el empleo.

El Alcalde de Momostenango manifestó interés en la implementación de una Escuela Taller, sin embargo indico que por ser cambio de gobierno es muy riesgoso comprometerse a la implementación de la escuela, pero al momento de que las nuevas autoridades municipales tomen posesión no le den seguimiento al proyecto.

Expuesto esto, el Alcalde se comprometió en hacer una gestión de sensibilización con las nuevas autoridades, tanto en la parte técnica administrativa, como la parte financiera para la correcta ejecución e implementación de una Escuela Taller.

De igual forma, se ha tenido acercamiento con Municipalidades de Chiantla del Departamento de Huehuetenango y Cobán Alta Verapaz, quedando pendiente la confirmación de la audiencia con el Concejo para proceder con la sensibilización del Programa y posteriormente generar la labor de negociación para la puesta en marcha de nuevas Escuelas Taller.

- **Elaborar y presentar informes de seguimiento.**

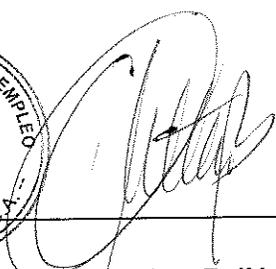
Como resultado de cada una de las reuniones generadas dentro y fuera del Programa Nacional de Escuelas Taller, se procede a elaborar informes semanales y mensuales con el fin de desarrollar la Guía de aplicación del Módulo de Emprendimiento de Escuelas Taller e Identificación de Municipios potenciales para establecer nuevas Escuelas Taller del Programa Nacional de Escuelas Taller.

000029

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 1 de julio al 31 de julio del año 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo.



Arnólido Rafael Rodríguez Maldonado
Programa Nacional de Escuelas Taller
Dirección General de Empleo



Vo. B. B. GUATEMALA, C.A.

Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

ÚLTIMO INFORME DE ACTIVIDADES**Entrega 4 de 4 en total**

Licenciada

Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre:	Gloria Marilú Luna Hernández
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales
Contrato Administrativo	514-2019
Acuerdo Ministerial Número:	187-2019
Renglón Presupuestario:	181

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 de julio al 31 de julio del año 2019, en la Dirección General de Empleo /Programa Nacional de Escuelas Taller.

000011

Programa Nacional de Escuelas Taller

Sistematización del proceso de acciones de avance del Programa Nacional de Escuelas Taller con el objeto de mejorar la inserción laboral en el marco de la Política Nacional de Empleo Digno

Entrega No. 04 de 04 en total

4

Introducción

El Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo es uno de los Proyectos de Alto Impacto que desarrolla el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y también es parte de las acciones implementadas que fortalece el Eje No. 2 "Desarrollo del capital humano" de la Política Nacional de Empleo Digno. Nace con el convenio de donación entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; se institucionaliza a través del Acuerdo Ministerial 220-2015, con fecha 09 de diciembre del año 2015.

El objetivo del Programa es instituir un programa permanente nacional mixto de talleres de capacitación para el empleo y formación técnica ocupacional como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural, que contribuya a la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad de la población, a través de la capacitación para el empleo. Está dirigido a jóvenes comprendidos en las edades de 16 a 29 años; se ofrece formación profesional ocupacional en oficios, además de formación transversal que les provee de herramientas para su crecimiento personal y profesional.

A través de la presente Asistencia Profesional para el Programa Nacional de Escuelas Taller, se realiza el acompañamiento a distintos procesos para la sistematización del proceso de capacitación sobre las acciones a desarrollar para validar las competencias laborales a través de Módulos Formativos en las Escuelas Taller para inserción al mercado laboral, con el fin de promover el desarrollo del capital humano a nivel nacional.

El presente informe está organizado con base a las actividades establecidas en el contrato de servicios profesionales 514-2019.

Sistematización del proceso de acciones de avance del Programa Nacional de Escuelas Taller con el objeto de mejorar la inserción laboral en el marco de la Política Nacional de Empleo Digno

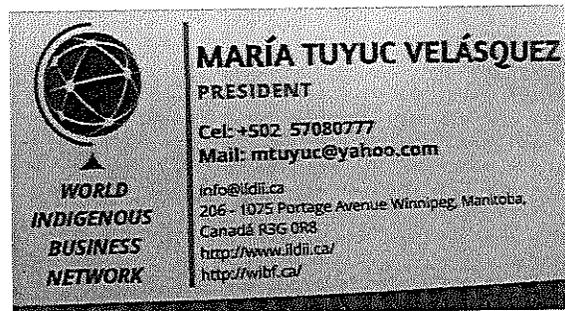
Descripción de Actividades

- Socializar el Programa Nacional de Escuelas Taller con aliados estratégicos

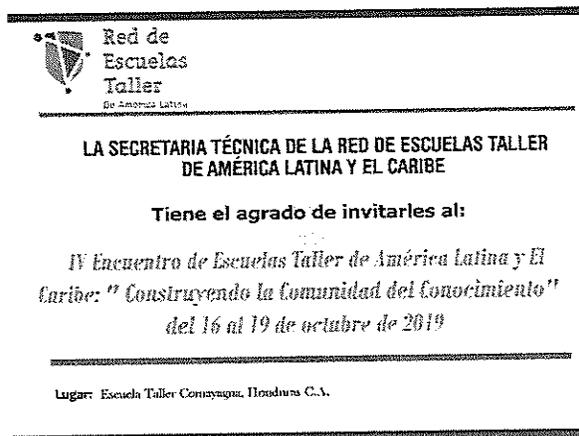
El Programa Nacional de Escuelas Taller tiene la proyección de establecer Escuelas Taller en municipios que formen parte del listado de municipios priorizados por el Plan Alianza para la Prosperidad, por lo que socializar la naturaleza y la finalidad de Escuelas Taller con aliados estratégicos, es importante. Razón por la que se sostuvo una reunión con la señora María Tuyuc Velásquez, Presidenta en Guatemala de la Red Global de Empresarios Indígenas, REI, por sus siglas en idioma inglés.

La señora Tuyuc compartió la naturaleza y acciones principales que como REI realizan en Guatemala y en países que forman parte de la red. Se identificaron puntos importantes y de coordinación que en su momento se pueden establecer entre ambas entidades. El eje transversal de emprendimiento fue un tema que sobresalió en la conversación.

Se contactará posteriormente a través de correo electrónico para establecer comunicación regular para coordinar acciones en un futuro cercano.



A través de correo electrónico se logró la comunicación con la señora Sandra Domínguez, actual Coordinadora de la Secretaría Técnica de la Red Latinoamericana de Escuelas Taller. Es sumamente importante que el Programa Nacional de Escuelas Taller y Escuelas Taller que conformen el Programa, sean parte de esta Red latinoamericana, ya que es un elemento básico para el intercambio de experiencias en la línea de la formación laboral, además, que se establecen lazos de comunicación



que permiten que las Escuelas Taller más jóvenes, aprendamos de las que tienen ya varios años recorridos.

Como resultado de esa comunicación, hemos sido invitados al IV Encuentro, organizado por esta institución, en el que el tema central es "Construyendo la comunidad del conocimiento", que se realizará en el mes de octubre del presente año.

Haber establecido comunicación con la señora Secretaria, ha sido muy importante ya que esto nos consolida y fortalece, y resultado de esto es un mejor servicio, gestión y coordinación dentro del Programa.

En el mes de mayo se asistió al Taller Intersectorial "Las Habilidades del Futuro: Coordinación Entre Ministerios de Educación y de Trabajo", que se desarrolló en Santiago de Chile. Tuve la oportunidad de conocer las experiencias y avances de otros países que también están enfocados en promover la formación laboral.

Actualmente se ha logrado establecer comunicación con colegas de otros países. Esta comunicación permite establecer canales de intercambio de experiencias que fortalecerá con toda seguridad al Programa Nacional de Escuelas Taller. Los contactos establecidos han sido:

- Luis Vicente De Los Santos, quien es director del SNE del Ministerio de Trabajo de República Dominicana, con él compartimos experiencias sobre Escuelas Taller, ya que ellos como Mintrab, también cuentan con una ET.
- Ligia Carrero, Coordinadora de la Política de Formación para el Trabajo, del Mintrab de Colombia. Con ella conversamos sobre puntos importantes de la formación laboral y además establecimos realizar una reunión para la próxima semana en la que participará el Coordinador de formación laboral del Sena. Esta reunión virtual tiene la intención de establecer en un primer punto, comunicación interministerial y además aprender de las experiencias del Sena.
- Igor Dedic, encargado de Asuntos Internacionales. Esto como resultado de comentar que se está trabajando en el tema de formación y certificación laboral, por lo que ellos están en la disposición de desarrollar acciones de cooperación entre Chile Valora y el Ministerio.
- Jesús Schucry, Director de Desarrollo Humano de la OEA. Le comenté sobre el Programa y sobre lo que se ha trabajado en el tema "sinafol" y el apoyo de Eurososial, por lo que ofreció establecer comunicación con el Ministerio y con Eurososial para sumarse a las acciones que se están realizando.

- **Sistematizar las acciones de seguimiento y monitoreo de grupos que reciben capacitación técnica para el trabajo con el propósito de promover e incentivar la capacitación técnica de la población en riesgo de vulnerabilidad a través de las becas otorgadas por medio del Programa Nacional de Escuelas Taller**

Permanentemente se realizan reuniones con el equipo de trabajo de la Escuela Taller de Quetzaltenango con la finalidad de capacitarles en temas de importancia sobre la formación laboral y otros temas de organización, gestión y desarrollo de talleres. Además, se orienta al personal para la sistematización de acciones realizadas con los jóvenes participantes de los diversos talleres.



Reunión de trabajo en la Escuela Taller

En este mes se dio inducción a la licenciada contratada para ejercer la Coordinación académica de la ET, sin embargo, a los pocos días de estar laborando, ella renunció, ya que tuvo el ofrecimiento de otro lugar de trabajo.

Por esta situación, se requiere seguir apoyando a los maestros instructores, en el tema de planificación del trabajo que realizan.

- **Participar en reuniones con los encargados del Programa Nacional de Escuelas Taller y la Sección de capacitación y formación para el trabajo**

Se ha dado seguimiento al tema de la Política Nacional de Empleo Digno, PNED, ya que el Programa Nacional de Escuelas Taller, forma parte del eje No. 2: "Desarrollo del Capital Humano".

Una reunión importante sobre el tema fue la realizada el día 12 de este mes ya que tuvo como objetivo la contextualización y avances de la estrategia de implementación de la PNED, dentro del marco de apoyo de la Organización Internacional del Trabajo, OIT.

A continuación la agenda de la actividad:

AGENDA

"TALLER PARA LA VALIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EMPLEO DIGNO 2,017 – 2.032"

Lugar: Hotel Clarion Suites, Salón Granate, Ciudad de Guatemala.

Hora	Tema	Responsable
9:00 a 9:15	Palabras de Bienvenida	Juan José Urbina / OIT
9:15 a 10:15	Evaluación de las formas de comunicación y coordinación en la implementación de la PNED	David Grajeda / Consultor OIT
10:15 a 10:30	<u>COFFEE BREAK</u>	
10:30 a 10:45	Contextualización del proceso de construcción de la Estrategia y Plan de Acción de la Política Nacional de Empleo Digno 2,017 – 2.032	Lucy Morales / MINTRAB
10:45 a 11:00	Metodología para la construcción de la Estrategia y Plan de Acción de la Política Nacional de Empleo Digno 2,017 – 2.032	Rafael Cetina Moreno / Consultor OIT
11:00 a 12:15	Estado actual de las estrategias operativas para las acciones prioritarias contenidas en los ejes 1, 2, 3 y 4 de la Política Nacional de Empleo Digno 2,017 – 2.032	Claudia Ruiz María de los Ángeles Girón Claudia Vásquez Miguel Castillo Castro
12:15 a 13:00	Próximas acciones en el proceso de construcción de la Estrategia y Plan de Acción de la Política Nacional de Empleo Digno 2,017 – 2.032	Todos
13:00 a 14:00	ALMUERZO	
14:00 a 15:45	Validación de las estrategias operativas propuestas para las acciones prioritarias contenidas en los ejes 1, 2, 3 y 4 de la Política Nacional de Empleo Digno 2,017 – 2.032	Todos
15:45 a 16:00	CIERRE DEL EVENTO	

En esta reunión se participó en conjunto con la Sección de capacitación y formación para el trabajo, identificación de acciones en el marco de un sistema de formación y certificación laboral. Lo desarrollado a la fecha se resume en las siguientes dos fichas, que son parte de la matriz utilizada para sintetizar la información generada.

- **Participar en reuniones interinstitucionales**

Se continúa con el seguimiento al proceso de entrega de becas a los participantes de la Escuela Taller. Los aportes económicos, es un compromiso adquirido por la Municipalidad de Quetzaltenango como contraparte en la implementación de la Escuela Taller. La Mancomunidad no había realizado este proceso previamente, por lo que ha representado que las gestiones se realicen con mayor dificultad y lentitud, por lo que se han implementado las acciones de acompañamiento para que el proceso se agilice y los participantes obtengan el apoyo económico.

Como resultado de la gestión propia de la Mancomunidad de los Altos y del seguimiento del Programa, se ha hecho efectivo el pago de becas a todos los participantes de la Escuela Taller, por cada entrega se ha generado un documento que es firmado por ambas partes (Mancomunidad y participante), se entrega directamente a los participantes mayores de edad y a los padres de familia o encargados de los menores de edad. A partir de esta fecha, recibirán mensualmente el apoyo económico.



Entrega de becas a participantes de la Escuela Taller Quetzaltenango, por parte de la Municipalidad de Quetzaltenango a través de la Mancomunidad de los Altos

- **Participar en otras actividades que por la naturaleza del contrato sean requeridos**

Se han hecho las gestiones para habilitar el espacio presupuestario de la subvención 2016/SPE/000400004000234 con un monto de 200,000 Euros. Actualmente se está dando seguimiento al proceso, el cuál al momento, se está a la espera que el Ministerio de Finanzas Públicas autorice dicha ampliación presupuestaria.

Además, se está trabajando el planteamiento de un nuevo proyecto de ejecución y por esa razón, por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid han solicitado ampliar y modificar los resultados propuestos en el planteamiento del proyecto, quedando de la siguiente manera:

RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN

- **TÍTULO INTERVENCIÓN:**

Programa Nacional de Escuelas Taller de Guatemala.

- **PRESUPUESTO:**

300.000 €

- **ÁREA GEOGRÁFICA:**

Programa a nivel Nacional cuyo ámbito de aplicación abarca a los 22 Departamentos que agrupan a 340 municipios de Guatemala, Centro América.

- **RESUMEN DEL PROYECTO:**

El proyecto pretende fortalecer el Programa Nacional de Escuelas Taller del Ministerio de Trabajo de Guatemala para implementar una Red Nacional de Centros de Formación para el Empleo mediante la participación y el apoyo interinstitucional, teniendo en cuenta que las Escuelas Taller son una herramienta estratégica para la inserción laboral de jóvenes, contribuyendo con ello a la reducción de la pobreza de la población más vulnerable del país.

- **PLAZO DE EJECUCIÓN:**

18 meses.

- **ENTIDAD RECEPTORA:**

Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

- **BENEFICIARIOS DIRECTOS:**

Jóvenes (hombres y mujeres) en condiciones de riesgo, comprendidos entre los 16 a 29 años de edad.

- **TIPO INTERVENCIÓN:**

Subvención de política exterior dineraria en apoyo al Programa Nacional de Escuelas Taller, el cual forma parte de la Política Nacional de Empleo Digno 2017- 2032 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala.

- **PROGRAMA REGIONAL O TEMÁTICO:**

Temático: Programa de Escuelas Taller. AECID.

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

1. TÍTULO DE LA INTERVENCIÓN

Programa Nacional de Escuelas Taller de Guatemala.

2. IMPORTES

300.000 €

3. ÁREA GEOGRÁFICA

Programa a nivel Nacional cuyo ámbito de aplicación puede abarcar a los 22 departamentos que agrupan a 340 municipios de Guatemala, Centro América.

4. BENEFICIARIOS DE LA INTERVENCIÓN

- **Beneficiarios finales:** Familias en condiciones de vulnerabilidad residentes en los municipios de intervención de cada Escuela Taller.
- **Beneficiarios directos:** Jóvenes (hombres y mujeres) en condiciones de vulnerabilidad, comprendidos entre los 16 a 29 años de edad.

5. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

- **Objetivo general (OG):**

Propiciar la empleabilidad de los Jóvenes hombres y mujeres de 16 a 29 años, en situación de vulnerabilidad, a través de la formación laboral y certificación en oficios y a través de actividades vinculadas al desarrollo de los municipios, como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural.

- **Objetivo específico (OE):**

Fortalecer el Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala para implementar una Red Nacional de Centros de Formación para el Empleo.

- **Resultados directos o productos (R):**

RESULTADO 1: Gestión de la oficina de coordinación y gestión del Programa Nacional de Escuelas Taller en Guatemala.

RESULTADO 2: Ampliación de cobertura de la red de Escuelas Taller.

RESULTADO 3: Los jóvenes que participan y/o han participado en procesos de formación en Escuelas Taller tienen acceso a certificación laboral en el marco del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.

RESULTADO 4: Emprendimientos desarrollados por alumnos del PNET enfocados a la empresariedad.

- **Actividades principales:**

Actividades Resultado 1: Gestión de la oficina de coordinación y gestión del Programa Nacional de Escuelas Taller en Guatemala.

A.1.1 Desarrollar formación continua para el equipo técnico del Programa y de las Escuelas Taller.

A.1.2 Diseñar y desarrollar estrategias de sostenibilidad del Programa y de las Escuelas Taller.

A.1.3 Ampliar la estructura de la oficina de gestión del PNET.

Actividades Resultado 2: Ampliación de cobertura de la red de Escuelas Taller.

A.2.1 Coordinar intercambios con los participantes de todas las Escuelas Taller con el objeto que incorporen experiencias de convivencia y de aprendizaje.

A.2.2 Establecer nuevas Escuelas Taller a nivel nacional, en municipios priorizados en base a la situación del mercado laboral, migración irregular y situación socioeconómica.

A.2.3 Implementar la metodología de formación laboral en Escuelas Taller existentes.

A.2.4 Implementar los ejes transversales de formación y eje de emprendimiento-empresariedad en Escuelas Taller existentes.

A.2.5 Crear una base de datos que incluya a los egresados de las Escuelas Taller existentes, como elemento y apoyo para la inserción en el mercado laboral, estableciendo rutas de derivación.

Actividades Resultado 3: Los jóvenes que participan y/o han participado en procesos de formación en Escuelas Taller tienen acceso a certificación laboral en el marco del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.

A.3.1 Integrar el proceso de certificación laboral a las Escuelas Taller existentes y egresados de las mismas.

A.3.2 Establecer la metodología y el proceso piloto de certificación de competencias formales a través del desarrollo de competencias laborales.

Actividades Resultado 4: Emprendimientos desarrollados por alumnos del PNET enfocados a la empresariedad.

A.4.1 Impulsar procesos de empresariedad con egresados del PNET que inicien un emprendimiento.

A.4.2 Establecer procesos de desarrollo y acompañamiento a emprendedores egresados de las Escuelas Taller.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- **Cronograma de actividades**

El cronograma de actividades se enmarca en los cinco (5) Resultados directos o Productos descritos en el presente proyecto, los cuales se desarrollarán en el trayecto de 18 meses a partir de la fecha que se convenga en la Resolución de Concesión de Subvención entre el cooperante y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el cronograma de actividades se detallará en el Anexo 1.

- **Asignación de responsabilidades operativas**

La entidad responsable de la ejecución será el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, a través de la programación trimestral de actividades a partir de la fecha convenida en la Resolución de Concesión de Subvención, dicha información también se detallará en el Anexo 1.

7. SOCIOS

- **Entidad receptora de la subvención**

La entidad receptora y responsable de la ejecución de la subvención es el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, entidad que coordinará acciones con diferentes actores clave para el fortalecimiento del Programa Nacional de Escuelas Taller y las Escuelas Taller.

- **Contrapartes locales o socios locales**

1. **Alcaldías Municipales y Mancomunidades Municipales:** Articular acciones para la identificación de necesidades de formación local, identificación de proyectos municipales o sociales a intervenir mediante la Escuela Taller y la orientación de oferta formativa del desarrollo de sus territorios.
 2. **Ministerio de Economía (Mineco):** Coordinación de acciones en materia de formación empresarial, emprendimiento y creación de empresas.
 3. **Ministerio de Desarrollo (Mides):** Dentro de sus programas cuenta con acciones de apoyo por medio del otorgamiento de becas dentro de los cuales se han hecho acercamientos para incluir a los jóvenes en estos programas.
 4. **Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (Intecap) y otras instituciones formadoras:** Coordinación de acciones que contribuyan a la formación, capacitación y acreditación de los beneficiarios directos del Programa.
 5. **Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales:** serán invitados a coordinar acciones desde sus distintos campos de acción y en el marco de la metodología del Programa.
- **Otros actores involucrados:**

Otras Cooperaciones Internacionales que se sumen al Programa mediante acciones conjuntas de capacitación, formación e inserción laboral de jóvenes en condiciones en situación de vulnerabilidad.-

Se sigue trabajando en la información que solicita y se genera para diferentes dependencias:

Reporte de Metas Físicas, solicitado por Planificación
para ingresar al Sistema Sicoin

Características de la población beneficiaria planificada y atendida													
Ubicación Geográfica		Total beneficiarios mujeres	Total de beneficiarios hombres	Total Global de beneficiarios - Maya (**)	Total Global de beneficiarios - Xinkas (**)	Total Global de beneficiarios - Garifunas (**)	Total Global de beneficiarios - Ladinos o mestizos (**)	Total de beneficiarios de 0-5 años (**)	Escribir Total de beneficiarios de 6 - 12 años (**)	Escribir Total de beneficiarios de 13 - 29 años (**)	Escribir Total de beneficiarios 30 - 60 años (**)	Escribir Total de beneficiarios 60 años en adelante (**)	Total Global de beneficiarios
Departamento	Municipio												
Quetzaltenango	Quetzaltenango	8	24	10	0	0	22	0	0	32	0	0	32
							32						Total 1

Aecid solicitó información y un cuadro resumen informativo de los participantes de la Escuelas Taller Quetzaltenango:

1. Nombre de la escuela

Escuela Taller Quetzaltenango, Programa Nacional de Escuelas Taller.

2. Municipio, País:

Quetzaltenango, Guatemala.

3. Fecha de inicio del actual ciclo formativo

22 de agosto, 2018

4. Fecha de finalización del actual ciclo formativo

Agosto, 2020

5. Definir la actuación principal de la escuela: (obra o servicio donde los participantes reciben la formación práctica).

La principal actuación se establece en los proyectos de remozamiento y restauración a cargo de la Municipalidad de Quetzaltenango y acciones de restauración del propio inmueble sede de la Escuela Taller Quetzaltenango.

6. Nº de Participantes (Nº Hombres y Nº Mujeres)
35 participantes, 10 mujeres y 25 hombres.

7. Edades (por grupos)

Nº de participantes de 15 años de edad: 08
 Nº de participantes de edad comprendida entre 16-18 años: 20
 Nº de participantes de edad comprendida entre 19-21 años: 06
 Nº de participantes de edad comprendida entre 21-24 años: 01
 Nº de participantes de edad superior a 24 años: 00

8. Oficios y nº de participantes por Oficio

Carpintería 11 participantes
 Herrería de forja 07 participantes
 Talla en piedra 03 participantes
 Electricidad 09 participantes
 Construcción 05 participantes

TALLER/ESPECIALIDAD	EDAD								SEXO				TOTAL
	15 años		16-18 años		19-21 años		22-24 años		> 24 años				
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
Taller Carpintería	2	3	2	2	1	0	0	1	0	0	5	6	11
Taller Herrería y Forja	1	1	0	3	0	2	0	0	0	0	1	6	7
Taller Talla en Piedra	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2	1	3
Taller Electricidad	0	0	0	7	0	2	0	0	0	0	0	9	9
Taller de Construcción	0	0	2	2	0	1	0	0	0	0	2	3	5
TOTAL F (grupos de edad)	4	5	1	0	0								
TOTAL M (grupos de edad)	4	15	5	1	0						35		35
TOTAL	8	20	6	1	0								

También se genera un informe y actualización del mismo para los Proyectos de Alto Impacto, ya que el Programa Nacional de Escuelas Taller forma parte de estos proyectos, por lo que se ha actualizado la información sobre el Programa.

El último documento generado y actualizado es el que se presenta a continuación:

FICHA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN		 GUATEMALA
Proyecto:	Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo	
Institución:	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	
Patrocinador:	Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños	
Líder de Proyecto:	Olga María Matta Bailón	

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Información básica del proyecto consistente con el Documento de Inicio del Proyecto

1.	Objetivo General del Proyecto:	Formación integral de jóvenes, en situación de vulnerabilidad, tanto en oficios tradicionales como en otros demandados por el mercado de trabajo, contribuyendo así a su posterior inserción laboral.
2.	Fecha de Inicio:	1/11/2018
3.	Fecha de Fin estimada:	30/06/2020
4.	Impacto del proyecto: (aporte relevante)	Contribución a la reducción de la pobreza de los jóvenes en situación de vulnerabilidad, a través de la capacitación técnica.
5.	Población beneficiaria del proyecto: (cantidad, tipo de población)	Jóvenes de 16 a 29 años en situación de vulnerabilidad.
6.	Entidades involucradas: (que participan en el proyecto o que son afectadas con el desarrollo del proyecto)	Internas: Unidad de Planificación y Cooperación, Unidad de Administración Financiera, Dirección General de Empleo Externas: Municipalidades, Ventanilla Única Municipal de Empleo, Agencia Española de Cooperación Internacional -AECID-
7.	Actividad de comunicación: (Datos de actividad en donde se darán a conocer los beneficios de este proyecto)	Comunicación Social del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Comunicación Social de las Municipalidades.

DOCUMENTO DE INICIO DE PROYECTO		 GUATEMALA
Proyecto:	Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo	

Institución:	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	
Patrocinador:	Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños	
Líder de Proyecto:	Olga María Matta Bailón	

RESUMEN

Información general del Proyecto

1.	Código:	Interno. Consecutivo					
2.	Versión Documento:	1.					
3.	Direcciones, Subdirecciones, Departamentos: Involucrados directamente	1. Unidad de Administración Financiera					
		2. Dirección General de Empleo					
		3. Unidad de Planificación y Cooperación					
4.	Fecha de Inicio:	1/12/2015		5. Debe concluir el:	30/06/2020		
6.	Duración Estimada:	18 meses		7. Techo presupuestal:	200,000 €		
8.	Tipo de Proyecto:	Interno	Externo	Mixto	Tecnología	Legal	Otro
				X			

PRINCIPALES ROLES

Designación de las personas que se encargarán de la coordinación y ejecución del Proyecto

9.	Patrocinador:	Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños	Ministro de Trabajo y Previsión Social
10.	Líder del Proyecto:	Olga María Matta Bailón	Dirección General de Empleo
11.	Miembros del Equipo de Proyecto:	Gloria Luna	Dirección General de Empleo
		Lorena Orellana	Dirección General de Empleo

PRIORIZACIÓN

Definir la prioridad del proyecto relativamente a los demás proyectos de la Institución

12.	Prioridad interna:	Muy Alta	Alta	Media	Baja	Muy Baja	¿Qué tan importante es para la Institución?
		X					
13.	Seguridad:	Muy Alta	Alta	Media	Baja	Muy Baja	¿Qué tanto arriesga la seguridad física o de información?
				X			
14.	Clasificación de Riesgo de Alto Nivel:	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo	¿Qué tan complicada es la ejecución del proyecto?
		X					
15.	Inversión Financiera:	Muy Alta	Alta	Media	Baja	Muy Baja	Priorización por Techo Financiero (automática)
		0	X	0	0	0	
		≥ Q2,000,000	Q1,000,000 a Q1,999,999	Q250,000 a Q999,999	Q10,000 a Q249,999	Sin Inversión	
16.	Importancia Estratégica	Alineado a Estrategias	Respuesta Urgente	Ofrecimiento Público	Alto Impacto a Estrategia	Requerimiento Alto Nivel	¿Hacia dónde está alineado el proyecto? (Señale todas las que apliquen)
		X		X	X	X	
		Prioridades Presidenciales	Metas Presidenciales	Estrategia Interna	Otro	No Alineado	
		X	X	X	PNED		

ENUNCIADO DEL PROBLEMA U OPORTUNIDAD

Descripción de las necesidades que dieron origen al proyecto.
Señala a cuál prioridad presidencial contribuye.

17. Fomento de las Mipymes, turismo y construcción de vivienda. Generación de recurso humano calificado a través de un sistema de formación técnica.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y OBJETIVOS

Descripción del proyecto y sus características principales, objetivos, metas, indicadores, beneficios esperados y como contribuyen a las prioridades presidenciales.

18. Contribuir a la Reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad de la población joven a través de la capacitación para el empleo como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural.

ALCANCE DE ALTO NIVEL

Enumerar los principales productos que se obtendrán del proyecto. Es importante señalar lo que queda fuera del alcance para evitar futuras confusiones.

19.	Incluido en el Alcance	1.	Consolidar la oficina de coordinación y gestión del Programa Nacional de Escuelas Taller en Guatemala
		2.	Ampliación en escuela taller de Quetzaltenango, con 05 cursos en desarrollo
		3.	Implementación y funcionamiento de la segunda escuela taller, con 02 cursos de desarrollo
		4.	Implementación del proceso piloto de certificación laboral por módulo formativo
		5.	Consolidación del plan piloto para establecer proyectos de emprendimiento y/o asociación y/o cooperativa
19.	Fuera del Alcance	Presupuesto de Municipalidades	
		Falta de interes de las Municipalidades para darle seguimiento al Programa Nacional de Escuelas Taller	
		Espacio presupuestario en el renglon 061	

RIESGOS DE ALTO NIVEL

Enumerar los principales riesgos a los que se enfrentará el proyecto.
Análisis preliminar que se detallará en la etapa de planificación..

20.	Descripción del Riesgo	Probabilidad (A, M, B)	Impacto (A, M, B)	Impacto en el Proyecto	Plan de Mitigación
1.	No aprobación de presupuesto para el proyecto	A	A	Retrasar el inicio del proyecto	Gestionar ante el Ministerio de Finanzas, la Secretaría General de Planificación, Agencia Española de Cooperación Internacional -AECID-, el apoyo para la aprobación del presupuesto solicitado.
2.	No aprobación del Convenio con la Agencia Española de Cooperación Internacional -AECID-	B	A	Retrasar el inicio del proyecto	Gestionar la aprobación del Convenio.
3.					

Reporte de Avance de Proyecto		
Proyecto:	Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo	

Institución:	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	
Patrocinador:	Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños	
Líder de Proyecto:	Olga María Matta Bailón	

Resumen Ejecutivo

1.	Objetivo del Proyecto:	Formación integral de jóvenes, en situación de vulnerabilidad, tanto en oficios tradicionales como en otros demandados por el mercado de trabajo, contribuyendo así a su posterior inserción laboral.
----	------------------------	---

2.	Fecha de Inicio:	Debe Concluir el:	Fecha de Reporte	Techo Presupuestal
	1/12/2015	30/06/2020	20/06/2019	

3. AVANCES DEL PROYECTO								
Tiempo			Costo		Alcance		Riesgos	
Avance Planeado	50%	Avance Planeado	Q 100,000	Entregables Planeados	6	Riesgos Sucedidos	3	
Avance Real	10%	Avance Real	Q 0	Entregables Finalizados	0	Riesgos Mitigados	0	
Indicador	0.20	Indicador	#iDIV/0!	Indicador	0.00	Indicador	0.00	

Cronograma de Hitos

4.	Arranque	Consolidar la oficina de coordinación y gestión del Programa Nacional de Escuelas Taller en Guatemala	Ampliación en escuela taller de Quetzaltenango, con 05 cursos en desarrollo.	Implementación y funcionamiento de la segunda escuela taller, con 02 cursos de desarrollo	Implementación del proceso piloto de certificación laboral por módulo formativo	Consolidación del plan piloto para establecer proyectos de emprendimiento y/o asociación y/o cooperativa		Cierre
Planeado	07/01/19	30/09/19	31/03/19	01/08/19	31/08/20	31/08/20		31/08/20
Real	07/01/19	30/09/19	31/03/19	01/08/19	31/08/20	31/08/20		31/08/20
Estatus	A Tiempo	A Tiempo	A Tiempo	A Tiempo	A Tiempo	A Tiempo		A Tiempo

Estatus del Proyecto

5.	Estatus General del Proyecto:	El programa nacional de escuelas taller se encuentra en proceso de gestión de los recursos que la cooperación internacional aportará para su implementación, se realizan gestiones en coordinación con la Unidad de Administración Financiera del MINTRAB y el Ministerio de Finanzas Públicas.
6.	Principal Problemática:	El programa se está implementando, no se cuenta con espacio presupuestario para pago del personal y gastos operativos.
7.	Actividades por Realizar:	Implementación del Plan Operativo Anual 2019 a partir del mes de marzo.

Nota: El Programa Nacional de Escuelas Taller es permanente, se planteó como acción prioritaria las correspondientes a la consolidación y puesta en marcha de las primeras dos escuelas y se refleja como presupuesto lo que corresponde a dos subvenciones cuyo dinero se ha recibido y se planea ejecutar hasta agosto del 2020.

También se realizaron propuestas para la promoción de la Escuela Taller Quetzaltenango a través de anuncios en prensa escrita, el modelo presentado a la Unidad de Informática es el que se presenta a continuación:



¿QUIERES FORMARTE EN OFICIOS?

ESCUELA TALLER QUETZALTENGO

Te ofrece la oportunidad de desarrollarte en 5 diferentes oficios enfocados a la restauración del patrimonio arquitectónico:

- Construcción
- Electricidad
- Herrería de forja
- Carpintería
- Tallado en piedra

Si quieres ser parte de este Programa, acude a llenar tu solicitud de inscripción a:

- Escuela Taller Quetzaltenango (13 av. 10-17 zona 1, frente a Plaza San Antonio)
- oficina de la VUME, ubicada en el Centro Cultural Casa No'j (7^a calle 12-12 zona 1)

Los cursos se desarrollan de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas



000030

000020

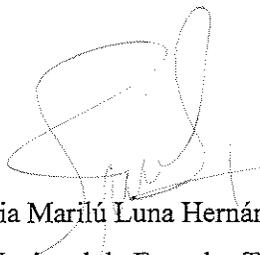
También se generó información solicitada por la Dirección General de Empleo:

Programa Nacional de Escuelas Taller								
Informe avances								
No.	ACTIVIDAD	MES					ESTADO	OBSERVACIONES
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo		
	definición de reglamento de convivencia de Escuelas Taller						finalizado	
1	fin de ejecución 1ª subvención						finalizado	
	proceso de cierre 1ª subvención						en proceso	
	proceso de devolución de saldo (no ejecutado 1ª)						en proceso	
2	visitas de acompañamiento y seguimiento a la ET						en proceso	
	establecimiento de comunicación de municipios potenciales para nuevas ET (San Pedro Carchá, San Juan Chamelco, Momostenango, Nebaj)						en proceso	
	Elaboración de TDR y recopilación de documentos para contratación de personal						periódico	
	proceso de contratación de AT para ejecución del PNET: proceso de elaboración y proceso de autorización de guías para contratación. Gestión en: a) Dirección de Empleo, b) Vice Ministro de Previsión Social, c) Dirección Financiera, d) Ingreso a Recursos Humanos						finalizado	
	elaboración de POA						periódico	
	generación de informes analíticos de la ejecución mensual de la subvención						en proceso	
	ajuste de plan operativo general (Aecid)						finalizado	
	generación información solicitada: Acciones, Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, Proyecto de Alto Impacto, Metas físicas reportadas en el SicoIn,						en proceso	
	Elaboración de AMP en el sistema SIGES, elaboración de expediente e ingreso de información al sistema.						en proceso	
	seguimiento al proceso de ampliación presupuestaria para ejecución de la 2ª subvención						finalizado	
	solicitud mensual de cuota para compra de insumos y pago de honorarios						en proceso	

000031
000021

proceso de compras: elaboración y gestión de pre orden y firmas: firmas, a) Dirección de Empleo, b) Vice Ministro de Previsión, c) Vice Ministro Financiero.						en proceso		
Elaboración de programación mensual de comisiones del						en proceso		
Solicitud de vehículos para traslados a las comisiones						en proceso		
proceso de pago: recepción, revisión y aprobación de informes mensuales y finales de Asistencias Técnicas						en proceso		
Sistematización de los documentos impresos y digitales que ingresan al Programa						en proceso		
Elaboración de AMP en el sistema SIGES, elaboración de oficio, justificación para la ampliación, ingreso de información al sistema, devolución de lo no ejecutado, seguimiento al proceso de ampliación presupuestaria para ejecución de la 3ª subvención (sustitución de						en proceso		
elaboración de informes solicitados por dependencias internas y externas al Mintrab						en proceso		
seguimiento acciones de promoción de la ET, (Twitter,						periódico		
acompañamiento al proceso de entrega de becas a participantes de la ET por parte de Mancomunidad de Municipios Metrópoli de los Altos						en proceso		
reunión de acercamiento con autoridades de las ET de Sacatepéquez y de la Municipalidad de Guatemala						periódico		
proceso de habilitación de tickets, renglones y códigos de insumo (sistema Siges)						en proceso		
implementación y validación de programas formativos de los 5 talleres desarrollados en la ET Quetzaltenango						en proceso		
participación en en reuniones de MTI						en proceso		
participación en el Seminario "Más jóvenes en las empresas: integrar trabajo y formación como vía para mejorar la empleabilidad juvenil y la productividad de						finalizado		
presentación de avances para Aecid - Segeplan - Minfin						finalizado		
participar en el Taller intersectorial sobre "Las habilidades del futuro: Coordinación entre Ministerio de Educación y Trabajo" (Santiago de Chile)						finalizado		
Asistencia técnica (capacitación) en el tema de formación laboral y certificación de competencias laborales (Ministerio de producción y Trabajo de Buenos						finalizado		
Asistencia técnica a distancia con el personal del Ministerio de producción y Trabajo de Buenos Aires,						en proceso		
participación en la Feria Nacional de Empleo						finalizado		
seguimiento del apoyo del Programa Alternativas (GOPA) y tra bajo en conjunto para la elaboración de herramientas en la plataforma "Tu Chance" para ingreso y gestión de datos estadísticos de participantes de ET, y propuesta de certificación básica a través de la						en proceso		
seguimiento para formar parte de la Red Latinoamericana de Escuelas Taller						en proceso		

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 01 de julio al 31 de julio del año 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo.



Licda. Gloria Marilú Luna Hernández
Programa Nacional de Escuelas Taller
Dirección General de Empleo



Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

2995-73

No. de NIT: 1813135-2

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

000008 *[Handwritten signature]*

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 31 del mes de Julio del año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANA LUISA AGUILAR VALENCIA

REGLÓN PRESUPUESTARIO SUB-GRUPO 18 X **REGLON:** 181 **No. DE CONTRATO:** 314-2019
No. DE ACUERDO: 27-2019

OBJETO: Se Realizaron Estudios Socioeconómicos a los Adultos Mayores

PRODUCTO A ENTREGAR: 12 Estudios que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Programa de Aporte Economico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

A. VISITAS REALIZADAS

- a.1 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en Coatepeque, Quetzaltenango
- a.2 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en Camotan, Chiquimula
- a.3 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en Santa Lucia Cotzumalguapa, Escuintla
- a.4 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en Comapa, Jutiapa

B ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS

- b.1 Se realizaron 65 Estudios Socioeconómicos en Coatepeque, Quetzaltenango
- b.2 Se realizaron 65 Estudios Socioeconómicos en Camotan, Chiquimula
- b.3 Se realizaron 65 Estudios Socioeconómicos en Santa Lucia Cotzumalguapa, Escuintla
- b.4 Se realizaron 65 Estudios Socioeconómicos en Comapa, Jutiapa

C PONDERACIÓN DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS EN EL SIAM

- c.1 260 Estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social por medio del SIAM

D. TOMA DE FOTOGRAFIAS

- d.1 260 Fotografías de casos que lo ameritan (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos)

E Otras Actividades:

- e.1 Se cotejo listado de personas visitadas durante la semana
- e.2 Se programo recorridos en los lugares para trabajar durante la semana y traslado a las comunidades

Ana Luisa Aguilar Valencia
Nombre completo del Contratista

[Handwritten signature]
Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

[Handwritten signature]
Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios



Número de Identificación Tributaria: 7434809-4

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciada
Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su despacho

Nombre: María Cristina Estévez Rodas
Objeto del Contrato: Estudio sobre el manejo de temas laborales para incrementar el nivel de respuesta a requerimientos nacionales e internacionales en materia laboral.
Contrato Administrativo: 399-2019
Acuerdo Ministerial: 54-2019
Reglón Presupuestario: Sub grupo 18 (181)

A continuación, se detallan las actividades efectuadas en el período que comprende del 01 de julio al 31 de julio del año 2019.

A. Diagnóstico de Necesidades Formativas en el departamento de Suchitepéquez

- Desarrollo y diseño de los instrumentos de recopilación de información para el sector empleador y de formación en el departamento de Suchitepéquez.
- Desarrollo e integración de Directorio de informantes clave en el departamento de Suchitepéquez.
- Apoyo en la realización de oficios y gestiones administrativas referentes a la presentación, solicitud de información y autorizaciones respecto el Diagnóstico de Necesidades Formativas.
- Análisis y procesamiento de datos proporcionados por el Registro Mercantil y Ministerio de Educación, concernientes a las empresas y centros de formación establecidos en el departamento de Suchitepéquez.
- Digitación y sistematización de la información recopilada a través de entrevistas al sector empleador por medio del instrumento designado en el departamento de Suchitepéquez.

B. Otras Actividades

- Seguimiento a solicitudes de datos estadísticos del mercado laboral, realizadas por la Unidad de Acceso a la Información Pública entre otros.
- Acompañamiento y asesoría a la Directora General de Empleo en temas de Empleabilidad, así como apoyo en la integración de avances de enero a mayo 2019.
- Participación y seguimiento a las convocatorias de reunión de trabajo de la Mesa Temática de Zonas Francas.
- Participación en el Taller "Atención Migración y Retorno" impartido por la Organización Internacional para las Migraciones -OIM-.

ANEXOS

A. Diagnóstico de Necesidades Formativas en el departamento de Suchitepéquez

- Instrumento de recopilación de información para el sector empleador

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES FORMATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ, 2019

GUATEMALA
REPUBLICA DE GUATEMALA
ORGANISMO NACIONAL DEL SECTOR EMPLEADOR

A. CONTROL INTERNO

1. Número controlivo de formulario 2. Departamento 3. Municipio 4. Área Urbana Rural

B. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

5. Razón Social o Nombre del Propietario 7. NIT

6. Nombre Comercial 8. No. IGSS

9. Teléfono 10. Dirección 12. Página Web

10. Correo Electrónico 13. Otros portales

C. CLASIFICACIÓN DE LA EMPRESA

14. Año de inicio de Operaciones 15. Número de Sucursales en el Departament 16. Número de Sucursales en el País

17. ¿A qué se dedica la empresa?

18. ¿Cuál es la actividad Principal de la Empresa?

<input type="checkbox"/> A. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	<input type="checkbox"/> G. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos	<input type="checkbox"/> M. Enseñanza
<input type="checkbox"/> B. Pesca	<input type="checkbox"/> H. Hoteles y restaurantes	<input type="checkbox"/> N. Servicios sociales y de salud
<input type="checkbox"/> C. Explotación de minas y canchales	<input type="checkbox"/> I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	<input type="checkbox"/> O. Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales
<input type="checkbox"/> D. Industria manufacturera	<input type="checkbox"/> J. Intermediación financiera	<input type="checkbox"/> P. Hogares privados con servicio doméstico
<input type="checkbox"/> E. Suministro de electricidad, gas y agua	<input type="checkbox"/> K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	<input type="checkbox"/> Q. Organizaciones y órganos extraterritoriales
<input type="checkbox"/> F. Construcción	<input type="checkbox"/> L. Administración pública y defensa	

19. ¿Qué tipo de empresa es?

<input type="checkbox"/> A. Alto empleado	<input type="checkbox"/> D. Pública	<input type="checkbox"/> G. Cooperativa	<input type="checkbox"/> J. Otro, especifique <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> B. Instituto de formación	<input type="checkbox"/> E. Asociación	<input type="checkbox"/> H. Consultor (e)	
<input type="checkbox"/> C. Privada	<input type="checkbox"/> F. ONG	<input type="checkbox"/> I. Sindicatos	

20. ¿Cuántos trabajadores fijos hay en la empresa?

<input type="text"/>	Hombres	<input type="text"/>	Mujeres	<input type="text"/>	Total
<input type="text"/>	Hombres	<input type="text"/>	Mujeres	<input type="text"/>	Total

21. ¿Cuántos trabajadores temporales hay en la empresa?

<input type="text"/>	Hombres	<input type="text"/>	Mujeres	<input type="text"/>	Total
<input type="text"/>	Hombres	<input type="text"/>	Mujeres	<input type="text"/>	Total

D. ECONOMÍA

22. ¿Cuál es el rango de ingresos anuales de la empresa? A. De Q2,992.37 hasta Q568,560.30 B. De Q568,560.31 a Q11,071,789.00 C. De Q11,071,789.01 a Q30,722,345.40 D. Más de Q30,722,345.40

Monto aproximado anual

23.1 Mencione los factores económicos y extraeconómicos que inciden en la distribución de la pregunta anterior:

24.1 Mencione los factores económicos y extraeconómicos que inciden en la distribución de la pregunta anterior:

25.1 Mencione los factores económicos y extraeconómicos que inciden en la distribución de la pregunta anterior:

23. Los ingresos mencionados en la pregunta anterior, ¿Cómo se distribuyen durante el año?

%	Trimestre			
	1	2	3	4

24. ¿Los ingresos de la empresa durante el primer semestre de 2019 fueron mayores, iguales o menores en comparación con el primer semestre 2018?

A. Mayores B. Iguales C. Menores

25. ¿Espere que los ingresos de la empresa durante el segundo semestre de 2019 sean mayores, iguales o menores en comparación con el segundo semestre 2018?

A. Mayores B. Iguales C. Menores

E. EMPLEO

26. ¿Cuáles son los puestos de trabajo por gran grupo ocupacional existentes en la empresa?

Gran Grupo Ocupacional	Cantidad de Personas			Rango de Edad			Sexo	
	Temporal	Permanente		18-24	25-34	35-59	Hombre	Mujer
Directores y Gerentes								
Profesionales, científicos e intelectuales								
Técnicos								
Apoyo Administrativo								
Servicios								
Agricultores								
Oficiales y artesanos								
Operarios								
Ocupaciones elementales								

27. Con relación a la pregunta anterior, ¿Cómo se distribuye el personal según su lugar de origen?

Área	Cantidad		Lugar
	Fijos	Temporales	
Local			
Otros municipios			
Otros departamentos			
Otros países			

28. ¿Contrató personal durante el primer semestre de 2019?

SI NO

28.1 Si la respuesta a la pregunta anterior fue afirmativa, indique en qué ocupaciones contrató personal, de lo contrario pase a la pregunta 29

Puesto de trabajo	No. de personas en el puesto	Motivo de contratación	Nivel educativo	Especialidad	Edad	Salario	Temporalidad	Tipo de plaza
		Aumento de producción, venta o servicio	Ninguno		18-24		Fija	Nueva
		Ampliación del establecimiento	Primaria		25-34			
			Básico					
		Estacionalidad	Diversificado				Temporal	Existente
		Otros	Técnico Univ.		35-59			
			Licenciatura					
			Maestría					

29. ¿Tiene previsto contratar personal en el último semestre del 2019? SI NO

Puesto de trabajo	No. de personas en el puesto	Motivo de contratación	Nivel educativo	Especialidad	Edad	Salario	Temporalidad	Tipo de plaza
		Aumento de producción, venta o servicio	Ninguno		18-24		Fija	Nueva
		Ampliación del establecimiento	Primaria		25-34			
			Básico					
		Estacionalidad	Diversificado				Temporal	Existente
		Otros	Técnico Univ.		35-59			
			Licenciatura					
			Maestría					

¿Este es un puesto de trabajo difícil de cubrir?

	SI	NO
Falta de experiencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Difícil acceso al establecimiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mucha competencia entre empleadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Si la respuesta anterior fue sí, indique ¿Por qué es un puesto de trabajo difícil de cubrir?

Condiciones del puesto poco atractivas	Falta de interés en el puesto
Candidatos sobrecalificados	Candidatos sin perfil académico requerido
Candidatos sin habilidades requeridas	Candidatos sin competencias requeridas

30. ¿Considera que existirán ocupaciones en la empresa en las que demandará más personal en los próximos dos años? SI NO

30.1 Si la respuesta anterior fue sí, indique

¿Cuál?	Motivo
Uso de nuevos insumos y equipos	Aumento de la demanda de productos o servicios que se ofrecen
Nuevas líneas de producción de bienes y servicios	La ocupación se ajusta a las necesidades actuales y futuras de la empresa
Otros	Otros

31. ¿Considera que existirán ocupaciones en la empresa en las que demandará menos personal en los próximos dos años? SI NO

31.1 Si la respuesta anterior fue sí, indique

¿Cuál?	Motivo
Automatización de funciones en la ocupación	subcontratación de personal para estas funciones
la ocupación ya no es necesaria en la empresa	eliminación de líneas de producción de bienes y servicios
Otros	Otros

32. ¿ Los contratos que usualmente realiza en la empresa son? A. Contrato verbal B. Contrato escrito

33. ¿ Cuántas horas se trabaja al día en la empresa durante la semana?

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Total

34. Tipo de jornada laboral.

A. Matutina B. Vespertina C. Nocturna D. Mixta

35. ¿ Los empleados de la empresa cuentan con cobertura médica?

Si	NO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

35.1 ¿ Qué tipo de cobertura médica?

IGSS	Seguro médico privado	¿ Quien paga el seguro médico privado?	Porcentaje Empleado (%)

36. ¿ Existe sindicato de trabajadores en la empresa? SI NO

37. ¿ Contrata servicios tercerizados? SI NO

38. ¿ Que tipo de servicios?

Limpieza	
Recursos Humanos	
Mantenimiento de maquinaria y equipo	
Mantenimiento de sistemas informáticos	
Contabilidad y auditoría	
Seguridad	
Otros	

39. ¿ Conoce cuantas personas aproximadamente prestan servicios tercerizados en su empresa?

SI NO

¿ Cuantos?

40. ¿ Prevá tercerizar algún servicio en los próximos dos años?

SI NO

41. ¿ Que tipo de servicios?

Limpieza	
Recursos Humanos	
Mantenimiento de maquinaria y equipo	
Mantenimiento de sistemas informáticos	
Contabilidad y auditoría	
Seguridad	
Otros	

42. ¿ Cuenta el establecimiento con un plan de capacitación de sus personas trabajad? SI NO

43. ¿ Se capacitó personal durante el primer semestre del 2019, sin considerar la inducción que se brinda a personas trabajadoras de nuevo ingreso? SI NO

Si la respuesta es si, pase a la pregunta 45

F. CAPACITACION

44. ¿Por qué no se capacitó al personal? (puede seleccionar varias opciones)
1. Existe escasa o nula capacitación disponible en lo que requiere el personal.
 2. La calidad de la capacitación que se ofrece no es satisfactoria.
 3. Desconoce o es difícil obtener información sobre las capacitaciones disponibles.
45. ¿Puestos a los que se brindó capacitación?

4. Capacitar personal no es una prioridad para el establecimiento.
5. No se dispone de tiempo para capacitación.
6. Costos elevados de capacitación

Puesto	Temas en los que se capacitó	Motivo de capacitación	Institución Capacitadora	Como lo califica	Tipo de Constancia
		Contratación reciente		Mala	Diploma de Participación (1 a 120 horas)
		Capacitación continua		Regular	
		Actualización de conocimientos para el puesto.		Buena	Certificación Modular (121 a 240 horas)
		Cambios técnicos, organizacionales y tecnológicos.		Muy Buena	Carreras técnicas (241 o mas horas)
		Otros			Ninguno

Observaciones:

46. ¿Tiene previsto capacitar a su personal durante el segundo semestre del 2019) SI NO

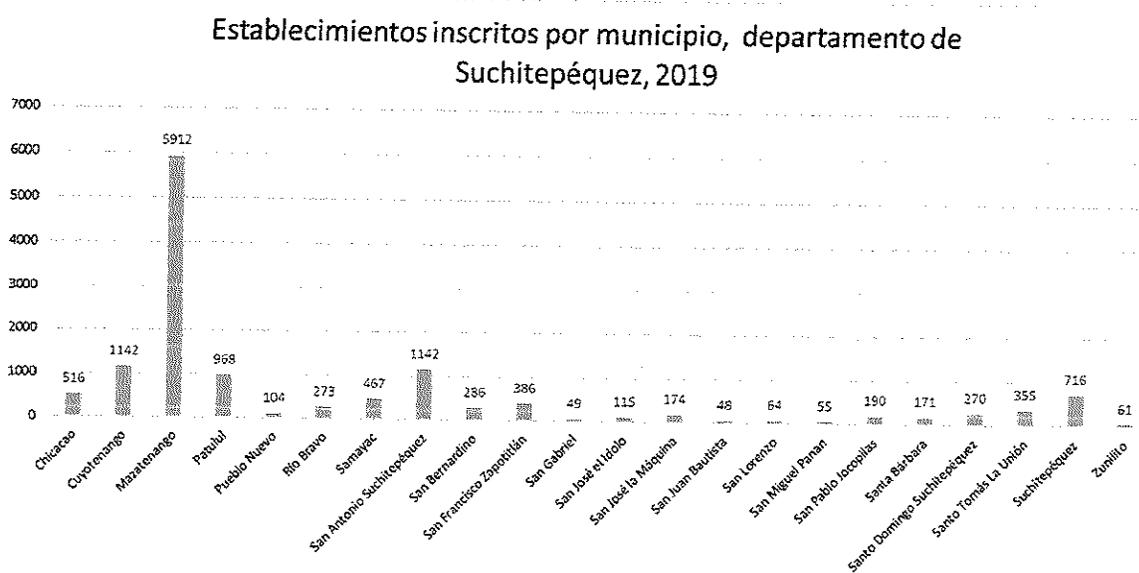
Area Temática	Tema específico	Ocupación
Producción		
Logística/distribución		
Gestión empresarial		
I+D+T tecnologías		
Gestión económico financiera y contable		
Gestión de calidad y ambiente		
RRHH		
Prevención de riesgos		
Marketing, ventas y comunicación		
Informática		
Kilomas		
Habilidades blandas*		

Nombre del Informante: _____ Tiempo de laborar para la empresa _____
 OPI o pasaporte: _____ Entrenstador: _____
 Cargo dentro de la empresa: _____ Fecha y hora: _____

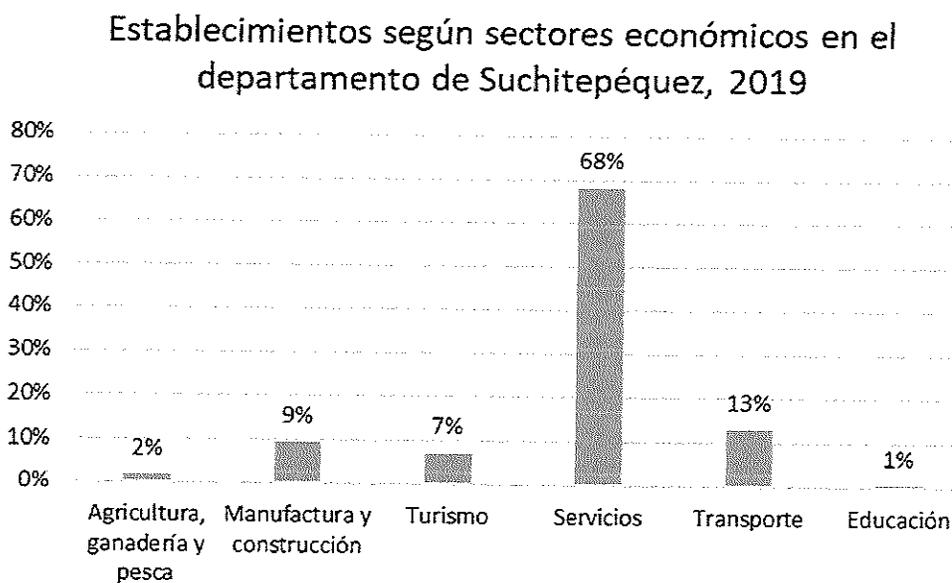
Firma _____ Sello _____

- Análisis y procesamiento de datos proporcionados por el Registro Mercantil y Ministerio de Educación, concernientes a las empresas y centros de formación establecidos en el departamento de Suchitepéquez.

REGISTRO MERCANTIL



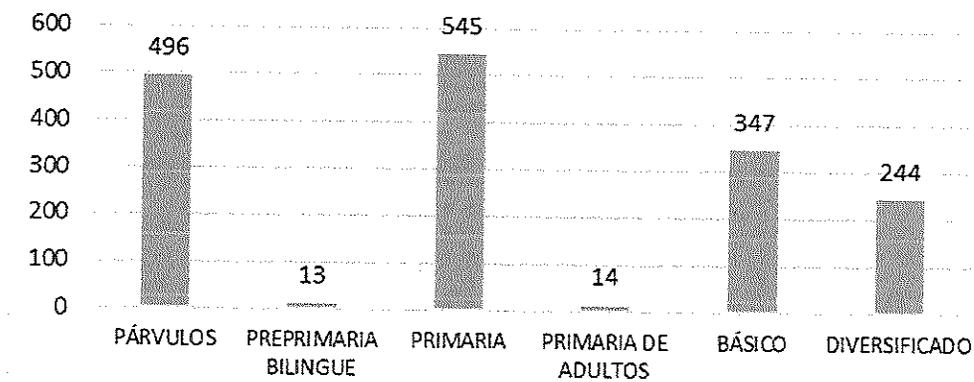
Mazatenango es el municipio con mayor número de establecimientos inscritos en el Registro Mercantil para el presente año, seguido por San Antonio Suchitepéquez y Cuyotenango.



El sector con más representatividad en Suchitepéquez según los establecimientos inscritos es el de servicios, le siguen el de transporte y manufactura.

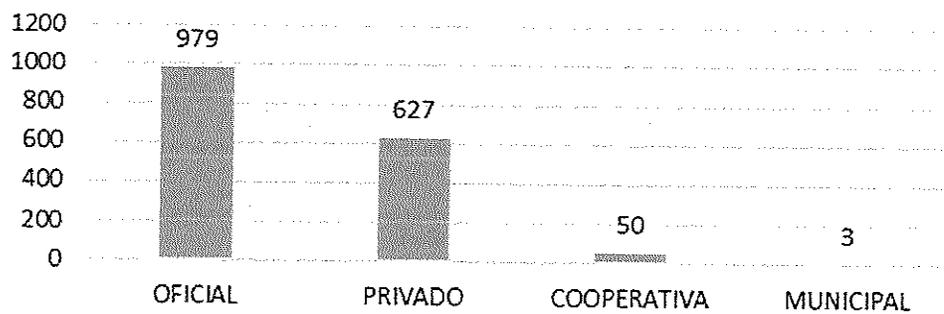
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Establecimientos abiertos por nivel educativo en el departamento de Suchitepéquez



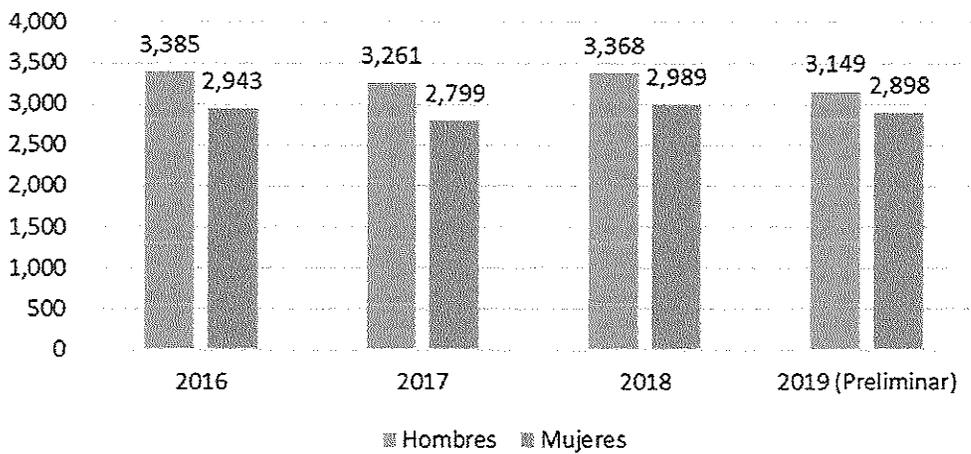
El mayor número de establecimientos abiertos se encuentran en el nivel de primaria, le siguen párvulos y básicos.

Establecimientos abiertos por sector educativo en el departamento de Suchitepéquez



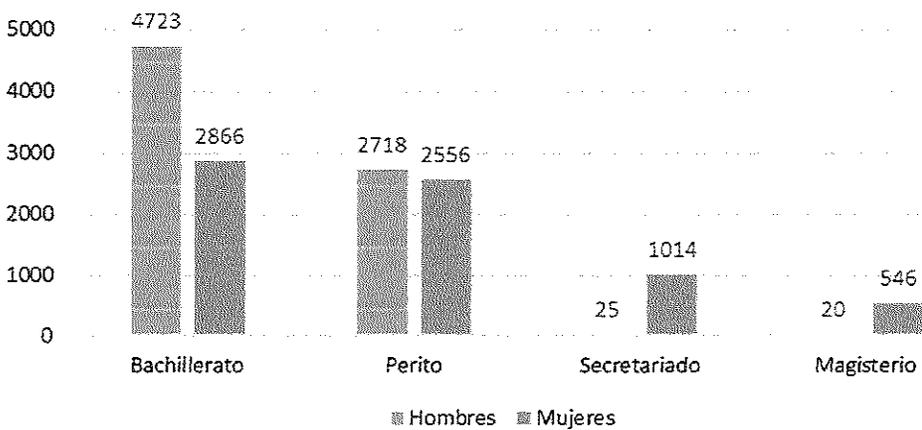
Los establecimientos oficiales son quienes tienen mayor presencia y lideran el sector educativo en el departamento de Suchitepéquez.

Graduandos departamento de Suchitepéquez Del 2016 al 2019



El año 2016 presentó mayor cantidad de graduandos comparado a la fecha, egresando a 6,328 estudiantes, asimismo cabe destacar que continua la tendencia de egresar más hombres que mujeres.

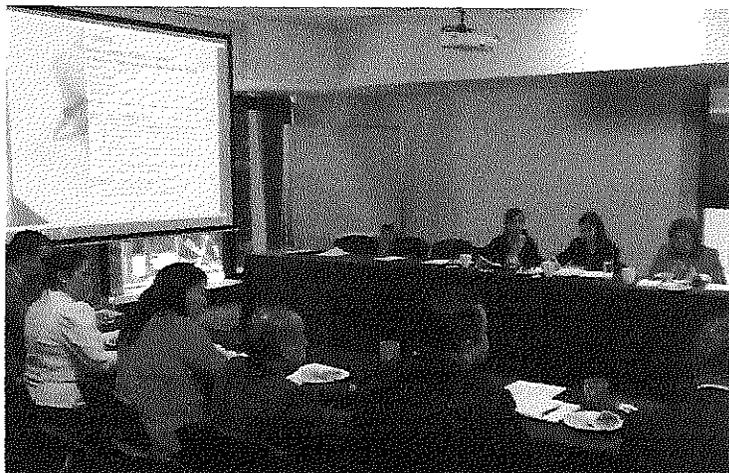
Estudiantes inscritos por carrera nivel medio, ciclo diversificado, departamento de Suchitepéquez, 2019



La carrera que predomina la inclinación de los jóvenes en el departamento de Suchitepéquez es la del Bachillerato en sus distintas ramas, así mismo se denota que las carreras de secretariado y magisterio son poco demandadas por los jóvenes hombres en dicho departamento.

B. Otras Actividades

- Participación y seguimiento a las convocatorias de reunión de trabajo de la Mesa Temática de Zonas Francas.



- Participación en el Taller "Atención Migración y Retorno" impartido por la Organización Internacional para las Migraciones -OIM-.



El presente informe muestra todas las actividades que se llevaron a cabo del 01 de julio al 31 de julio del año 2019, las cuales fueron realizadas en el Observatorio del Mercado Laboral de la Dirección General de Empleo.



María Cristina Estévez Rodas
Observatorio del Mercado Laboral
Dirección General de Empleo



Vo. Bo. Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

ÚLTIMO INFORME DE ACTIVIDADES**Entrega No. 4 de 4**

Licenciada

Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: Marco Tulio Madrid Morales

Objeto del Contrato: Prestación de servicios técnicos

Contrato Administrativo 518-2019

Acuerdo Ministerial Número: 188-2019

Renglón Presupuestario: 185

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 de julio al 31 de julio del año 2019, en la Dirección General de Empleo /Programa Nacional de Escuelas Taller.

Descripción de Actividades:

Un (1) documento que contenga la validación de los Módulos Formativos del taller de Carpintería en la implementación de la Escuela Taller en el departamento de Quetzaltenango con el objeto de mejorar la inserción laboral en el marco de la Política Nacional de Empleo Digno.

**Cuarta entrega de cuatro en total
a finalizar el treinta y uno de
julio del año 2019**

“Aprender haciendo”

Introducción.

El Programa Nacional de Escuelas Taller está orientado a la formación profesional a través de la metodología activa "Aprender haciendo", en Guatemala nace con el convenio entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por medio del Acuerdo Ministerial 220-2015: Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

El Programa Nacional de Escuelas Taller tiene como finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad de la población joven, a través de la capacitación para el empleo como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural.

El programa tiene tres elementos fundamentales a atender:

1. La formación profesional (o formación para el trabajo/laboral) para el empleo digno.
2. Atención a la población joven en riesgo.
3. Rescate del patrimonio cultural.

El 31 de julio de 2018 se inauguró la primera Escuela Taller del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en el municipio de Quetzaltenango, Quetzaltenango con cinco talleres enfocados a la restauración de inmuebles y monumento de la Ciudad de Los Altos. Los talleres que se imparten son: Carpintería, Electricidad, Construcción, Tallado en piedra y Herrería en forja, con capacidad para 50 beneficiarios.

Un (1) documento que contenga la validación de los Módulos Formativos del taller de Carpintería en la implementación de la Escuela Taller en el departamento de Quetzaltenango con el objeto de mejorar la inserción laboral en el marco de la Política Nacional de Empleo Digno.

b) Realizar un cuadro comparativo Programa –Dosificación-Ejecución:

- Como parte de la implementación de contenidos necesarios y adaptados a los procesos que se han efectuado por la necesidad de trabajo de campo en los diferentes inmuebles del Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango.

Cuadro comparativo (análisis comparativo) de los Programas existentes con la validación en campo en la Escuela Taller Quetzaltenango.

Cuadro comparativo de validación

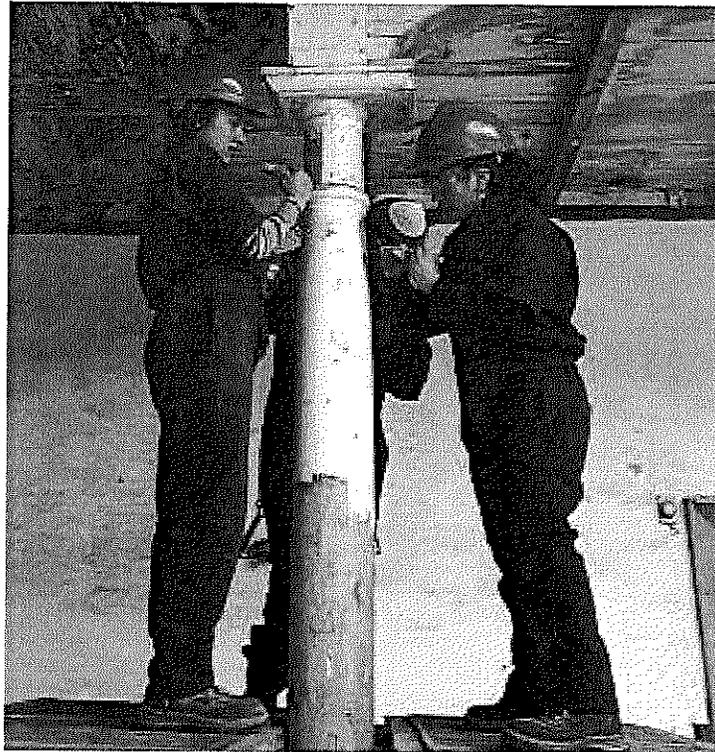
Observaciones del Programa	Observaciones a partir de acción en campo
<p>Tomando en cuenta el folleto sugerido para la capacitación de los Participantes se tomara en cuenta que ellos sean capaces de:</p> <p>1.-Identifica los principales tipos de maderas, relacionando sus características con las aplicaciones.</p>	<p>El Participante tiene una relación directa con el objetivo del programa al encontrarse en el campo de trabajo y es ahí donde se tiene relacionar con los diferentes tipos de madera y el uso correcto que se le da para sus diferentes funciones. Se Valida</p>
<p>2.-Selecciona productos derivados de la madera, justificando su aplicación en función del resultado a obtener.</p>	<p>Se aplica en función de que la selección óptima de una pieza de madera para la elaboración de un injerto es de mucha importancia en el proceso de Restauración. Se valida</p>
<p>3.-Caracteriza los procesos de transformación de la madera, relacionando las especificaciones técnicas de los productos con las materias primas y recursos.</p>	<p>La madera en su proceso de manufacturación debe quedar en condiciones óptimas para poder ser utilizada para el fin que sea requerido. Se valida.</p> <p>Además estos contenidos son indispensables para la Restauración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de productos de madera. • Conservación y Restauración. • Clasificación de objetos antiguos • Evolución de la teoría de la Restauración.

Realizar capacitaciones en el área de práctica.

- El desempeño de cada uno de los participantes de la Escuela Taller Quetzaltenango se ve moldeado en sus trabajos al mostrar el gran interés de aprender cosas nuevas las cuales los llevaran o formarse de una forma profesional en su desempeño como Restauradores que es para lo que se están preparando en la Escuela.

Una columna es un elemento que trabaja a compresión, cuya longitud es varias veces mayor que su dimensión lateral más pequeña, el termino columna se aplica a elementos verticales pesados y el termino puntal se da a elementos más pequeños sometidos a compresión, no necesariamente en posición vertical. El tipo de columna de madera que se usa con mayor frecuencia es la columna solida sencilla, que consiste en una sola pieza de madera que es cuadrada u oblonga en la sección transversal.

Las columnas solidas de sección transversal circular también se consideran columnas solidas simples, pero se usan con menos frecuencia. Una columna formada con varios miembros es un ensamble de dos o más miembros cuyos ejes longitudinales son paralelos; se impide que se toquen los elementos mediante unos bloques separadores colocados en los extremos y puntos medios de su longitud. Otros dos tipos son las columnas compuestas, con sujetadores mecánicos y las columnas laminadas pegadas. Los pies derechos en los marcos ligeros de madera también son columnas.

Imagen No. 01

Participantes del Taller de Carpintería restaurando las columnas de las instalaciones de la Escuela taller Quetzaltenango.

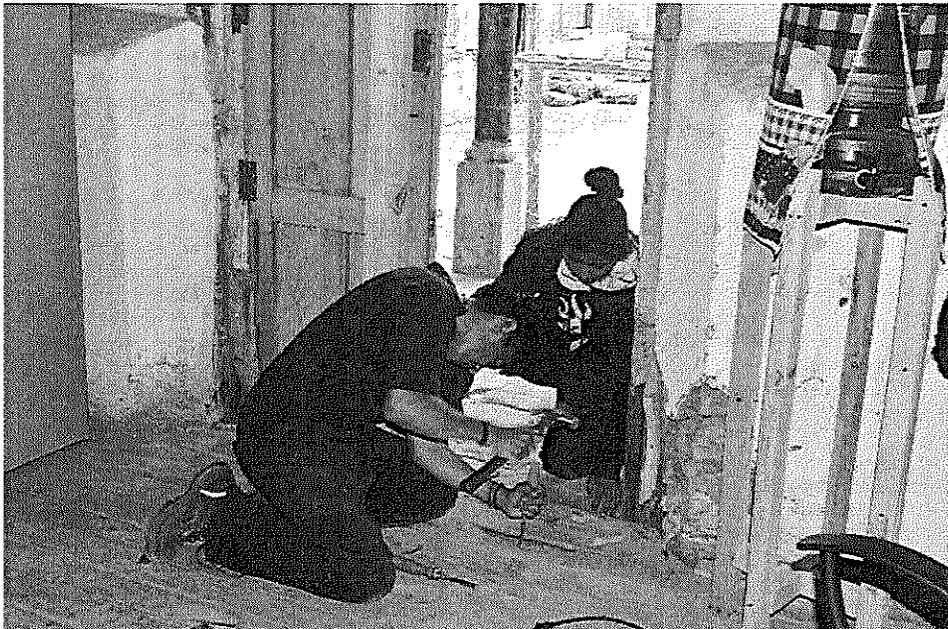
- Como parte de la información que complementan los integrantes del Taller de Carpintería esta darle mantenimiento a los ambientes de las instalaciones de la Escuela Taller Quetzaltenango en este caso se dio la necesidad de cambiar unas secciones del piso de madera de las oficinas de dirección .

Tarima o Piso de madera Se incluye dentro de los pavimentos o recubrimientos ligeros. Su uso se generalizó a partir de siglo XVI, aunque estuvo restringido, debido a su precio, a la alta nobleza o incipiente burguesía.

La diferencia entre tarima y parquet es confusa, debido a lo extendido del término, sus diferencias de uso geográficas y los nombres que posteriormente han adoptado con el tiempo. Se puede establecer como diferencia principal el sistema de colocación y el tamaño de la duela, siendo mayor en anchos y largos en la tarima.

Los tipos de madera utilizados en los entarimados varían tanto en color como en textura, siendo los más comunes el arce, caoba, cerezo, nogal, pino, roble. En los entarimados modernos se usan también láminas de bambú que técnicamente no es una madera sobre una base de otros materiales para dar la impresión general de un entarimado clásico. En el piso de la oficina de dirección de Escuela Taller se encuentra madera de Ciprés

Imagen No. 02

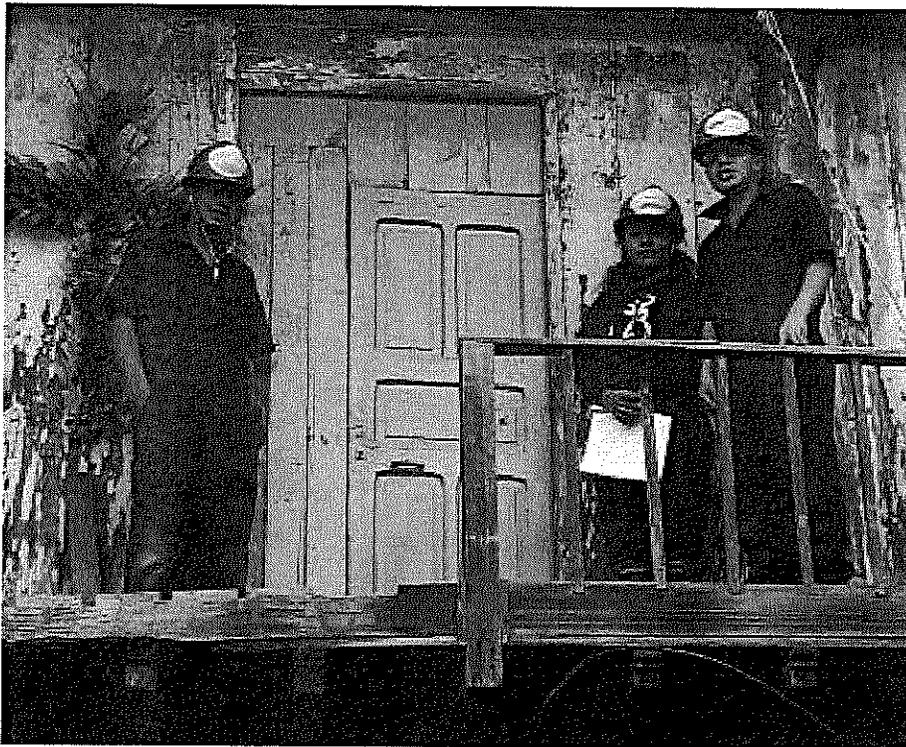


Participantes del Taller de Carpintería de la Escuela Taller Quetzaltenango realizando injertos en las áreas afectadas de la Tarima o Piso de madera de las oficinas de la dirección, el Injerto es: un proceso sumamente importante en la Restauración.

- Dentro de las capacitaciones que han recibido los jóvenes y señoritas Participantes de la Escuela Taller Quetzaltenango se han cubierto las necesidades que surgen para la realización de estructuras de madera en este caso se solicitó al taller de Carpintería la instalación de una Puerta para la habitación que ocupara el guardia enviado por la municipalidad.

Una puerta, a veces también denominado un portal cuando se trata de una puerta principal en algún sentido (por ejemplo, puerta que comunica una construcción con el exterior), es un elemento de complemento en construcción con muy diversas aplicaciones, usos y emplazamientos, que industrialmente se fabrica en materiales básicos (madera, aluminio, vidrio, plástico). En el espacio arquitectónico sirve para separar estancias, facilitando tanto su aislamiento como el acceso entre ellas. Dispone de varios tipos de herrajes metálicos del tipo bisagra y puede tener cerraduras, candados, cerrojos y resbalones complementarios.

Imagen No. 03



Participantes del taller de Carpintería en la conclusión de la Instalación de puerta de madera de 2.08 metros de altura X 1.18 metros de ancho, todo esto se elaboró con material de reciclaje que se encontraba en una bodega municipal.

Apoyar el fortalecimiento de las actividades propias de la escuela taller.

- Como parte de la Formación Integral como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad.

Lo anterior supone que hemos hecho una opción que consideramos indispensable cultivar si queremos lograr más plenamente el desarrollo armónico de la persona. De este modo, una propuesta educativa coherente con lo anterior, debe abordar los distintos procesos que son propios de cada una de estas dimensiones de la persona; pero no sólo abordarlos, sino hacer que efectivamente todas las acciones curriculares se orienten a trabajar para lograr su desarrollo.

Imagen No. 04



Dirección, Administración, personal Docente y Participantes de la Escuela Taller Quetzaltenango en actividades de acto cívico.

- Dentro de las actividades de restauración en el Museo de Historia Natural de la ciudad de Quetzaltenango, a los Participantes y Maestro Instructor del taller de Carpintería nos han tomado como un referente en el sentido de colaboración de diferentes actividades como es la reubicación de cualquier objeto que es parte del Museo de Historia Natural de la ciudad de Quetzaltenango.

Colaboración es todo proceso donde se involucra el trabajo de varias personas en conjunto tanto para conseguir un resultado muy difícil de realizar individualmente como para ayudar a conseguir algo a quien por sí mismo no podría. Según la Real Academia Española (RAE), tiene dos significados:

- 1.- Acción y efecto de colaborar.
- 2.- Texto escrito por alguien que colabora con un periódico o en una revista.

En todos estos procesos que se ha colaborado está presente el Licenciado especialista de Museo y es el quien nos orienta para hacer de una forma correcta estos trabajos ya que por ser objetos antiguos y de mucho valor se debe de llevar las normas y protocolos necesarios.

Imagen No. 05



Participantes del Taller de Carpintería en proceso de reubicación de piezas de Museo en este caso la piel de un cocodrilo de 2.50 metros de longitud.

- En relación a la responsabilidad ciudadana y siempre abordando la formación integral a los participantes de todos los talleres de la Escuela, de parte de dirección se desarrolló una especie de foro en donde los participantes expusieron los planes de gobierno municipal de algunos candidatos a alcaldía municipal de la ciudad de Quetzaltenango. Actividad muy importante ya que dentro de la escuela ya se tiene varios participantes con mayoría de edad aptos para votar.

Política que significa de, para o relacionado con los ciudadanos es el proceso de tomar decisiones que se aplican a todos los miembros de un grupo de estado. También es el arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados. La ciencia política constituye una rama de las ciencias sociales que se ocupa de la actividad en virtud de la cual una sociedad libre, compuesta por personas libres, resuelve los problemas que le plantea su convivencia colectiva. Es un quehacer ordenado al bien común.

Es la ciencia social que estudia el poder público o del Estado. Promoviendo la participación ciudadana al poseer la capacidad de distribuir y ejecutar el poder según sea necesario para garantizar el bien común en la sociedad.

Imagen No. 06



En el comienzo de la actividad programada por la dirección donde se fomenta la RESPONSABILIDAD CIUDADANA.

- Con la finalidad de formar integralmente a los participantes de la Escuela Taller Quetzaltenango, se les capacito sobre el tema de Resiliencia.

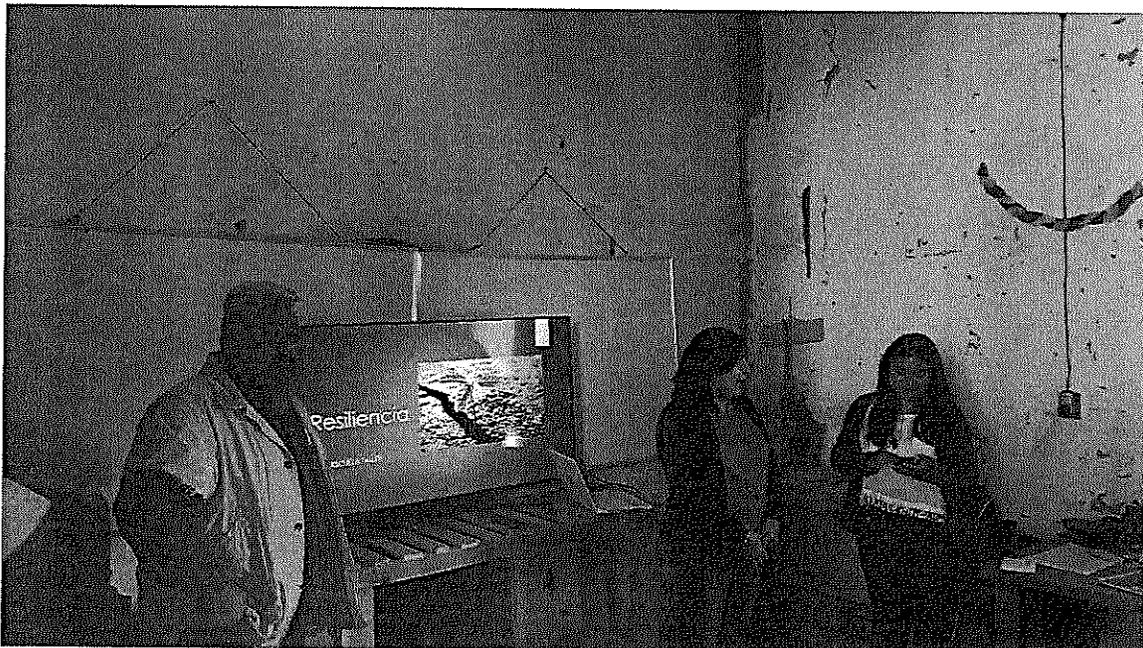
La resiliencia es la capacidad de los seres humanos para adaptarse positivamente a situaciones adversas. Sin embargo, el concepto ha experimentado cambios importantes desde la década de los 60. En un principio, se interpretó como una condición innata, luego se enfocó en los factores no solo individuales, sino también familiares, comunitarios y, actualmente, culturales. Los investigadores entienden la resiliencia como un proceso comunitario y cultural, que responde a tres modelos que la explican: un modelo Compensatorio Protección De desafío.

1.-Asimismo, la resiliencia es la capacidad de tener éxito de modo aceptable para la sociedad, a pesar de un estrés o de una adversidad que implica normalmente un grave riesgo de resultados negativos.

2.-Es lo que en ti te crees capaz.

3.-Por otro lado, resiliencia es un proceso de competitividad, donde la persona debe adaptarse positivamente a las situaciones adversas, apalancado en la Gestión del Talento Humano.

Imagen No. 07



Actividad programada por la Dirección habiendo sido invitada la Licenciada Ester Xoquic persona especialista en el tema que fue abordado.

EJE TRANSVERSAL

• **CARIÑO.** El cariño es un sentimiento propio de los seres humanos, una expresión de afecto intenso que se siente hacia otra persona, animal o cosa a quien se trata con esmero, delicadeza y cuidado. La afectividad es fundamental en el desarrollo de las personas, por lo que si un niño crece carente de expresiones de amor y cariño, podrá acusar desajustes de su personalidad en la adolescencia y en la vida adulta.

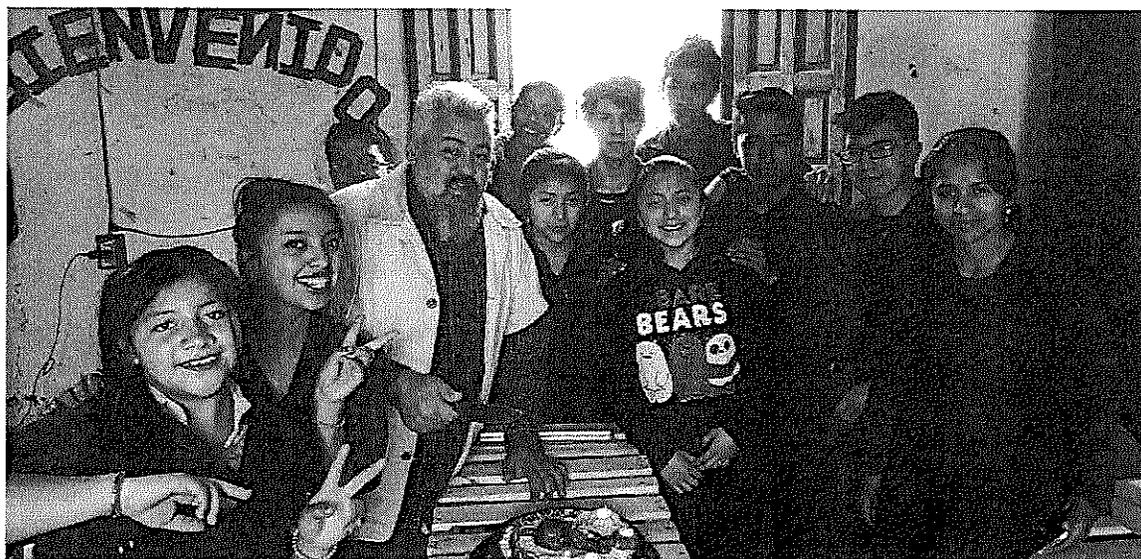
El cariño, que se expresa con gestos, caricias, abrazos, besos, palabras y una actitud de protección, es una de las necesidades primarias del ser humano, ya que en la niñez es fundamental para desarrollar las capacidades afectivas.

La ausencia de afecto es causa de dificultades de adaptación social y aún de depresión en la infancia, la adolescencia y en la adultez. También los animales poseen este atributo, muy fácil de observar en gatos y perros domésticos, que expresan y exteriorizan su contento al igual que las personas.

El cariño se aplica en todo tipo de relación implicando siempre un objeto de amor, es decir, una relación de dos o más personas, se trate de un amor filial de padres a hijos o a la inversa, de pareja, de amistad, de compañerismo, en relaciones de trabajo o de intimidad amorosa, incluyendo el amor a Dios.

Todos necesitamos demostraciones de amor y cariño para tener un desarrollo integral y una interacción saludable y positiva en la comunidad.

Imagen No. 08



Mis Alumnos me han dado una gran sorpresa en el día de mi cumpleaños, lo que fue para mí de gran satisfacción ya que se evidencio mi buen trabajo ya que no solo se viene a aprender sino también hemos formado una familia.

Participar en actividades de formación continua.

- Como parte de la capacitación continua en esta ocasión se tuvo la capacitación impartida por representantes de Sur-Color. La capacitación es un proceso a través del cual se adquieren, actualizan y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes para el mejor desempeño de una función laboral o conjunto de ellas.

Sur-Color empresa que se dedica a la venta de productos que son utilizados en la Carpintería y es por esto que fue de suma importancia la visita de ellos, todo esto con el objetivo de que los Participantes de la Escuela Taller Quetzaltenango amplíen sus conocimientos en lo que se refiere a los Acabados y también conozcan de los nuevos productos que ellos trabajan.

El proceso de la Capacitación fue muy interesante ya que a los Participantes se les mostraron las técnicas que estas personas sugieren que se deben de aplicar para el buen desempeño de los productos que ellos trabajan:

Pasos necesarios: 1.-Buen lijado, 2.-Aplicación de tinte, 3.-Aplicación de Sellador, 4.-Lijado de Sellador, 5.-Aplicación de Barniz.

Imagen No. 09

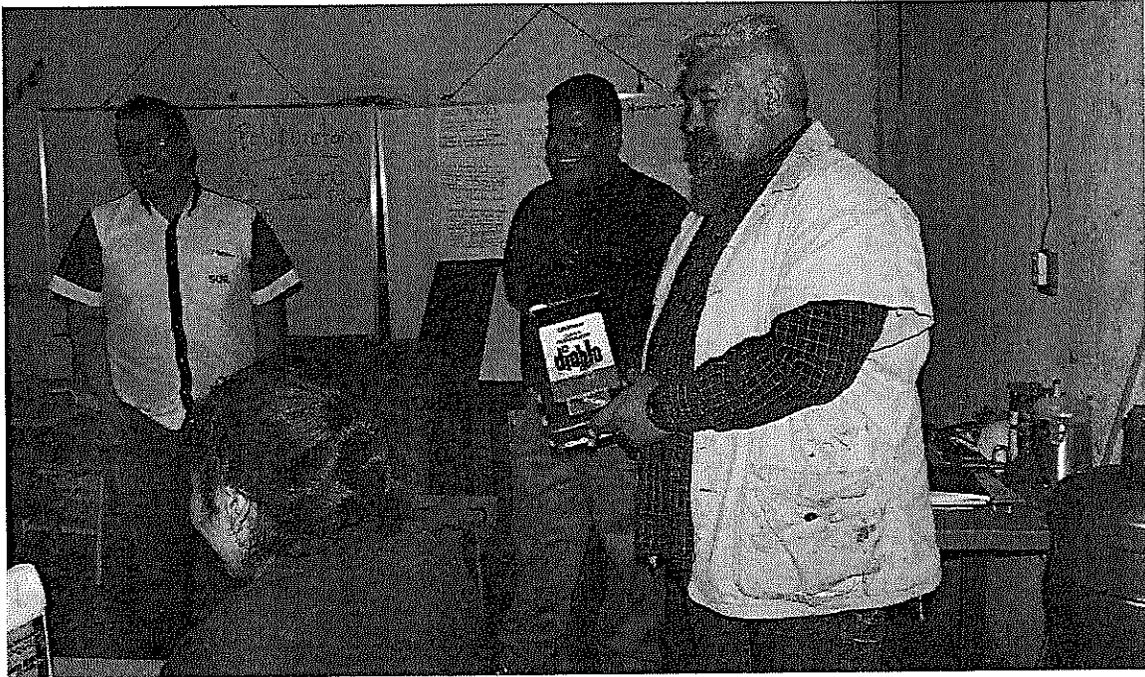


Especialista de SUR-COLOR dando la capacitación de productos amigables al medio ambiente a base de agua a los participantes del Taller de Carpintería, Escuela Taller Quetzaltenango.

- La capacitación que los expertos de Sur-Color incluyó la donación de 1 Galón de Remover que es un aditivo que se utiliza en la madera ya pintada, con este se logra la liberación de la pintura sea de una manera más pronta y efectiva.

Este producto debe ser utilizado con mucho cuidado por su agresividad ya que es muy fuerte en el sentido que puede causar ampollas en la piel. El Remover es un material básico en la restauración ya que con el podemos hacer de una forma m sencilla el proceso, porque este produce una reacción química en los productos que anteriormente le fueron aplicados a las piezas de madera (pinturas, Barnices etc.).

Imagen No. 10



Recibiendo el producto REMOVER que es básico para la restauración de la madera.

Capacitar sobre el tema de planificación del taller de Carpintería.

- Como parte importante en el desenvolvimiento y cumplimiento de las actividades que corresponden a la capacitación de los Participantes esta la herramienta de la planificación y así poder evidenciar el proceso de Estudio y Capacitación.

Planificación semanal**Fecha:** Semana 1**Taller:** Taller de Carpintería**Nombre del instructor:**
Marco Tulio Madrid Morales.

Módulo No. I: Carpintería y mueble	
Unidad de competencia: <ul style="list-style-type: none"> • Restauración. • Conservación y Restauración <p>Conceptos básicos, teóricos.</p>	Objetivos: Campo de trabajo Se solicitó de parte de la oficina del Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango a la dirección de la Escuela Taller Quetzaltenango la intervención de trabajos en la puerta principal de Casa de la Cultura Salón de clases Conceptos básicos de Restauración <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos • Evolución histórica del concepto de bien cultural • Clasificación de los objetos antiguos.
Criterios de evaluación: 1.1. Utiliza las herramientas necesarias para el buen desarrollo del proceso de restauración 1.2. Realiza de forma clara y precisa el proceso que se debe ejecutar con seguridad en las puertas.	Elemento de competencia: Campo de trabajo 1.- Aplica de forma correcta las técnicas que le fueron instruidas al comienzo de la jornada. 2.- Selecciona las herramientas correctas para ejecución del debido proceso de los trabajos a realizar 3.- Emplea y maneja de forma correcta y segura las herramientas (formones, gubias, esmeril, Lijadora) Salón de clases

	<p>1.-Se realizara la perspectiva en ejemplo real que se propone para su práctica siendo este un escritorio.</p> <p>2.-Utiliza correctamente su reglas y escuadras para la realización del ejemplo.</p> <p>3.-Cuida que su posición Ergonómica es la correcta.</p>
TEMA: Restauración.	No. de horas invertidas en el tema: 16 horas

	Contenidos	Tiempo	Metodología	Información utilizada y/o generada	Evaluación	Recursos
1	Trabajo de campo en Casa de la Cultura del Centro Histórico de Quetzaltenango.	200 minutos	Metodología Instructiva. El trabajo de un profesional en la enseñanza práctica requiere de una alta preparación en el campo del oficio, a su vez debe transmitir al grupo de Participantes sus experiencias y la forma de aprender-- haciendo, pero para ello requiere de una habilidad pedagógica.	Técnicas de seguridad para el manejo de puertas tan pesadas y que los procesos que se realicen sean los correctos	Orden Limpieza Seguridad personal Cumplimiento Utiliza equipo de seguridad para el manejo de Puertas Pesadas	Herramientas y materiales: Remover, espátula, Formones, gubias, esmeril, lijadora

2	Trabajo de campo en Casa de la Cultura del Centro Histórico de Quetzaltenango	200 minutos	<p>Metodología Instructiva.</p> <p>El trabajo de un profesional en la enseñanza práctica requiere de una alta preparación en el campo del oficio, a su vez debe transmitir al grupo de Participantes sus experiencias y la forma de aprender-- haciendo, pero para ello requiere de una habilidad pedagógica.</p>	Técnicas de seguridad para el manejo de puertas tan pesadas y que los procesos que se realicen sean los correctos	Orden Limpieza Seguridad personal Cumplimiento Utiliza equipo de seguridad para la manejo de Puertas Pesadas	<p>Herramientas y materiales:</p> <p>Remove, espátula Formones, gubias, esmeril, lijadora</p>
3	Trabajo de campo en Casa de la Cultura del Centro Histórico de Quetzaltenango.	200 minutos	<p>Metodología Instructiva.</p> <p>El trabajo de un profesional en la enseñanza práctica requiere de una alta preparación en el campo del oficio, a su vez debe transmitir al grupo de Participantes sus experiencias y la forma de aprender-- haciendo, pero para ello requiere de una habilidad pedagógica.</p>	Técnicas de seguridad para el manejo de puertas tan pesadas y que los procesos que se realicen sean los correctos	Orden Limpieza Seguridad personal Cumplimiento	<p>Herramientas y materiales:</p> <p>Remove, espátula Formones, gubias, esmeril, lijadora</p>

4	Trabajo de campo en Casa de la Cultura del Centro Histórico de Quetzaltenango	200 minutos	Metodología Instructiva. El trabajo de un profesional en la enseñanza práctica requiere de una alta preparación en el campo del oficio, a su vez debe transmitir al grupo de Participantes sus experiencias y la forma de aprender-- haciendo, pero para ello requiere de una habilidad pedagógica	Técnicas de seguridad para el manejo de puertas tan pesadas y que los procesos que se realicen sean los correctos	Orden Limpieza Seguridad personal Cumplimiento	Herramientas y materiales a utilizar: Remove, espátula Formones, gubias, esmeril, lijadora.
5	Salón de clases (taller escuela)	90 minutos	Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tienen un rol fundamental en el acceso universal a la educación, la igualdad en la instrucción, la enseñanza y el aprendizaje de calidad, la formación de docentes, y la gestión, dirección y administración más eficientes del	Referencia bibliográfica.	Comprobación del alcance de sus conocimientos. Evaluación escrita. Retroalimentación.	Se utilizará el recurso de la televisión para pasarles unos videos informativos con material de apoyo sobre el tema principal que es la

	sistema educativo.		restauración.
Anotaciones y Observaciones generales:	Por ser una puerta principal de un edificio tan antiguo y de 4 metros de altura se utilizarán andamios para un buen desarrollo del proceso de trabajo y que los Participantes de la Escuela Taller Quetzaltenango estén seguros. Esta referencia bibliográfica será la que se utilice: http://descargas.pntic.mec.es/mentor/visitas/conservacion.pdf		

Planificación semanal

Fecha: Semana 2

Taller: Taller de Carpintería

Nombre del instructor:
Marco Tulio Madrid Morales.

Módulo No. I: Carpintería y mueble	
Unidad de competencia: <ul style="list-style-type: none"> • Restauración. • Conservación y Restauración Conceptos básicos, teóricos.	Objetivos: Campo de trabajo Se solicitó de parte de la oficina del Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango a la dirección de la Escuela Taller Quetzaltenango la intervención de trabajos en la puerta principal de Casa de la Cultura Salón de clases Conceptos básicos de Restauración <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos • Evolución histórica del concepto de bien cultural • Clasificación de los objetos antiguos.
Criterios de evaluación:	Elemento de competencia: Campo de trabajo

<p>1.1. Utiliza las herramientas necesarias para el buen desarrollo del proceso de restauración</p> <p>1.2. Realiza de forma clara y precisa el proceso que se debe ejecutar con seguridad en las puertas.</p>	<p>1.- Aplica de forma correcta las técnicas que le fueron instruidas al comienzo de la jornada.</p> <p>2.- Selecciona las herramientas correctas para ejecución del debido proceso de los trabajos a realizar</p> <p>3.- Emplea y maneja de forma correcta y segura las herramientas (formones, gubias, esmeril, Lijadora)</p> <p>Salón de clases</p> <p>1.-Se realizara la perspectiva en ejemplo real que se propone para su práctica siendo este un escritorio.</p> <p>2.-Utiliza correctamente su reglas y escuadras para la realización del ejemplo.</p> <p>3.-Cuida que su posición Ergonómica es la correcta.</p>
<p>TEMA: Restauración.</p>	<p>No. de horas invertidas en el tema: 16 horas</p>

	Contenidos	Tiempo	Metodología	Información utilizada y/o generada	Evaluación	Recursos
1	Trabajo de campo en Casa de la Cultura del Centro Histórico de Quetzaltenango.	200 minutos	Metodología Instructiva. El trabajo de un profesional en la enseñanza práctica requiere de una alta preparación en el campo del oficio, a su vez debe transmitir al grupo de Participantes sus experiencias y la forma de	Técnicas de seguridad para el manejo de puertas tan pesadas y que los procesos que se realicen sean los correctos	Orden Limpieza Seguridad personal Cumplimiento Utiliza equipo de seguridad para la manejo de Puertas Pesadas	Herramientas y materiales: Remover, espátula, Formones, gubias, esmeril, lijadora

			aprender-- haciendo, pero para ello requiere de una habilidad pedagógica.			
2	Trabajo de campo en Casa de la Cultura del Centro Histórico de Quetzaltenang o	200 minuto s	Metodología Instructiva. El trabajo de un profesional en la enseñanza práctica requiere de una alta preparación en el campo del oficio, a su vez debe transmitir al grupo de Participantes sus experiencias y la forma de aprender-- haciendo, pero para ello requiere de una habilidad pedagógica.	Técnicas de seguridad para el manejo de puertas tan pesadas y que los procesos que se realicen sean los correctos	Orden Limpieza Seguridad personal Cumplimiento Utiliza equipo de seguridad para la manejo de Puertas Pesadas	Herramient as y materiales: Remover, espátula Formones, gubias, esmeril, lijadora
3	Trabajo de campo en Casa de la Cultura del Centro Histórico de Quetzaltenang o.	200 minuto s	Metodología Instructiva. El trabajo de un profesional en la enseñanza práctica requiere de una alta preparación en el campo del oficio, a su vez debe transmitir al grupo de Participantes	Técnicas de seguridad para el manejo de puertas tan pesadas y que los procesos que se realicen sean los correctos	Orden Limpieza Seguridad personal Cumplimiento	Herramient as y materiales: Remover, espátula Formones, gubias, esmeril, lijadora

			sus experiencias y la forma de aprender-- haciendo, pero para ello requiere de una habilidad pedagógica.			
4	Trabajo de campo en Casa de la Cultura del Centro Histórico de Quetzaltenango	200 minutos	Metodología Instructiva. El trabajo de un profesional en la enseñanza práctica requiere de una alta preparación en el campo del oficio, a su vez debe transmitir al grupo de Participantes sus experiencias y la forma de aprender-- haciendo, pero para ello requiere de una habilidad pedagógica	Técnicas de seguridad para el manejo de puertas tan pesadas y que los procesos que se realicen sean los correctos	Orden Limpieza Seguridad personal Cumplimiento	Herramientas y materiales a utilizar: Remover, espátula Formones, gubias, esmeril, lijadora.
5	Salón de clases (taller escuela)		Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tienen un rol fundamental en el acceso universal a la educación, la igualdad en la instrucción, la enseñanza y el aprendizaje de calidad, la	Referencia bibliográfica.	Comprobación del alcance de sus conocimientos. Evaluación escrita. Retroalimentación.	Se utilizara el recurso de la televisión para pasarles unos videos informativo

	90 minutos	formación de docentes, y la gestión, dirección y administración más eficientes del sistema educativo.		s con material de apoyo sobre el tema principal que es la restauración.
Anotaciones y Observaciones generales:	Por ser una puerta principal de un edificio tan antiguo y de 4 metros de altura se utilizarán andamios para un buen desarrollo del proceso de trabajo y que los Participantes de la Escuela Taller Quetzaltenango estén seguros. Esta referencia bibliográfica será la que se utilice: http://descargas.pntic.mec.es/mentor/visitas/conservacion.pdf			

Planificación semanal

Fecha: Semana 3

Taller: Taller de Carpintería

Nombre del instructor: Marco Tulio Madrid Morales.

Módulo No. I: Carpintería y mueble		
Unidad de competencia:	Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> Restauración. 	Campo de trabajo	

<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de productos de madera. • Conservación y Restauración <p>Clasificación de los objetos antiguos Evolución de la teoría de la restauración</p>	<p>Ejecuta luego de las instrucciones el proceso de restauración de contraventanas en Escuela Taller. Elabora de forma correcta los productos de madera con las requisiciones establecidas (medidas, diseño)</p> <p>Salón de clases Clasifica por sus características los objetos antiguos Interpreta la evolución de la teoría de la restauración, definición teórica y evolución de la teoría de restauración.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>1.1. Utiliza las herramientas necesarias para el buen desarrollo del proceso de restauración</p> <p>1.2. Realiza de forma clara y precisa el proceso que se debe ejecutar con seguridad en las ventanas.</p>	<p>Elemento de competencia: Campo de trabajo 1.- Realiza de forma correcta las técnicas de desmontaje, raspado y aplicación de remover en la restauración de contraventanas. 2.- Selecciona las herramientas correctas para la ejecución del trabajo en contraventanas. 3.- Emplea y maneja de forma correcta y segura las herramientas (formones, gubias, esmeril, Lijadora)</p> <p>Salón de clases 1.-Asimila de forma correcta los conceptos básicos desarrollados. 2.-Propone hipótesis de casos reales de cómo se debe afrontar una restauración.</p>
<p>TEMA: Restauración.</p>	<p>No. de horas invertidas en el tema: 32 horas</p>

Contenidos	Tiempo	Metodología	Información utilizada y/o generada	Evaluación	Recursos

1	Trabajo en el área práctica de la Carpintería específicamente elaboración de productos de madera.	240 minutos	Metodología Instructiva. En la elaboración de productos de madera (porta lápices)	<p>Conocimiento y experiencia del instructor.</p> <p>Se propuso un proyecto para la elaboración de unos obsequios a los visitantes de los partidos políticos.</p>	<p>Trabaja en forma ordenada, con limpieza y seguridad personal.</p> <p>Cumple con el uso de equipo de seguridad para la manejo de Herramientas manuales.</p> <p>Sigue el debido proceso que le fue sugerido.</p>	<p>Herramientas y materiales:</p> <p>Caladora, Lijadora, Barreno inalámbrico, Prensa, Banco de trabajo.</p> <p>Material de reciclaje Piezas de Palets, clavos, pegamento, lijas.</p>
2	Trabajo de campo restauración de contraventanas de las instalaciones de la Escuela Taller Quetzaltenango	200 minutos	<p>Ejecución del proceso de restauración de contraventanas. Desmontaje, raspado y aplicación de remover.</p> <p>Técnicas de seguridad para el manejo de puertas ventanas que</p>	<p>Conocimiento y experiencia del instructor.</p> <p>Sugerencias de la oficina del Centro Histórico.</p>	<p>Trabaja en forma ordenada, con limpieza y seguridad personal.</p> <p>Cumple con el uso de equipo de seguridad para la manejo de Puertas.</p>	<p>Herramientas y materiales:</p> <p>Remover, espátula Formones, gubias, esmeril, lijadora</p>

			los procesos que se realicen sean los correctos.			
3	Trabajo de campo restauración de contraventanas de las instalaciones de la Escuela Taller Quetzaltenango.	200 minutos	Ejecución del proceso de restauración de contraventanas. Desmontaje, raspado y aplicación de remover. Técnicas de seguridad para el manejo de puertas ventanas que los procesos que se realicen sean los correctos	Conocimiento y experiencia del instructor. Sugerencias de la oficina del Centro Histórico.	Trabaja en forma ordenada, con limpieza y seguridad personal. Cumple con el uso de equipo de seguridad para la manejo de Puertas.	Herramientas y materiales: Remover, espátula Formones, gubias, esmeril, lijadora
4	Trabajo de campo restauración de contraventanas de las instalaciones de la Escuela Taller	200 minutos	Metodología Instructiva. En la restauración de las instalaciones (estructuras de madera	Conocimiento y experiencia del instructor. Sugerencias de la oficina del	Trabaja en forma ordenada, con limpieza y seguridad personal. Cumple con el uso de equipo	Herramientas y materiales a utilizar: Remover, espátula Formones, gubias,

Quetzaltenango.		puertas de ventana) específicamente taller de Carpintería.	Centro Histórico.	de seguridad para la manejo de Puertas.	esmeril, lijadora.
Actividad deportiva 5 programada					
Anotaciones y Observaciones generales:	<p>En el proceso de restaurado de las estructuras instaladas en la Escuela Taller Quetzaltenango no es posible determinar los avances físicos que conlleva el avance de los mismos por las dificultades que cada una tiene. Actualización del proceso de restauración de contraventanas en un 60%</p> <p>Referencia bibliográfica: http://descargas.pntic.mec.es/mentor/visitas/conservacion.pdf</p>				

Planificación semanal

Fecha: Semana 4

Taller: Taller de Carpintería

Nombre del instructor: Marco Tulio Madrid Morales.

Módulo No. I: Carpintería y mueble			
Unidad de competencia: <ul style="list-style-type: none"> • Restauración. • Elaboración de productos de madera. • Conservación y Restauración <p>Diagnosticar los daños</p> <p>Sistemas de examen del objeto antiguo</p>	Objetivos: Campo de trabajo <p>Ejecuta luego de las instrucciones el proceso de restauración de las Columnas en Escuela Taller Quetzaltenango.</p> <p>Elabora de forma correcta los productos de madera con las requisiciones establecidas (medidas, diseño)</p> Salón de clases <p>Realiza el Diagnostico de una forma adecuada de la pieza a intervenir (Puerta, Ventana, Columna). Clasifica por sus características los objetos antiguos Interpreta la evolución de la teoría de la restauración, definición teórica y evolución de la teoría de restauración.</p>		
Criterios de evaluación: <p>1.1. Utiliza las herramientas necesarias para el buen desarrollo del proceso de restauración</p> <p>1.2. Realiza de forma clara y precisa el proceso que se debe ejecutar con seguridad en las ventanas.</p>	Elemento de competencia: Campo de trabajo <ol style="list-style-type: none"> 1.- Realiza de forma correcta las técnicas de raspado y aplicación de remover en la restauración de Columnas 2.- Selecciona las herramientas correctas para la ejecución del trabajo en Columnas. 3.- Emplea y maneja de forma correcta y segura las herramientas (formones, gubias, esmeril, Lijadora) Salón de clases <ol style="list-style-type: none"> 1.-Asimila de forma correcta los conceptos básicos desarrollados. 2.-Propone hipótesis de casos reales de cómo se debe afrontar una restauración dependiendo la dificultad que se presente. 		
TEMA: Restauración.	No. de horas invertidas en el tema: 32 horas		

	Contenidos	Tiempo	Metodología	Información utilizada y/o generada	Evaluación	Recursos
1	Trabajo en el área práctica de la Carpintería específicamente elaboración de productos de madera.	240 minutos	Metodología Instructiva. En la elaboración de productos de madera, proyecto por definirse por la compra de material básico como lo es la madera	Conocimiento y experiencia del instructor. Se propuso un proyecto para la elaboración de unos obsequios a los visitantes de los partidos políticos.	Trabaja en forma ordenada, con limpieza y seguridad personal. Cumple con el uso de equipo de seguridad para la manejo de Herramientas manuales. Sigue el debido proceso que le fue sugerido.	Herramientas y materiales: Caladora, Lijadora, Barreno inalámbrico, Prensa, Banco de trabajo. Material de reciclaje Piezas de Palets, clavos, pegamento, lijas.
2	Trabajo de campo restauración de columnas de las instalaciones de la Escuela Taller	200 minutos	Ejecución del proceso de restauración de columnas. Montaje de andamios, raspado y	Conocimiento y experiencia del instructor. Sugerencias de la	Trabaja en forma ordenada, con limpieza y seguridad personal. Cumple con el uso de equipo	Herramientas y materiales: Remover, espátula Formones, gubias, esmeril, lijadora

Quetzaltenango		<p>aplicación de remover.</p> <p>Técnicas de seguridad por encontrarse a una altura de 1.50 mts. Para el manejo de puertas ventanas que los procesos que se realicen sean los correctos.</p>	oficina del Centro Histórico.	de seguridad para la manejo de andamios a 1.50 mts.		
3	Trabajo de campo restauración de columnas de las instalaciones de la Escuela Taller Quetzaltenango.	200 minutos	<p>Metodología Instructiva.</p> <p>En la restauración de las instalaciones (estructuras de madera columnas) específicamente corredores Escuela Taller.</p>	<p>Conocimiento y experiencia del instructor.</p> <p>Sugerencias de la oficina del Centro Histórico.</p>	<p>Trabaja en forma ordenada, con limpieza y seguridad personal.</p> <p>Cumple con el uso de equipo de seguridad para la manejo de andamios</p>	<p>Herramientas y materiales a utilizar:</p> <p>Remover, espátula Formones, gubias, esmeril, lijadora.</p>
4	Trabajo de campo restauración de columnas de las instalaciones	200 minutos	<p>Metodología Instructiva.</p> <p>En la restauración de las</p>	<p>Conocimiento y experiencia del instructor.</p>	<p>Trabaja en forma ordenada, con limpieza y seguridad personal.</p>	<p>Herramientas y materiales a utilizar:</p> <p>Remover, espátula Formones,</p>

de la Escuela Taller Quetzaltenango.		instalaciones (estructuras de madera columnas) específicamente corredores Escuela Taller.	Sugerencias de la oficina del Centro Histórico.	Cumple con el uso de equipo de seguridad para la manejo de andamios	gubias, esmeril, lijadora.
Actividad Día de la Familia 5 Programada					
Anotaciones y Observaciones generales:	<p>En el proceso de restaurado de las estructuras instaladas en la Escuela Taller Quetzaltenango no es posible determinar los avances físicos que conlleva el avance de los mismos por las dificultades que cada una tiene. Actualización del proceso de restauración de contraventanas en un 80%</p> <p>El viernes 14 de junio se programó actividad Día de la Familia</p> <p>Referencia bibliográfica: http://descargas.pntic.mec.es/mentor/visitas/conservacion.pdf</p>				

Las conclusiones y recomendaciones que
Se presentan a continuación, están en proceso de elaboración,
Ya que el presente informe consta de 4 entregas y ésta es la (cuarta) entrega.

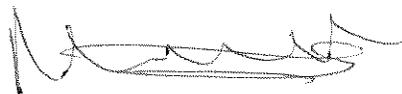
Conclusiones

- Como resultado a la vista en las diferentes intervenciones en el Centro Histórico de la capacidad que los participantes han adquirido en el campo de trabajo, es posible concluir que existe un alto porcentaje de la adquisición de los conocimientos prácticos que se les han impartido hasta la fecha los cuales van quedando evidenciados en los trabajos que nos han sido encomendados, y de los cuales la oficina del centro histórico de la ciudad de Quetzaltenango, han quedado satisfechos del desempeño y calidad de las intervenciones.
- El transcurso de la formación técnica se debe adecuar a las necesidades de los participantes en relación a las competencias que nos hemos trazado para un buen rendimiento de la calidad de su oficio como futuros Carpinteros con especialidad en restauración.

Recomendaciones

- Dentro del proceso de formación de los integrantes del taller de Carpintería, como maestro instructor me he encontrado con diversas situaciones inesperadas derivadas de sus temperamentos entre las que están: su forma de actuar y expresarse, entendiéndolo que es producto de la formación del entorno en que han crecido. Por lo tanto se sugiere contar con un profesional dentro de la Escuela que pueda ayudarlos Psicológica y emocionalmente.
- Para cumplir con la formación técnica de los Participantes del Taller de Carpintería es necesario contar con las herramientas suficientes para cumplir con el objetivo.

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 01 de julio al 31 de julio del año 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller de Quetzaltenango.



Marco Tulio Madrid Morales
Programa Nacional de Escuelas Taller
Dirección General de Empleo



Vo.Bo.

Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Licda. Olga María Matta Bailón

-----ULTIMA HOJA-----

Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: 7968531-5

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciada
Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Presente

Nombre: Fernando Josué Flores Azurdia

Objeto del contrato: Documento que contenga la hoja de ruta del reclutamiento de guatemaltecos que buscan una oportunidad laboral en el extranjero y la vinculación entre el servicio nacional de empleo y la unidad de movilidad laboral.

Contrato administrativo: 418-2019

Acuerdo ministerial: 85-2019

Reglón Presupuestario: 181

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el período que comprende del 01 de julio al 31 de julio del año 2019.

Informe Mensual

Como parte de las actividades del Departamento de Movilidad Laboral de la Dirección General de Empleo y con el afán de cumplir con el producto del contrato que consiste en la elaboración de la hoja de ruta que contenga el proceso de reclutamiento de las personas guatemaltecas que buscan una oportunidad laboral en el extranjero y la vinculación entre el servicio nacional de empleo y la unidad de movilidad laboral, así como las actividades que se establecen en el contrato, durante el mes se han trabajado las siguientes actividades.

Se inició el proceso de reclutamiento y entrevista para el segundo grupo del programa de Movilidad Laboral hacia el país de Canadá por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Se realizó el proceso de selección de los 30 trabajadores para el segundo proyecto de este programa.

Se trabajó en el seguimiento de los trabajadores que viajaron a Canadá como parte del plan piloto del Ministerio de Trabajo, se verificó el estado en el que los 13 trabajadores están actualmente en la finca canadiense, además de esto se verificó que cumpliera con el contrato establecido y de todas las comodidades y promesas que estaban plasmadas en el contrato, además de esto se verificó que los trabajadores tuvieran todas las facilidades para poder realizar su trabajo de mejor manera, asimismo, se contactó con los consulados de Guatemala en Canadá para coordinar las visitas constantes a esta finca en específico.

Se mantuvieron reuniones y comunicaciones con la empresa VFS Global, la cual está encargada de hacer el proceso de visado para Canadá para los guatemaltecos. Con el fin de poder agilizar el programa y sus procesos y de esta manera mejorar los programas de movilidad laboral hacia Canadá. En estas comunicaciones se hablaron temas importantes, como la importancia de trabajar con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y fortalecer las comunicaciones y confianza entre el

Ministerio y las diferentes fincas y asociaciones de fincas canadienses, Embajada de Canadá en México y VFS Global tanto de México como de Guatemala.

Asimismo, se sostuvieron reuniones con empleadores canadienses los cuales están interesados para trabajar con el Gobierno de Guatemala en este programa y de esta manera incrementar el impacto en la sociedad guatemalteca.

Por otra parte, se trabajaron avances en la hoja de ruta sobre el proceso de Movilidad Laboral hacia Canadá y se empezó un trabajo de fondo en conjunto con la Organización Internacional del Trabajo poder ahondar en el tema y de esta manera tener un documento que le de fundamento a el proceso completo sobre la migración laboral regulada hacia Canadá. Asimismo, se actualizó el protocolo de este programa para poder detallar de mejor forma el mismo.

Se participó la sexta parte del taller impartido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el proyecto Reframe y la contratación equitativa. En la cual se abordaron diversos temas dentro de ellos están: la contratación equitativa, el marco jurídico guatemalteco en relación a la protección de los derechos laborales y la inserción del migrante retornado. Se estudió y abordo como tema principal los principios generales y directrices de la contratación equitativa.

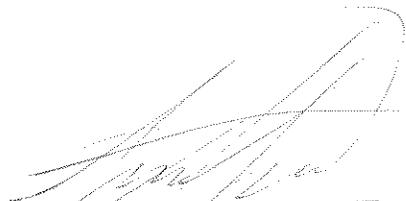
También se proporcionó apoyo a personas que acudieron a la oficina de Movilidad Laboral por información, asesoramiento y orientación sobre posibilidades de trabajo en el mercado laboral de Canadá.

Finalmente, se brindó atención y orientación a personas que buscaron información en las oficinas de Movilidad Laboral, interesadas en trabajar en el extranjero, se les orientó sobre el proceso de reclutamiento para trabajar fuera de Guatemala y así mismo se les previno en contra de estafas sobre cobros ilícitos de dinero para ocuparse en un puesto de trabajo.

ANEXOS



El presente informe muestra todas las actividades que se llevaron a cabo del 01 de julio al 31 de julio de 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo.


Fernando Josué Flores Azurdia
Dirección General de Empleo




Licenciada Olga María Mata Bailón

Directora General de Empleo

Licda. Olga María Mata Bailón

Dir. de Recursos Humanos

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Última hoja del informe de actividades de julio 2019

000009

Número de Identificación Tributaria: 8208309-6

CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES

Licenciada
Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Presente

Nombre: Gladys Xiomara Guerra Mata
Objeto del Contrato: Capacitación sobre apoyo a la formación e inserción
laboral
Contrato administrativo: 497-2019 ✓
Acuerdo Ministerial: 172-2019 ✓
Renglón Presupuestario: 185 (comprende sub grupo 18)

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 al 31 de JULIO de 2019 ✓

- Apoyo en el diseño de perfiles ocupacionales de los usuarios de los servicios Públicos de Empleo, que permitan caracterizar la población económicamente activa e identificar sus potencialidades facilitando su inserción al mercado laboral. Se atendieron a (65) personas dentro de Fuerza Aérea Guatemalteca.
- Apoyo en las gestiones administrativas y manejo de bases de datos.
- Apoyo en la representación del Servicio Nacional de Empleo y al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en los espacios de coordinación Técnica, tanto internos como externos.
- Apoyo en la realización de otras actividades que el Ministerio de Trabajo y Previsión Social considera necesarias.

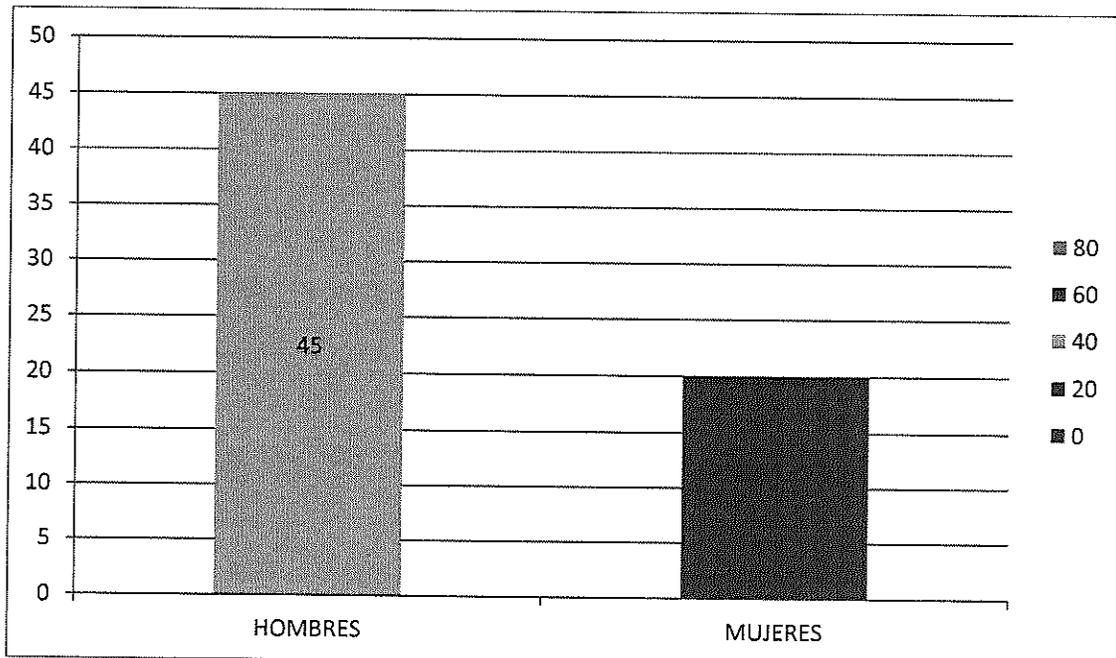
ANEXO

Atención a Personas Migrantes Retornados en La Fuerza Aérea Guatemalteca

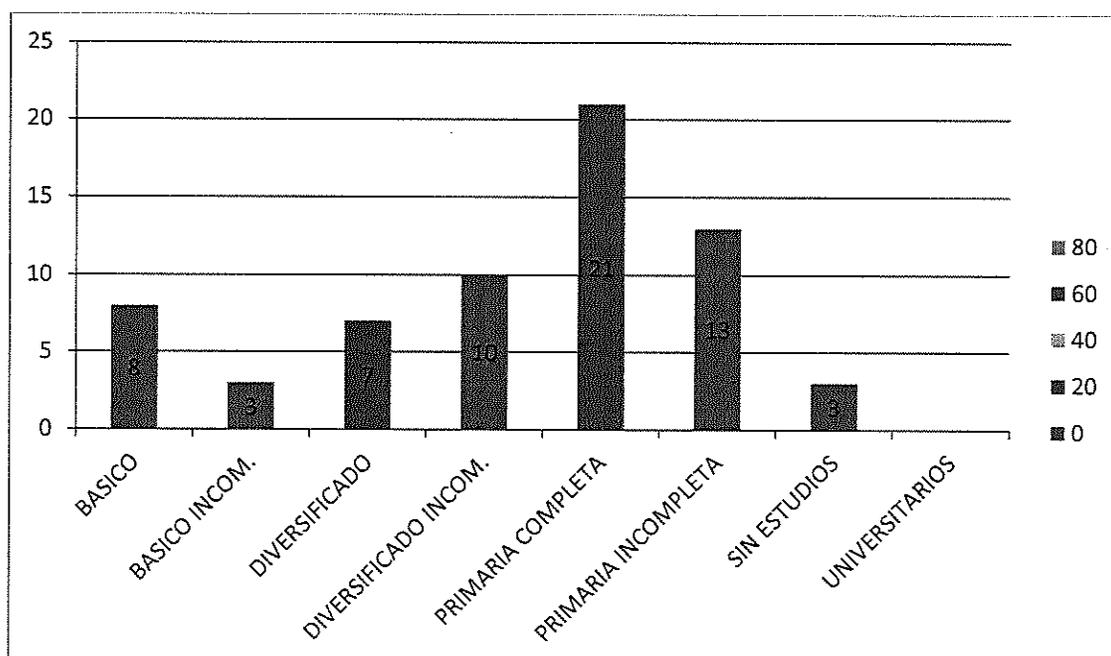


Perfil de la Oferta y Demanda de Empleo

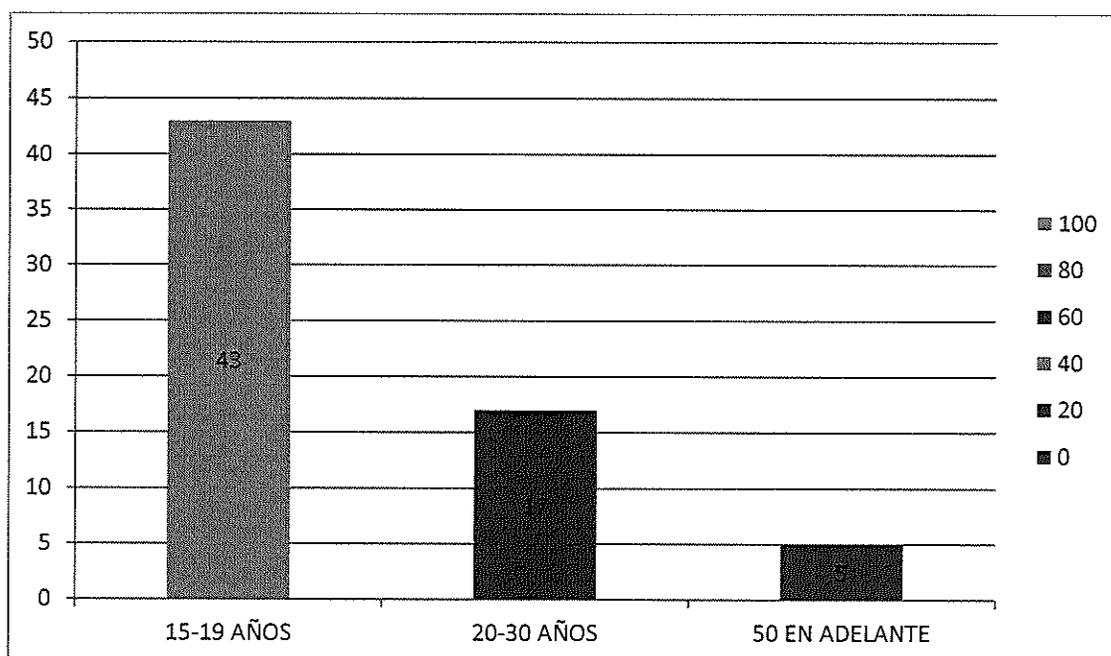
Atención por Sexo



Por Nivel Educativo



Por Rango de Edad



Se detecta que la mayor parte que se capacito sobre apoyo a la formación e inserción laboral está en el rango de edad de 15 a 19 años de edad teniendo esta población en su mayoría un nivel educativo primaria completa. Se observa que la mayor demanda de empleo la presentan los jóvenes migrantes retornados.

El presente Informe muestra todas las actividades que se llevaron a cabo del 01 al 31 de julio de 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo.

AVANCES DEL PRODUCTO FINAL

Perfil del personal formado capacitado para su inserción en el mercado laboral obtenido en la Fuerza Aérea Guatemalteca.

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total Acumulado
Hombres	73	45	62	45	225
Mujeres	12	16	15	20	63
Total en General	85	61	77	65	288


Gladys Xiomara Guerra Mata
 Dirección General de Empleo




 Vo.Bo. Licenciada Olga María Matta Bailón
 Directora General de Empleo
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Directora General de Empleo
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Ultima hoja del informe de actividades, julio 2019.

SEPTIMO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

000008

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Prevision Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 de JULIO al 31 JULIO 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: YESENIA PATRICIA MARTÍN RAMÍREZ

REGLÓN PRESUPUESTARIO SUB-GRUPO 18 X REGLÓN 183 No. DE CONTRATO: 287-2019
Acuerdo Ministerial: 10-2019

PRODUCTO: Un documento que contenga el análisis de los procesos jurídicos asignados para el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor, del cual deberá entregar doce informes de avance.

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:
PROGRAMA DE APORTE ECONÓMICO DEL ADULTO MAYOR

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- A. Apoyo en la revisión de expedientes que cumplan con los requisitos de acuerdo con la legislación vigente.
- B. Apoyar en la asistencia jurídica sobre los procesos del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor.
- C. Brindar apoyo para revisar actas notariales, declaraciones juradas y actas de sobrevivencia.
- D. Apoyo para revisar que la carta poder de los adultos mayores cumplan con los requisitos establecidos en las leyes de la materia para autorizar la representacion del adulto mayor.

YESENIA PATRICIA MARTÍN RAMÍREZ
Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma y sello de la autoridad que evalúa los servicios
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

No. de NIT: 3159359-3**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

000008

Licenciado
 William Alexander Godoy Alvizures
 Director General de Previsión Social
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social
 Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:Del 01 al 31 del mes de Julio del año 2019NOMBRE DEL CONTRATISTA: DIEGO RENÉ TOLEDO NAVICHOQUEREGLÓN SUB-GRUPO 18 X REGLON: 183 No. DE CONTRATO: 164-2019

PRESUPUESTARIO

No. DE ACUERDO: 11-2019OBJETO DEL CONTRATO: Servicios Técnicos y Profesionales en Asesoría JurídicaPRODUCTO A ENTREGAR: Un documento que contenga el análisis de los procesos jurídicos asignados para el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:****Elaborar los análisis correspondientes para la emisión de las resoluciones:**

- * Revisar y analizar 500 expedientes con dictamen y resolución, para determinar que cumplan con los requisitos que establece la Ley del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.
 (Dictámenes, verificación de certificaciones de nacimiento, estudios socioeconómicos, documentos legalizados, cartas poder, Actas de Sobrevivencia (supervivencia), Denuncias Penales, Requerimiento de Cobro, Certificaciones de expedientes)
- * Revisión y análisis de cartas poder 20; Actas notariales de declaraciones juradas de Reactivación 10; Actas de sobrevivencia 30; de Actas de Legalizaciones de DPI 60; Renuncias al Aporte Económico 1; y, Acuerdos Municipales 1.
- * Asesoramiento en el estudio de los expedientes de los beneficiarios que su aporte se encuentre suspendido por las causas que establece la Ley y el Reglamento del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor, proponiendo resoluciones de acuerdo a la ley.
- * Asistencia y asesoría legal solicitada dentro de la sección jurídica del PAEAM, Jefatura y Dirección General de Previsión Social.
- * Asistencia y asesoría legal para la generación de informes y elaboración de denuncias penales que así correspondan interponer.
- * Brindar apoyo en otras actividades que le sean requeridas en función del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.

DIEGO RENÉ TOLEDO NAVICHOQUE

Nombre completo del Contratista

LIC. WILLIAM ALEXANDER GODOY ALVIZURES

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
 Director General de Previsión Social
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social



ÚLTIMO INFORME DE ACTIVIDADES**Entrega No. 4 de 4**

Licenciada

Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: Isabel Hernández Guzmán de Quijivix

Objeto del Contrato: Prestación de servicios técnicos

Contrato Administrativo 513-2019

Acuerdo Ministerial Número: 187-2019

Renglón Presupuestario: 185

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 de julio al 31 de julio del año 2019, en la Dirección General de Empleo /Programa Nacional de Escuelas Taller.

Descripción de Actividades:

Documento que contenga la validación de los módulos formativos del Taller de Talla en Piedra en la implementación de la Escuela en el departamento de Quetzaltenango con el objeto de mejorar la inserción laboral en el marco de la Política nacional de Empleo Digno.

Cuarta entrega de cuatro en total a finalizar el 31 de julio año 2,019

“Aprender haciendo”

Introducción

El Programa Nacional de Escuelas Taller está orientado a la formación profesional a través de la metodología activa "Aprender haciendo", en Guatemala nace con el convenio entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por medio del Acuerdo Ministerial 220-2015: Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

El Programa Nacional de Escuelas Taller tiene como finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad de la población joven, a través de la capacitación para el empleo como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural.

El programa tiene tres elementos fundamentales a atender:

1. La formación profesional (o formación para el trabajo/laboral) para el empleo digno.
2. Atención a la población joven en riesgo.
3. Rescate del patrimonio cultural.

El 31 de julio de 2018 se inauguró la primera Escuela Taller del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en el municipio de Quetzaltenango, Quetzaltenango con cinco talleres enfocados a la restauración de inmuebles y monumentos de la Ciudad de Los Altos. Los talleres que se imparten son: Carpintería, Electricidad, Construcción, Tallado en piedra y Herrería en forja, con capacidad para 50 beneficiarios.

Documento que contenga la validación de los módulos formativos del Taller de Talla en Piedra en la implementación de la Escuela en el departamento de Quetzaltenango con el objeto de mejorar la inserción laboral en el marco de la Política nacional de Empleo Digno

Realizar un cuadro comparativo Programa- Dosificación – Ejecución.

Validación de contenidos

A continuación, se presentan los temas trabajados en julio del 2019. Con el desarrollo de estos temas se valida el modulo formativo (taller de talla en piedra) por lo que se propone los sub temas ya que el folleto solo menciona el titulo talla en piedra, pero ya no desarrolla más contenido, por lo que en base a mi experiencia hago mención de los siguientes contenidos sin comparar con el del folleto ya que este carece de esta información.

CUADRO COMPARATIVO DE VALIDACIÓN

OBSERVACIONES DE LOS CONTENIDOS	OBSERVACIONES A PARTIR DE LA ACCION DE CAMPO
--	---

Taller de talla en piedra.	Es de suma importancia para la formación de los participantes, por consiguiente no se validan los temas establecidos en el módulo formativo del Programa Nacional del primer módulo de Escuela Taller, ya que solo tiene un tema general para el trabajo en área formativo y práctico de talla en piedra, esto por ser considerado incompleto, se presentan y se validan subtemas y se desarrollan en la práctica con la experiencia de la maestra de talla en piedra, como desarrollo del proceso según la experiencia formativa y la experiencia laboral por tanto es indispensable para
-----------------------------------	--

los conocimientos básicos en la formación de los Participantes mediante trabajo práctico y teórico a realizarse estos temas han sido validados y supervisados por la directora de escuela taller de Quetzaltenango, Reyna Grissely Villagrán.

Teórico práctico

- ✓ El transporte de la piedra(sillar) hasta el banco de trabajo.
- ✓ Transporte con rodillos
- ✓ Dibujo técnico.
- ✓ Transporte con carretilla.
- ✓ Transporte de sillares.
- ✓ Técnica ligaduras (lazo) y tetones (pedazo que resalta de la piedra.
- ✓ técnica ligaduras y entalladuras.
- ✓ técnica tenazas de suspensión.
- ✓ técnica diablos o castañuelas.
- ✓ El banco de trabajo.
- ✓ Banco de piedra.
- ✓ Mesa de madera.
- ✓ Carretilla de transporte utilizado ocasionalmente como banco de trabajo
- ✓ Tablero giratorio de altura graduable y ruedas de desplazamiento.
- ✓ La labra del sillar
- ✓ Términos relativos a la labra del sillar
- ✓ Proceso de labra de un sillar
- ✓ Dibujo técnico.
- ✓ Elección de la primera superficie de trabajo y desbaste previo.

Después de haber revisado detalladamente el programa del taller de talla en piedra. Se ha desarrollado la planificación semanal de actividades, que a continuación se describen.

Imagen No. 1



En reunión con el personal administrativo y maestros de la escuela taller para la validación de los módulos formativo.

Imagen No. 2



En reunión con el personal de escuela taller, para resolver dudas sobre la planificación.

Planificación Semanal 1

Taller de Talla en piedra

Nombre del instructor: Isabel Hernández de Quijivix

Módulo No. X Talla en piedra	
Unidad de competencia: Que el participante logre un buen manejo de herramientas auxiliares, que sea capaz de mover una piedra(sillar) grande, sin usar sus fuerzas	Objetivos: Que el participante al momento de mover una piedra de gran magnitud no use sus fuerza si no que use estrategias para mover la piedra sin sufrir ningún accidente.
Criterios de evaluación: Se valorará la atención del participante al momento del desarrollo del tema tanto en teoría como en práctica, el manejo de herramientas manuales auxiliares (tablones, rodillos, barreta, carretilla).	Elemento de competencia: Que conozca herramientas auxiliares, para facilitar el transporte de una piedra(sillar)
Tema: El transporte de la piedra(sillar) hasta el banco de trabajo, transporte con rodillos, transporte con carretilla.	No. de horas invertidas en el tema:(teoría 7 horas) (practica 33 horas) = 40

000016

Día	Contenidos	Tiempo	Metodología (estrategias y actividades significativas utilizar para desarrollar el tema)	Información utilizada y/o generada	Evaluación	Recursos
1	<p>ESTE TEMA SE DESARROLLARÁ TANTO EN TEORIA COMO EN</p> <p>El transporte de la piedra(sillar) hasta el banco de trabajo</p>	8:15 a 9:40	Instrucciones del maestro	Experiencia del maestro	El participante presta su atención a las operaciones y técnicas para el traslado de piedra(sillar)	Piedra, Banco de trabajo, rodillos, carretilla, tablon de madera, barreta (herramienta de hierro solido con una punta en forma de diamante y otra con punta plana).
2	El transporte de la piedra(sillar) hasta el banco de trabajo	8:15 a 9:40	Instrucciones del maestro	Instrucciones del maestro	El participante debe demostrar su capacidad para mover una piedra sin tanto esfuerzo.	Piedra, Banco de trabajo, rodillos, carretilla, tablon de madera, barreta(herramienta de hierro solido con una punta en forma de diamante y otra con punta plana).

000017

3	Transporte con rodillos	8:15 a 9:40	Este método, es conocido desde la antigüedad, la piedra se calza con unos tablones de madera, los rodillos se han de colocar perpendicular a la dirección de la rodada y de manera que se vean los extremos bajo la pieza.	Instrucciones del maestro	El participante tiene la facilidad del manejo de las herramientas auxiliares.	Piedra, Banco de trabajo, rodillos, carretilla, tablones de madera, barreta(herramienta de hierro solido con una punta en forma de diamante y otra con punta plana).
4	Dibujo técnico	8:15 a 9:40	Trazo de ángulos utilizando los dos tipos de escuadras	Arq. William García	El trazo adecuado de ángulos, el manejo de las escuadras	Mesa de dibujo, escuadras, regla T, lápiz.

000018

5	Transporte con carretilla.	8:15 a 9:40	La piedra debe descansar sobre tablones de madera, punteando el bloque de piedra, colocación del bloque de piedra sobre la carretilla, traslado de la piedra con la carretilla	Participación (dinámica)	El manejo de la carretilla	Piedra, Banco de trabajo, rodillos, carretilla, tablones de madera, barreta(herramienta de hierro solido con una punta en forma de diamante y otra con punta plana).
Anotaciones y Observaciones generales:						

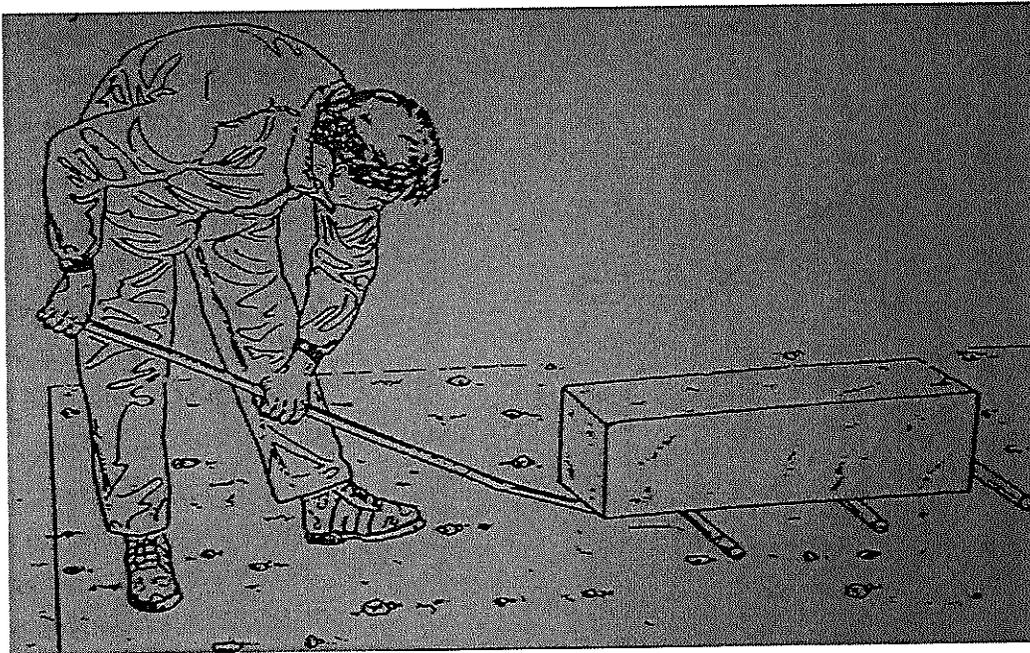
A continuación, descripción gráfica de teoría y práctica, planificación semana 1, el propósito del desarrollo de este tema, es que el participante tenga conocimientos básicos del traslado de los sillares (piedra) al banco de trabajo.

El transporte de la piedra hasta el banco de trabajo

1. Transporte con rodillos

El transporte de bloques de piedra dentro del taller de talla en piedra, puede realizarse con el sistema de rodillos. Este método, conocido desde la antigüedad, es sencillo y económico, ya que solo se necesita una palanca o barra de hierro con uno de los extremos ligeramente doblados en ángulo obtuso, unos tabloncillos de madera y los rodillos o barras metálicas o de madera cilíndricas del mismo radio.

Imagen No.3



Técnica de transporte de un sillar con rodillos

Imagen No. 4



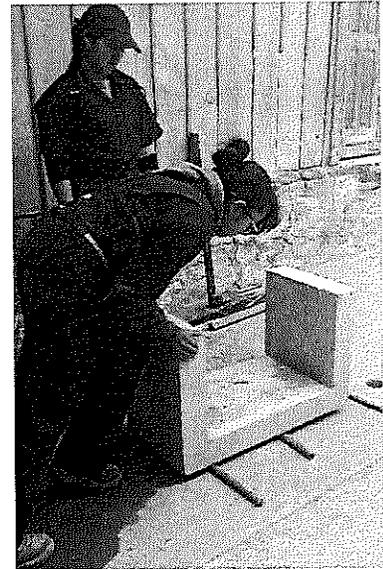
Imagen No. 5



Imagen No. 6



Imagen No. 7



Practicando el transporte de una mesa de cemento con un peso de 100 libras con ayuda de rodillos.

Imagen No. 8

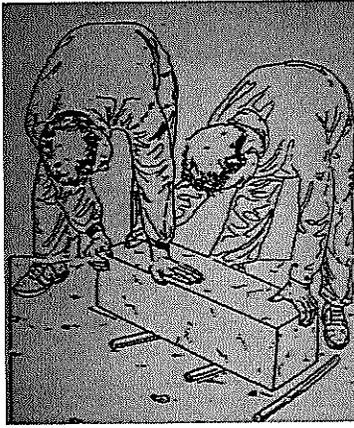


Imagen No. 9

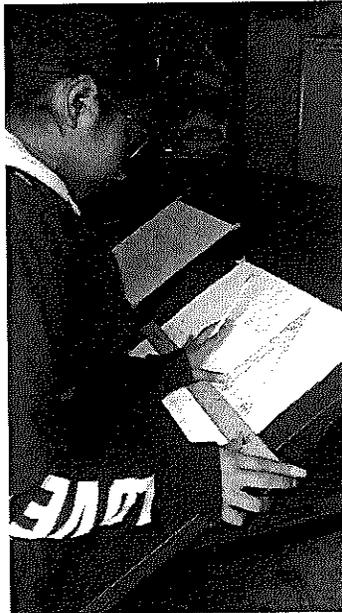


Practicando la técnica de rodillos sin tanto esfuerzo, utilizando herramientas auxiliares.

A continuación, descripción grafica de teoría y práctica, planificación semana 1, el propósito del desarrollo de este tema, es que el participante tenga un buen trazo en el dibujo técnico, para lograr esto es necesario de constante practica utilizando los instrumentos básicos del dibujo.

Dibujo técnico, trazo de ángulos utilizando los dos tipos de escuadras

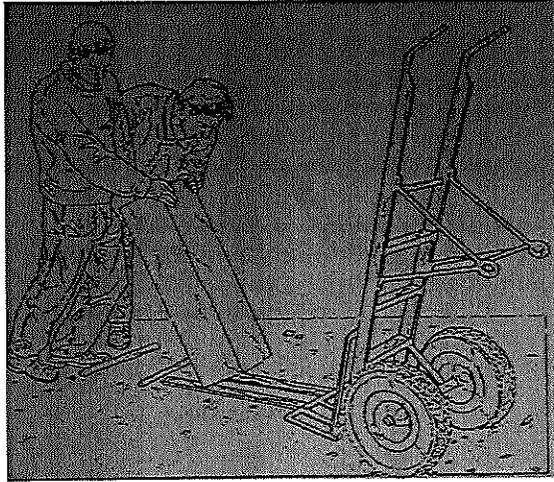
Imagen No. 10



Practica de trazos, utilizando escuadras, regla T, lápiz, mesa de dibujo, formatos.

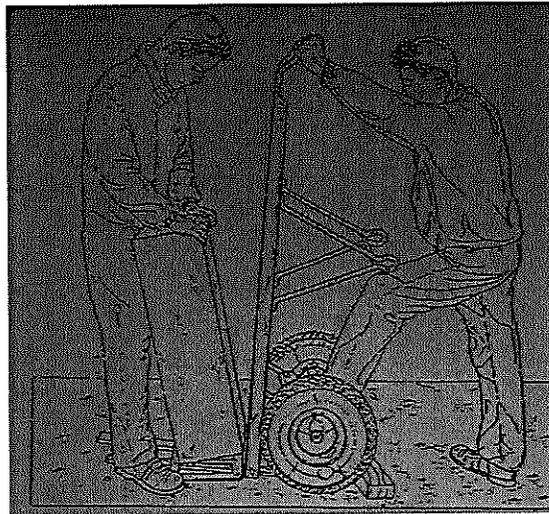
Transporte con carretilla, habitualmente, los traslados cortos dentro del taller se hacen con una carretilla. El primer paso consiste en colocar la piedra sobre tablones de madera para darle más estabilidad y facilitar su empuje

Imagen No. 11



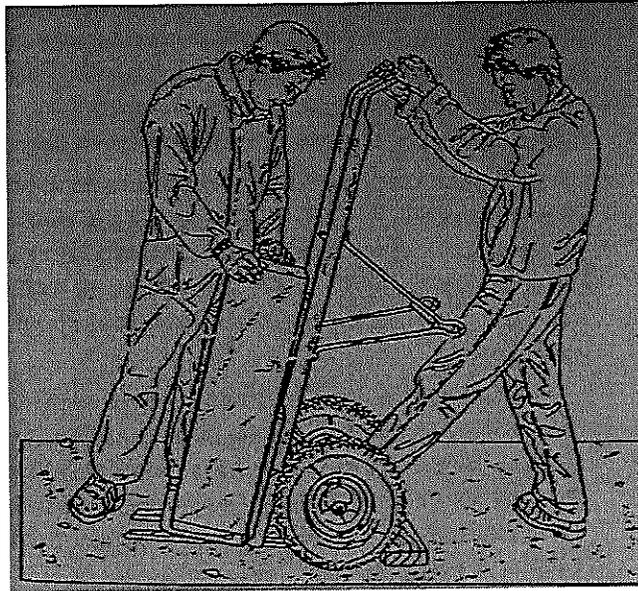
La piedra debe descansar sobre tablones de madera

Imagen No. 12



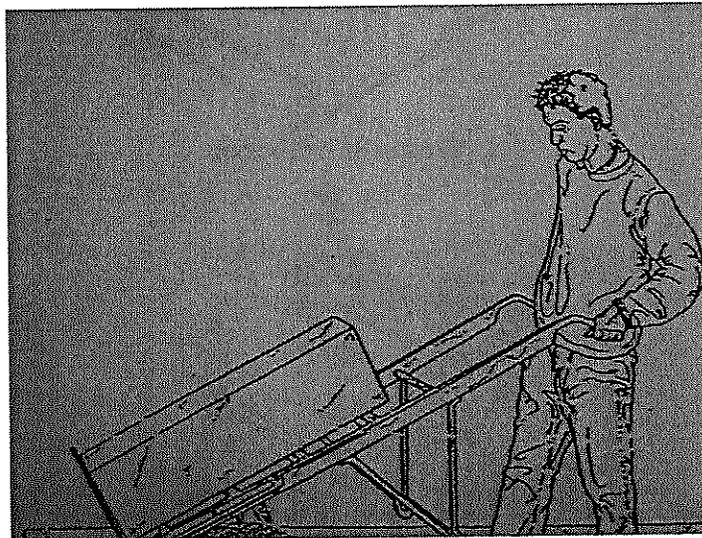
Punteando el bloque de piedra hacia la carretilla

Imagen No. 13



Colocación del bloque de piedra sobre el pie de la carretilla.

Imagen No. 14



Traslado de la piedra con la carretilla

Planificación Semanal 2

Taller de Talla en piedra

Nombre del instructor: Isabel Hernández de Quijivix

Módulo No. III: Elaboración de armaduras para estructuras	
Unidad de competencia: Que el participante conozca técnicas para transportar cillares de diferentes tamaños.	Objetivos: Que el participante al momento de mover una piedra de gran magnitud no use sus fuerzas si no que use estrategias para mover la piedra sin sufrir ningún accidente.
Criterios de evaluación: Se valorará la atención del participante al momento del desarrollo del tema tanto en teoría como en práctica, el manejo de herramientas manuales auxiliares (ligaduras, tetones, entalladuras, tenazas de suspensión, diablos o castañuelas).	Elemento de competencia: que conozca herramientas auxiliares, para facilitar el transporte de una piedra(sillar)
Tema: Transporte de sillares, técnica ligaduras(lazo) y tetones(pedazo que resalta de la piedra, técnica ligaduras y entalladuras, técnica tenazas de suspensión , técnica diablos o castañuelas.	No. de horas invertidas en el tema: (teoría 7 horas) (práctica 33 horas) = 40

Día	Contenidos	Tiempo	Metodología (estrategias y actividades significativas utilizar para desarrollar el tema)	Información utilizada y/o generada	Evaluación	Recursos
1	<p>ESTE TEMA SE DESARROLLARÁ TANTO EN TEORIA COMO EN PRACTICA</p> <p>El transporte de sillar(usando ligaduras y tetones)</p>	8:15 a 9:40	<p>Las ligaduras de cabos o cintas, también llamadas bragas, son la solución más sencilla y utilizada, pero no siempre es posible ya que cuando la piedra queda asentada no se puede retirar las ligaduras.</p>	Experiencia del maestro	El participante presta su atención a las operaciones y técnicas para el uso de ligaduras y tetones.	Piedra, Banco de trabajo, ligaduras(lazos) y tetones(partes que resalen de la piedra)
2	<p>El transporte de la piedra(sillar) usando ligaduras y entalladuras</p>	8:15 a 9:40	<p>Las en talladuras se utilizan sobre todo en piedras blandas fáciles de trabajar, mientras que los tetones fáciles de tallar previamente, suponían un trabajo siguiente de rebaje</p>	Instrucciones del maestro	El participante debe demostrar su capacidad para mover una piedra sin tanto esfuerzo.	Piedra, Banco de trabajo, ligaduras y entalladuras

			una vez hecha la puesta en obra.					
3	Transporte de la piedra(sillar) usando tenazas de suspensión	8:15 a 9:40	Estas trabajan mediante un mecanismo de hierros cruzados, transforman el peso de la pieza, en una fuerza de compresión de las cuñas de la tijera sobre los bordes de la pieza.	Instrucciones del maestro	El participante tiene la conocimiento de esta técnica.	Piedra, Banco de trabajo, tenazas de suspensión ligaduras.		
4	Dibujo técnico	8:15 a 9:40	Trazo de ángulos utilizando los dos tipos de escuadras	Arq. William García	El trazo adecuado de ángulos, el manejo de las escuadras	Mesa de dibujo, escuadras, regla T, lápiz.		

<p>5</p>	<p>Transporte de la piedra(sillar) usando diablos o castañuelas. ..</p>	<p>8:15 a 9:40</p>	<p>Las castañuelas o diablos son unas piezas metálicas que se introducen en una caja especialmente tallada en el cuerpo de la pieza, exactamente en el centro de gravedad de la superficie superior, y que por la tracción que el peso de la piedra provoca, forma dentro de ella una cuña imposible de extraer.</p>	<p>Participación (dinámica)</p>	<p>El buen manejo de técnicas para el transporte de sillares</p>	<p>Piedra, Banco de trabajo, diablos o castañuelas.</p>
<p>Anotaciones y Observaciones generales:</p>						

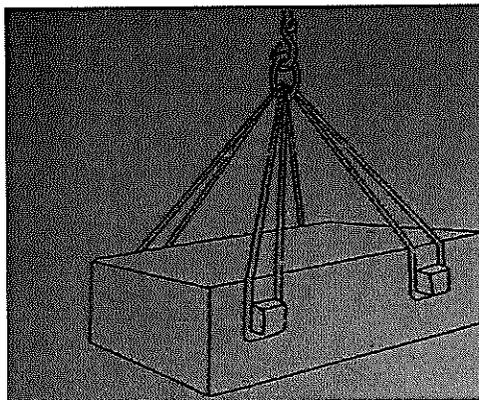
A continuación, descripción gráfica de teoría y práctica, planificación semana 2, el propósito del desarrollo de este tema, es que el participante tenga conocimientos básicos del transporte de sillares (piedra).

Transporte de sillares

Por tratarse a menudo de piezas de elevado peso y dimensiones, se hace necesaria la utilización de instrumentos adecuados para la elevación y transporte de grandes sillares y bloques de piedra. La solución más antigua para colocar bloques de grandes dimensiones y elevado peso, fue la de construir un plano inclinado sobre el que desliza la pieza hasta su apoyo para luego extraer la tierra que forma el plano.

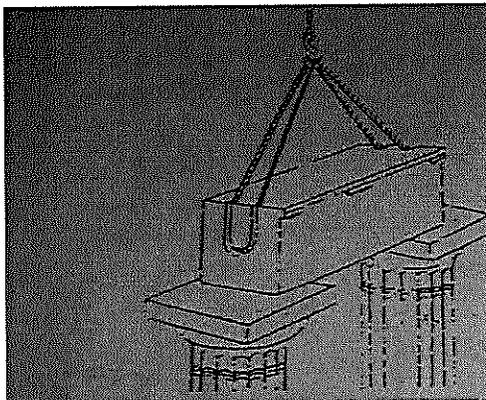
Para la elevación y transporte de sillar existen cuatro métodos, los cuales son los siguientes

Imagen No. 15



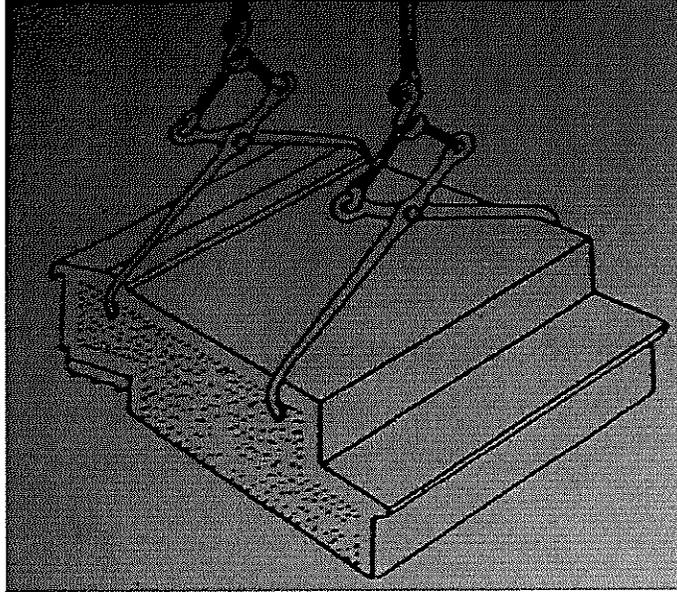
Transporte de sillares con ligaduras y tetones (lazos, y piedra tallada que sobresale del sillar)

Imagen No.



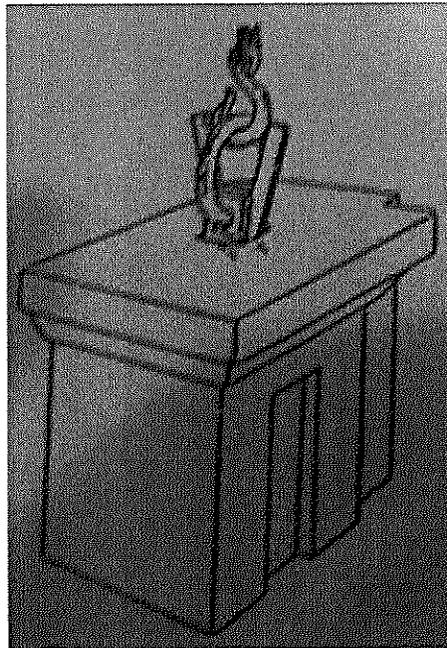
Transporte de sillares con ligaduras y entalladuras.

Imagen No. 16



Transporte de sillar por medio de tenazas de suspensión

Imagen No. 17



Transporte de sillares con diablos o castañuelas (piezas metálicas que se introducen en una caja especialmente tallada en el cuerpo de la pieza exactamente en el centro).

A continuación, descripción gráfica de teoría y práctica, planificación semana 2, el propósito del desarrollo de este tema, es que el participante tenga un buen trazo en el dibujo

técnico, para lograr esto es necesario de constante practica utilizando los instrumentos básicos del dibujo.

Dibujo técnico, trazo de ángulos utilizando los dos tipos de escuadras, regla T, mesa de dibujo, lápiz.

Imagen No. 18

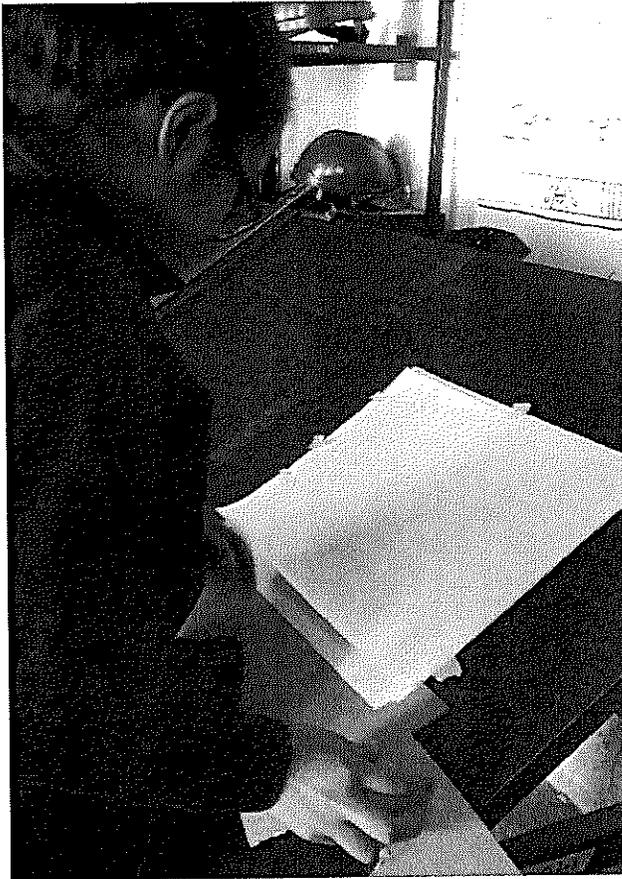
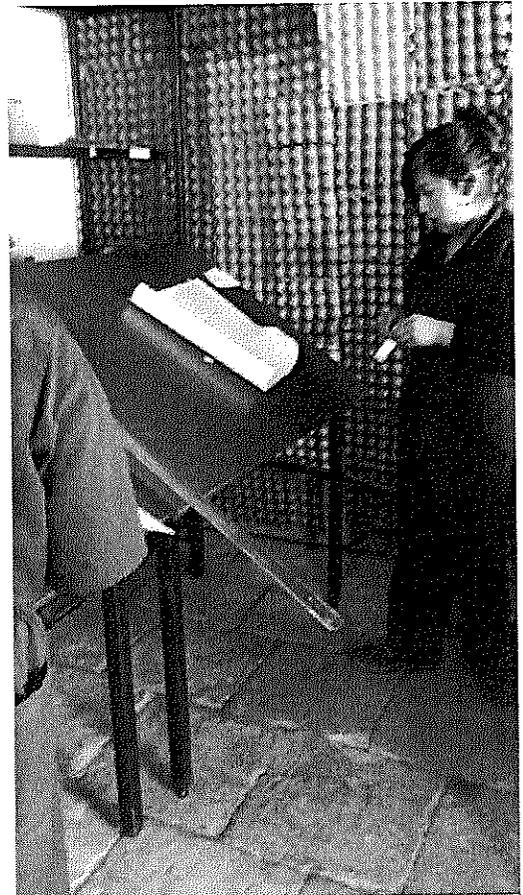


Imagen No. 19



Practica de trazos, utilizando escuadras, regla T, lápiz, mesa de dibujo, formas

Planificación Semanal 3

Taller de Talla en piedra

Nombre del instructor: Isabel Hernández de Quijivix

Módulo No. X	
Unidad de competencia:	Objetivos:
Unidad de competencia: Taller de talla en piedra	Identifica los materiales actuales y tradicionales propios de este taller para la elaboración de mesas de trabajo. Restaura columnas con herramientas manuales y eléctricas.
Criterios de evaluación:	Elemento de competencia:
Escucha con atención las instrucciones que se le brindan para el trabajo en restauración. Realiza un manejo adecuado de las herramientas en el trabajo de restauración.	Maneja las herramientas manuales y eléctricas para la restauración de columnas de escuela taller. Fabrica su propio banco de trabajo con los materiales proporcionados.

Tema: El banco de trabajo, banco de piedra, mesa de madera, carretilla de transporte utilizado ocasionalmente como banco de trabajo, tablero giratorio de altura graduable y ruedas de desplazamiento.		No. de horas invertidas en el tema:(teoría 7 horas) (practica 33 horas) = 40				
Día	Contenidos	Tiempo	Metodología (estrategias y actividades significativas utilizar para desarrollar el tema)	Información utilizada y/o generada	Evaluación	Recursos
1	TEORIA Y PRACTICA: El banco de trabajo	8:15 a 9:40	Metodología práctica en campo.	Conocimientos y experiencia de la instructora	El participante reconoce el material y las herramientas que se utilizan para la fabricación de un banco de trabajo	Pizarra, marcadores, material impreso Banco de trabajo madera, piedra)
2	Banco de piedra	8:15 a 9:40	Metodología práctica en campo.	Instrucciones del maestro	El participante debe demostrar su capacidad para elegir un material de calidad para	Pizarra, marcadores, material impreso

						realizar un banco de piedra	Banco de trabajo, piedra
3	Carretilla de transporte utilizado ocasionalmente como banco de trabajo	8:15 a 9:40	Metodología práctica en campo	Conocimientos y experiencia de la instructora	El participante tiene el conocimiento y la técnica, para usar una carretilla como banco de trabajo	Carretilla.	
4	Dibujo técnico	8:15 a 9:40	Trazo de ángulos utilizando los dos tipos de escuadras	Arq. William García	El trazo adecuado de ángulos, el manejo de las escuadras	Mesa de dibujo, escuadras, regla T, lápiz.	
5	Manera correcta de utilizar el Esmeril...	8:15 a 9:40	Demostración de uso. Ejercicios prácticos.	Conocimientos y experiencia de la instructora	El afilado correcto de la herramienta	Piedra, Banco de trabajo, esmeril.	
Anotaciones y Observaciones generales:							

A continuación, descripción grafica de teoría y práctica, planificación semana 3, el propósito del desarrollo de este tema, es que el participante tenga conocimientos básicos del banco de trabajo para la comodidad del tallador.

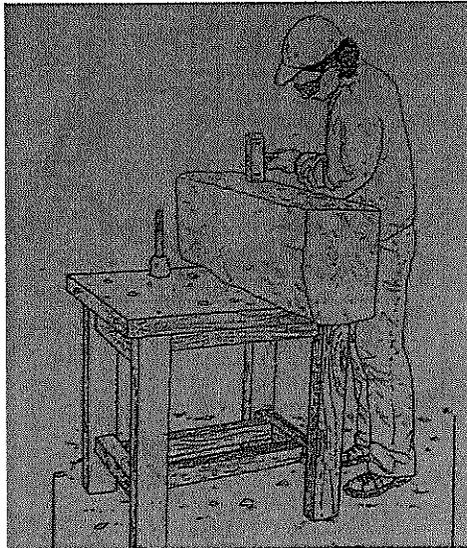
El banco de trabajo, la piedra durante el trabajo con las herramientas manuales o neumaticas debe descansar firme sobre el banco de trabajo a una altura conveniente para que el tallador pueda realizar, de manera comoda sus labores de desbaste y labra.

Imagen No.20



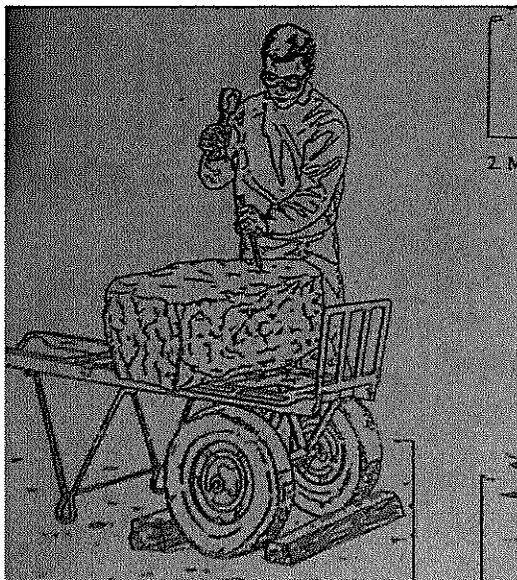
Banco de madera, fabricado especialmente para la talla de piedra

Imagen No. 21



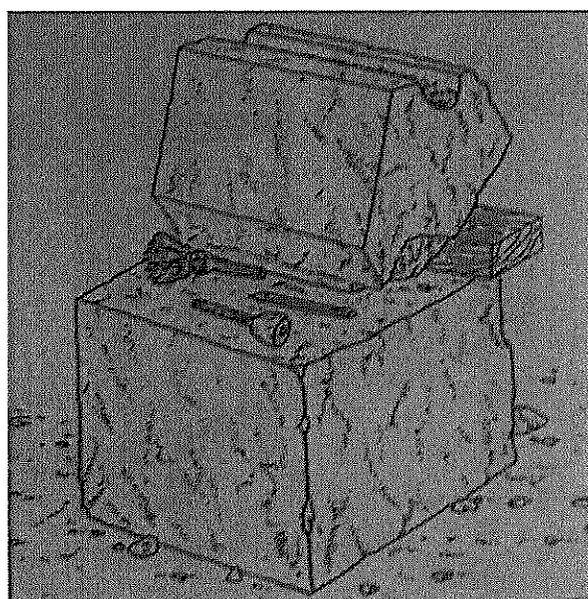
Trabajando en una mesa de madera.

Imagen No. 22



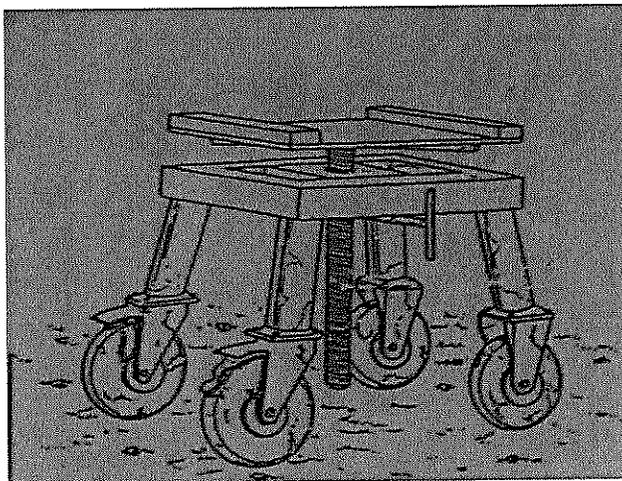
Carretilla de transporte utilizada ocasionalmente como banco de trabajo.

Imagen No. 23



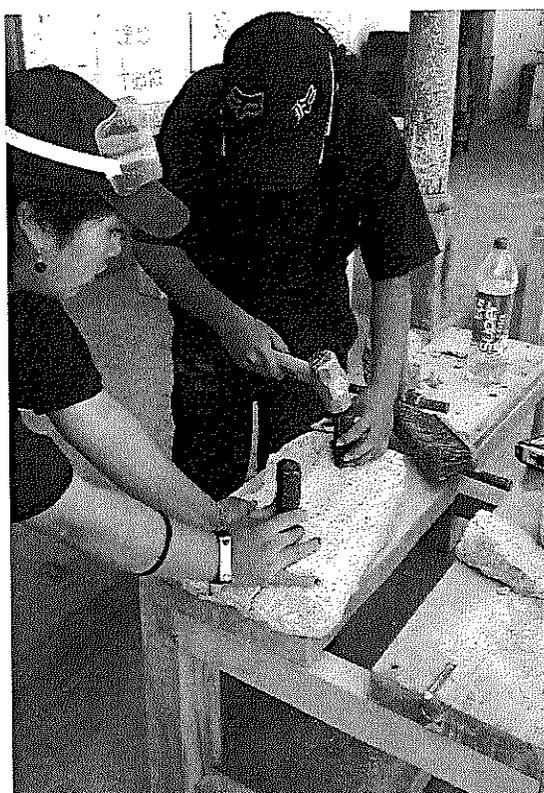
Banco de piedra usado ocasionalmente para el trabajo de sillares

Imagen No. 24



Tablero giratorio de altura graduable y ruedas de desplazamiento

Imagen No. 25



Se muestra los participantes en la práctica usando un banco adecuado para la talla de piedra

Planificación Semanal 4

Taller de Talla en piedra

Nombre del instructor: Isabel Hernández de Quijivix

Módulo No. X	
Unidad de competencia: Taller de talla en piedra	Objetivos: Identifica los materiales actuales y tradicionales propios de este taller para la labra de sillar(piedra). Restaura columnas con herramientas manuales y eléctricas.
Criterios de evaluación: Escucha con atención las instrucciones que se le brindan para la labra de sillar (piedra). Realiza un manejo adecuado de las herramientas en el trabajo de labra de sillar(piedra).	Elemento de competencia: Maneja las herramientas manuales y eléctricas para la restauración de columnas de escuela taller. Realiza una buena elección de piedra para la labra de un sillar.
Tema: La labra del sillar, términos relativos a la labra del sillar, Proceso de labra de un sillar, dibujo técnico, elección de la primera superficie de trabajo y desbaste previo (como proyecto agregado se trabaja restauración en columnas de la escuela taller).	No. de horas invertidas en el tema:(teoría 7 horas) (practica 33 horas) = 40

000038

Día	Contenidos	Tiempo	Metodología (estrategias y actividades significativas utilizar para desarrollar el tema)	Información utilizada y/o generada	Evaluación	Recursos
1	TEORIA Y PRACTICA: La labra del sillar	8:15 a 9:40	Metodología práctica en campo Técnica de desbaste.	Conocimientos y experiencia de la instructora	Reconoce el material y las herramientas que se utilizan para la labra de un sillar	Pizarra, marcadores, material impreso Banco de trabajo madera, piedra
2	Términos relativos a la labra del sillar	8:15 a 9:40	Metodología práctica en campo.	Conocimientos y experiencia de la instructora	Demuestra capacidad para elegir un material de calidad para una buen acabado al momento de labrar un sillar	Pizarra, marcadores, material impreso Banco de trabajo, piedra

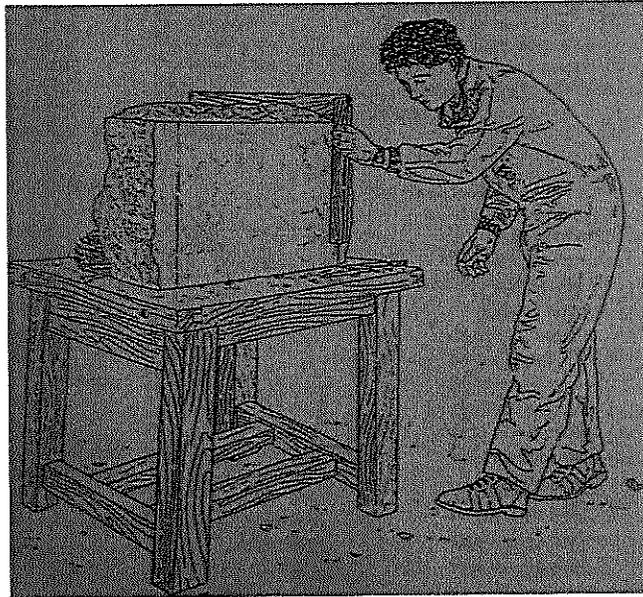
000039

3	Proceso de labra de un sillar	8:15 a 9:40	Metodología práctica en campo.	Conocimientos y experiencia de la instructora	Cuenta con conocimiento y la técnica, para labrar un sillar	piedra, puntas, cincel, martillo
4	Dibujo técnico Trazo de ángulos utilizando los dos tipos de escuadras	8:15 a 9:40	Demostración de los trazos Ejercicios prácticos.	Arq. William García	Traza de forma adecuada, ángulos, el manejo de las escuadras.	Mesa de dibujo, escuadras, regla T, lápiz.
5	Elección de la primera superficie de trabajo y desbaste previo	8:15 a 9:40	Demostración Ejercicios prácticos.	Conocimientos y experiencia de la instructora	Demuestra capacidad para elegir la primera superficie de trabajo para el desbaste previo al trabajo de un sillar	Piedra, banco de trabajo, piedra, puntas, cincel, martillo.
Anotaciones y Observaciones generales:						

A continuación, descripción gráfica de teoría y práctica, planificación semana 4, el propósito del desarrollo de este tema, es que el participante tenga conocimientos básicos de la labra de un sillar.

La labra del sillar, el sillar es una piedra labrada que generalmente adopta la forma de un paralelepípedo (cuerpo geométrico formado por seis partes, de los cuales son iguales a los opuestos entre sí) rectangular, su corte requiere un trabajo de cuidado y especializado que se realiza en el taller bien de forma totalmente mecanizada o con herramientas manuales.

Imagen No. 26



El trabajo requiere de gran exactitud a lo largo de todo el proceso, por lo tanto, es necesario que el participante trabaje en un lugar cómodo y adecuado

Proceso de labra de un sillar, para la labra de un sillar, de acuerdo con la obra a realizar, se escoge la primera superficie de trabajo; algunas veces es el frontis o la cara vista del sillar puesta en obra; otras, una de las juntas; generalmente se elige la superficie mayor. Esta superficie se desbasta a cincel o puntero lo suficiente para facilitar las siguientes operaciones de labra.

Imagen No. 27

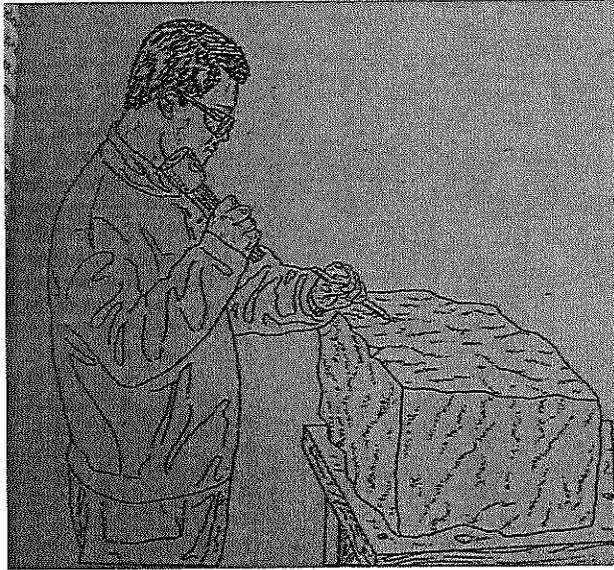
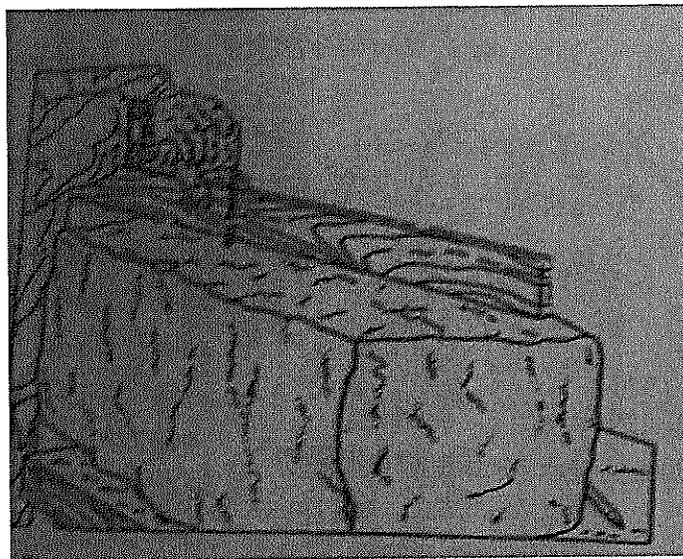


Imagen No. 28



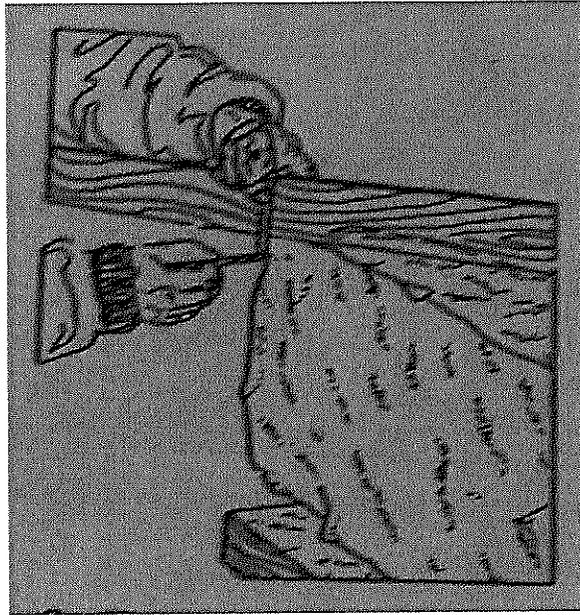
Elección de la primera superficie de trabajo y desbaste de irregularidades

Imagen No. 29



Determinación del punto más bajo

Imagen No. 30



Trazado de los puntos de referencia para el corte.

Imagen No. 31



Trazado de las líneas de corte para el desbaste de la superficie de trabajo

A continuación, descripción grafica de teoría y práctica, planificación semana 4, el propósito del desarrollo de este tema, es que el participante tenga un buen trazo en el dibujo técnico, para lograr esto es necesario de constante practica utilizando los instrumentos básicos del dibujo.

Definición: Si sobre un plano se consideran dos semirrectas de origen común, el plano queda dividido en dos regiones denominadas ángulos. Ángulo es por tanto la parte del plano comprendida entre dos semirrectas de origen común.

Los lados del ángulo son las dos semirrectas, el vértice, el origen común de ambas.

Se designan de tres formas:

Por sus lados y vértice, coronados por un sombrerete, en forma de acento circunflejo $\hat{A}\hat{O}\hat{B}$.

Por su vértice, con el sombrerete.

Los ángulos se miden por los arcos que abarcan.

Para establecer la unidad de medida, denominada grado, se divide un cuarto de circunferencia en un número determinado de partes iguales.

A continuación, se presenta el trabajo se presentan formatos realizado por los participantes.

Imagen No.32

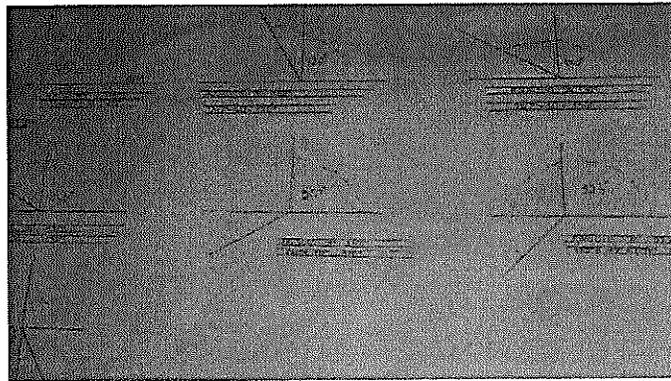
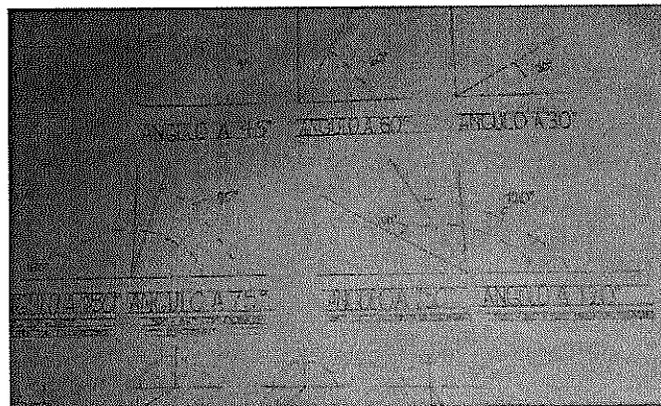


Imagen No. 33



Formatos trabajados por los participantes de talla en piedra

Tipos de ángulos, los ángulos pueden ser:

1. *Llanos*: Si sus lados son dos semirrectas opuestas. Miden 180° .

2. *Convexos*: Si son menores que un llano, se dividen en:

- Recto: Formado por dos rectas perpendiculares, mide 90° .
- Agudo: Si es menor que un ángulo recto.
- Obtuso: Si es mayor que un ángulo recto.

Relaciones entre ángulos

Según la relación existente entre los ángulos, se pueden establecer los siguientes tipos de ángulos:

En función de la suma de ángulos.

- *Complementarios*: Dos ángulos son complementarios entre sí cuando entre los dos suman 90° o forman un ángulo recto.
- *Suplementarios*: Dos ángulos son suplementarios entre sí cuando entre los dos suman 180° o forman un ángulo llano.

En función de la posición de sus lados.

- *Consecutivos*: Dos ángulos son consecutivos cuando tienen un lado común.
- *Adyacentes*: Dos ángulos son adyacentes cuando son consecutivos y sus lados no comunes forman un ángulo llano. Son adyacentes todos los suplementarios.

Ángulos opuestos por el vértice: Formados por dos rectas al cortarse, son iguales dos a dos.
Ángulos opuestos por el vértice. Ángulo igual a otro.

1. Construcción de un ángulo igual al otro:

Trazamos un arco de radio arbitrario y centro en el vértice O, obtenemos A y B. Colocamos donde queramos transportar el ángulo una de las dos semirrectas, por ejemplo, la OB y trazamos un arco de centro O y radio OB, sobre el arco y desde B trasladamos la distancia AB obteniendo A que uniremos con O.

2. Suma de ángulos:

Dados dos ángulos, trazamos arcos de igual radio en ambos y construimos uno sobre otro según hemos visto.

3. Diferencia de ángulos.

Suma y diferencia de ángulos

Bisectriz

Bisectriz de un ángulo. Es la recta que divide al ángulo en dos mitades o el lugar geométrico de los puntos que equidistan de los lados del ángulo. Construcciones:

1º método:

Trazamos un arco con centro en el vértice del ángulo y obtenemos A y B, calculando la mediatriz del segmento AB obtenemos la bisectriz buscada.

2° método:

Trazamos dos arcos de diferente radio y centro en el vértice del ángulo dado (concéntricos), obtenemos AB y CD. Unimos A con D y B con C, cortándose AD y BC en P, unimos P con O y obtenemos la bisectriz buscada. FIG. 24. P equidista de los lados del ángulo pues los segmentos AD y BC se cortan formando dos triángulos iguales (APC y BPD)

3° Trazado de la bisectriz de un ángulo de vértice desconocido: Trazamos paralelas r y s a los lados del ángulo hacia adentro y a igual distancia, la bisectriz de r y s de vértice conocido es la misma que la del ángulo dado.

4° Bisectriz de un ángulo mixtilíneo. Un ángulo mixtilíneo es el formado entre un arco y una semirrecta. Para calcular su bisectriz, trazamos primero varios arcos concéntricos y a igual distancia del arco dado trazando posteriormente rectas paralelas a la semirrecta del ángulo con distancias entre ellas iguales a las tomadas para los arcos. Se localizan los puntos de intersección de los arcos concéntricos y rectas paralelas correspondientes (el primer arco concéntrico con la primera recta paralela a la semirrecta y así sucesivamente), obteniendo la bisectriz que es una curva equidistante al arco y semirrecta originales simultáneamente.

Bisectriz y división de un ángulo. Figuras 23, 24, 25, 26

División de ángulos

1. División del ángulo en un número par de partes iguales.

Se trazan sucesivas bisectrices.

2. División del ángulo recto en tres partes iguales.

Con centro en el vértice O del ángulo dado, se traza un arco de radio arbitrario obteniendo A y B. Con centro en A y B trazamos dos arcos de igual radio, obteniendo sobre el primero los puntos C y D que unidos con O dividen en tres partes al ángulo [1].

3. División de un ángulo cualquiera en tres partes iguales.

Este problema no tiene solución geométrica exacta, podemos resolverlo de un modo aproximado de la siguiente forma. Por el vértice B del ángulo dado trazamos un arco de radio r arbitrario que determina A y C en los lados del ángulo y N en la prolongación del lado BA. Situamos una recta pasando por C que corte a D en el arco y a E en la recta BA de tal forma que la distancia DE sea igual al radio del arco trazado r. La paralela a la recta CE, trazada por B, define en el arco el punto F y este la tercera parte aproximada del ángulo, trazamos la bisectriz de CBF y quedará dividido en tres partes. FIG. 28

División de ángulos en 3 partes y en un número impar cualquiera de partes iguales.

de un ángulo en un número cualquiera de partes iguales:

Para dividir el ángulo en un número de partes iguales n, con centro en el vértice trazamos un arco de radio arbitrario y dividimos su rectificación (segmento recto de longitud igual a la del arco dado) en el mismo número de partes.

Dado el ángulo de vértice O, trazamos el arco y obtenemos A y B, lo rectificamos llevando sobre la semirrecta opuesta a BO y a partir de W, punto de corte de la prolongación del arco con dicha semirrecta, $\frac{3}{4}$ partes del radio del arco, obteniendo C. Unimos C con A y prolongamos hasta cortar en D a la perpendicular trazada por B al segmento OB. El segmento

BD es la rectificación del arco [2]. Dividimos BD en n partes iguales (ej.: 5) que unimos con C obteniendo las divisiones del arco y por tanto del ángulo.

Contenidos transversales: Acto cívico Tema análisis sobre el plan de gobierno municipal electo, organizado por directora y personal de administración de la escuela taller, El taller de talla en piedra tubo a su cargo un pequeño análisis sobre las propuestas del alcalde y si se cumplen o no.

Imagen No. 34



Personal de administración, en la entonación del himno nacional

Imagen No. 35



Se muestra el momento de la participación del taller de talla en piedra, dando su punto de vista sobre el alcalde de Quetzaltenango.

A continuación, se planifica con la directora de escuela taller, personal administrativo y maestros una actividad deportiva con el propósito, que los participantes crezcan tanto en lo profesional como en lo personal, para llevar a cabo estas actividades es necesario formar equipos tomando en cuenta a todos los talleres para que haya una buena participación y convivencia con todos los participantes.

Mañana deportiva respondiendo a las actividades que se tienen en cuenta en los ejes transversales de Escuela taller se programa una mañana deportiva enfocada al esparcimiento de los participantes de Escuela Taller, y con el objetivo de poder hacerlas más agradable y competitivas se invitara al equipo de Baloncesto y Futbol del Instituto básico Técnico Industrial.

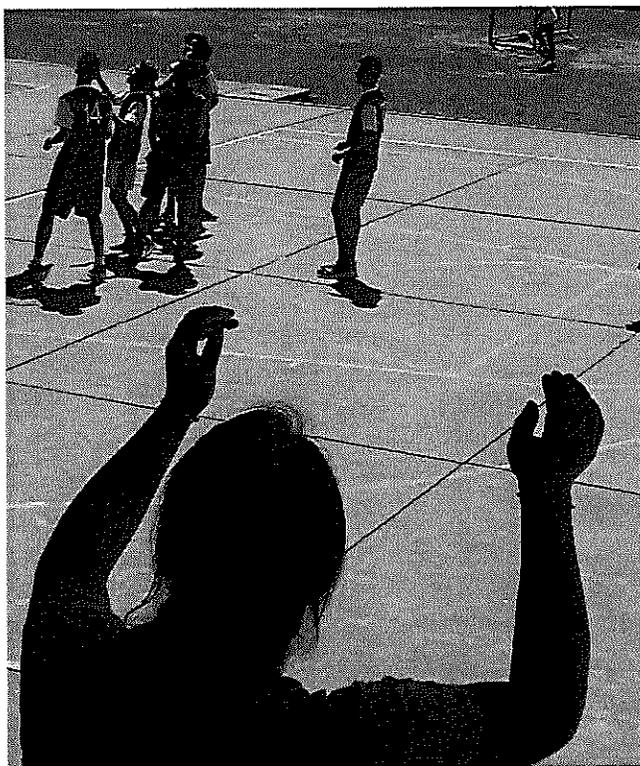
Este encuentro se llevará a cabo en las instalaciones del Complejo Deportivo.

El objetivo General, de esta actividad ha sido de suma importancia para poder ofrecerle al participante un tiempo de calidad de esparcimiento, premiando su perseverancia y dedicación en las capacitaciones recibidas.

Objetivo específico, Que la Escuela Taller se dé a conocer a otras instituciones para que la oportunidad de estar como participante de la escuela sea para todos.

Fomentar el trabajo en equipo.

Imagen No. 36



Se muestra el encuentro de Baloncesto.

Imagen No. 37



Encuentro de señoritas de Futbol.

Imagen No.



Encuentro de jóvenes, futbol

6

Las conclusiones y recomendaciones que se presentan a continuación, están en proceso de elaboración, ya que el presente informe consta de 4 entregas y ésta es la cuarta entrega previo a la entrega del informe final

Conclusiones

- La formación impartida en la escuela taller, intenta cubrir varias brechas existentes entre el joven en situación de vulnerabilidad es por ello que la formación técnica teórica y práctica deben brindarle al joven las herramientas esenciales para desarrollar un oficio tradicional que sea necesario y útil para la localidad en donde reside, o bien que le dé una experiencia cercana a la laboral, en cuanto al desempeño de su trabajo sean concretas a la formación que recibe para que pueda emplearse, ya sea en una empresa privada o pública, o bien con el debido acompañamiento, para que pueda auto emplearse o tener un buen emprendimiento.
- También podríamos decir que, en la formación personal, hasta el momento tenemos una respuesta positiva, porque están, alegres, positivos, animados, y más que nada con mucha ilusión de seguir aprendiendo cosas nuevas cada día.

Recomendaciones:

- Es de suma importancia pensar en alguna institución que apoye a los participantes con alimentos como por ejemplo con una pequeña refacción para que estén saludables y puedan estar constantes en su participación.
- Trabajar para el bienestar y salud de los participantes. Es importante pensar en colocar regaderas para que puedan ducharse después de la práctica.
- Entre una de las sugerencias es que los participantes puedan beneficiarse con profesores de matemáticas, lenguaje, dibujo técnico e historia ya que son cursos muy importantes para la orientación laboral como, por ejemplo, vocabulario adecuado, buena presentación, y que tengan la capacidad para elaborar un plan de vida, realizar una hoja de vida, y también para lograr una entrevista de trabajo prometedora.
- Entre una de las recomendaciones se podría mencionar, que se tomara en cuenta el tema de los viajes para que los participantes conozcan lugares y culturas nuevas.
- Se podría mencionar también que es necesario acelerar las compras de herramientas y materiales de práctica.

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 1 de julio al 31 de julio del año 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller de Quetzaltenango.


Isabel Hernández Guzmán de Quijivix
Programa Nacional de Escuelas Taller
Dirección General de Empleo



Lidia Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

-----ULTIMA HOJA----- Lidia Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

ÚLTIMO INFORME DE ACTIVIDADES

Entrega No. 4 de 4

Licenciada

Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: Reyna Grissely Villagrán Nimatuj

Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales

Contrato Administrativo 516-2019

Acuerdo Ministerial Número: 187-2019

Renglón Presupuestario: 181

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 de julio al 31 de julio del año 2019, en la Dirección General de Empleo /Programa Nacional de Escuelas Taller.

Descripción de Actividades:

Estudio con la identificación de las acciones a desarrollar en la implementación de la Escuela taller en el Departamento de Quetzaltenango con el objeto de mejorar la inserción laboral en el marco de la Política Nacional de Empleo Digno.

**Cuarta entrega de cuatro en total
a finalizar el 31 de julio del año
2019**

“Aprender haciendo”

Introducción

El Programa Nacional de Escuelas Taller esta orientado a la formación profesional a través de la metodología activa "Aprender haciendo", en Guatemala nace con el convenio entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por medio del Acuerdo Ministerial 220-2015: Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

El Programa Nacional de Escuelas Taller tiene como finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad de la población joven, a través de la capacitación para el empleo como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural.

El programa tiene tres elementos fundamentales a atender:

1. La formación profesional (o formación para el trabajo/laboral) para el empleo digno.
2. Atención a la población joven en riesgo.
3. Rescate del patrimonio cultural.

El 31 de julio de 2018 se inauguró la primera Escuela Taller del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en el municipio de Quetzaltenango, Quetzaltenango con cinco talleres enfocados a la restauración de inmuebles y monumento de la Ciudad de Los Altos. Los talleres que se imparten son: Carpintería, Electricidad, Construcción, Tallado en piedra y Herrería en forja, con capacidad para 50 beneficiarios.

Estudio con la identificación de las acciones a desarrollar en la implementación de la Escuela taller en el Departamento de Quetzaltenango con el objeto de mejorar la inserción laboral en el marco de la Política Nacional de Empleo Digno.

- **Articular las actividades de la escuela Taller de Quetzaltenango:**
 - Una de las actividades importantes para la Escuela Taller, es el pago de beca, lo cual lleva un procedimiento en donde cada semana se pasa asistencia y se verifica la asistencia de los participantes ya que según la asistencia así será el pago total de beca, después de estos ser revisados se trasladan al Lic. Fridy Velásquez para que realice los cálculos de días asistidos así llevar un control y verificarlos y comparar a los que Mancomunidad realice.

Imagen No. 1

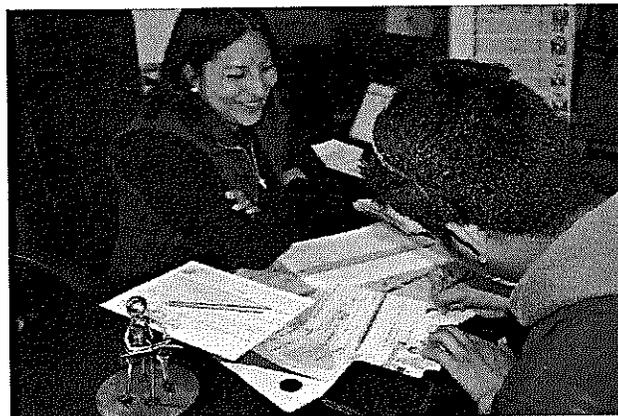


Imagen No. 2



Momento de pago de becas por medio de cheque a nombre del responsable del participante.

Imagen No. 3



Pago de beca a participante mayo de edad.

- El acercamiento con los participantes de Escuela Taller es una actividad que se realiza a diario, movido por el interés de asegurar que los conocimientos que se imparten en cada taller sean absorbidos de una manera eficaz, pero al realizar dicha tarea también surgen diferentes casos como lo es la indisciplina lo cual genera inconformidad entre participantes, es importante mantener un alto nivel de disciplina si la meta es hacer conocer a la Escuela en un alto nivel, por lo que no se puede dejar sin importancia cualquier hecho que rompa el reglamento estipulado y aprobado de la Escuela. A continuación se presenta una tabla la cual lleva información del motivo de retiro en el mes de Julio de participantes.

Tabla No. 1

No.	Participante	Taller	Motivo de Retiro	Imagen.
1	Paula Esperanza Gómez Toledo	Carpintería	Indisciplina: se le llamo la atención verbalmente en varias ocasiones por tener un vocabulario obsceno y referirse así a sus compañeros de taller. Se levantó acta por agredir verbalmente y amenazar a compañeros de otro taller, robo de celular a un compañero del mismo taller.	
2	Josselin Paulina Juárez Guitz	Carpintería	Indisciplina: se le llamo la atención verbalmente en varias ocasiones por tener un vocabulario obsceno y referirse así a sus compañeros de taller. Se levantó acta por agredir verbalmente y amenazar a compañeros de otro taller, porcentaje de asistencia baja.	

A continuación modelo de contrato de rescisión es importante que al retirarse se tengan los documentos legales para dar por terminado los vínculos que se tenga con Escuela Taller y el pago mensual de las mismas.

Formato No. 1



La Esperanza, Quetzaltenango, Salcajá, San Carlos Sija, San Juan Ostuncalco, Sibilia, Olintepeque y San Mateo
"Mancomunadamente lograremos el desarrollo integral de nuestros Municipios"

ETQ-55-2019

CONTRATO DE RESCISIÓN DE CONTRATO DE BECA DE FORMACIÓN SOBRE ESPECIALIDADES TÉCNICAS ARTESANALES PARA LA RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS PATRIMONIALES

En el municipio de Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango, el día seis de junio de dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones de la Mancomunidad de Municipios "Metrópolis de Los Altos" siendo las diez horas; por una parte el Señor Luis Fernando Grijalva Minera, de sesenta y cuatro años de edad, casado, guatemalteco, Licenciado en Ciencia Política, con domicilio en este departamento de Quetzaltenango, quien se identifica con Documento Personal de Identificación, con el código único de Identificación número: dos mil quinientos cincuenta y dos veintiséis mil doscientos noventa y dos cero novecientos uno (2552 26292 0901) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, en su calidad de presidente de la Mancomunidad y Representante Legal de la misma, representación que acredito con el acta notarial de fecha cinco de febrero de dos mil diecinueve, autorizada por el Notario Juan Francisco Ayerdi Picón, quien hace constar el nombramiento respectivo, en la Asamblea General Ordinaria, del uno de febrero de dos mil diecinueve, según certificación del acta número cuatro guion dos mil diecinueve (4-2019) del libro de actas de la Contraloría General de Cuentas Registro Número QTZ guion setecientos setenta y nueve guion dos mil dieciocho (QTZ-779-2018) de sesiones de Junta Directiva de dicha entidad; comprendida entre las hojas móviles de la número ochenta y dos a la número ochenta y siete contentiva de la celebración de la asamblea general de la Mancomunidad. Y por la otra parte: la señora **XXXX**; de

cincuenta años de edad, estado civil: **Casada**, guatemalteca profesión u oficio: **ama de casa**, con residencia y domicilio en: **XXXXX**, lugar que señala para recibir notificaciones; Quien se identifica con documento personal de identificación número: **XXXXX (XXXXX)**, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; actuando en calidad de: madre del menor: **xxxxxxxxx**, quien se responsabilizará del comportamiento, asistencia continua y rendimiento en las asignaturas de los cursos que se imparten en la Escuela Taller para la conservación del Patrimonio de Quetzaltenango; teniendo como fundamento el punto Tercero del acta número trescientos sesenta y uno guion dos mil dieciocho, de sesión ordinaria celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Quetzaltenango, el 13 de diciembre de dos mil dieciocho y Acuerdo Gubernativo número 827-97, ambos comparecientes aseguran hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles, ser de los datos de identificación consignados anteriormente y que las representaciones que se ejercitan son suficientes de conformidad con la ley, manifestando que por este acto y de común acuerdo comparecen para celebrar: **CONTRATO DE RESCISIÓN DE CONTRATO DE BECA DE FORMACIÓN SOBRE ESPECIALIDADES TÉCNICAS ARTESANALES PARA LA RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS PATRIMONIALES**, del contrato identificado de la siguiente manera: **CONTRATO DE BECA DE FORMACIÓN SOBRE ESPECIALIDADES TÉCNICAS ARTESANALES PARA LA RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS PATRIMONIALES**, número **ETQ-XX-2019**, celebrado entre las partes con fecha uno de marzo del año dos mil diecinueve (2019). A tales efectos las partes acuerdan:

PRIMERO: OBJETO DEL ACUERDO DE RESCISIÓN: El presente acuerdo tiene por objeto rescindir el contrato de Beca de formación sobre especialidades técnicas artesanales para la restauración de edificios patrimoniales; del contrato **ETQ-XX-2019**, de fecha uno de marzo de dos mil diecinueve, a partir del catorce de mayo de dos mil diecinueve, en virtud de tener oportunidad de trabajo en otra organización.-

SEGUNDO: la madre del participante declara haber percibido el monto de beca por el tiempo de vigencia del contrato que se rescinde de total conformidad a lo oportunamente convenido, asimismo, declara que no tiene ningún reclamo en concepto de cualquier beneficio u honorario pendiente de la relación habida entre las partes.--

TERCERO: El contratante, manifiesta que ha recibido los servicios del becario de acuerdo a los términos de referencia y que a la fecha no se tienen informes pendientes y que en tal sentido no se tiene reclamo alguno sobre la prestación de los servicios del participante, según contrato **ETQ-XX-2019** de fecha uno de marzo del año dos mil diecinueve.-----

CUARTO: ACEPTACIÓN DEL ACUERDO DE RESCISIÓN: Ambas partes exponen expresamente que en los términos a que se refiere el presente **ACUERDO**,

expresa e íntegramente aceptan todas y cada una de las cláusulas contenidas en el presente acuerdo de rescisión, obligándose recíprocamente a extender los respectivos finiquitos; y que después de haber leído y bien enterados de su contenido, objeto validez y demás efectos legales; lo aceptan ratifican y firman en cada una de sus hojas.-----

LIC. LUIS FERNANDO GRIJALVA MINERA
Presidente y Representante legal

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Madre del participante

Modelo de contrato de rescisión redactado en la Escuela Taller para los participantes
De los diferentes talleres que optaron por dejar la Escuela

- Las actividades de restauración que va desarrollando la Escuela logra que alcancemos el objetivo que es aprender haciendo, ya que la práctica es lo que motiva día con día al joven y al maestro el esforzarse por investigar o ampliar la información y poder trasladarla a los participantes, el involucrarse con campo real ayuda al joven a sentirse identificado y seguro que es la profesión que quiere seguir.
El conocimiento de diferentes técnicas de restauración así como el entorno es algo agudiza sus sentidos importantes para la restauración ya que a través de la experiencia los participantes conocerán los materiales y sus propiedades y los usos y que técnica que deberán utilizar para su restauración es por ello que la supervisión técnica es fundamental.
El arquitecto Otto Juárez es el principal responsable de dirigir la obra de restauración, pero es mi persona la responsable de papel que desempeñan los participantes, verificar el orden y la limpieza, así como el uso del uniforme y las medidas de seguridad son primordiales.
Que se lleven a cabo las instrucciones que el arquitecto ha indicado y que los maestros de cada taller apoyen a los jóvenes en el uso de las diferentes herramientas tanto simples como las más pesadas.

Trabajos mantenimiento de lámparas en salón de usos múltiples Salón San Antonio , en total se dieron mantenimiento de 8 lámparas las cuales el sistema se encuentra obsoleto ya que los repuestos fueron difíciles de encontrar pero no se contaba con un presupuesto para cambiar todas las lámparas ya que están aún son incandescentes.

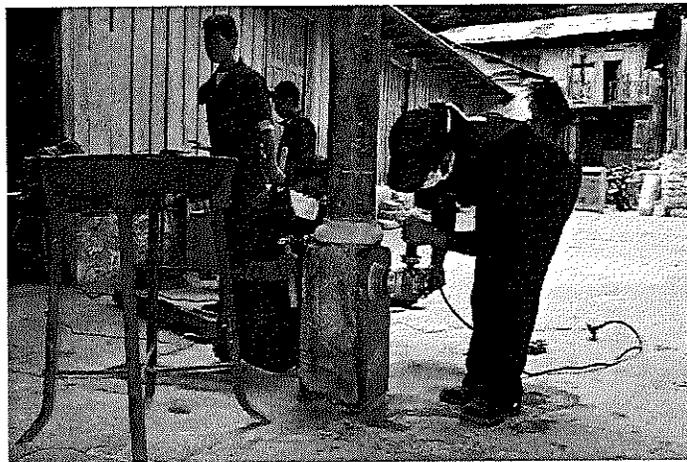
Imagen No. 4



Taller de electricidad trabajando en el salón de Iglesia San Antonio.

El taller de talla en piedra no ha sido programado para salir de la Escuela pero han iniciado como parte de sus prácticas el remozamiento de base de columnas de la Escuela

Imagen 5



Participantes de Talla en Piedra, remozando base columna sede Escuela Taller

Taller de Construcción realiza remozamiento en paredes de una de las salas del museo de historia nacional de Quetzaltenango, aproximadamente se han removido unas 5 capas de pintura siendo la última pintura de aceite lo que ha provocado daño a los muros del salón. Para remover la pintura se utilizan espátulas con filo, lijas y thinner para remover la pintura.

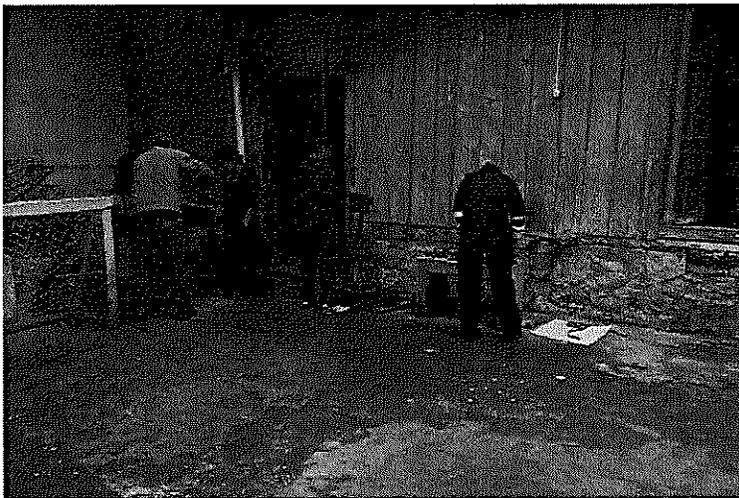
Imagen No. 6



Supervisión de obra, taller de construcción.

Taller de Herrería y Forja trabajando en la sede de Escuela Taller Trabajando sobre algunas técnicas para doblar hierros redondos o planos, nos faltan las instalaciones necesarias para poder equipar el taller con las condiciones ambientales y confort.

Imagen No. 7



Participantes de Herrería y forja trabajando en instalaciones de Escuela Taller.

En el Taller de Herrería y forja los participantes se han esforzado y la perseverancia es una prueba de ello, al maestro instructor es muy proactivo y a pesar de que aún no se encuentra en obra este taller él ha propuesto contenido que busca desarrollar las habilidades en los jóvenes e ir inspirando para un emprendimiento con la piezas que realizan.

Imagen No. 8



Señorita participante realiza una figura en base a moldes dibujados en plantilla.

El Taller de carpintería trabaja en la restauración de las columnas de la sede de la Escuela, después de haber trabajado en el museo nacional de historia.

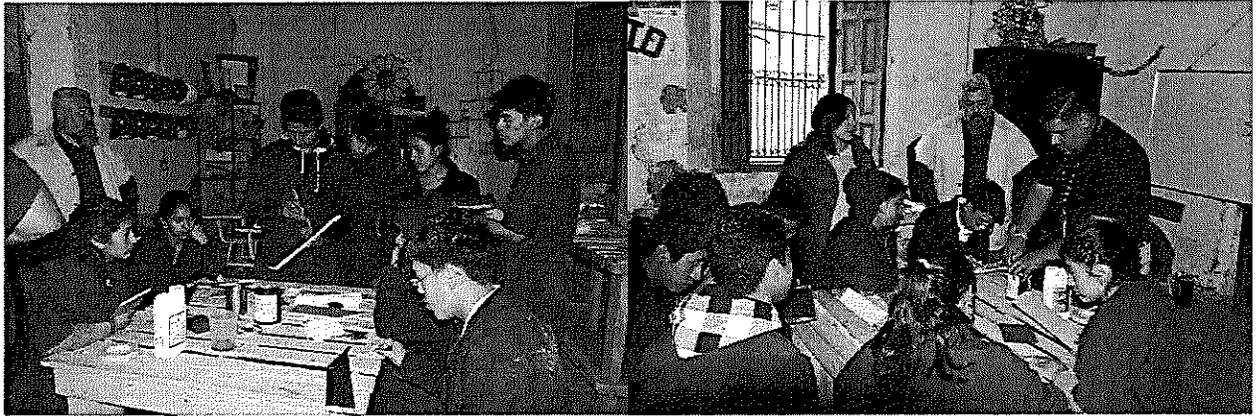
Imagen No. 9



- Se gestionó con Sur Color una capacitación para el taller de carpintería con el tema de Barnices y aditivos para el tratamiento de la madera, el uso su aplicación y las propiedades de cada material así como el rendimiento de cada componente, los tintes a utilizar la forma en que debe realizarse. Trabajaron varias pruebas, preparándose para cuando se realice en campo los diferentes tratamientos. Siendo Sur color líder en barnices y la calidad en pintura.

Imagen No. 10

Imagen No. 11



Capacitación Sur Color participantes en práctica de aplicación de tintes.

- Uno de los temas de los ejes transversales que se deben tomar en cuenta son las habilidades blandas son habilidades asociadas con la personalidad y naturaleza del individuo tales como: capacidad de liderazgo, relaciones interpersonales y actitud positiva; y estudios sugieren que cada día, más empleadores están considerando estos factores en su proceso de selección.

Por ello es necesario orientar al participantes a desenvolver y desarrollar estas habilidades, entre algunas de las habilidades podemos encontrar la Resiliencia en psicología, es la capacidad que tiene una persona para superar circunstancias traumáticas como la muerte de un ser querido, un accidente, etc.

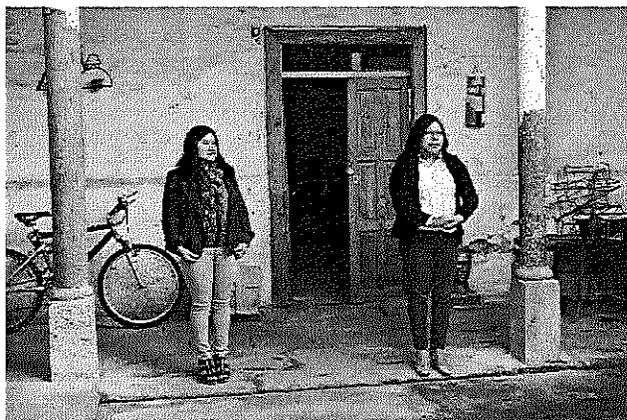
Imagen No. 12



Tema habilidades blandas Resiliencia.

- Es significativo la participación de cada área en los diferentes ejes en los que se maneja Escuela Taller, por lo que en el mes de julio fue administración quien llevo a cabo el acto cívico, es importante que cada actividad tenga un objetivo específico que en este caso fue la concientización de las votaciones y lo que ciudadanos debemos procurar para una mejor nación.

Imagen No. 13



Moderación del tema, Responsabilidad Ciudadana

Imagen No. 14



Jóvenes desarrollando su opinión

Fomentar la responsabilidad en los jóvenes es importante pero la responsabilidad ciudadana pocas veces se toman a consideración, el tener la disponibilidad de tiempo o buscar más bien ese tiempo para analizar la situación económica, social y política del país, es un tema que muchas veces para los jóvenes es aburrido, dicho con sus propias palabras.

Pero el hacerles ver que son temas interesantes que tiene que ver completamente con el trabajo que ellos desarrollan ya que depende de la situación económica del país, generaran más empleo o demanda de los servicios profesionales que ellos obtendrán al participar en Escuela Taller.

Cada Taller presento una síntesis con las opiniones que generaron el resultado de su investigación, el resultado la mayoría se mostró interesado y emitió una opinión constructiva 2 de los talleres expresaron su inconformidad por la corrupción y falta de empleo no tiene esperanzas que esto pueda cambiar.

- **Gestionar con la Mancomunidad de los Altos las acciones enfocadas a la Escuela Taller de Quetzaltenango.**

La ejecución de obra es primordial para la escuela por lo que el avance que se da y el cronograma de ejecución son puntos primordiales para la Escuela se solicitó por parte de la Mancomunidad Metrópoli de los Altos el apoyar con los pasos que se deben realizar para la compra de materiales de baja cuantía de los siguientes proyectos:

1. Restauración Salón de Honor Consolidación Muros, Viguería Techo Edificio Palacio Municipal Quetzaltenango.
2. Restauración Fuente Principal Parque a Centro América, Quetzaltenango.
3. Restauración Balcones Fachas Principal Edificio Palacio Municipal, Quetzaltenango.
4. Restauración Cinco Columnas de Arcada Norte Segundo Nivel Edificio Palacio Municipal, Quetzaltenango.
5. Restauración del Pórtico (Apuntalamiento dinteles laterales) y limpieza Muros de Fachadas Exteriores Edificio Casa de la Cultura, Quetzaltenango.
6. Subsidio de Becas para Jóvenes Participantes de Escuela Taller Quetzaltenango, de las Diferentes Especialidades Técnicas.

Las reuniones se llevan a cabo a cada 15 días mínimo debe participar oficina de Centro Histórico, Mancomunidad Metrópoli de los Altos y Escuela Taller.

Imagen No. 15



Reunión Quincenal oficina Centro histórico y Mancomunidad Metrópoli de los Altos.

- Apoyar en el fortalecimiento de las actividades propias de la Escuela Taller.

Se programó una mañana deportiva

Descripción: Respondiendo a las actividades que se tienen en cuenta en los Ejes Transversales de Escuela Taller se programa una mañana deportiva para el día viernes 07 de junio, enfocada al esparcimiento de los participantes de la Escuela, y con el objetivo de poder hacerla más amena y competitiva se invitara al equipo de baloncesto y futbol del Instituto básico Técnico Industrial.

El encuentro se llevara a cabo en las Instalaciones del Complejo Deportivo programándose de la siguiente manera:

Día: viernes 7 de junio 2019

Lugar: Complejo Deportivo 4ta calle zona 3, Quetzaltenango.

HORA	ACTIVIDAD
8:00 A 8:30	Bienvenida
8:30 A 9:45	Encuentro de Baloncesto
9:45 A 10:00	Hidratación y traslado a Gimnasio
10:00 A 11:00	Encuentro de Señoritas Futbol sala

11:00 A 11:30 | Se reparte la Refacción.

11:00 A 12:00 | Encuentro de Jóvenes Futbol Sala

Objetivo General: Ofrecer al participante un tiempo de calidad de esparcimiento, premiando su perseverancia y dedicación en las capacitaciones recibidas.

Objetivo Específico: Dar a conocer la Escuela Taller a otras instituciones.

Fomentara el deporte ya que es de beneficio para la salud.

Fomentar la competitividad y trabajo en equipo.

Imagen No. 16



Mañana deportiva futbol varones.

Para la actividad se programó servir refacciones para 75 personas las cuales se tuvieron que cotizar en tres puntos diferentes y para poder servir en el lugar se solicitaron hamburguesas y gaseosas, lo cual gusto mucho a nuestro invitados y los participantes de Escuela Taller.

Imagen No. 17

Partido Baloncesto varones.

- En la búsqueda de fortalecer y garantizar la vida de la escuela se invita a los concejales electos de los diferentes partidos que entraron según votación para conformar la corporación municipal. El objetivo principal fue dar a conocer la labor que se lleva en la escuela y los jóvenes que son beneficiados con el programa, hay un punto importante que cabe resaltar que puede afectar el desenvolvimiento en ejecución de la escuela y es el cambio de jefe del centro histórico.

Imagen No. 18

Visita de concejal 5: César Guillermo Ramírez / VALOR.

Conclusiones y recomendaciones que

Se presentan a continuación, están en proceso de elaboración,
Ya que el presente estudio consta de cuatro entregas y ésta es la
cuarta entrega

Conclusiones

- Ofrecer a los participantes herramientas en donde puedan superarse no solo en el ámbito técnico es importante si no también las áreas que cubren los ejes transversales.
- Es de gran beneficio el poder cumplir con el reglamento de la Escuela y desde ya formar el buen nombre de la Escuela y darse a conocer con un alto nivel de formación.

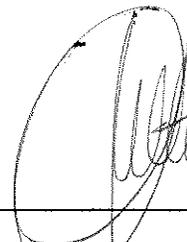
Recomendaciones

- Es importante brindar apoyo al jefe de centro histórico para que se pueda dar seguimiento a la logística de la ejecución de los proyectos.
- Es necesario poder contar con el resto de maquinaria como el material de práctica, para poder capacitar completamente a los jóvenes.
- Se requiere de un servicio de vigilancia por cámaras para cumplir con 2 objetivos, el cuidar la seguridad de la Escuela y el dar seguimiento a la Restauración de las instalaciones de la Escuela.
- Poder sumar conocimientos a los participantes en AutoCAD-dibujo por computadora, matemáticas, lenguaje, serian un instrumento valioso para su formación.

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 1 de julio al 31 de julio del año 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General del Empleo. Programa Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller Quetzaltenango.



Reyna Grissely Villagrán Nimatuj
Programa Nacional de Escuelas Taller
Dirección General de Empleo

Vo.Bo.  

Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Dirección General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

-----ULTIMA LINEA-----

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado

William Alexander Godoy Alvizures
 Director General de Previsión Social
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social
 Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:

Del 1 al 30 del mes de junio del año 2019 ✓

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Virgilio Ramón López

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X REGLON: 181 No. DE CONTRATO: 553-2019 ✓

PRESUPUESTARIO

Acuerdo Ministerial: 217-2019 ✓

OBJETO DEL CONTRATO:

Investigación del funcionamiento del Programa del aporte económico del Adulto Mayor

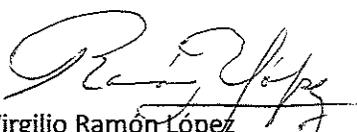
DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

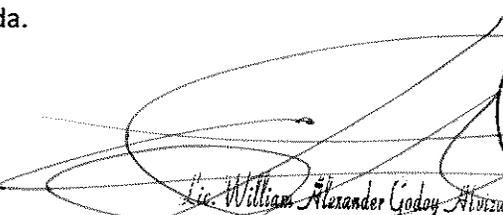
Dirección General de Previsión Social

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Actividades realizadas

Continuación de reuniones de trabajo (en el Área de Trabajo Social)
 Elaboración de Cuadros de análisis de la demanda del Aporte Económico
 Estimación de la reserva técnica que se requeriría para respaldar el gasto futuro
 Construcción de cuadro de expectativa de vida.


 Virgilio Ramón López
 Nombre completo del Contratista


 Lic. William Alexander Godoy Alvizures
 Director General de Previsión Social
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios



Firma del Contratista

Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Entrega 2 de 3 en total

Licenciada

Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: Arnoldo Rafael Rodríguez Maldonado

Objeto del Contrato: Prestación de servicios técnicos

Contrato Administrativo 557-2019

Acuerdo Ministerial Número: 219-2019

Renglón Presupuestario: 181

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 1 de junio al 30 de junio del año 2019, en la Dirección General de Empleo /Programa Nacional de Escuelas Taller.

Programa Nacional de Escuelas Taller

Guía de aplicación del Módulo de Emprendimiento de Escuelas Taller e Identificación de Municipios potenciales para establecer nuevas Escuelas Taller del Programa Nacional de Escuelas Taller.

Entrega No. 02 de 03 en total

Introducción

El Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo es uno de los Proyectos de Alto Impacto que desarrolla el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y también es parte de las acciones implementadas que fortalece el Eje No. 2 “Desarrollo del capital humano” de la Política Nacional de Empleo Digno. Nace con el convenio de donación entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; se institucionaliza a través del Acuerdo Ministerial 220-2015, con fecha 09 de diciembre del año 2015.

El objetivo del Programa es instituir un programa permanente nacional mixto de talleres de capacitación para el empleo y formación técnica ocupacional como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural, que contribuya a la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad de la población, a través de la capacitación para el empleo. Está dirigido a jóvenes comprendidos en las edades de 16 a 29 años; se ofrece formación profesional ocupacional en oficios, además de formación transversal que les provee de herramientas para su crecimiento personal y profesional.

Guatemala es un país con insuficientes fuentes de trabajo para toda la población económicamente activa, características de muchos países latinoamericanos. Por esta razón, actualmente el emprendimiento es concebido como motor de desarrollo económico. Su creciente interés se centra en la necesidad de generar más y mejores empleos, mejorar la distribución del ingreso, rejuvenecer el tejido productivo de los países y generar nueva riqueza social que contribuya al desarrollo regional.

Sin embargo, existen deficiencias importantes en la generación de capacidades empresariales para incentivar la creación y crecimiento de nuevas empresas. Por ello, es necesario fomentar el emprendimiento con la intención de instalar una visión empresarial que brinde herramientas para la toma de decisión ante el deseo de abrir una empresa, una visión que tienda al desarrollo de negocios propios que colabore a la reactivación económica y a la creación de fuentes de trabajo.

En esa línea, se ve la necesidad de implementar un módulo de emprendimiento como eje transversal de los talleres de capacitación para el empleo establecidos dentro de la Escuela Taller, tomando como base el generación y fortalecimiento de la cadena de emprendimiento (sensibilización, identificación, formulación, puesta en marcha y aceleración) definiendo las ventajas competitivas de Guatemala como su ubicación estratégica, los jóvenes emprendedores, la tenacidad y disposición hacia el emprendimiento, partiendo de las instituciones de apoyo existentes en el ecosistema emprendedor, entidades de capacitación de personal, refiriéndose específicamente en fomentar eficientemente el espíritu emprendedor en los jóvenes participantes dentro del Programa de Escuela Taller.

Según datos del GEM (global entrepreneurship monitor para Guatemala 2017-2018) Guatemala es el país con la posición #5 a nivel mundial en emprendimiento. Este indicador nos dice que el

guatemalteco tiende a encontrar oportunidades para iniciar nuevos negocios en el mercado, siendo la mayoría de ellos negocios de economía informal o negocios tradicionales.

También datos relacionados al tema de emprendimiento en Guatemala, la intención para emprender es del 91.2% datos GEM (global entrepreneurship monitor para Guatemala 2017-2018), esto nos dice que existe una gran motivación para que el emprendedor inicie un nuevo negocio.

Estos indicadores nos llevan a pensar que en Guatemala hay un gran potencial para el crecimiento y desarrollo empresarial, el espíritu emprendedor del guatemalteco realmente dinámico. Sin embargo, a pesar de contar con tantos emprendedores que desean empezar un nuevo negocio o que ya lo han hecho, los datos de empresas establecidas no son muy favorables. Según datos del GEM (global entrepreneurship monitor para Guatemala 2017-2018), únicamente el 12% de los guatemaltecos logra establecer su negocio en el mercado transformándolo en un negocio formal que genere empleo y motive inversión local o extranjera.

Por lo mismo se puede observar que el porcentaje de conversión entre intención a emprender, la cantidad de negocios que son creados anualmente y el porcentaje de éxito, difieren mucho entre sí. Esto se debe a factores clave que dificultan la creación de empresas competitivas, factores que impiden que el espíritu emprendedor logre alcanzar su mejor objetivo el cual es la creación de empresas exitosas. Estos factores clave que impiden al emprendedor desarrollarse son:

- Leyes y políticas de apoyo al emprendedor
- Educación técnica en emprendimiento
- Fortalecimiento de la industria de soporte y ecosistema emprendedor
- Soporte financiero al emprendedor guatemalteco

Debido a la importancia de asignar planes de acción que fortalezcan a los jóvenes participantes en la Escuela Taller, se establece como objetivo clave la implementación del Módulo de Emprendimiento. También ampliar los canales de comunicación entre los distintos actores del ecosistema de emprendimiento e incentivar al desarrollo de proyectos, actividades, eventos o planes de trabajo en conjunto que atiendan las necesidades detectadas en los jóvenes emprendedores.

La anterior expuesto mantiene una estrecha vinculación en la identificación de municipios potenciales para el establecimiento de nuevas Escuelas Taller, considerando que estas buscan contribuir con la reducción de la pobreza de la población objetivo, a través de la formación laboral como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural y con ello mejorar la inserción laboral de jóvenes, en oficios tradicionales y actividades vinculadas al desarrollo sostenible del municipio, su patrimonio y la creación de emprendimientos para el fomento de un tejido empresarial, lo cual se traduce en la generación de empleo, desarrollo económico local, productividad y competitividad en los municipios.

A través de la presente Asistencia Técnica para el Programa Nacional de Escuelas Taller, se realiza el acompañamiento a distintos procesos para la creación de la Guía de aplicación del Módulo de Emprendimiento de Escuelas Taller e Identificación de Municipios potenciales para establecer nuevas Escuelas Taller del Programa Nacional de Escuelas Taller.

El presente informe está organizado con base a las actividades establecidas en el contrato de servicios técnicos 557-2019.

Guía de aplicación del Módulo de Emprendimiento de Escuelas Taller e Identificación de Municipios potenciales para establecer nuevas Escuelas Taller del Programa Nacional de Escuelas Taller.

Descripción de Actividades

- **Realizar visitas de campo.**

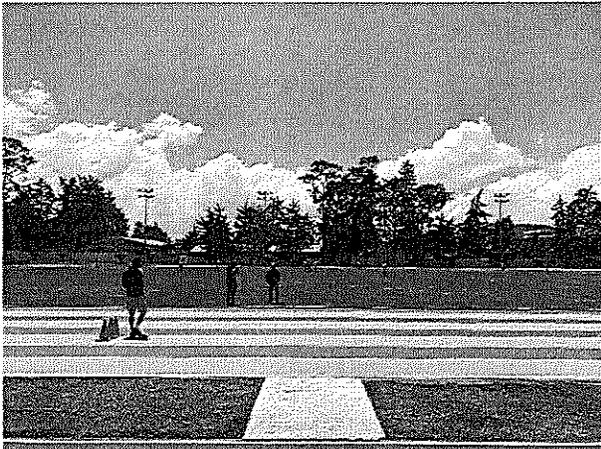
Tomando como referencia el cronograma de visitas de campo, se generó una visita técnica a la Escuela Taller de Quetzaltenango el cual tuvo como objetivo conocer la Metodología de Intervención de los talleres con los participantes de la ET y la socialización de la intervención del módulo de emprendimiento, tanto con la Directora, Coordinador Académico e Instructores.

A continuación se presentan fotografías en donde se puede visualizar el acercamiento con la Directora, Coordinador Académico e Instructores de la ETQ:



De igual forma se tuvo un acercamiento con los jóvenes participantes de la ETQ, ya que se encontraban en una mañana deportiva, actividad desarrollada para estimular la participación colaborativa, como la generación de relaciones entre otras instituciones a través del deporte.

A continuación se presentan fotografías en donde se puede visualizar a los jóvenes en la actividad de la mañana deportiva:



Como parte de la visita técnica realizada a la ETQ, se hizo un recorrido por el Museo de Historia Natural, en donde se visualizó el trabajo generado por los participantes del taller de carpintería de la Escuela Taller a una de las puertas instaladas en dicho museo.



Antes



Después

- **Desarrollar talleres de aplicación.**

Como parte de las acciones generadas para el cumplimiento a esta actividad, se generaron reuniones con la Directora de la Escuela Taller de Quetzaltenango, para obtener insumos y perfiles iniciales para la co-creación del diagnóstico de entrada y de esta forma poner en marcha los talleres formativos en base a un diagnóstico previo de los jóvenes.



Proceso de diagnóstico establecido:

El siguiente diagrama expone de manera gráfica los grandes apartados del proceso de diagnóstico, este apartado podrá requerir de un mínimo de 2 horas de trabajo:



El proceso de diagnóstico no es un filtro o evaluación solo permite ver la magnitud y percepción del emprendimiento de la persona de manera general y su disposición personal ante la creación de un negocio formal. Los resultados del diagnóstico permitirán evaluar si la persona piensa en el desarrollo e implementación de un negocio.

A continuación se presentan los pasos de desarrollo del proceso.

Persona emprendedora se presenta a la Escuela Taller:

Las personas emprendedoras de acuerdo a su percepción de la Escuela Taller llegan en calidad de obtener información general o de acuerdo a la promoción y posicionamiento de la Escuela Taller podrán llegar a pedir detalles de carácter específico. La ET debe de tener espacios particulares para la recepción y personas entrenadas para la conversación con personas con deseos de iniciar su negocio.

Entrevista con personal técnico de la Escuela Taller:

El diagnóstico y la hoja de inscripción al servicio son los primeros documentos en ser completados por los jóvenes y son los documentos que inician la apertura de expediente de los postulantes.

La entrevista debe desarrollarse en un clima de confianza y empatía, bajo ninguna circunstancia es un interrogatorio, y mucho menos es la sensación que debe de tener la persona emprendedora, la conversación debe estar orientada a la libre expresión de quien desea emprender ante los temas, por ello aquí se vuelve fundamental el uso de la pauta de entrevista

Con la experiencia quien entrevista podrá inclusive obtener las respuestas en distintos momentos de la entrevista, haciendo preguntas variadas entre las diferentes áreas en diferentes momentos de acuerdo a la conversación, pero eso podrá hacerlo después de adquirir competencia en la forma de entrevistar.

También se solicita permiso a la persona emprendedora para fotografiarle explicándole que dicha fotografía es para efectos de expediente y que no tendrá otros usos.

- **Procesar la información.**

Cada una de las reuniones generadas con personal del Programa Nacional de Escuelas Taller y la Escuela Taller de Quetzaltenango, se procesa la información la cual servirá para el desarrollo de la Guía de aplicación del Módulo de Emprendimiento de Escuelas Taller e Identificación de Municipios potenciales para establecer nuevas Escuelas Taller del Programa Nacional de Escuelas Taller

- **Realizar la Guía asociada al Módulo de Emprendimiento.**

Dentro de las reuniones técnicas desarrolladas con personal del Programa Nacional de Escuelas Taller y la Escuela Taller de Quetzaltenango, se ha establecido una Guía propuesta para la aplicación del Módulo de Emprendimiento, basándose en lo insumos recabados en cada reunión, pero, indispensablemente se ha tomado como base el Manual del Emprendedor.

A continuación se presenta la Guía propuesta para la aplicación del Módulo de Emprendimiento:

Guía Gráfica de Aplicación del Módulo de Emprendimiento en Escuelas Taller.

Introducción

- El Emprendedor y la Oportunidad de Negocio
- Aplicación de Diagnóstico de entrada
- Entrevista y Taller CEP'S
- Taller de entorno y contexto del negocio
- Taller de Creatividad e Innovación
- **36 horas**
- **8 a 12 sesiones**

Validación de idea

- Taller de Propuesta de Valor
- Taller de búsqueda de información virtual y documental
- Clínica de entrevistas
- Clínica de prototipado
- Clínica de pensamiento de diseño
- **18 horas**
- **6 sesiones**

Prototipado de idea

- Taller de prototipado
- Taller de modelo de negocios
- Clínica de presentación efectiva
- Clínica de entrevistas
- Práctica de elaboración de videos y evidencias
- Clínica de elaboración de métricas
- **36 horas**
- **8 a 12 sesiones**

Prototipación de ideas

- Clínica de Presentaciones eficaces
- Taller de planificación de pasos, validaciones y métricas
- Charla de formalización (participación y trámites)
- **12 horas**
- **4 sesiones**

Selección de ideas con potencial

- Charla de vinculación a instituciones de apoyo
- Taller de elementos legales de participación para grupos
- **8 horas**
- **3 sesiones**

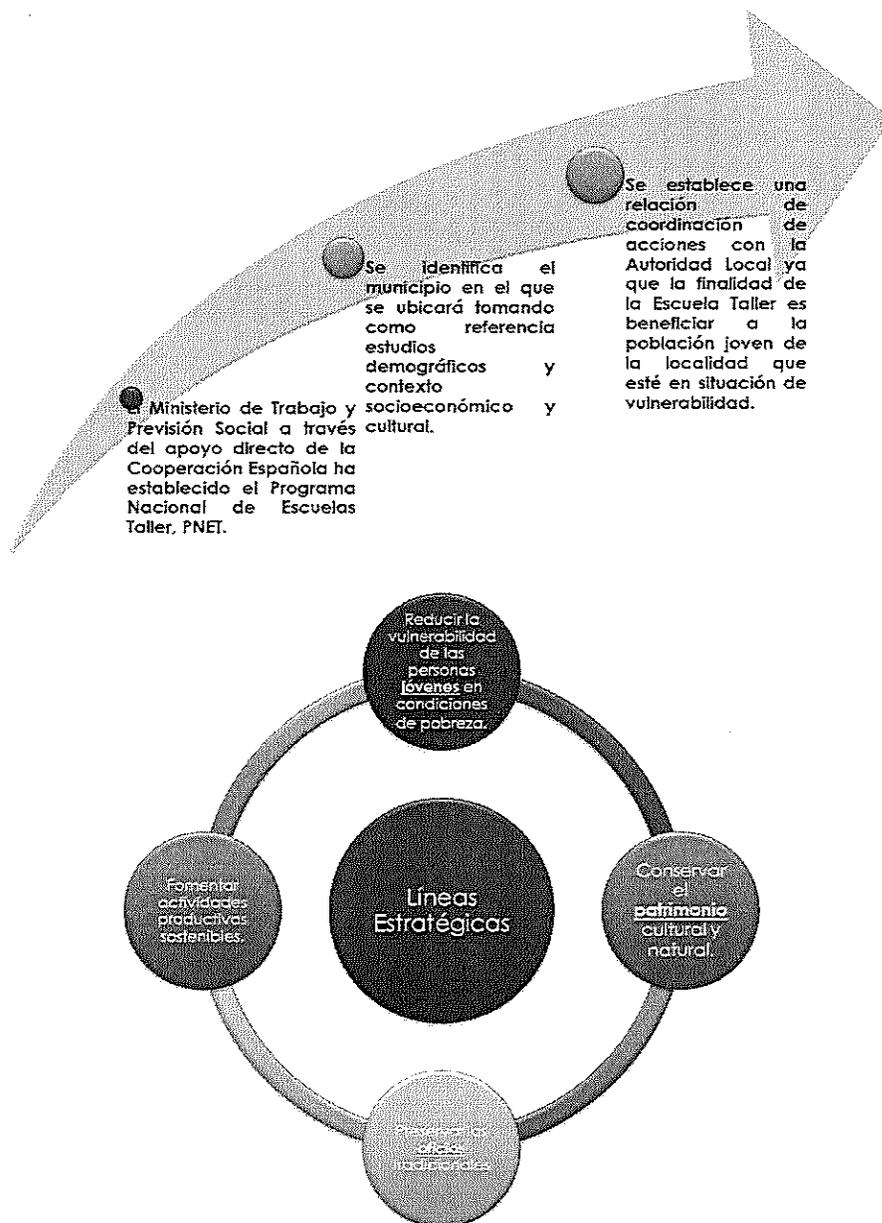
Pre Negocio

- Sesiones de mentoría
- Sesiones de seguimiento
- Clínica de CoWorking
- Clínica de Net Working
- Clínica de formalización
- Rueda de Negocios
- Clínica de vinculación con el ecosistema
- **32 horas**
- **10 sesiones**

- **Identificar municipios potenciales para establecer nuevas Escuelas Taller pertenecientes al Programa Nacional de Escuelas Taller.**

La identificación de municipios para la implementación de nuevas escuelas taller es de vital importancia, considerando que estas buscan contribuir con la reducción de la pobreza de la población objetivo, a través de la formación laboral como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural y con ello mejorar la inserción laboral de jóvenes, en oficios tradicionales y actividades vinculadas al desarrollo sostenible del municipio, su patrimonio y la creación de emprendimientos para el fomento de un tejido empresarial, lo cual se traduce en la generación de empleo, desarrollo económico local, productividad y competitividad en los municipios.

Para ello se ha generado un proceso para la identificación de municipios y líneas estratégicas, las cuales se exponen a continuación:



El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 1 de junio al 30 de junio del año 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo.



Arnoldo Rafael Rodríguez Maldonado
Programa Nacional de Escuelas Taller
Dirección General de Empleo



Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

No. de NIT: 7104756-5

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

000008

8

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:

Del 03 al 30 del mes de Junio del año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARÍA DEL ROSARIO GÁMEZ ROSALES DE SIERRA

REGLÓN PRESUPUESTARIO

SUB-GRUPO 18 X

REGLON: 183

No. DE CONTRATO: 569-2019

No. DE ACUERDO: 249-2019

OBJETO DEL CONTRATO: Servicios Técnicos y Profesionales en Asesoría Jurídica

PRODUCTO A ENTREGAR: Un documento que contenga el analisis de los procesos juridicos asignados para el Programa del Aporte Economico del Adulto Mayor

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Programa del Aporte Economico del Adulto Mayor

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Elaborar los analisis correspondientes para la emision de las resoluciones:

- * Revisar y analizar 500 expedientes con dictamen y resolución, para determinar que cumplan con los requisitos que establece la Ley del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.
(Dictámenes, verificación de certificaciones de nacimiento, estudios socioeconomicos, documentos legalizados, cartas poder, Actas de Sobrevivencia (supervivencia), Denuncias Penales, Requerimiento de Cobro, Certificaciones de expedientes)
- * Revisión y análisis de cartas poder; Actas notariales de declaraciones juradas de Reactivación; Actas de sobrevivencia; de Actas de Legalizaciones de DPI; Renuncias al Aporte Económico; y, Acuerdos Municipales.
- * Asesoramiento en el estudio de los expedientes de los beneficiarios que su aporte se encuentre suspendido por las causas que establece la Ley y el Reglamento del Programa del Aporte Economico del Adulto Mayor, proponiendo resoluciones de acuerdo a la ley.
- * Asistencia y asesoría legal solicitada dentro de la seccion juridica del PAEAM, Jefatura y Dirección General de Previsión Social.
- * Asistencia y asesoría legal para la generación de informes y elaboracion de denuncias penales que así correspondan interponer.
- * Brindas apoyo en otras actividades que le sean requeridas en función del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.

MARÍA DEL ROSARIO GÁMEZ ROSALES DE SIERRA

Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

LIC. WILLIAM ALEXANDER GODOY ALVIZURES

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma y Sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

000008

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 30 del mes de Junio del año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Yaquelin Patricia Castillo Villatoro

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X **REGLON:** 181 **No. DE CONTRATO:** 394-2019
PRESUPUESTARIO

No. DE ACUERDO: 54-2019

OBJETO: Se realizaròn estudios socioeconòmicos a los adultos mayores

PRODUCTO A ENTREGAR: 11 Estudios que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**A. VISITAS REALIZADAS**

a.1 Se realizaron 75 visitas en el Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango.

a.2 Se realizaròn 75 visitas en el Municipio de Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.

a.3 Se realizaròn 75 visitas en el Municipio de Todos Santos Cuchumatán, Departamento de Huehuetenango.

B ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS

b.1 Se realizaron 62 estudios Socioeconómicos en el Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango.

b.2 Se realizaron 63 estudios Socioeconómicos en el Municipio de Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.

b.3 Se realizaron 62 estudios Socioeconómicos en el Municipio de Todos Santos Cuchumatán, Departamento de Huehuetenango.

C PONDERACIÓN DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS EN EL SIAM

c.1 187 estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social a través del SIAM

D TOMA DE FOTOGRAFÍAS

d.1 187 Fotografías de casos que lo ameriten (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos).

E OTRAS ACTIVIDADES

e.1 Se entregó listado de personas visitadas durante la semana a la sección de Trabajo Social

e.2 Se programó recorridos en los lugares para visitar durante la semana y traslado a las comunidades

Yaquelin Patricia Castillo Villatoro

Nombre completo del Contratista


Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios


Lic. William Alexander Godoy Alvizures
DIRECTOR GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
GUATEMALA, G.A.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Presente

000008

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 de JUNIO del año 2019 Al 30 de JUNIO del año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SERGIO DANILO GARCIA RUIZ

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X REGLÓN 186 No. DE CONTRATO: 558-2019
PRESUPUESTARIO No. DE ACUERDO: 218-2019

OBJETO DEL CONTRATO: Apoyo para el desarrollo de las pantallas que pertenecen al módulo de Ficha del programa del aporte económico del adulto mayor del Ministerio de Trabajo y Previsión Social

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Dirección General de Previsión Social / Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES:

Mes de Junio

- 1 Apoyo para codificar nuevas funcionalidades en los sistemas.
- 2 Apoyo para refactorizar código en sistemas y bases de datos.
- 3 Apoyo para codificar pruebas unitarias.
- 4 Apoyo para crear y/o actualizar diagramas Entidad-Relación.
- 5 Apoyo para documentar la arquitectura, componentes, procesos y tareas de los sistemas.
- 6 Apoyo para utilizar el control de versiones de software GIT.
- 7 Apoyo para implementar estrategias de seguridad en software y base de datos
- 8 Apoyo en utilizar las buenas prácticas de código limpio, patrones de diseño, SOLID, DRY, entre otros.
- 9 Apoyo para medir el rendimiento de los sistemas.
- 10 Apoyo para automatizar tareas y procesos en sistemas y bases de datos.
- 11 Apoyo en otras actividades requeridas en la Dirección de Sistemas de Información.

Se adjuntan Anexos

Sergio Danilo Garcia Ruiz
Desarrollador de Sistemas

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Director General de Previsión Social

Número de Identificación Tributaria: 73645346

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**Entrega 1 de 3 en total**

Licenciada

Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: Arnoldo Rafael Rodríguez Maldonado

Objeto del Contrato: Prestación de servicios técnicos

Contrato Administrativo 557-2019

Acuerdo Ministerial Número: 219-2019

Renglón Presupuestario: 181

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 16 de mayo al 31 de mayo del año 2019, en la Dirección General de Empleo /Programa Nacional de Escuelas Taller.

Programa Nacional de Escuelas Taller

Guía de aplicación del Módulo de Emprendimiento de Escuelas Taller e Identificación de Municipios potenciales para establecer nuevas Escuelas Taller del Programa Nacional de Escuelas Taller.

Entrega No. 01 de 03 en total

Introducción

El Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo es uno de los Proyectos de Alto Impacto que desarrolla el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y también es parte de las acciones implementadas que fortalece el Eje No. 2 “Desarrollo del capital humano” de la Política Nacional de Empleo Digno. Nace con el convenio de donación entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; se institucionaliza a través del Acuerdo Ministerial 220-2015, con fecha 09 de diciembre del año 2015.

El objetivo del Programa es instituir un programa permanente nacional mixto de talleres de capacitación para el empleo y formación técnica ocupacional como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural, que contribuya a la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad de la población, a través de la capacitación para el empleo. Está dirigido a jóvenes comprendidos en las edades de 16 a 29 años; se ofrece formación profesional ocupacional en oficios, además de formación transversal que les provee de herramientas para su crecimiento personal y profesional.

Guatemala es un país con insuficientes fuentes de trabajo para toda la población económicamente activa, características de muchos países latinoamericanos. Por esta razón, actualmente el emprendimiento es concebido como motor de desarrollo económico. Su creciente interés se centra en la necesidad de generar más y mejores empleos, mejorar la distribución del ingreso, rejuvenecer el tejido productivo de los países y generar nueva riqueza social que contribuya al desarrollo regional.

Sin embargo, existen deficiencias importantes en la generación de capacidades empresariales para incentivar la creación y crecimiento de nuevas empresas. Por ello, es necesario fomentar el emprendimiento con la intención de instalar una visión empresarial que brinde herramientas para la toma de decisión ante el deseo de abrir una empresa, una visión que tienda al desarrollo de negocios propios que colabore a la reactivación económica y a la creación de fuentes de trabajo.

En esa línea, se ve la necesidad de implementar un módulo de emprendimiento como eje transversal de los talleres de capacitación para el empleo establecidos dentro de la Escuela Taller, tomando como base el generación y fortalecimiento de la cadena de emprendimiento (sensibilización, identificación, formulación, puesta en marcha y aceleración) definiendo las ventajas competitivas de Guatemala como su ubicación estratégica, los jóvenes emprendedores, la tenacidad y disposición hacia el emprendimiento, partiendo de las instituciones de apoyo existentes en el ecosistema emprendedor, entidades de capacitación de personal, refiriéndose específicamente en fomentar eficientemente el espíritu emprendedor en los jóvenes participantes dentro del Programa de Escuela Taller.

Según datos del GEM (global entrepreneurship monitor para Guatemala 2017-2018) Guatemala es el país con la posición #5 a nivel mundial en emprendimiento. Este indicador nos dice que el

guatemalteco tiende a encontrar oportunidades para iniciar nuevos negocios en el mercado, siendo la mayoría de ellos negocios de economía informal o negocios tradicionales.

También datos relacionados al tema de emprendimiento en Guatemala, la intención para emprender es del 91.2% datos GEM (global entrepreneurship monitor para Guatemala 2017-2018), esto nos dice que existe una gran motivación para que el emprendedor inicie un nuevo negocio.

Estos indicadores nos llevan a pensar que en Guatemala hay un gran potencial para el crecimiento y desarrollo empresarial, el espíritu emprendedor del guatemalteco realmente dinámico. Sin embargo, a pesar de contar con tantos emprendedores que desean empezar un nuevo negocio o que ya lo han hecho, los datos de empresas establecidas no son muy favorables. Según datos del GEM (global entrepreneurship monitor para Guatemala 2017-2018), únicamente el 12% de los guatemaltecos logra establecer su negocio en el mercado transformándolo en un negocio formal que genere empleo y motive inversión local o extranjera.

Por lo mismo se puede observar que el porcentaje de conversión entre intención a emprender, la cantidad de negocios que son creados anualmente y el porcentaje de éxito, difieren mucho entre sí. Esto se debe a factores clave que dificultan la creación de empresas competitivas, factores que impiden que el espíritu emprendedor logre alcanzar su mejor objetivo el cual es la creación de empresas exitosas. Estos factores clave que impiden al emprendedor desarrollarse son:

- Leyes y políticas de apoyo al emprendedor
- Educación técnica en emprendimiento
- Fortalecimiento de la industria de soporte y ecosistema emprendedor
- Soporte financiero al emprendedor guatemalteco

Debido a la importancia de asignar planes de acción que fortalezcan a los jóvenes participantes en la Escuela Taller, se establece como objetivo clave la implementación del Módulo de Emprendimiento. También ampliar los canales de comunicación entre los distintos actores del ecosistema de emprendimiento e incentivar al desarrollo de proyectos, actividades, eventos o planes de trabajo en conjunto que atiendan las necesidades detectadas en los jóvenes emprendedores.

La anterior expuesto mantiene una estrecha vinculación en la identificación de municipios potenciales para el establecimiento de nuevas Escuelas Taller, considerando que estas buscan contribuir con la reducción de la pobreza de la población objetivo, a través de la formación laboral como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural y con ello mejorar la inserción laboral de jóvenes, en oficios tradicionales y actividades vinculadas al desarrollo sostenible del municipio, su patrimonio y la creación de emprendimientos para el fomento de un tejido empresarial, lo cual se traduce en la generación de empleo, desarrollo económico local, productividad y competitividad en los municipios.

A través de la presente Asistencia Técnica para el Programa Nacional de Escuelas Taller, se realiza el acompañamiento a distintos procesos para la creación de la Guía de aplicación del Módulo de Emprendimiento de Escuelas Taller e Identificación de Municipios potenciales para establecer nuevas Escuelas Taller del Programa Nacional de Escuelas Taller.

El presente informe está organizado con base a las actividades establecidas en el contrato de servicios técnicos 557-2019.

Guía de aplicación del Módulo de Emprendimiento de Escuelas Taller e Identificación de Municipios potenciales para establecer nuevas Escuelas Taller del Programa Nacional de Escuelas Taller.

Descripción de Actividades

- Realizar visitas de campo.

Dentro de esta actividad se procedió a generar un cronograma de visitas de campo, el cual tiene como objetivo identificar las actividades clave y de forma organizada para el desarrollo de la Guía de Implementación del Módulo de Emprendimiento y la Identificación de Municipios para la implementación de nuevas escuelas taller.

CALENDARIO VISITAS DE CAMPO PROGRAMA NACIONAL DE ESCUELAS TALLER MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL - AECID JUNIO - JULIO 2019										
Objetivos: 1) Elaborar la Guía de Implementación del Módulo de Emprendimiento. 2) Identificar contextos para siguientes Escuelas Taller.										
		AÑO 2019								
		JUNIO				JULIO				
		DIA 1 EN ET	DIA 2 EN ET	DIA 3 EN ET	DIA 4 EN ET	DIA 5 EN ET	DIA 6 EN ET	DIA 7 EN ET	DIA 8 EN ET	INSUMOS
No.	ACTIVIDAD	2 Días								
1	Tema: Metodología de intervención de los talleres con los participantes de la ET y la socialización de la intervención del módulo de emprendimiento, tanto con la Directora, Coordinador Académico e Instructores.	X								Proyector Laptop Material impreso
2	Tema: Reuniones interinstitucionales para la identificación de los municipios potenciales para la apertura de Escuelas Taller.		X		X		X		X	Proyector Laptop Material impreso
3	Tema: Diagnóstico de entrada de los participantes con el fin de generar de una manera amigable un perfil que indique el potencial emprendedor en cada uno de los participantes.			X						Proyector Laptop Material impreso
4	Tema: El Emprendedor y la Oportunidad de Negocio desarrollado de la siguiente forma: *Contexto regional, nacional e internacional de emprendimiento. *Ecosistema regional, nacional e internacional de emprendimiento. *Tipos de emprendedores y sus necesidades.				X	X				Proyector Laptop Material impreso
5	Tema: Entrevista, Características Emprendedoras Personales (CEPS) y Entorno y Contexto del negocio.						X			Proyector Laptop Material impreso
6	Tema: Creatividad e Innovación.							X	X	Proyector Laptop Material impreso

- **Desarrollar talleres de aplicación.**

Parte de las acciones iniciales establecidas para dar cumplimiento a esta actividad, es el desarrollo del perfil de participantes a través de un Diagnóstico de Entrada el cual tiene como objetivo obtener de una manera amigable un perfil general que indique el nivel de interés de los jóvenes participantes en el proceso emprendedor y de esa forma poder brindarle una atención adecuada con servicios segmentados de acuerdo al mismo.

Este documento está en formulación, ya que es indispensable generar reuniones técnicas tanto con la Coordinadora del Programa Nacional de Escuelas Taller, como la Directora de la Escuela Taller de Quetzaltenango, para obtener insumos y perfiles iniciales para la cocreación del diagnóstico de entrada y de esta forma poner en marcha los talleres formativos en base a un diagnóstico previo de los jóvenes.

- **Procesar la información.**

Dentro de este apartado, inicialmente se procedió a solicitar la información del PNET a la Coordinadora del Programa, con el fin indagar en la estructura operativa, financiera y formativa, como también en la identificación de municipios potenciales para la implementación de nuevas escuelas taller.

A continuación se enlistan los documentos compartidos por la Coordinación del PNET, para el procesamiento de la información y de esta forma desarrollar la Guía de aplicación del Módulo de Emprendimiento de Escuelas Taller e Identificación de Municipios potenciales para establecer nuevas Escuelas Taller del Programa Nacional de Escuelas Taller:

- a) Manual del Emprendedor
- b) Identificación de nuevos municipios de intervención del PNET (edición 2017)
- c) Informe AECID "Escuelas Taller 2030".
- d) Convenio entre Ministerio de Trabajo y Municipalidad de Quetzaltenango

- **Realizar reuniones de trabajo Institucional e Interinstitucionales.**

Dentro de las acciones generadas en esta actividad, son las reuniones con el equipo de trabajo del Programa Nacional de Escuelas Taller (Coordinación, Administrativo y

Financiero), en las cuales se han discutido rutas acción para la implementación de nuevas escuelas taller en municipios potenciales, implementación del módulo de emprendimiento como un eje transversal y de vital importancia para los jóvenes en la creación de nuevas empresas e inserción laboral, estructura financiera (presupuesto y cuota financiera), como también el proceso de contratación de personal, lo cual fortalecería al PNET y le ETQ.

- **Elaborar y presentar informes de seguimiento.**

Parte de las acciones generadas en esta actividad, fueron la revisión, evaluación y prueba de la plataforma TuChance desarrollado por Fundación Gloria Kriete y la Cooperación Alemana GIZ. TuChance.Org es una ventana virtual a la oferta de oportunidades de formación, becas, empleos, capacitación y capacitación que le permiten acceder al mercado laboral, desarrollar habilidades técnico-profesionales o bien conocer la oferta de servicios que diferentes organizaciones en su disposición.

El objetivo es que los jóvenes cuenten con mayores niveles de empleabilidad aprovechando medidas de orientación laboral, capacitación técnica, fomento del emprendimiento, pasantías y sistemas de información implementados en los países.

Y parte de los Socios claves son los Ministerios de Trabajo, los institutos de formación técnica, los representantes de ONG y redes juveniles con competencias en el tema del fomento del empleo y la emprendimiento, las oficinas municipales de desarrollo económico y las universidades, las empresas privadas.

La opción de la plataforma que se revisó, evaluó y se hizo pruebas fue la de registros de participantes, la cual servirá como herramienta para el registro de los jóvenes participantes de las ET, emisión de reportes, línea base y estadísticas de los participantes. A continuación unas imágenes en donde se describe el contenido de la opción de registro de participantes de Tu Chance.

Registro de la persona

Busca un registro de persona o crea uno nuevo

Datos Generales

Primer nombre *	Segundo nombre	Primer apellido *	Segundo apellido
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Lugar de nacimiento *	Fecha de nacimiento en años *	Edad *	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Sexo	Grupo étnico *		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Documento de identificación (DPI o partida de nacimiento) *	Número de CUI *		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		

Ubicación

Dirección	Departamento *	Municipio *
<input type="text"/>	<input type="text" value="Departamento"/>	<input type="text" value="Municipio"/>

Contacto

Correo electrónico *	Teléfono *	Teléfono alternativo	Comunidad lingüística *
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Contacto de emergencia

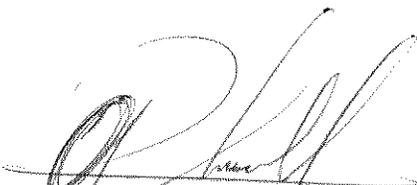
Nombre de la persona de contacto *	Número de teléfono *
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Sabe leer y escribir *	
<input type="text"/>	
Taller al que aplica *	
<input type="text"/>	

GUARDAR CAMBIOS

Parte de las observaciones generadas a la opción de registro de participantes fueron las siguientes:

1. No cuenta con la opción de Grupo Étnico del participante, el cual es de vital importancia para la perfilación de los jóvenes.
2. La información que está en el contacto de emergencia, también debe de ir en las casillas del joven participante.
3. No se cuenta con la opción del taller al cual el joven está aplicando.
4. Colocar criterios de estudio o trabajo del participante y último grado académico cursado.
5. Dividir el lugar de nacimiento por municipio y departamento, como también que la edad se coloque automáticamente al momento de ingresar la fecha de nacimiento.

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 16 de mayo al 31 de mayo del año 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo.



Arnoldo Rafael Rodríguez Maldonado
Programa Nacional de Escuelas Taller
Dirección General de Empleo



Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social